LA NACION

ntiago, 8 de Julio de 1924

. PRESIDENTE DE LA RE-BLICA, ARBITRO DE LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA

Creemos proceder dentro de la rica de las sanas deducciones líticas, al pensar que el acuer- adoptado ayer por la Junta ecutiva del Partido Liberal ctrinario establece el mejor an-edente de una rápida solución las dificultades que el país ha dido comprobar en las gestio- s preparatorias de la forma- n del nuevo Gabinete.

Es evidente que el tempera- nto de poner en manos del sidente de la República la tribución de las carteras y el reglo de las demás cuestiones adientes entre los partidos alia- s, no quedará en la iniciativa sma de la Junta Ejecutiva Li- al, sino que reflejará el pen- miento de los dirigentes de to- los partidos que asumen el bierno y la opinión unánime país.

Porque de este modo se resta- ce una de las tradiciones más petables de nuestra vida ci- a de un siglo entero. El Pre- ente de la República, repre- tante de las tendencias nacio- es que influyen en la composi- n de las mayorías de un régi- parlamentario, es por la na- aleza de sus funciones, el ár- ro nato de todas las cuestio- que suscitan en el seno esas mayorías, las expectativas timas y las reivindicaciones onables de las diversas colec- dades partidaristas que las man.

s el armonizador más carac- zado de todas las tendencias s el alto director del desarro- de sus actividades de gobier- Representa al país y repre- ta a todos los partidos. Y su abra debe ser en todos los mo- tos de vacilación o de duda, palabra del interés público.

Nadie podría negar que la for- ción de este Ministerio, está mamente ligada al cumpli- nto de las aspiraciones del y a la atención inmediata los grandes problemas del Es- o.

Hay urgencia en hacer gobier- definitivo. El país ha dado es- mayorías precisamente para er gobierno armónico y efi- te, para resolver sus nume- os problemas hoy abandona- o descuidados, para cumplir programa que cuenta con el yo de la mayoría de la opi- n.

Existen reclamaciones y deseos preferencias, que cada partido mayoría tiene legítimo dere- a dejar de manifiesto cuan- se van a proveer los cargos mayor influencia en la direc- de los destinos del país. Pe- todos estos ideales o intere- tienen un límite, que ninguno vez querría aceptar de sus peradores políticos, pero que uramente no será discutido ndo lo fije el Primer Manda- o en nombre de las conside- ones superiores que infor- la marcha de la colectivi- entera.

El Presidente de la República solicitado entonces en un mo- nto feliz para poner en juego resorte compensador. Tanto cuanto que al proceder así se hace sino restaurar opor- amente una prerrogativa de jefes del Estado, largo tiem- debilitada y aún desconocida el desconcierto político en hemos vivido durante mu- s años.

Ejercitar esta prerrogativa damental, no sólo en nombre las buenas doctrinas sino de gran deber de conciliación, es ar al país por el buen cami- y poner en práctica las nor- que presidieron la última rma constitucional.

Ninguno de los intereses partidistas que han estado en juego los preliminares de la repar- ón de carteras y de consejeros de Estado, es un interés damental. Los partidos alian- as no juegan ninguna expec- va vital en el fallo que haya rendirse entre sus opuestas y teses reclamaciones.

Ese fallo tendería a robuste- la cohesión y la armonía en filas, permitiría abrigar la tidumbre de que por fin iba esarrollarse una política mo- y material de rumbos positi- Es lo que todos quieren, es e el homenaje que el país ge de los dirigentes de la po- ca.

El criterio del primer manda- o inspira en estas circuns- cias la más absoluta confian- Nadie está mejor capacitado él, para pronunciar la pa- ra de orden y de acción que de poner término a esta in- tidumbre que va prolongándo- demasiado y para ponerla en diciones de afianzar la cor- lidad entre los partidos que rarán a componer y a apo- al Gabinete.

Esto no aminora ni coarta la tonomía y libertad de los par- os para dirigir y amparar sus eresas. No se trata de una stión interna de una o más de colectividades políticas, ni la manera de realizar sus pro- mas o ejercitar su acción par- mentaria. Se trata de consti- r el Gobierno del país en su na administrativa, como es nbrar a los Ministros del Des- cho y a los Consejeros de Es- o, en uso de la atribución al Presidente de la Repúbli- confiere la Carta Fundamen- Y es precisamente el ejerci- discreto y acertado de esta ibución lo que dará estabili- al Gabinete, tranquilidad al bierno y orden y disciplina a partidos. Y al país, paz y greso.

EL TRABAJO DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Un elemento nuevo, no esperado ciertamente, se ha suscitado para agregarse a las circunstancias confabuladas en el presente año para producir un atraso inaudito en el despacho de los presupuestos nacionales.

Es él, el desorden y la morosidad de que está adoleciendo la labor de la Comisión Mixta de Presupuestos. Ella no ha correspondido a los encomiables esfuerzos de su Presidente, señor Arancibia Laso, por dar impulso al trabajo dentro del método y la tranquilidad que cumplen a un organismo creado precisamente con el espíritu de sustraer en lo posible la discusión de los presupuestos de la influencia perturbadora de los debates políticos.

Tal vez sin propósito deliberado, pero no por eso menos efectivamente, se perturba y detiene el trabajo de preparar los presupuestos, debido a que frecuentemente el estudio de tal o cual partida suscita debates en cuyo desarrollo se llega a límites que evidentemente no se acuerdan con el carácter que se quiso dar, al crearlo, a ese organismo parlamentario.

Mientras la mayoría no logra disciplinar su acción y encauzarla metódicamente en el sentido propósito de concluir el estudio de los presupuestos con la premura que las circunstancias exigen, falta el espíritu de cooperación de la minoría, que en ocasiones lo substituye por actitudes que acaso serían más propias del recinto de las discusiones públicas.

La Comisión Mixta de Presupuestos va así desnaturalizándose, perdiendo su calidad de organismo esencialmente de estudio, de labor técnica, de orden financiero más que político.

Nos hallamos en un trance difícil de la vida financiera del país, en que las escaseces del Erario coinciden con proyectos de aumentos de sueldos administrativos, seguramente muy justificados, pero a los cuales no siempre se puede hacer frente en las presentes circunstancias fiscales. Es un instante de prueba para el espíritu público de los miembros de la Comisión, y en el que les cumple encarar con valiente sinceridad los términos reales de la situación.

El país necesita premiosamente de finanzas ordenadas, y para obtenerlo es indispensable un presupuesto equilibrado.

Y oportuno. Ya está mediado Julio, y los procedimientos a que se ha abierto la Comisión Mixta no son muy prometedores. Debería en verdad, y hacerlo no sería difícil, destinarse a los trabajos de la Comisión un mayor tiempo. Nada impediría a sus miembros reunirse de 2 de la tarde adelante, horas en que sesiona la Cámara de Diputados, ya que por estar en la Sala de Comisión en vez de en el hemiciclo, no obsta, conforme al nuevo reglamento, para que se considere su asistencia para los efectos del quorum.

Por lo demás, lo que se impone no sólo es que la Comisión dedique a su labor horas suplementarias de sesión, sino que se concierte para aprovechar bien el tiempo que actualmente le consagra.

NO MAS CANAS

Si usted quiere rejuvenecer 20 años, compre hoy mismo en

Angamos 275

un frasco de TINTURA VEGETAL HERZ, que tiene la garantía de probarla antes de comprarla.

LA VUELTA DE BERTA SINGERMAN

Por Joaquín Edwards Bello.

IMPRESIONES DE MEXICO Y PERU

Así Berta Singerman regresa a su bella patria argentina después de haber hecho vibrar al pueblo americano con las envolventes ondas de su voz desde el Sur chileno hasta el Golfo de México. La multitud ha sido sensible a la pureza y conciencia de su arte. Y ahora nosotros la deseamos que levante el vuelo y vaya para allá a París, donde siempre se destapa nuestra mente como una botella de efervescente. No para perderla, sino para recibirla pronto cristalizada en teatro unipersonal. París es un telón que se levanta y muestra dilatados horizontes al temperamento artístico. En esta admirable Berta Singerman vimos una crisálida, a pesar de su trabajo concienzudo. Queremos verla mariposa en el teatro que está llamada a realizar. Llegará a París en momentos muy propicios de rápida evolución teatral que la vanguardia triunfante quiere llevar a una altura nunca soñada. Existen infinidad de piezas escritas que el convencionalismo no ha permitido llevar aún a escena.

Por esa fauna ilimitada de personajes que nacen, y viven, y mueren al conjuro de su voz; por su cara astral, hecha para todas las transformaciones; por el ritmo de sus manos y sus pies, por la movilidad de su cuerpo de efebo y pitonisa, es Berta Singerman la promesa de un teatro futuro, tal como lo sueñan los vanguardistas, pero que aún no cristalizó en realidades. Berta es Proteo. Vuela rápidamente al teatro esterilizado, el teatro literario, compendiado, de la humanidad nueva. Inmensos panoramas que están vírgenes, aguardan el Sésamo. Es precisamente lo que hoy parece menos teatral lo que será la base del teatro de mañana. ¿Si tanta emoción nos produjo este personaje único, que irradia del escenario recitando obras poéticas maestras cuánto más emocionante sería la representación de los cuentos, monólogos o novelas cortas famosas de todos los maestros, en un decorado sobrio y con acompañamiento de actores secundarios expertos en expresión y mímica?...

Esto nos sugiere el viaje posible de Berta Singerman a Madrid y París. En España encontrará un ambiente muy propicio en el grupo de Jacinto Grau, el dramaturgo notable, casado con una actriz tan bella como ignorada.

Respecto a su viaje por nuestra América la artista nos dijo cosas muy interesantes. México, como sabemos todos los chilenos, es la tierra prometida del arte iberoamericano. Para el Presidente Obregón la artista tiene frases de afecto, expresión de íntimos agradecimiento; él y su gran colaborador, Vasconcellos, han transformado esa república. En general, nosotros suramericanos conocemos mal a México, es decir, lo juzgamos a la ligera por sus revoluciones, que no son sino crisis de crecimiento de un cuerpo gigante. Con casi dos millones de kilómetros cuadrados y una población de más de dieciséis millones de habitantes México es una de las fuerzas materiales de nuestra América, pero a más de eso tiene el alto valor estético de su historia y su arte azteca. Aún se siente el dolor de la noche triste y el reproche heroico de Guatemozín. El recuerdo enciende el espíritu.

Dice la artista argentina que en México, más que en parte alguna de nuestra América, se respira la vida ibero-americana. Es la nación ibero-americana por excelencia. La capital, con más de un millón de habitantes, es llamada la ciudad de los palacios, por su magníficentes construcciones. La catedral es la más imponente de América. En México la democracia y la libertad no son vanas palabras; el Gobierno protege abiertamente el arte en todas sus manifestaciones, desarrollando así la cultura artística popular hasta un grado no conocido en otros países.

Si Argentina, Uruguay y Chile tienden a convertirse en pequeñas Europas por su afán de adaptar lo europeo, en cambio, México resiste o absorbe heroicamente, conservando su carácter de nación hispano-india. Buenos Aires es una gran capital europea, cosmopolita, México es una gran capital americana.

—¿Qué idea tiene del pueblo mexicano? preguntamos.

—Más indio que español; es melancólico, valiente, apasionado, con un gran temperamento artístico. Existe un orfeón popular de quinientos obreros, caso único en América; abundan los poetas, pintores, decoradores. Hay un pueblo donde todos los habitantes se dedican a decorar vasijas y cacharros de greda o arcilla.

—¿Qué anécdotas puede contarnos de allá?

—Muchas, muchísimas; no tendría tiempo de narrarlas todas. Durante la revolución el Presidente me telegrafió desde su cuartel general en Irapuato para que fuera a recitar a su ejército, pero no pude porque se apresuró la gran batalla decisiva. "No salga, vaya carta" me dijo en otro telegrama. Obregón dominó la revolución, derrotando completamente a los rebeldes, tal un nuevo Foch, en la batalla sangrienta de Ocotlan donde murieron cinco mil hombres.

—¿Conoció a Díaz Mirón?

—Sí, por cierto: uno de los valores más serios en el arte poético: es un hombre orgulloso que pasa por uno de los mejores tiradores del país; nunca abandona su pistola, que se le ve en la cintura; desde luego, casi todos los mexicanos llevan pistola al cinto. Una vez, en Veracruz, vió Díaz Mirón a un individuo cubano que fumaba en una pipa con dibujos obscenos; ni corto ni perezoso, se la arrebató de los labios; el cubano le empujó y siguió una corta carrera y lucha cayendo el hombre de la pipa con un balazo mortal.

—¿Qué sabe de Gabriela Mistral?

—Tiene una situación envidiable en el país; nos hicimos grandes amigas. Recuerda mucho a Chile; dice que desea volver; pero también se quejaba de ciertas ingratitudes o ataques injustos de sus compatriotas. Una vez, en la plaza de toros, no perdía un detalle, con sus grandes y hermosos ojos fijos en el espectáculo, cuando de pronto tuvo un gesto de desesperación por el suplicio de los caballos. Gabriela en la intimidad es de lo más femenina, diríase una niña. Una vez en una merienda comía el dulce con los dedos riendo como una criatura.

—¿Y el Perú?

—Lima es una ciudad muy interesante, semi-china. De trescientos mil habitantes hay ciento cincuenta mil chinos. Las mejores compañías teatrales de Pekín funcionan en Lima en el teatro chino de Las Delicias. Los chinos son los más ricos. A veces el único teatro que funciona es el teatro chino; un gran actor de ese teatro ha ganado sesenta mil dólares; en cambio yo gané cien soles, o sea trescientos chilenos en la última jira. Fuera del teatro amarillo no puede vivir en Lima ninguna compañía sin subvención del Gobierno. Sin el apoyo del señor Leguía no se puede hacer nada.

—¿Y Santos Chocano?

—Subvencionado. Por una oda para la celebración del Centenario de Ayacucho recibió 7,000 libras.

—¿Y Sassone?

—Subvencionado como Villaespesa y todo el mundo del arte. Chocano dijo que el Presidente Leguía era un enviado de Dios para salvar al Perú, pero allá dicen que lo salvó a él. Lima es una ciudad muerta bajo la tiranía, sin una protesta, aguanta como una fatalidad el pie del dictador que atropelló el poder judicial, la prensa, y hasta la instrucción pública. La raza está anémica, inerte, enviciada en el ocio y la lujuria. Una vez dijo un escritor peruano que mi arte no era para el público, explicando el poco entusiasmo popular que desperté en Lima.

Mi marido le respondió "Miles de entusiastas rotitos la aplaudieron en Chile, haciéndola verdadera apoteosis".

J. E. B.

TRADUCCIONES LEGALES

técnicas y difíciles de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.

Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.

Especialidad en informes mineros y confidenciales.

PRECIOS MODICOS

Calle Bandera 70 A.

TEL. INGLES 2214 — CENTRAL Casilla 1989.—Santiago de Chile OFICINA 8 Cables: "LAMEDA"

8-f

Regalo!

a

$ 18.—

Precio anterior, $ 35, ahora sólo a 18 pesos.

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

GRAN FUNDO EN QUINTA

Con 730 cuadras regadas y extensos rulos

VENDO EN EL BAJO PRECIO DE $ 1.200,000

Pagaderos reconociendo deuda $ 500.000, bonos 8 por ciento

Con $ 250,000 al contado y el saldo con facilidades

Es un fundo de gran porvenir, por su magnífica situación al lado de la Estación Quinta, del ferrocarril central, entre San Fernando y Curicó, con suelos que sólo necesitan trabajo y cultivo para duplicar de valor, habiendo gran abundancia de montes y maderas para la explotación de leña y carbón, gran caída de agua para fuerza motriz, buenas casas, galpones, casas de inquilinos, etc.

Planos y datos completos en nuestra oficina.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

SECCION FUNDOS

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 36 — CASILLA 3722

ESPLENDIDOS SITIOS

A una cuadra Plaza de Armas

Inmediatos a San Antonio. Grandes frentes

De $ 70,000 a $ 92,000

VENDEMOS, ENTREGANDOLOS EN EL ACTO

Son estos sitios una oportunidad realmente única, pues indiscutiblemente se hallan ubicados en la mejor situación residencial y comercial de Santiago, con grandes frentes, mucha luz, sol y aire por sus costados. Hace sólo 6 días que hemos lanzado este negocio y se hallan casi todos los sitios colocados, pues esta propiedad será el mejor conjunto de casas residenciales de la ciudad, con una calle central, y dos callecitas laterales. Son indicados para profesionales, comerciantes, familias y personas que deseen edificarse una casa a su gusto, moderna y dentro de un presupuesto relativamente reducido.

QUEDAN SOLO 3 SITIOS DISPONIBLES

PLANOS Y DATOS COMPLETOS DARA

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección propiedades urbanas

Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 36. CASILLA 3722

Prontuario Legal del Comerciante

La obra más útil que acaba de publicarse y escrita especialmente para comerciantes, industriales, agricultores, propietarios, comisionistas, contadores y gerentes.

Ella trata SOBRE SOCIEDADES colectivas, civiles y comerciales, limitadas e ilimitadas sociedades anónimas y agencias extranjeras; inscripción de documentos y LIBROS DE CONTABILIDAD; cesión de créditos mercantiles; cuenta corriente bancaria y CHEQUES; contrato y LETRA DE CAMBIO; libranzas y pagarés a la orden; QUIEBRAS e IMPUESTOS A LA RENTA.

Para asegurar el éxito de sus actividades, adquiera este libro, que constituye su mejor guía, puesto que lo ilustra y le explica en forma clara, práctica y completa las disposiciones legales que rigen todos sus actos mercantiles, contratos y obligaciones.

Se vende en las principales librerías y en el estudio de sus autores, los abogados ALBERTO DURAN B. y ERNESTO EWERTZSCH, al precio de $ 25. Al hacer su pedido, acompañe letra bancaria o giro postal o telegráfico.

SANTIAGO: HUERFANOS 1235.— OFICINAS 6, 8 Y 10, ALTOS.— CASILLA 2914

Necesitamos agentes activos en provincias y Santiago.

J—8

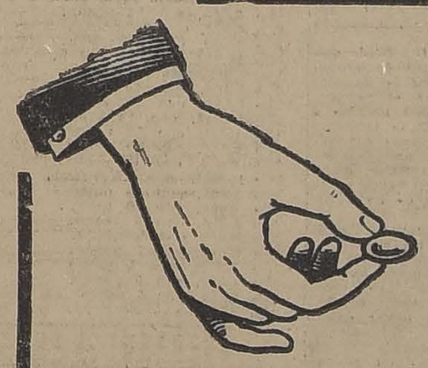

Un comprimido de

ASCEINE

basta para aliviar rápidamente

Dolor de Cabeza

Muelas y Oidos

Infalibles contra

Dolores Reumáticos, Resfríos, Grippe, Fiebre, Jaquecas, Neuralgias

$ 3.50 el tubo. En todas las Farmacias.

PITA

Tengo encargo de vender una gran partida de PITA

VASIJA

DE ROBLE AMERICANO Y RAULI

TODA EN BUEN ESTADO

— HAY —

Cubas de 200 a 400 arrobas.
Pudres de 40 a 110 arrobas.
Pipas de 8 a 24 arrobas.
Barriles, de 1 a 5 arrobas.

Carlos Ossandón B.

SECCION FUNDOS

168 — BANDERA — 168

Laboratorio Vidal

Doctores J. y A. VIDAL OLTRA

Catedral 1433.—Teléfono 2065.

Análisis de sangre, orina, etc.

REACCION WASSERMANN

AUTOVACUNAS

Abierto todos los días.

LABORATORIO CLINICO

— DEL —

Dr. Leonidas Corona T.

Delicias 868 — Teléfono 2483

Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.

Tratamiento de la bronquitis crónica.

AUTOVACUNAS

2.º día de la Gran Venta Extraordinaria con Descuento

Géneros importados para sobretodos. Todo cliente tendrá en Caja un 20 por ciento de descuento sobre su compra. Lanas y Sederías. Toda compra tendrá derecho a un 10 por ciento de descuento

SECCION ALGODONES: Lienzos, creas, cotíes, satines, piquées atranelados, frazadas, etc.

CON PRECIOS MUY REBAJADOS

HOY COMO GRAN RECLAME

MOLETON BLANCO, 90 CENTIMETROS DE ANCHO A $ 2.40 EL METRO

Aprovechen, señoras, esta oportunidad.

LOS GRANDES ALMACENES de Emilio Delporte y Cía.

BANDERA ESQ. DE ROSAS

La solución de la crisis ministerial

EL PARTIDO LIBERAL HA ACORDADO ENTREGAR LAS DIFICULTADES AL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En los círculos políticos ha habido ayer viva agitación con motivo de las incidencias a que han dado lugar las gestiones de solución de la crisis ministerial. Ayer dijimos que entre diversos grupos de parlamentarios circulaban varias fórmulas ministeriales que en la expectación reinante se anticipaban a los acuerdos oficiales de los partidos.

En el día de ayer oímos aquellas y otras fórmulas, acentuándose, sin embargo que encontraría mucho ambiente entre numerosos parlamentarios radicales un Gabinete en el cual el Partido Liberal tuviese la Cartera del Interior, el radical Justicia, Relaciones y Guerra; el liberal democrático, Hacienda, y el demócrata, Industria.

En todo caso parece que las gestiones de organización ministerial no han de traducirse tan luego en acuerdos definitivos y que por su parte el Presidente de la República esperaría antes de adelantar nuevas gestiones que los partidos resuelvan la manera de determinar la fórmula.

EL PARTIDO RADICAL AGUARDA LA RESOLUCION DEL PRIMER MANDATARIO

Los demás Partidos están a la expectativa

LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ACUERDA ENTREGAR AL ARBITRAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LAS DIFICULTADES SURGIDAS

A mediodía de ayer, se reunió la Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria con el objeto de considerar la situación política.

El presidente del Partido, señor Tomás Ramírez Frías, expuso en ella, la actuación que le había cabido en las últimas incidencias, siguiéndose con este motivo un debate en el cual se consideró ampliamente el asunto de la Cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Por acuerdo unánime, se resolvió en la Junta, entregar al arbitraje del Presidente de la República las dificultades surgidas con el Partido Radical para la organización del Ministerio.

Este acuerdo fué objeto, en los círculos del Parlamento y en el público mismo, de variados comentarios.

EL PARTIDO RADICAL PERMANECE A LA EXPECTATIVA

Por su parte, los miembros del Partido Radical permanecen a la expectativa de los acontecimientos no habiéndose celebrado ayer ninguna reunión.

En algunos breves instantes que tuvimos oportunidad de conversar ayer tarde, con el señor Aguirre Cerda, nos manifestó que sus correligionarios esperan las decisiones que adopte el Primer Mandatario en cuanto se refiere a la cuestión ministerial.

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS SE REUNIERON AYER

Los Diputados balmacedistas perse celebró en una de las salas de la Cámara de Diputados la anunciada reunión de los parlamentarios demócratas. Esta reunión se prolongó hasta después de las ocho de la noche y en ella según se nos informó se consideraron algunos asuntos de orden interno del Partido y probablemente la cuestión ministerial, sin llegarse a acuerdo definitivo alguno.

Se nos dijo también que no se había planteado ninguna fórmula en este carácter y que sólo se habían limitado los asistentes a cambiar opiniones sobre al situación política del momento.

LOS LIBERALES DEMOCRATICOS NO SE HAN REUNIDO

Los Dputados balmacedistas permanecen también a la expectativa, sin haber efectuado ninguna reunión destinada a considerar la situación política.

LAS CALIFICACIONES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los debates sobre Ancud y Quinchao terminaron ayer

HOY, A LAS 5 P. M., SE VOTA

Se da cuenta de un oficio del Senado, en que se acompaña, aprobado, el proyecto de ley que eleva a la categoría de Embajada la Legación de Chile ante el Gobierno del Quirinal.

Y se entra a la continuación de la calificación de la elección de las agrupaciones de Ancud y Quinchao.

HABLA UN CANDIDATO RECLAMANTE

Había alegado en la sesión del día Sábado, durante dos horas, por el candidato reclamante, el diputado señor Claro Salas, haciendo una prolija exposición de antecedentes sobre los fraudes y los actos de fuerza que, a su juicio, vician de nulidad la elección de esta agrupación.

Ahora ocupa la tribuna de los oradores el segundo de los candidatos reclamantes, personalmente. Lo es el señor Luis Cabrera.

El cual anuncia que si se presenta él en persona a fundar ante la Cámara su reclamación, ello se debe a la circunstancia de haberse imposibilitado el diputado a quien le había confiado este encargo. De otro modo, no lo habría hecho, porque no quería hacerlo, dada su calidad de víctima de los atropellos y vejámenes cometidos en la elección; calidad que temía le pudiera restar serenidad a sus palabras.

Había, sin embargo, el señor Cabrera, con tranquilidad y mesura. Mas bien, lee su exposición.

No entra en detalles minuciosos, para no repetir los que había dado a conocer el señor Claro Salas.

Pero refiere con prolijidad las circunstancias que rodearon a su apresamiento, por orden del Juez de Castro, señor Ramón Gaete, cuya orden se hizo cumplir por el Gobernador de Achao, a pesar de que hasta allí no alcanzaba la jurisdicción competente del Juez Gaete, y de que no se había tampoco despachado el correspondiente exhorto.

Confirma uno a uno los fundamentos de la nulidad pedida por el señor Claro Salas, allegando datos personales acerca de los abusos de fuerza y de los fraudes que se perpetraron tanto en Ancud como en Quinchao.

A ratos, uno de los candidatos reclamados—el señor Jorge Urzúa—se siente aludido, y salta a la palestra, desmintiendo las afirmaciones del orador, a quien auxilia, con ademanes y frases violentas, desde su asiento, el diputado señor Cox.

El otro candidato reclamado, señor Carlos Rubio, anarquista.

Arrellanado en su banco, que en ocasiones se diría ser "banco de acusado", se limita a sonreír, a sonreír...

El orador descarga sus iras contra el comandante Dejeas, y contra varios oficiales del Regimiento Chiloé, llegando a aseverar que si se consultara la opinión de los oficiales del Ejército de Chile que saben mantener las tradiciones de honor de la institución, ninguno de ellos dejaría de confesar que el citado comandante es una persona indeseable, entre sus compañeros de armas y sus subalternos.

Agrega que él presentó al general señor Lorca Prieto, jefe de la zona, un extenso memorial de cargos, táctamente enumeradas, contra los militares interventores (memorial a que da lectura el señor secretario), y que hasta el momento no se le ha llamado para dar la comprobación de esos cargos, como podría hacerlo con abundancia de pruebas.

El señor Cabrera ha invocado la memoria de Guillermo Eyzaguirre, mártir de la libertad electoral, cuyos manes no son respetados ahora por los mismos que le llevaron al sacrificio de un ideal ahora olvidado.

Después de extensas consideraciones legales y de hechos, sobre los procedimientos empleados el 2 de Marzo para aparentar una elección que en realidad no fué tal, concluye dirigiéndose primero a los diputados de los bancos radicales y después a los de los bancos demócratas, para que en nombre de su limpia historia de partidos de libertad y de progreso, no la mancillen, aceptando el ingreso a la Cámara de personas que no han sido en realidad elegidas del pueblo y cuyos poderes son debidos al fraude y a la fuerza.

HABLA UN DIPUTADO "RECLAMADO"

Don Jorge Urzúa toma la defensa de los reclamados, mientras el señor Rubio se limita a sonreír...

Habla el señor Urzúa con energía, para defender al Ejército de los cargos que se han formulado, y los cuales están desprovistos de todo fundamento.

El señor Ruiz interrumpe para afirmar que si se prueban los actos de fuerza que se atribuyen al Ejército, el negará su voto a los diputados señores Urzúa y Rubio, o por lo menos se abstendrá de votar en esta calificación.

El señor Edwards advierte que esto tiene mucho de parecido a eso que en término de boxeo se llama un tongo...

La defensa del señor Urzúa se funda en el informe que el general señor Lorca Prieto elevó al Gobierno, después de practicar las convenientes investigaciones, sobre la conducta de los militares en la elección de Chiloé; informe en que se asevera que todos han procedido con la máxima regularidad.

Fórmase, con motivo de la aparición del informe de este general, un debate acalorado y bullicioso, en el curso del cual algunos niegan a este documento toda eficacia, porque el citado jefe no ha interrogado a ningún testigo imparcial, y se ha limitado a interrogar a los propios interesados.

Se detiene el señor Urzúa a examinar la responsabilidad que cabe al señor candidato reclamante, don Luis Cabrera, por el embarque y transporte, con destino a Chiloé, de un cajón con carabinas y su correspondiente dotación de tiros, armas que el señor Cabrera ha dicho llevaba de regalo a una de las policías comunales de la provincia.

En seguida analiza el resultado numérico de las elecciones de la provincia, desde 1918, para llegar a la conclusión de que el resultado del año 1924 no es sino la confirmación de las elecciones anteriores.

Así, pues, el resultado alcanzado en este año por la Alianza Liberal en Chiloé, no se debe ni a la fuerza ni al cohecho, sino a la libre manifestación de la voluntad popular.

RECTIFICAN EL SEÑOR CLARO SALAS Y EL SEÑOR CABRERA

El señor Claro Salas, por don Enrique Lyon, pasa a rectificar hechos.

La reclamación del señor Lyon no se funda en la fuerza, solamente; y por lo que respecta a la elección de Ancud, la reclamación se funda especialmente en el no funcionamiento de todas las mesas, a causa del robo de los útiles electorales, de poder del Notario, como lo comprobó en sesión anterior.

Asegura que el señor Urzúa no ha destruído ninguna de las pruebas por él presentadas en su alegato interior.

Rectifica el señor Cabrera, refiriéndose de un modo especial a la poca consistencia y poco mérito legal del informe del señor general Lorca Prieto, funcionario que no ha llamado a declarar a ninguno de los testigos con los cuales habría él dejado comprobados todos los cargos que formuló en su memorial.

Por lo que hace a las falsificaciones, agrega que son tan claras, tan evidentes, tan imposibles de ser negadas, que desafía a los señores Urzúa y Rubio a que nombre un tribunal de honor que revise y compare las firmas, comprometiéndose él a renunciar a toda reclamación si veinte firmas, entre todas, resultan auténticas.

Se ofrece la palabra, para rectificar, a los reclamados. No comparecen. Se cierra el debate. La votación, para la próxima sesión, a las 17. Es decir, para esta tarde.

LA ELECCION DE CASTRO

Por don Ignacio García, habla el señor Tizzoni.

Habla largo, metódicamente, sin apresurarse, empezando por hacer un estudio histórico-psicológico de Chiloé.

Fraude, fuerza bruta, intervención oficial: he ahí los tres vicios generales de la elección de Castro, que la invalidan totalmente.

El señor Tizzoni suministra minuciosas comprobaciones sobre el capítulo de los fraudes, teniendo que soportar las interrupciones de los candidatos reclamados señores del Canto y Benham, especialmente de este último, de quien lee una carta en que, a juicio del orador, se anunciaban estos fraudes y las violencias, con dos años de anticipación.

Llega el término de la hora cuando el señor Tizzoni interroga al señor Benham para que le conteste si, a pesar de las condiciones fraudulentas en que hizo la elección de Castro, él la acepta y acepta los poderes derivados de ella.

Queda con la palabra el señor Tizzoni.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer el Senado se ocupó de la calificación de las elecciones de Malleco y Llanquihue, quedando pendiente esta última para proseguir su discusión en la sesión que celebrará hoy de 2 a 6 de la tarde.

A las 5 P. M., se procederá a votar los proyectos de acuerdo presentados sobre la calificación de Malleco.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados se ocupó ayer de la calificación de las elecciones de Ancud y Quinchao y de Castro, quedando pendiente el debate sobre esta última para ser tratado en la sesión de hoy.

A las 5 P. M., se procederá a votar los proyectos de acuerdo presentados sobre la elección de Ancud y Quinchao.

En la última sesión especial quedó pendiente la discusión del proyecto sobre reparación de la Fábrica de Cartuchos. Hoy continuará la Cámara ocupándose de él en la sesión que celebrará de 6 a 8 de la tarde.

Siguen en el orden de la tabla los siguientes proyectos:

Proyecto sobre pago de los certificados salitreros de la Unión del Toco ., 247.

Proyecto que amplía la cuenta corriente bancaria contratada con el Banco de Chile por la Empresa de Agua Potable de Valparaíso

Proyecto sobre pavimentación del camino de Santiago a San Bernardo.

Proyecto que aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctrico.

EL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL Dr. O. MAIRA

UN LLAMADO A LA JUVENTUD RADICAL

El Sábado último, presidido por don H. Pacheco Pizarro se reunió este Centro de Propaganda de la 8.a y 9.a Comunas. En ella se eligieron reemplazantes a los directores renunciados, resultando elegidos tesorero don Artemio González, secretario don David Orellana y director el señor Leonidas Candia S.

En la hora de los incidentes don Leonidas Candia hizo consideraciones de actualidad política y en especial de la labor que correspondía desempeñar a la juventud ante la desorientación política del momento, presentando para el efecto, un mensaje que resume las ideas expuestas.

Terciaron en el debate los señores H. Pacheco, Villalobos, Medina, C. Pacheco, Dahl y Carlos González, acordándose por unanimidad solicitar a la juventud radical su concurso y apoyo en pro de una amplia campaña doctrinaria.

Dmos a continuación el mensaje presentado y que el Directorio del Centro dirige a sus correligionarios:

A LA JUVENTUD RADICAL

No es un misterio para los espíritus observadores y acuciosos de la vida nacional, la desmoralización política y administrativa que nos invade. La falta de orientaciones definidas y precisas en los partidos políticos, y en especial el personalismo criollo que mata y entraba la acción de los que desean obrar en bien del país.

La elección presidencial última cristalizó un anhelo hasta ayer indefinido, de gobiernos estrechamente ligados con la clase intelectual y productora, un Jefe de Estado que encarnara la evolución social del siglo. Los partidos Radical y Demócrata fueron la palanca poderosa que impulsaron ese movimiento renovador que arrolló con la insulsa petulancia colonial.

¿Qué podemos decir de las últimas elecciones parlamentarias? Fueron también una demostración del estado de ánimo del país, cansado de soportar esa desorientación y falta de labor constructora que hemos anotado.

Pues bien, ha llegado la hora de satisfacer ampliamente lo prometido. Pesa sobre el Partido Radical la grande de las responsabilidades, a de obrar conforme su programa. Sensible sería que la opinión pública colocara en la balanza la sinceridad doctrinaria de los seis parlamentarios del siglo XIX frente a los cincuenta y tantos del actual y tuviera que anotar mayor bagaje de acción, de honradez, de constancia a los primeros.

¡Qué desilusión sería para la voluntad nacional! No habría medio posible de reparar la inercia y falta de voluntad de nuestro Partido para encarar los problemas sociales, doctrinarios, económicos tan ansiados y que son la base de su vida política.

A la juventud toca entonces encender con los mágicos destellos de su lumbre, la tea del ideal. Y en caravanas compactas y armoniosas remolar a todos los vientos el estandarte radical, símbolo de tradiciones sacrosantas por su nítida grandeza.

De ahí que el Centro Radical Octavio Maira invite a los demás Centros de Propaganda de Santiago a una gran asamblea pública para considerar todas las cuestiones que atañen a la vida nacional, sin contemplación ni timideces, como corresponde a la juventud. Confía además contar con la adhesión valiosísima de aquellos que aún no han quemado sus alas en pesado vuelo entre los círculos personales y egoístas.

¡Juventud radical! ha llegado la hora de los sacrificios bienhechores no desoigais este llamado.

Que la voz de los tribunos del pasado se levante con caracteres de leyenda.

Que vibren en nuestros corazones las claridades de Gallo, los emuladores gestos de Palazuelos, los arranques líricos de Matta.

Seamos gladiadores de la idea. En justas caballerescas y tolerantes expongamos nuestros sentires y aspiraciones, y hagámoslas llegar al palacio altisonante y a la choza humilde, al taller y a la montaña pues el porvenir nos pertenece ¡Oh juventud radical de Chile, Salud!

Héctor Pacheco P., Presidente. — Humberto Videla R., secretario.— D. Orellana P., secretario.

LA COMISION MIXTA

Continuó el estudio del Presupuesto de Industria y Obras Públicas

MANTENIMIENTO DE LA CLASE DE RELIGION

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos presidida por el senador don Héctor Arancibia Laso.

Asistieron los siguientes señores: senadores Arancibia, Luis Enrique Concha, Joaquín Echenique, Francisco Huneeus, Pedro Opazo, Luis Salas, Juan Serrano, Héctor Zañartu. Diputados: señores Agustín Correa, Hernán Figueroa, Ramón Herrera Lira, Tito Lisoni, Abraham Leckie, Arturo Lois, Nicolás Marambio, Santiago Pérez Peña, Carlos Alberto Ruiz y Emilio Tizzoni.

Se continuó en el estudio del presupuesto de Industria y Obras Públicas. Se despachó la partida sexta relacionada con Previsión Social. Se inició el estudio de la partida sétima que consulta los gastos variables generales y quedó pendiente.

Durante el estudio de estas partidas el senador señor Huneeus presentó una indicación tendiente a someter a la consideración de la Comisión Mixta el mantenimiento de las clases de Religión y Moral en las escuelas profesionales.

Votada esta indicación fué aprobada por 8 votos contra 7.

En el Consejo de Gabinete de ayer

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, después de estudiarse diversas cuestiones de carácter administrativo, se hicieron declaraciones en el sentido de que se hacía necesario que los partidos de mayoría dieran facilidades a la organización del Ministerio, toda vez que la situación actual es desfavorable a la normal marcha del Gobierno.

Directorio Demócrata Departamental

Muy poca animación se notó en la votación del Domingo para los cargos de secretario y director de la Agrupación, pues, de 2,000 asambleístas con derecho a participar en las elecciones internas, sólo concurrieron a sufragar alrededor de 400.

Ninguno de los candidatos logró obtener la mayoría reglamentaria, y sólo pudieron alcanzar los más altos cómputos los señores Mardones, Valenzuela y Moreno.

El directorio se reunirá esta noche para tratar de la repetición de la votación y de otros asuntos urgentes, como el de cambio de local, etc., que debieron haber sido considerados el Domingo pasado.

Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista está citada para hoy a las 6 y media P. M., en el local del Club, Catedral 1281. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

LA SESION DE AYER DEL SENADO

Los debates sobre las elecciones de Malleco y Llanquihue, ante el Senado

HOY SE VOTARA MALLECO

Presidente los señores Eliodoro Yáñez y Héctor Arancibia Laso. Después de leerse por el secretario la cuenta, se prosigue el debate sobre la calificación de la elección de Malleco. Reanuda su discurso el señor Salas Romo. Continúa demostrando que las argumentaciones efectuadas por el señor Opazo en defensa de los derechos del candidato señor Werner carecen en absoluto de fundamento. Respecto a los asaltos y empastelamientos de imprentas a que ha hecho alusión el senador por Colchagua, declara que no han existido. Lee numerosos documentos que desvirtúan esa aseveración. Dice que esos atropellos sólo han nacido en la imaginación de los partidarios del candidato señor Werner.

Expresa que tiene en su poder y los pone a disposición de los senadores, un considerable número de antecedentes y documentos que demuestran que la elección en todas las comunas de la provincia de Malleco fueron absolutamente correctas. Manifiesta que no ha podido existir el vicio de fuerza, porque el señor Saavedra no tuvo en la elección contendor. El 29 de Febrero, los dirigentes unionistas declararon que se abstenían de ir a la lucha. Desde ese momento no se presentaba obstáculo ninguna al candidato de entonces y actual senador señor Saavedra.

Termina manifestando que está absolutamente seguro que ha probado que la elección de Malleco ha sido totalmente correcta.

El señor Opazo, que defiende los derechos del señor Werner, solicita la palabra para replicar. Concedida, comienza por sostener que su defendido no se retiró de la lucha sino que fué víctima del abuso de la intervención y del atropello de la fuerza.

Declara que esa elección debe anularse.

Termina proponiendo en unión del señor Silva Cortés el siguiente proyecto de acuerdo: "Se aceptan las reclamaciones deducidas contra las elecciones de senador en las comunas de Lumaco, Puren, Victoria y Curacautín, declaradas admisibles por la Comisión Revisora de Poderes. Se aceptan las reclamaciones de Perquenco. Se repetirá la elección en dichos territorios municipales y en las comunas de Angol, Sauces y Traiguén, donde no hubo elección. Se comunicará esta resolución al Presidente de la República para los efectos legales y se aprueban presuntivamente los poderes del señor Cornelio Saavera".

Terminadas las observaciones de[...] dejó la votación para la [...]ma.

ELECCION DE LLANQUIHUE

Se inició a continua[ción ...] sobre la calificación de [...] Llanquihue. Se dió [...]me de la Comisión de [...] Senado. A petición de[l ...] Cortés se dió también [...] forme de la Comisión [...]

Solicita la palabra [el se]ñor Silva Cortés [...] en nombre del señor [...] Manifiesta que en las [...] electorales de Llanquihue [...] gunas características [...] ante el Senado en una [...] pecial. Expresa que [...] partamento de la pro[vincia ...] elección. Hace diversas [...] nes sobre la elección [...] liza el derecho del se[ñor ...]

Después de analizar la elección, termina [...] proyecto de acuerdo, [...] dene efectuar elección [...] tamentos de Llanquihue [...] pu y en las secciones [...] mento de Osorno y se [...] suntivamente los poderes [...] Buschman.

Termina el señor Si[lva ...] la sesión se suspende [...] minutos. Después no con[...] ca de número.

LA TOS[...]

Por más violenta que sea, se c[...]ra c[...]

PULMONAL LERO[...]

En todas las boticas.

Laboratorios Recalcin[e]

Manifestación al Senador don Guillermo M. Bañados

Reunido un numeroso grupo de amigos y correligionarios del senador por Santiago señor Guillermo M. Bañados, acordaron efectuar una gran manifestación de afecto por su brillante labor parlamentaria y actuación en el directorio general.

Esta se llevará a efecto el próximo Sábado 12 a las 8 P. M. en el amplio local del Centro Demócrata "La Reforma", San Diego 224.

Las tarjetas pueden solicitarse en el mismo local, donde serán atendidos por el nuevo concesionario, señor Bizañez, cuyo valor es de $ 7.

Directorio Ge[neral De]mócrata

Hoy a las 9 P. M. [...] sión ordinaria este di[...] al, para seguir ocup[...] asuntos pendientes que [...]ola

EN HONOR DE DON ALFREDO IRARRAZ[AVAL]

El Jueves próximo se llevará a efecto el banquete que la Colonia alemana residente ofrece [...] del Ministro de Chile [...] don Alfredo Irarrázaval [...]

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "MANUEL A. MATTA" (6.a comuna Recoleta).—Se cita a sesión para hoy Martes, a las 9 1/2 P. M., en el local de costumbre.

Hoy, a las 6 1/2 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental Conservador.

señor Opazo, se cerró el debate y se

PARTIDO DEMOCRATA

ELECCIONES EN EL CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO (Versión oficial). — Se han reunido numerosos miembros del Centro Demócrata de Santiago que residen en la 10.a comuna, con el objeto de estudiar la elección de mesa del centro de propaganda democrática nombrado.

Considerando que la finalidad que deben perseguir los centros de propaganda es, además de dar a conocer los ideales por que lucha el partido, servir de escuela de acción política a sus miembros, se hizo ver la inconveniencia de aceptar reelecciones de presidente. La igualdad de posibilidades, base de la doctrina democrática, aconseja impedir que se permanezca en cargos directivos por más de un período.

Por otra parte, como un medio de atraer a las sesiones a los correligionarios antiguos e intensificar los lazos ed unión entre los miembros del Centro Demócrata de Santiago, institución que de ninguna manera es sólo de juventud, se resolvió llevar en la misma cédula a uno de esos compañeros que más se haya distinguido por su entusiasmo en labores de propaganda.

Oídas, por último, diversas consideraciones de carácter doctrinario, se resolvió trabajar por la lista que sigue, para el triunfo de la cual se pide el concurso de todos los correligionarios que pertenecen al Centro:

Presidente, el conocido luchador obrero, compañero Juan Uribe; vicepresidente, Luis A. Mardones; secretarios, Carlos Pineda, Francisco Alvial y Ramón Díaz; tesorero, Máximo Bravo; bibliotecario, Armando Muñoz.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Cítase a junta general para el Jueves 10 del presente en nuestro nuevo local, Maestranza 226.

Se ruega encarecidamente la asistencia por ser en esta junta la elección de Directorio que regirá los destinos club.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL.— Se ha citado a asamblea general para el Miércoles 9 del presente, a las 2 P. M., a fin de tratar de los atropellos cometidos por la policía comunal.—El secretario.

PARTIDO CONSERVADOR

Directorio Departamental

Se pone en conocimiento de los conservadores de la comuna que se interesen por pertenecer a este Centro, se les atenderá los Martes, de 9 a 1 P. M. y los Sábados, de 3 a 5 P. M.

CENTRO CONSERVADOR DE LA 9.a COMUNA "LUIS PEREIRA".—Hoy corresponde celebrar sesión ordinaria al Centro "Luis Pereira", en Teatinos 436. El distinguido parlamentario señor don Fernando Varas dará una interesante conferencia sobre actualidades, por lo que se recomienda la asistencia y la cual pueden asistir las personas que deseen.

PARTIDO COMUNISTA

SECCION SANTIAGO. — Para hoy Martes están citados el C. C. Administrativo y los delegados de las comunas a sesión ordinaria, en Tenderini 151. La secretaría ha recomendado la asistencia a todos, en atención a los asuntos que debe resolver, y que no admiten espera.

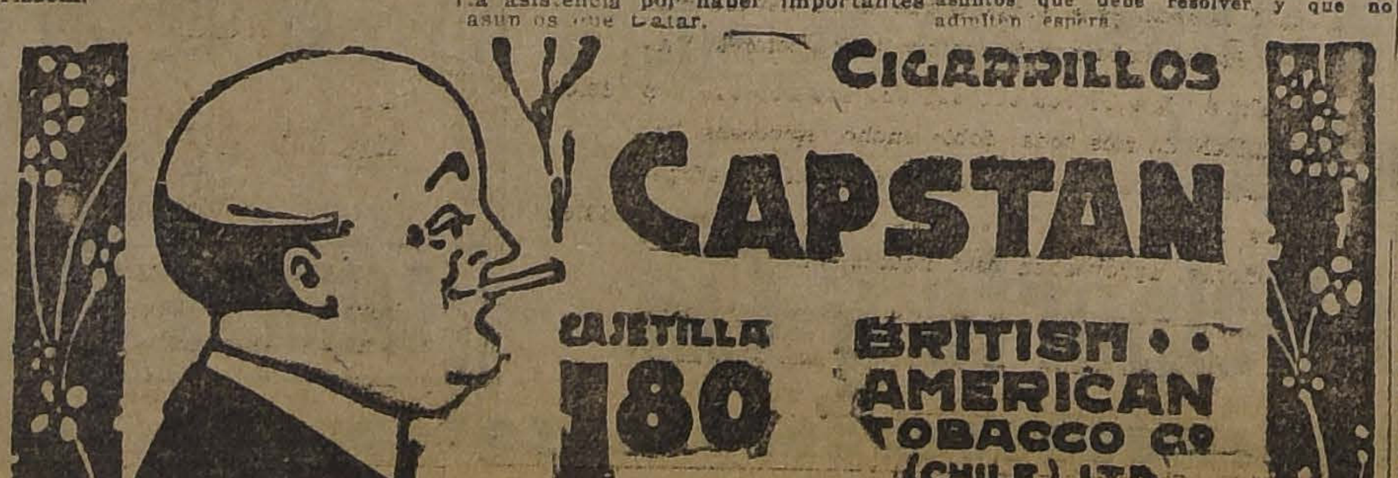

EL SORTEO "A" DE "LOS TIEMPOS"

VARIOS DE LOS PREMIOS HAN SIDO COBRADOS

Como ya se ha anunciado, el Sábado, a las 6 de la tarde, se efectuó en el hall de nuestra imprenta, Agustinas 1253, el sorteo "A", o sea el primero de la serie de Sorteos Especiales que "Los Tiempos" ofrecerá quincenalmente a sus lectores.

Damos a continuación la lista de números que salieron favorecidos con premios:

N.o 13,693, con 150 pesos.
N.o 13,063, con 50 pesos.
N.o 4,969, con 50 pesos.
N.o 2,000, con 25 pesos.
N.o 1,524, con 25 pesos.
N.o 9,661, con 25 pesos.
N.o 13,800, con 25 pesos.
N.o 5,001, con 10 pesos.
N.o 5,402, con 10 pesos.
N.o 3,184, con 10 pesos.
N.o 10,348, con 10 pesos.
N.o 1,211, con 10 pesos.
N.o 2,462, con 10 pesos.
N.o 4,600, con 10 pesos.
N.o 12,053, con 10 pesos.
N.o 5,687, con 10 pesos.
N.o 7,402, con 10 pesos.
N.o 8,714, con 5 pesos.
N.o 8,303 con 5 pesos.
N.o 3,710, con 5 pesos.
N.o 3,692, con 5 pesos
N.o 4,234, con 5 pesos.
N.o 8,302, con 5 pesos
N.o 37, con 5 pesos.
N.o 13,501, con 5 pesos.
N.o 8,301, con 5 pesos.
N.o 4,736, con 5 pesos.

Las personas favorecidas en este Sorteo tendrán derecho a un vale por mercaderías, canjeable en las casas comerciales avisadoras de "La Nación" y "Los Tiempos". Si los favorecidos encontraren dificultad para elegir mercaderías a su gusto, en dichos establecimientos, podrán recibirlo en dinero en la caja de la Empresa.

LOS PREMIOS COBRADOS

Durante el día de ayer varias personas se presentaron a nuestras oficinas a reclamar los premios a que tenían derecho, los cuales fueron entregados previa presentación de los boletos correspondientes:

Con el N.o 9,661, reclamó $ 25 el señor Roberto Barría, Castro N.o 26.

Con el N.o 7,402, reclamó $ 10 el señor Ramón Sánchez, Maestranza 918.

Con el N.o 12,053, reclamó $ 10 el señor Clodomiro Muñoz, Lacunza 1470.

Con el N.o 5,402, reclamó $ 10 el señor Nicolás Peralta, Mapocho 3739.

Con el N.o 4,600 reclamó $ 10 el señor Guillermo Barría, [...]niel 119.

Con el N.o 37, reclamó [el se]ñor Felipe Lazo, Brasil [...]

Con el N.o 4,234, reclamó [la] señorita María Godoy, [...] 2280.

Con el N.o 3,692 reclamó [el] señor Joaquín Molina, [...]ta Cruz 528.

Con el N.o 3,710, reclamó [el] señor Ramiro Infante [...]

Quedan por cobrar [los] premios:

El N.o 13,693, premiado [...]

Los Nos. 13,063 y 4,969 [...] cada uno.

Los Nos. 2000; 1,524 [...] $ 25 cada uno.

Los Nos. 5,001; [...] 1,211; 2,462; y 5687 [...] uno.

Los Nos. 8,714; [...] 13,501; 8,301; y 4,736 [...] uno.

Desde ayer se [...] de cupones para el [...]sea, el segundo de la [serie de Sor]teos Especiales que [...] efectuará "Los Tiempos".

El canje de cupones [...] en nuestra imprenta [...] la Agencia de este [...] ene Matucana 776.

EL RECHAZO DEL PROYECTO DE AERONAVEGACI[ON] COMERCIAL EN LA H. CAMARA DE DIPUTADO[S]

DE DON LUIS TEST[...]

A petición del distinguido parlamentario y eminente servidor público, señor Manuel Rivas Vicuña, secundado por los honorables diputados de Valparaíso y Santiago, señores Vásquez y Gumucio, la Honorable Cámara de Diputados rechazó el proyecto de aeronavegación comercial en sesión de 3 de Julio del presente año.

Las razones que los expresados parlamentarios opusieron al debate de la ley propuesta son las que a continuación se expresan:

Por su parte, el honorable diputado señor Manuel Rivas Vicuña, dijo que el proyecto expresado era inconveniente por cuanto importaba el monopolio de actividades apenas conocidas en el país y que el empresario no había rendido garantía efectiva alguna en resguardo de sus compromisos con el Estado y finalmente porque, tampoco se había estipulado un plazo dentro del cual ese empresario debiera dar formal comienzo a la instalación de dichos servicios. Agregó el señor Rivas Vicuña que él, no había estudiado el proyecto.

El honorable diputado señor Vásquez, se limitó a secundar en todas sus partes al señor Rivas y el honorable diputado de Santiago, señor Gumucio, calificó lisa y llanamente de inconstitucional el proyecto.

Verdaderamente la conclusión a que ha llegado el proyecto de aeronavegación comercial, en la Honorable Cámara de Diputados, sujere perplejidades y zozobras en mi espíritu que me obligan a someter este asunto al juicio sereno y desapasionado de la opinión nacional.

No es extraño para mí que, el celo por defender los intereses del país hayan sugerido, al través de la falta de conocimiento, suspicacias de inconveniencia en el espíritu del señor Rivas respecto al proyecto de aeronavegación comercial; pero las suspicacias no pueden prevalecer ante la realidad y es por esto que deseo, rectificar respetuosamente los errores del honorable señor diputado.

El que suscribe depositó en arcas fiscales, hace más de un año, una suma alzada de dinero, cantidad que el señor Ministro del Interior le exigió como garantía al fiel cumplimiento de sus compromisos con el Estado y que, esa suma debería pasar a poder del Fisco, si en el término de un año después de legalizar su contrato, el empresario no hubiera dado formal comienzo a las obras de aviación en el país y presentar los planos de todas las líneas de Puerto Montt a Arica.

Quedan pues así, desvirtuadas dos de las objeciones fundamentales que el señor Rivas hiciera al proyecto de aviación para obtener su rechazo en la Cámara de Diputados.

Respecto a la tercera causal de oposición alegada por el señor Rivas, la que se refiere al monopolio de los servicios de aviación precisa, que los chilenos consideren las ventajas que el peticionario ofrece al país, para apreciar después si vale siquiera la pena pensar contra un privilegio de doce años en favor del proponente.

Desde luego el peticionario o sus representados incorporarán de Treinta a Cuarenta millones de pesos, capital chileno, en la circulación comercial del país. Las actividades de aviación consultadas en este proyecto, resolverán todas las dificultades y retardos que la correspondencia experimenta a lo largo del país, a causa de las alteraciones del tiempo o los desperfectos de la vía terrestre, reduciendo enormemente el tiempo, las comunicaciones en sus recorridos y facilitando el rápido y oportuno traslado de pasajeros por toda nuestra larga costa y ciudades del Sur, distantes de nuestra capital.

Yo no he pedido en mi proyecto un centavo de subvención ni ayuda de ninguna especie al Gobierno, al contrario aparte del numeroso personal de empleados; aviadores y obreros que ocuparía esta empresa, tendrían nuestros pilotos militares, campos suficientes donde practicar recorridos largos y al mismo tiempo un gran horizonte de situación personal para aquellos que quisieran servir a nuestra empresa. Agregado a esto los servicios que prestarían nuestras maestranzas, instalaciones inalámbricas y campos de aterrizajes que tendría la Compañía en todo el país, nuestra Escuela de Aviación Militar tendría cumplido su anhelo.

Todo esto está ofrecido en mi proyecto, sin ningún gravamen para el Estado y aún más en caso de cualesquier conflicto armado, mi empresa, aviones y maestranzas pasaría inmediatamente a las órdenes del Gobierno.

Creo que estimados con serenidad los aportes de bienestar, de progreso y de seguridad que [ofrece el proyecto] de aeronavegación [...] es posible detenerse [en una consi]deración tan mezquina [...] importa el privilegio [...] en favor de la empresa [...] mer capítulo del proyecto [...] será netamente chileno [...] otro punto importante [...] tro años que trabajo [...] ción de este proyecto [...] ha presentado al Gobierno [...] proponente capacitado [...] zación de esta empresa.

El honorable diputado [señor Vás]quez, se limitó a secundar [...] Rivas en su oposición [...] y por consiguiente no [...] ca especial que esta[...] a su actitud.

En cuanto a la inconstitucionali]dad que el honorable [señor Gumu]cio, alegó contra el pro[yecto ...] dar una respuesta que [...] cepto concurre también [...] tuar todas las tachas [...] opuesto al proyecto de [aeronavegación co]mercial en Chile.

Si resulta inconstitucional [...] conveniente un proyecto [...] ha necesitado concienzudo [...] del Supremo Gobierno [...] informado por todas [...] técnicas autorizadas [...] estas materias; que [...] Mensaje del Ejecutivo [...] mo ley y aprobado [...] tos en contra en el S[enado ...] República después de [...] estudio, creo que este [...] ventajas ante el criterio [...] entero. Yo no sabría [...] car la conveniencia [...] cionalidad de ningún [...] este país.

No me habría res[...] dar silencio ante el [...] cido en torno de mi [...] Cámara de Diputados [...] concepto el silencio [...] aceptación de un cargo [...] soy incapaz para con [...] do y mucho más para [...] segunda patria, la patria [de mis hi]jos y mis nietos.

No he pretendido [en]gañar a Chile. Esto [...] independencia económica [...] mi propio corazón; por [ra]zón de un francés [...] grato con la tierra [...] trabajo y hospitalidad [...] años y en cuyo seno [na]cieron mis hijos.

PAÑOS

LACIONALES varias clases, desde.....	$ 8.90
AMUZAS francesas finas, desde....	12.80
ELPAS labradas 130 ancho, desde.....	20.00
STRAKANES 150 ancho, desde....	35.00
ERCIOPELO inglés blanco y colores	6.50
AÑUELOS rebozo pelo de oso....	35.00
RETONAS satinadas finas, desde....	3.50
ARGAS de lanas finas, desde....	8.00
ABARDINAS francesas finas, desde....	11.00
AÑUELOS para hombre, docena....	8.00

FRAZADAS

uena clase, precio réclame	$ 8.00
ruesas, tamaño muy grande....	12.00
spañolas, calidad muy rica....	20.00
spañolas de lanas, finas....	35.00

FRANELAS

rudas, buenas calidades, desde.....	$ 2.00
e colores, gran surtido, desde	2.00
oletones clases ricas, desde....	3.00
iyelas finas, media lana....	4.00
iyelas ricas, pura lana....	6.80

SABANAS

uena calidad, para 1 plaza....	$ 6.50
lase superior, para 1 1|2 plaza....	9.00
ica clase, para 2 plazas....	10.00
uena crea cruda, 1 plaza	7.50
ica crea cruda, 1 1|2 plaza....	10.00
xtra crea cruda, 2 plazas....	14.00
rea 1|4 hilo, para 1 plaza	8.00
rea 1|2 hilo, para 2 plazas	14.00
undas caladas a 2.50, 2.00 y....	1.80
uadrados almohadón, 4.50, 4.00 y....	3.00

PONGE

e seda azul y café....	$ 4.80
lase superior, 20 colores	9.00
lase especial, 40 colores....	10.00

TOCUYOS

oble ancho, para sábanas....	$ 3.80
lase superior, 165 ancho....	4.50
lase extra, 165 ancho....	6.00
lase extra, 185 ancho....	6.50
lase extra, 205 ancho	7.00

COTI

e 140 ancho, precio ganga....	3.80
tinados, muy buena clase....	6.50
damascados, muy superiores....	7.50
damascados, clase extra....	9.50

CREAS

uena calidad, 140 ancho.....	$ 3.80
scocesa, 3|4 hilo, 160 ancho.....	6.90
scocesa 3|4 hilo, 180 de ancho....	7.90
scocesa 3|4 hilo, 200 de ancho....	8.90
e puro hilo, 200 ancho....	18.50
retaña de hilo muy fina....	10.00
ranité hilo, 180 ancho....	14.80

SATINES

rrasados, anchos, finos, desde.....	$ 2.20
edalinas finas, anchas, desde	2.20
lesalinas, clases finas, desde....	3.00
atines floreados, anchos, desde....	3.50
ulares chinescos, muy finos....	6.90
olonesas finas, colores claros....	3.00

Trueba Villa & Cía.

BANDERA 702 — : — ESQUINA ROSAS

MATRIMONIO CONCERTADO.—

SEÑORITA CRISTINA PALACIOS GONZALEZ CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR MIGUEL BARRIENTOS MARCHANT SE HA CONCERTADO ULTIMAMENTE

2.o DIA DE PIELES

LA TERCERA Y ULTIMA REMESA DE PIELES FINAS RECIBIDAS DE LONDRES Y PARIS, POR EL CONOCIDO VIAJERO V. VIVANCOUD SE EXHIBEN EN SAVOY HOTEL, A PRECIOS DE LIQUIDACION POR REGRESO A EUROP

PALETOES rica Nutria, a..	$ 425.00
CAPAS largas de Topo, a..	$ 1,975.00
PALETOES 3|4 de Luxtre café, a..	$ 550.00
ZORROS Argente, a..	$ 1,840.00
ABRIGOS Serpentinas en Nutria, a..	$ 2,700.00
PALETOES 3|4 en Kolinsky, a..	$ 2,300.00
CAPAS largas de Nutria, a..	$ 850.00
PALETOES Petitgris, a..	$ 2,950.00
GRANDES Echarpes Skunk, a..	$ 1,300.00
CAPAS en Piel café, a..	$ 380.00
ABRIGOS largos en Kolinsky, a..	$ 5,000.00

Se aceptan encargos para Europa en Joyas, Cristalería, Vestidos, Pieles, sin compromisos para los clientes.

Horas de exposición: de 9 a 12. 2 a 7 P. M.

Hotel Savoy, Salón 64.

C. VIVANCOUD.

La mujer chilena ante el divorcio

(DE LA ENCUESTA DE "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS")

En esta encuesta no se publican opiniones que no vengan previamente suscritas por firmas responsables y que al mismo tiempo no indiquen los domicilios correspondientes.

Esta es la razón por la cual no se ha dado a la publicidad una serie de opiniones que sólo vienen suscritas con iniciales o seudónimos.

DE LA SEÑORA ELISA F. DE NORDENFLYCHT

SANTIAGO.—

Según mi opinión, no se trata ahora de legislar para establecer por primera vez el divorcio en nuestro país, lo que existe desde que se promulgó la ley del matrimonio civil. Esta ley, desde el artículo 19 al 28, no trata de otra cosa que del divorcio, y nadie, hasta ahora, ha protestado del fondo de ella, sino de la inhumanidad e injusticia que, para los divorciados, encierra la mantención del vínculo matrimonial, fomentando con ésto el adulterio, la procreación de hijos ilegítimos y otras calamidades sociales y morales, demasiado conocidas y que no necesito mencionar.

No creo que las señoras chilenas quieran mantener este estado de cosas, sino todo lo contrario, que, sacrificando un poco el natural egoismo, interpongan su influencia para que nuestros legisladores, sin necesidad de engolfarse en estudios de nuevas y complicadas leyes, aprueben, sin más trámite, un proyecto de ley, más o menos como el siguiente, que vendría a llenar los vacíos de nuestra actual legislación sobre el divorcio.

Artículo único. Antes de la palabra no del artículo 19 de la Ley sobre Matrimonio Civil del 16 de Enero de 1884, y después, respectivamente, intercalándose las palabras "perpetuo" y "solo".

En esta forma, dicho artículo 19 quedaría, como sigue:

Artículo 19. "El divorcio perpetuo no sólo disuelve el matrimonio, sino que suspende la vida común de los cónyuges".

DE LA SEÑORA ZULEMA BAZAN DE P.

CAUQUENES.—

Quiero hacer saber al público, por medio de este escrito, que en unas firmas, que mandó la sociedad de Cauquenes al "Diario Ilustrado", en contra del divorcio, han hecho figurar mi firma, sin siquiera consultarme; por este motivo hay que dudar de las demás.

Soy una entusiasta partidaria del divorcio con disolución del vínculo, porque veo que esta ley será una salvación y tranquilidad para todos los desgraciados.

Alavo a los humanitarios y hábiles escritores y legisladores que se preocupan de la salvación de la mujer chilena.

DE LA SEÑORA ANTONIA Z. DE PEREZ

SANTIAGO —

¿Qué es lo que pensáis hacer aprobando el divorcio? ¿Destrozar miles de hogares tranquilos? ¿Darles la oportunidad de cometer barbaridades? En vez de hacerle un bien a Chile le haréis un mal, un mal irreparable.

¿Cuándo es, cuándo llegamos a dudar de la misericordia de Dios? ¿No es cuando se lleva una madre o un padre de familia? Y ahora quieren un grupo de escritores avanzados, de gobernantes sin mirada política, adelantarse a la voluntad de Dios mismo y dejar más huérfanos todavía.

¡Qué responsabilidad van a echarse encima gobernantes y escritores! ¡Quiera Dios iluminarlos y que no se lleve a efecto aquella ley que sería la ruina de muchos hogares!

DE LA SEÑORA MARIA O. DE RAMIREZ

SANTIAGO.—

Soy una víctima del matrimonio; tengo 19 años de edad y quiero que se apruebe el divorcio lo más pronto posible.

La ley del divorcio es una ley de humanidad. Quizá cuántos hogares habrá infelices, deseándose uno y otro la muerte. Cuántos crímenes y escándalos sociales se evitarían. Esta es la causa de tantas tragedias que han venido sucediéndose últimamente; como no pueden separarse se ven obligados a dar fin a sus días.

Algunos se preguntan: ¿Por qué se casó? pero nadie sabe que clase de marido o mujer le va a tocar. ¿Qué novio o novia muestras sus defectos? Nadie. Solo venimos a comprender el error cuando ya es tarde, cuando ya se han experimentado los sufrimientos y se es víctima del matrimonio indisoluble.

Toda persona que se considera feliz no debe opinar sobre el divorcio, porque ellas no saben lo son las amarguras que proporciona un mal marido.

DE LA SEÑORA ROSALIA J. DE JARA

TALCA.—

Las señoras enemigas del divorcio no han llevado su visión más allá de sus casos. No han tratado de sentir suyos los sufrimientos de la mujer que no acertó, en la vida, a hacer su elección.

En su rol de esposas felices, no vacilan en oponerse decididamente a lo que sería, para un enorme porcentaje de mujeres, la liberación de una esclavitud más penosa que la que Lincoln, con una amplitud de criterio y una amplitud aún más grande de alma, abolió para siempre.

¿Cuántas son las felices y cuántas las que no atinaron en su elección?

Es fácil comprender el por qué de ese número crecido. La muchacha no tiene como el hombre la facilidad de regodearse en la búsqueda del que ha de ser el marido. Dos o tres relaciones empezadas y no terminadas en despacho la califican de coqueta, de casquivana. Es el miedo a la opinión la que induce a aceptar una unión que no la satisface ampliamente. Algo muy adentro le habla de peligros, pero el sexo la impulsa y opinión y sexo la arrastra a perpetua esclavitud. En otras veces la educación falsa la que hace temer la soltería o son los padres los que por santo o malsano egoísmo consuman una unión que significa el golpe de gracia para una felicidad.

A mi juicio el divorcio con disolución del vínculo traería como benéficas consecuencias:

La preparación económica de la mujer para la lucha por la vida.

2.o La desaparición de muchas inmoralidades de que hoy es víctima la sociedad.

3.o La consolidación de la unión de la pareja feliz, pues cada uno de los esposos, pondrían de su parte todo lo posible por eternizar una unión que les significa la felicidad.

No veo el peligro de los abusos. De ninguna manera la ley del divorcio con disolución del vínculo sería con las condiciones de la vacunación: gratuita y obligatoria...

¿Qué la divorciada no tendrá sitio de honor en las sociedades actuales? Tal vez... pero el sacrificio de las actuales traerá la liberación de las que han de venir.

Se acostumbrará la sociedad a encontrar divorciadas que sabem de bondad, de dignidad y de sana moral cristiana.

SEÑORA:

Evite que su hijo se enferme, alimentándolo diariamente con

"DRYCO"

En venta en todas las Boticas.

EN LA DIPLOMACIA. — Por motivos que son del dominio público, el Embajador del Brasil y señora de Gurgel do Amaral, han aplazado por tiempo indefinido la comida y recepción al Cuerpo Diplomático, que ofrecían el 10 del presente.

HOGAR INFANTIL ESPAÑOL. —Cítase a junta general para el Miércoles a las 3 P. M. Avenida Matta 624.

EN EL CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Esta tarde a las 6.30 tendrá lugar el concierto que a beneficio de la sección "Caridad" ha organizado la directora señorita Leontina Garfias. No dudamos que el público acudirá gustoso a este llamado que tan altos fines persigue.

En el programa toman parte distinguidos artistas y aficionados que graciosamente prestan su concurso. Publicamos a continuación el programa:

Piano por la señorita Elvira Figueroa. Canto por la soprano ligero señorita Graciela Miranda acompañada al piano por el señor Roberto Puelma. Declamación por la señora Matilde Gómez. Diálogo cómico por los niñitos Corral.

Piano por la señorita María García G. Canto por la soprano dramático señorita Elvira Galáz. Serrucho por el señor Sáez Soro. Declamación por la señorita Valentina de Ruby. Tonadillas por la señorita Berta Valenzuela en traje de carácter acompañada al piano por la señorita Elisa Santibáñez del Pozo. Piano por el compositor nacional señor Gustavo Zalazar Pérez. Canciones chilenas por las "Perlas Chilenas", que cantarán hermosas canciones. Monólogo cómico por el señor Otero Bañados. Canto por el barítono señor Francisco Fuentes.

TEATRO LA COMEDIA

DOS ULTIMAS FUNCIONES

Miércoles 9 de Julio a las 6.30 P. M.

Primera audición poética

BERTA SINGERMAN

Extraordinario programa, figurando en él

"El Gigante", de Leonidas Andreef

EN CASA DE LA FAMILIA COUSIÑO MAC - IVER.——

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA EN LA TARDE DE AYER, POR LAS SEÑORITAS JULIA Y RAQUEL COUSIÑO MAC-IVER, EN SU ELEGANTE RES[illegible] DE LA CALLE MIGU[illegible] LA BAIRA

Extraordinaria y verdadera Liquidación de Sederías

FULAR de seda pura, chinescos, doble anch., la gran..... moda del día, VALIA $ 35, a....	$ 16.60
FULAR de seda pura, chinesco, doble tejido, lavable, el mejor estilo moderno. VALOR $ 40, a. . .	$ 18.80
ESPUMILLA de seda pura, doble ancho, lavable, lindos colores de gran moda. VALOR $ 42, a. .	$ 24.80
CHARMEUSE de seda pura, muy indicada en los figurines recién llegados de París. VALOR 55 pesos, a...	$ 34.00
PONGE de seda, rica clase, lavable, hay 30 bonitos colores, VALOR $ 15, a...	$ 11.50
RASO fulgurante de seda pura, es la última creación Parisina. VALOR $ 65, a...	$ 40.00
MOIRE de seda, es el artículo que se ha llevado más en París, acabamos de recibir lindos colores. VALOR $ 60, a...	$ 39.00
TAFFETAN de rica seda, doble ancho, escoceses, listados, y a cuadros; la gran moda. VALOR 45 pesos, a...	$ 22.60

Señoras: aprovechen esta liquidación.

GALERIA DE NOVEDADES

21 DE MAYO 511.— MONJITAS 879

HOY Y MAÑANA SOLAMENTE ESTARA ABIERTA LA

EXPOSICION DE PAISAJES CHILENOS

DEL PINTOR JUAN A. CHESEBROUGH

RIVAS y CALVO

COMPAÑIA 1284

Pieles y Medias

Más barato que en remate, por terminación del negocio, y ausentarme del país, realizo todas las existencias. NOTA: Napas de Nutria Australia, 110 x 38, $ 80.00.

CASA MANON. — SANTO DOMINGO 1033.

MUEBLES Y PIELES

GRAN LIQUIDACION DE EXISTENCIA

BANDERA 125, ESQUINA MONEDA

SECCION PIELES.— Efectuado el balance del semestre hemos resuelto liquidar toda la existencia de pieles y cueros con grandes rebajas y facilidades en el pago

CONTADO Y PLAZO

DEPURATIVO DE LA SANGRE

LICOR DE LOS ARABES

Cura: Sífilis, Venéreas, gota, tumores, heridas crónicas de las piernas, escrófulas, paperas, granos, sarna.

IMPERIO

6.30 — HOY — 9.40

LOCALIDADES NUMERADAS

ESTRENO EXTRAORDINARIO

EL CINE ARGENTINO PRESENTA SU APLAUDIDO SUCESO DE ARTE

CORAZON DE CRIOLLA

Obra que ha alcanzado más de 300 EXHIBICIONES CONSECUTIVAS en Buenos Aires. El film que, en definitiva, ha demostrado que en América del Sur pueden hacerse películas tanto o más valiosas que en Europa y Norte América. ARGUMENTO SENCILLO, PERO HONDO, DOLOROSO Y REAL. La vida bonaerense palpitando en el alma valiente de la mujer argentina, que es consciente de lo que vale su honor y lo defienda.

Sorprendente interpretación de eximios artistas y creación famosa de la BERTINI ARGENTINA: YOLANDA LARBADEN.

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE NUESTRAS FUNCIONES DE MODA DE MAÑANA:

FOX

FLOR DE LOTO

FOX

Hermosa super - producción dramática de asunto oriental, estrenada con éxito delirante en el Strand y Century neoyorquinos, y que exhibirá aquí, acompañada de música japonesa, el cine de los grandes estrenos de arte: IMPERIO. Bellísima visión en que las vidas diagonales de los hombres de Oriente y Occidente, se encuentran en su más recio choque. Escenarios: CHINA y AMERICA: Pekín, San Francisco, Nueva York y Alaska. INTERPRETES:

JOHN GILBERT y DORIS PAWN

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Circulan los siguientes partes:

"Fernando Pesse Smith y Blanca Herrera de Pesse participan a usted el matrimonio de su hija Juanita Schafer Herrera con el señor José Sabioncello H., efectuado privadamente en Iquique el 5 de Marzo próximo pasado.

—"José Sabioncello H., participa a usted su matrimonio con la señorita Juanita Schafer Herrera efectuado privadamente en Iquique el 5 de Marzo próximo pasado.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido últimamente en Chillán la distinguida señora Rosario Gatica de Monti vinculada a conocidas familias de la localidad.

Su muerte ha sido muy lamentada.

COMIDAS. — Con motivo de haber sido el Sábado último aniversario de Venezuela, un grupo de Inspectores del Instituto Nacional, festejó a su compañero don Mariano Picón Salas con una comida íntima en la que reinó el mayor regocijo y camaradería.

Asistieron los señores: Mariano Picón Salas, Francisco Meza Barahona, Darwin Rossel P., Santiago Latorre J., Eduardo Alvarez Pineda, Mariano Bustos Lagos, Guillermo Baltierra O., Eduardo Puente G., Héctor Carvacho Puga, Eduardo Lillo M., y Enrique Horta T. Excusaron su inasistencia los señores Manuel de la Barra, Fernando Wiederhold y Osvaldo Saices.

—El Sábado de la presente semana, se efectuará en el Restaurant "La Bahía", la comida que sus amigos ofrecen al señor Antonio Oyarzún Lorca, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Las adhesiones se cerrarán el Viernes a las 12 M.

EXPOSICION DE CUADROS. — Continúa abierta la exposición de las obras que el artista señor Chessebrough presenta al público en la Sala Rivas y Calvo.

Llama altamente la atención de los entendidos esta colección de cuadros por su mérito artístico y su fiel presentación de los paisajes chilenos.

SECRETARIADO DE LA JUVENTUD CATOLICA. — Esta tarde se llevará a efecto la solemne velada con que el Secretariado Nacional de la Juventud Católica inaugura sus sesiones del presente año.

A este acto han sido especialmente invitados el Ilmo. y Revdo. señor Arzobispo, Monseñor Crescente Errázuriz y el Excmo. señor Nuncio Apostólico.

El interesante programa que para esta fiesta se ha confeccionado, y que más adelante publicamos promete que ella alcanzará un brillante éxito.

Programa

1. Obertura, orquesta.
2. Discurso del Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards.
3. Orquesta.
4. Discurso del Presidente de la Asociación de Santiago, don Pedro Lira.
5. Poesía de don Ricardo Boizard.
6. Discurso del Delegado de Valparaíso, don Eduardo Cruz-Coke.
7. Orquesta.
8. Discurso del Delegado de La Serena, don Héctor Escríbar.

EN CASA DE LA FAMILIA INFANTE LARRAIN. — Con motivo de su estreno en sociedad la señorita Estela Infante Larraín, ofreció en la tarde de ayer una matinée en su residencia de la calle Agustinas.

RESIDENCIAS. — Don Luis Martín Villalobos y señora María Mardones de Martín, han trasladado su residencia a la calle Lira 38.

—El señor C. H. Peters y familia han fijado su residencia en Vicuña Mackenna 92.

CONFERENCIAS UNIVERSITARIAS. — Circula la siguiente invitación:

"El Rector de la Universidad de Chile tiene el agrado de invitar a usted a la conferencia que dará en el Salón de Honor de la Casa Universitaria el Martes 8 del presente, a las 6 1|2 de la tarde, el profesor don Carlos Castro Ruiz.

Santiago, Julio de 1924.

Tema: "Aspectos de la situación política y colonial de los Estados Unidos".

ENFERMOS. — Desde hace días guarda cama la señora Delia de Xnutzon Trampe.

SASTRES

No deben olvidarse que la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS, de Viña del Mar, elabora los mejores forros de seda. Representante en Santiago:

GERMAN LACLAUSTRA
ESTADO 32, OFICINA 36

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

BAUTIZO. — En la Parroquia de San Saturnino ha sido bautizada Sylvia Raquel del Carmen, hijita de don Alberto Cancino Reyes y señora Berta N. de Cancino.

Sirvieron de padrinos don Jorge Vidal Núñez y señora María del Villar de Vidal.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hijita de don Juan Ignacio Gracía Vergara y de la señora Marta Figueroa de García.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Guillermo Lorca Ortiz y de la señora Berta Cortés de Lorca.

—Ha nacido una hija de don Juan Ignacio García Vergara y de la señora Marta Figueroa de García.

RECEPCION. — Próximamente darán una recepción a sus relaciones las señoritas Luisa y Gabriela Yáñez Bianchi.

A BUENOS AIRES. — Partieron a Buenos Aires en viaje de negocio los señores Francisco Fernández y César de la Fuente.

CLUB DE SEÑORAS. — **Biógrafo.** — Un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, conocedoras de la situación aflictiva por que atraviesa la Congregación de las Monjas Capuchinas ha organizado para esta tarde, a las 6 1|4 en el Teatro del Club de Señoras, un beneficio, cuyo producto se invertirá en artículos de primera necesidad, que serán obsequiados a las monjas. Se ha escogido para esta función la interesante cinta "Cuando el amor llega", película de gran actualidad. Las entradas disponibles pueden obtenerse en el Club. Su valor es de $ 2.

Clases de cocina. — El Jueves, a las 2 1|2 se efectuará la clase de cocina, con el siguiente menú:

Jamón Roschild
Cailles bardees au lard
Torta mil hojas

Las personas que deseen ingresar a este curso pueden pasar a la secretaría.

Conferencia. — El Miércoles 9, a las 6 1|2 dará en los salones de esta institución, una conferencia el señor Samuel Lillo, que Conocida la preparación y talento del señor Lillo y su prestigio como poeta, no dudamos del éxito de esta conferencia, que además será realzada con un programa artístico musical. La entrada es libre.

BENEFICIO DEL BANDO DE PIEDAD. — Con motivo del hermoso beneficio que ha preparado el Bando de Piedad de Chile con la Compañía Arcos, circula entre la sociedad de Santiago la siguiente invitación:

"El Directorio General del Bando de Piedad de Chile (anexo a la "Vicuña Mackenna") saluda muy atentamente a usted y tiene el mayor agrado en invitarle a una función de gala que se verificará el Viernes próximo, a las 6 de la tarde con la Compañía Arcos, que actúa con tanto éxito en el Teatro Unión Central.

Dicha función de caridad se hará a beneficio de las numerosas obras de caridad que mantiene nuestra institución socorriendo a centenares de niños pobres y desvalidos.

No dudamos de su manifiesta generosidad y de su gran espíritu público para cooperar en toda obra de bien público.

Saludan muy atentamente a usted sus muy atentos y S. S. — Jorge Meléndez E., presidente. — Raúl Juliet. — Gustavo Merlet, vice-presidente). — Carlos Cotapos Errázuriz, secretario general. — Jaime Rodríguez Ortúzar, secretario de actas. — Manuel Hurtado Echeverría. — Leonel Martínez Thedy. — Mario Tapia Caballero. — Carlos Videla Lira. — Ramón Manríquez. — Isidoro Palma. — Rafael Carvallo. — Pedro Chana Cariola. — Adolfo Larraín Valdivieso. — Rodolfo Róbinson. — Arturo Lira Vergara. — Eduardo Pinochet. — Carlos Rencoret. — Gonzalo Orrego. — Eugenio Tagle.

Santiago, 2 de Julio de 1924".

BAILE HOY

Noche con la orquesta "Rispoli". Tardes diaria., gran éxito, $ 2. Noches: Martes y Sábados. Clases: Enseñanza moderna y distinguida de los bailes de salón.

PROF. ESCOBAR
PUENTE 682

SECCION MUEBLES

La casa se encarga de despachar todo pedido de muebles a provincia.

Embalaje gratis, puesto estación.

Visite nuestra casa y consulte nuestros precios.

BANDERA 125

JUVENTUD, TUYO ES EL MUNDO

"El último bravo" y "El orgullo del Albacete", por Arcos

El día de ayer constituyó para Rafael Arcos y su conjunto, un nuevo éxito tanto artístico como de taquilla, apesar de ser el Lunes un día flojo para los espectáculos teatrales.

"La señorita del Almacén", una de las más celebradas comedias y de mayor éxito para el simpático bufo en su actual temporada, llevó un numeroso público al Unión conquistando Arcos grandes aplausos por su labor cómica tan encomiable.

En la noche se repitió la obra de Novion, "Aires de mi tierra", uno de los últimos estrenos de esta compañía, y de la que hacen una correcta versión los elementos del Unión.

Los números de humoradas y recitaciones cómicas por Arcos, logran como siempre el más franco éxito para este agraciado actor.

Hoy va en vermouth la celebrada comedia "El último bravo", obra que protagonizan la primera actriz señora Teresa Jauffret de Arcos y el popular actor cómico.

En la noche se pondrá en escena la divertida astracanada de tanto éxito para Arcos, titulada 'El orgullo de Albacete", en la que Arcos crea con tanta propiedad el personaje de Correa.

LA EXTRAORDINARIA Y BELLA PRODUCCION
— DE —
REGINALD DENNY

Próximo ESTRENO

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

LOCAL

central, muy comercial con subterráneo traspaso contrato. Vendo las instalaciones. Facilidad de pago.

SANTO DOMINGO
1033

Profesor de Baile

JUAN VALERO
SAN MARTIN 79

Lecciones sólo a familias de la sociedad, en mi confortable sala y a domicilio. Clases únicamente particulares, mañana y tarde.
CONSULTAS: 2-5

Enseñanza superior, sistema europeo, facilísimo, de los bailes de salón. Estilo parisiense, fino, aristocrático.

ESTADO 141

CASA B.

ofrece bonitas piezas con balcón, buena pensión, casa honorable.

10-J

Mañana en la tarde dará su penúltima audición poética Berta Singerman

Berta Singerman se despedirá de nuestro público con dos audiciones poéticas de lo más interesante. La primera de ellas se llevará a efecto en la tarde de mañana en La Comedia y, por el programa que damos más adelante, pues ha hecho escuchar en sus pasados recitales.

En efecto, ha preparado un programa en el que se han seleccionado muchas de las más bellas producciones de su repertorio, las que darán ocasión para que aplaudamos una vez más a la genial intérprete poética que nos ha visitado.

Entre las composiciones poéticas que recitará mañana, debemos citar muy especialmente la que lleva el título de "El Gigante", y que está considerada como la más inspirada de Leonidas Andreief. En esta interpretación, Berta Singerman está sencillamente genial y lleva al público una emoción incontenible. El programa que desarrollará mañana y que habla más elocuentemente de su valía, y atracciones, es el siguiente:

I

Oración a la Bohemia. Emilio Carrére.
La preferida. Rafael Alberto Arrieta.
Negrura. Góngora.
El cuervo. Edgard A. Poé.
Iguazú. Carlos Pellicer.

II

Los Elfos. Leconte de Lisle.
A Gloria. Salvador Díaz Mirón.
El embargo. J. M. Gabriel y Galán
A Kempis. Amado Nervo.
El Gigante. Leonidas Andreief.

III

Palimpsesto. Rubén Darío.
La ermita de San Simón Anónimo
La cojita. Juan Ramón Giménez.
El niño pobre. Juan Ramón Jiménez.
Los leones del rey. Leopoldo Lugones.
La juerza d'un querré. Luis Cahmiso.

Carmelita Delgado

Es admirable la fuerza de voluntad y el valor del la famosa bailarina gitana Carmelita Delgado. El día anterior a su venida a Santiago sufrió una caída de resultas de la cual se lastimó gravemente las rodillas. Postergó su debut por un día y, contra las terminantes prescripciones del médico, cumplió el Viernes el programa anunciado en el Setiembre. Después de cada función quedaba rendida, pues los vendajes se cortían con los violentos movimientos de sus piernas y las heridas se volvían a abrir.

Pasados el Sábado y Domingo, Carmelita ha aceptado descansar dos días para apresurar la cicatrización de sus heridas. Por eso no trabajó ayer ni trabajará tampoco hoy.

Su rentrée la hará en las dos funciones de mañana, con un programa excepcional que, sin el tormento de sus rodillas lastimadas, desarrollará con todo el fuego y entusiasmo que la han hecho famosa mundialmente.

"Salpicón Follies"

El Viernes debutará en el Esmeralda el original conjunto "Salpicón Follies", organizado por el gracioso primer actor cómico chileno, Evaristo Lillo. Se trata de un cuadro pequeño pero disciplinado que representará sainetes de media hora de duración, de temas satíricos de actualidad, con música usurpada a los mejores autores de revistas y operetas y con algunos trozos originales del maestro Retes.

El debut se hará con la obra "El último papel", original de un autor tan gracioso que Lillo ha tenido que hacer especiales ensayos para conservar la seriedad durante las representaciones.

Los espectáculos de Zari-Zar en La Comedia

HOY DEBUTA BUONAVOGLIA

En el escenario de la Comedia se presentarán nuevamente los Zari-Zar, artistas que han sido recibidos por nuestro público con justa simpatía pues antes que nada presentan un trabajo honrado, atrayente y de muy buen gusto. Zari-Zar es un cuidadoso del detalle y ha logrado dar mucho valor al género que cultiva, pues deja de mano los recursos fáciles y se hace aplaudir con sus números siempre correctamente interpretados.

Los Zari-Zar se presentarán en las dos funciones de hoy, es decir, en la vermouth y la nocturna.

Estas funciones tienen además el atractivo del debut del célebre humorista italiano Buonavoglia, considerado como una eminencia en su género. Buonavoglia presenta en género del parodismo en sus más interesantes demostraciones y de su talento para este trabajo da una prueba irrefutable su éxito de tres años en el escenario del Florida y las crónicas de la prensa de la capital argentina que han elogiado sin reservas su trabajo graciosísimo. Se iniciará el espectáculo de la vermouth y de la nocturna con la tonadillera Bertita Davalos trabajando a continuación Buonavoglia y después Los Zari-Zar.

Compañía de Revistas de Santiago

EL ESTRENO DE ANOCHE.—HOY HABRA DOS FUNCIONES

La temporada que ha iniciado recientemente en el Teatro Santiago la compañía de revistas de los hermanos Messuti, puede considerar asegurado su éxito, pues el público ha respondido entusiastamente al interés evidente del espectáculo que presenta este conjunto en forma tan regia y lujosa. La dirección artística ha estado muy acercado en su determinación de dar a conocer casi diariamente obras nuevas, pues así ha demostrado su afán de complacer a sus favorecedores, con lo que desde luego se han ganado mayores simpatías. Por fortuna, la compañía cuenta con un repertorio inmenso de revistas modernas y así, sólo, repetirá obras que, como "Las burladoras del amor", han alcanzado un triunfo entusiasta.

Siguiendo sus propósitos de renovación de los programas, ayer noche, esta compañía estrenó la revista de gran aparato "Nuevo mundo", original de Antonio López Moisés y

MUSICA

EL CONCIERTO DE AYER TARDE EN IMPERIO

Con un interesante programa se presentó ayer tarde en la Sala Imperio la distinguida soprano, señorita Elisabeth Matthei, artista que viene al país después de haber cosechado muy buenos aplausos en el extranjero, especialmente en Alemania, en donde se le juzgó elogiosamente como intérprete del "lied".

Efectivamente, la señorita Matthei es una artista de grandes condiciones en su escuela y de un temperamento delicado. En cada uno de los números que interpretó tuvo ocasión de lucir las bondades de su técnica vocal y el espíritu expresivo con que dice la letra, motivo de las inspiraciones más sinceras que escribieran los más caracterizados cultivadores del "lied". Después de los trozos dedicados a los autores italianos, interpretó algunos de Schubert y otros de Schumann, quienes, como sabemos, son los verdaderos creadores de este género de la música, género que es la más genuina expresión del arte en el canto.

Inoficioso sería insistir una vez más sobre la obra de estos dos compositores, especialmente en lo que se refiere al "lied", ya en varias ocasiones hemos manifestado nuestro pláceme cuando en los conciertos de canto se ha ... estos autores. Ella ... más sinceramente ... a la música el verbo ... ción y ellos los primeros ... tarán una perfecta ... esta rama del arte ... motivos de sensibilidad ... literarios que convivía ... tados tristes o emotivos.

La señorita Matthei ... ceramente lo que canta ... les inflexiones que ... una de las frases ... melodía. El timbre ... dicción clara, completa ... de condiciones sobre ... ser la intérprete de ... música que en el ... realmente vale.

El público se mostró ... ra con la artista, ... nal del programa a ... lero más. Escuchamos ... composición de Meldes ...

En el concierto que ... próximo ofrecerá la ... tendremos nuevamente ... dad de escuchar a la ... thei, justificando así ... rito de la obra que ... dad está desarrollando ... joramiento de nuestro ... sical.—**Meprsto.**

Concierto de la Sociedad Bach

El Viernes próximo, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en la Sala Imperio el primer concierto que la Sociedad Bach ofrecerá a nuestro público. A este respecto, ya hemos tenido ocasión de hacer algunos comentarios, especialmente en lo que se refiere a la obra cultural que está desarrollando esta prestigiosa institución.

Esta audición, que está formada por música de J. S. Bach, tendrá como intérpretes a nuestros mejores artistas. Tan sólo el concierto en do menor para dos pianos y orquesta, justifica el entusiasmo que ha despertado en todos nuestros círculos, pues será ejecutado por Armando Palacios y Claudio Arrau, dos de nuestras mejores figuras en el teclado que ahora, por una verdadera coincidencia, se juntan en nuestro país.

La señorita Elisabeth Matthei, que como cantante ha sido muy aplaudida en Europa y, ayer tarde por nuestro público, con motivo del concierto que diera en la Sala Imperio, tomará parte en esta velada interpretando algunos trozos interesantes con acompañamiento ... no y de piano.

Con mayores detalles ... remos oportunamente ... tante audición.

Armando Pa...

Ha regresado a la ... pianista Armando Pal... de una interesante ... cipales capitales del S... éxito que alcanzó nu... patriotas en las ciudades ... justifica plenamente el ... se viera obligado a ... recitales en Concepción ... divia y varios en ... principales centros ... del país.

Como sabemos, Palacios ... tará dentro de poco ... con Claudio Arrau el ... que ofrecerá a nuestra ... Sociedad Bach, ejecutando ... cierto a dos pianos ... do menor de J. S. Bach.

Se nos ha informado ... permanecerá aún algún ... nosotros, ya que nos ... dad de escucharle ... de su partida a Europa ... verle para dar a ... mayores informaciones.

VIERNES A LAS ...
1er. GRAN CONC...
— DE LA —
SOCIEDAD BA...
ELISABETH MAT...
CLAUDIO ARRA...
ARMANDO PALA...

SOBRE TODO ... IMPORTA ...
Liquidamos ... menos de ...
14 :: BANDER...

Ramón Peña, músico ... llán. Es esta una obra ... dros que se desarrollan ... cha amenidad y gracia ... tero logra un éxito ... diversos roles cómicos ... que participan las ... Pacheco, Lola Segura ... tero y la característica ... Ruiz, que cada día ... simpatías hacia su ...

—Hoy habrá función ... vespertina, poniéndose ... estreno de anoche ... obra que, repetimos ... nerse en el cartel ... tales son sus valores ... y la belleza de su ... te. En ambas funciones ... burladoras del amor ...

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENARA LA PELICULA CHILENA "GOLONDRINA" EN LOS TEATROS SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

Hoy es un día de placeme para la cinematografía nacional, con motivo de estrenarse la película "Golondrina", obra que debe resultar buena porque se ha realizado con todos los elementos artísticos y materiales necesarios, bajo la dirección de Nicanor de la Sotta.

Más de seis meses se ha trabajado en la filmación de "Golondrina". Se ha procedido metódicamente, no dejando nada a la casualidad, no estimando el gasto de película virgen en la repetición o duplicación de escenas. Las partes culminantes han sido tomadas a dos máquinas, desde dos puntos de vista, para escoger la que resultara mejor.

Los talleres de Esteban Artuffo fueron reorganizados enteramente. Los últimos adelantos en materia fotográfica fueron aplicados por primera vez en nuestro país.

Los intérpretes fueron escogidos con gran cuidado. Antes que todo se exigió buena figura. Las tres damas jóvenes de la obra son bellezas de verdad.

El rol de la heroína de la obra, de la Maiga, ha sido interpretado por la señorita Haydée Gasparri. Había actuado en Viena en tres películas.

La señora Jovita de Barros y Emilia Thomas Morgan son las otras dos bellezas de la cinta. El público será el mejor juez al apreciarlas en la pelcua.

Alfredo Capdeville, Carols Waddington, Tito Kaiser y Nicanor de la Sotta, son los principales intérpretes masculinos.

Los roles cómicos están a cargo de Ernestina Estay y Paco Ramiro, dos gordos que harán reir de buena gana con sus amores mezclados con glotonería.

Por primera vez en nuestra cinematografía se desarrolla un argumento verdaderamente interesante, que puede salir del país y triunfar en el extranjero, porque es de índole universal. Maiga es la mujer seducida y abandonada por un hombre que le ha mentido un amor y la ha hecho abandonar el hogar. Náufraga en la vida, la mujer se deja explotar por los traficantes del vicio, creyéndose indigna de piedad y perdón. Su cuerpo poco a poco se va marchitando ante la mordedura del vicio, pero su alma permanece pura porque lleva en sí como milagrosa reliquia, el recuerdo de su primer amor. Es una flor de fango, una mujer que tenía el corazón de "La dama de las camelias" y de "Milonguita".

Nicanor de la Sotta ha llevado al teatro y a la pantalla un tema de la vida real. ¿Cuántas mujeres hay en nuestro ambiente que han seguido la misma novela de Maiga?

El acompañamiento musical de la cinta se hará con ... rez Freire en su ... tango "Destino de ... inspirado en esta película ... se cantará en un ... nadas La trilla y El ...

PACO RAMIREZ QUE HACE EL ROL COMICO EN "GOLONDRINA"

"Golondrina" tiene ... sajes de Apoquindo, ... Bío. Las escenas ... desarrollan en el ... conocidos sitios.

RUPERTO DE HENTZ...

HOY
TEATRO
REPUBLICA

AVENIDA MATTA

"**Lealtad, virtud divina**". — Es un tema original, y aunque parece rebuscado, es sin embargo perfectamente lógico y se presta para estudiar la psicología de algunas personas. Un matrimonio que vive en la pobreza, en una de las vueltas de la rueda de la fortuna, se ve en la opulencia, circunstancia que trastorna a cualquiera. En la cinta se verá los efectos que el dinero hizo en el marido y en la mujer.

COLON

"María", de Jorge Isaacs ... enternecedor estreno ... me y acerbo dolor ... teatro en sus dos funciones ... pecial y noche de ... Jorge Isaacs, en su ... mundo, un imborrable ... concepto de lo que es ... verdadero amor, ... lorosas páginas ... dad de la vida, que ... con todo realismo.

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE

Dirección Max Glücksmann

HOY

19.o MARTES DE MODA

6.30 y 10.30

LA HONRA DE UNA MUJER

Sublime drama pasional de gran lujo, cuyo argumento conmovedor trata de la belleza de un espíritu de mujer que sabe sacrificar todo en el mundo para respetar sus deberes de esposa.

Es una "Paramount".

Exclusividad Max Gluckmann.

Creación suprema de la lindísima favorita

AGNES AYRES $ 3.

SPLENDID THEATRE

"LA HONRA DE LA MUJER", POR AGNES AYRES

...las 6.30 P. M. y a las 10.30 ...y además de exhibirse nuevas ...grafías del Gran Concurso de ...ezas, será estrenada una pro...ción pasional, de gran lujo y de ...uisito arte de la prestigiada ma...ctura Paramount, titulada: "La ...a de una mujer", obra que es ...tación de la novela "The lane ...had no turning", del ilustre ...itor inglés Sir Gilbert Parker, y ...es una de las más populares ...s de la literatura inglesa.

...GNES AYRES, la inolvidable ...agonista de "La cautiva del cau...moro" y de "El fruto prohibi... una de las más bonitas y ele...es actrices del cinematógrafo, ...n ha logrado por sus interpreta...es ya citadas colocarse en pri... fila entre las grandes "estre... de la escena muda. Agnes Ay... encarnando a una esposa que ...ndo a su marido a pesar de ...ubrir que se ha apoderado de ... herencia que no le correspon... y a pesar de que una enfer...d lo transforma en un ser ab... y a pesar, también, de que ha...lo lo que hace, sacrifica su es...lid acarrera de cantante lírica, ...estra que es una actriz de ver... Sabe traducir el espíritu de sa...cio y de resignación, inspirados ...su alta conciencia de los debe...conyugales con sobriedad de re...os y con toda eficacia.

...ODORO KOSSLOFF. Es una ...ación su arte de actor dramáti... en esta cinta. Teodoro Kossloff se ha distinguido como bailarín y como director coreográfico que era del Teatro de la Opera Imperial de la Rusia de los Czares y ahora completa su brillante carrera demostrando su capacidad para hacer sentir los dramas humanos.

MAHLON HAMILTON. Es un galán joven de los más correctos de la cinematografía yanqui. En "La honra de una mujer", le da a su papel un hombre de espíritu noble y generoso, que teniendo en sus manos a su terrible rival, sacrifica sus derechos por consideración y afecto a una mujer, le da a su papel, decíamos, una distinción y eficacia poco comunes.

EL ARGUMENTO Y LA PRESENTACION. El tema, que en síntesis trata de la belleza del espíritu de una mujer, que sabe sacrificar todo en el mundo para respetar sus deberes de esposa, pues la heroína no se separa de su marido y al contrario lo defiende, no obstante que llega a saber sus inexcrupulosidades morales y lo vé transformado en un hombre deforme por una enfermedad hereditaria, el tema, decimos, está desarrollado de mano maestra, y la presentación escénica realizada concienzudamente y a todo lujo, según es costumbre de las obras editadas por la Paramount.

En la selecta a las 5 P. M. y primera de la noche, a las 9 P. M., se efectuarán las últimas exhibiciones de "Primavera", creación de Alice Terry, secundada por Jack Mulhall.

SALA IMPERIO

...cine argentino da a conocer "Corazón de criolla" — Ante ...pectación entusiasta de cuantos ...teresan constantemente por las manifestaciones de la cinematografía artística, la Sala Imperio ofrecerá hoy con un lleno desbordante, según lo promete la demanda extraordinaria de localidades, el estreno de la obra más sólida y definitiva, porque así lo demuestran desde luego su factura impecable y el éxito clamoroso que en Buenos Aires y demás centros de allende los Andes acaba de obtener la exhibición de este drama en que se demuestra que la América latina es capaz de alcanzar con sus triunfos la culminancia que hasta ahora ha venido siendo privilegio de los europeos o los yanquis. De la misma manera que en el teatro hablado han logrado los dramaturgos argentinos o uruguayos levantar una bandera de personalidad con obras llamadas para amplia perduración, así el cinematógrafo, que ayer solamente era una incipiencia de los argentinos, se levanta ya con toda suerte de manifestaciones y géneros y ofrece a la admiración de americanos y europeos obras dignas de toda consideración. Una de estas es "Corazón de criolla", no porque su presentación escénica haga alarde de las fastuosidades yanquis, sino porque lleva en sí el sello inconfundible del arte y de alma atinos; porque en su argumento parece un drama forecido en la pluma de Florencio Sánchez; porque en su estructura como en su finalidad lleva marcado el espíritu noble de una raza viril y honrada, que sabe de dignidad y distingue con clara conciencia las escabrosidades de la pasión, la lealtad del amor puro y el valor que la honra sin mácula significa para todas las mujeres sin distinción de clases.

Con razón, no patriótica, sino solamente artística, ha triunfado en la Argentina en forma ruidosa, levantando al mismo tiempo un pedestal de honor por su primera intérprete Yolanda Larbaden; y si entre nosotros no es posible que una cinta alcance a trescientas exhibiciones consecutivas por falta de teatros y de público, no es menos cierto que "Corazón de criolla" deberá alcanzar el máximum de nuestras exhibiciones acostumbradas.

INDEPENDENCIA

Hoy "Ferragus".—En ambas funciones de hoy Martes presentará este prestigiado cine el estreno de la grandiosa y monumental producción histórica francesa, titulada "Ferragus", adaptación cinematográfica de la conocida novela de Honoré de Balzac, "La historia de los 13" y cuyo argumento está basado en las hazañas de una poderosa masonería existente en Francia en 1820.

Interpreta el rol de protagonista René Navarre, secundado por Elmira Vautier.

AVENIDA

"De mujer a mujer". — En sus funciones de hoy esta sala estrena el poema de sublimes amores que escribió el poeta Michel Morton, y que, magníficamente vertido a la pantalla, se presenta bajo el título: "De mujer a mujer". Es esta una película sublime por excelencia y un acontecimiento extraordinario de la casa Selznick. Betty Compson, la protagonista, hace en esta cinta su caracterización maravillosa y nos demuestra un trabajo artístico de subyugadora importancia social.

IRIS

"11.º Prog. Com. Imperio". — Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 el hilarante "11.º Programa Cómico Imperio" interpretado en conjunto por los famosos bufos Harold Lloyd, Chupitegui, Larry Lemon y Bebé Daniels.

IMPERIAL

El éxito que en las funciones del Domingo alcanzara la nueva producción cómica gigante de Mack-Sennet, ha determinado para las funciones de hoy una reprise de esta graciosísima comedia titulada: "Antes que te cases, mira lo que haces", que intrepretan El Turnio, El Carecallo, María Prevost El Tolín, las Chicas Atléticas y otros elementos. Con esta obra irán también las actualidades Pathé N.os 8 y 9.

MUNDIAL

"El Cicatriz", en los episodios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de "La banda púrpura". — Una doble función realmente extraordinaria, anuncia este teatro para sus dos funciones de especial y noche de hoy, Joe Ryan, el formidable as de las series, lucha titánicamente con unos enmascarados jinetes, capitaneados por el caballero púrpura.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En las dos funciones que estos cines ofrecerán hoy, reaparecerá el celebrado actor de proezas y aventuras Jorge Larkin (Perico Metralla) en una de sus creaciones más nuevas, que al mismo tiempo es obra seleccionada de la marca editora. Esta obra, que tiene de dramático realismo tanto como de impresionantes aventuras y de sensacionalismo original, tiene el título de "El mejor camino", y ya nos ocupamos elogiosamente de sus méritos en la oportunidad de su reciente estreno por la Sala Imperio. Como quiera que Jorge Larkin es figura sobradamente prestigiada entre nosotros, su nombre sólo es ya una recomendación suficiente para el lector acerca de las atracciones de esta cinta. Será exhibida juntamente con los reportajes vivos N.o 24.

los 13", por René Navarre (Fantomas) y Elmira Vautier.

IMPERIO. — Tarde y noche: El gran estreno argentino "Corazón de criolla".

ALHAMBRA Y VICTORIA. — "El mejor camino", por Perico Metralla e Instantáneas 24.

IMPERIAL. — "Antes que te cases mira lo que haces", éxito Mack Sennett y Actualidades 8 y 9.

REPUBLICA. — "Ruperto de Hentzau", continuación y fin de "El prisionero de Zenda".

ATENAS. — "Lo más sublime es perdonar, por Corina Griffith.

OLYMPIA. — "El puesto de la mujer", por Carmel Myers, Myrtle Stendman y Cullen Landis.

MUNDIAL. — Especial y noche: Ep. 1., 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de "La banda púrpura".

COLON. — Especial y noche: "María", de Jorge Isaacs.

¡Aficionados a las fuertes emociones! ¡Admiradores de la audacia, del valor y de las fuerzas atléticas! Ved

Mañana en el Teatro SETIEMBRE y Jueves en el Esmeralda

La Ciudad de los Espectros

Por el vigoroso y joven cow boy PETE MORRISON sucesor en la Universal de Art Acord y Eddie Polo

HOY

SETIEMBRE ESMERALDA Y BRASIL

PLATEA NUMERADA: $ 3.00. — BOLETERIA ABIERTA TODO EL DIA

¡GOLONDRINA!

La novela realista de miles de mujeres chilenas, de bellas mariposas que queman sus alas en la llama de un amor mentiroso. Engañadas, seducidas y abandonadas, van a parar después del naufragio de su honra y de su dicha, al islote maldito de la explotación del vicio, a donde llegan las mujeres que creen que no hay perdón ni piedad para ellas en el mundo.

Maiga, la protagonista de "Golondrina", es la flor de fango, la mujer que conserva pura su alma mientras su cuerpo es afrentado por el vicio.

Adaptación con música — DE — PEREZ FREIRE | ESCENAS CANTADAS | Preciosos paisajes de Apoquindo y Bío - Bío

VISIONES DEL TEUTONIA Y SITIOS DE PLACER EN SANTIAGO

Protagonista: HAYDEE GASPARRI; autor y Director: NICANOR DE LA SOTTA. Producción de los talleres ESTEBAN ARTUFFO.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

ATENAS

Corina Griffith.— Un nombre de artista que tiene siempre el poder de llevar público numeroso a los teatros es el de Corina Griffith, actriz que cada día se destaca con más simpatía y con más mérito en sus facultades dramáticas, dentro de los trabajos interpretativos que le encomienda Vitagraph para sus producciones escogidas. Hoy podremos verla en el Atenas, con su elegancia, su belleza y su relieve de intérprete eximia en una alta comedia que defiende los mejores sentimientos humanos enzalzándolos a su demostración a través de toda clase de circunstancias. Esta es la cinta titulada "Lo más sublime es perdonar", cuya acción se desenvuelve en ambientes sociales y lujosos.

ELECTRA

Programa cómico, "Chaplin agenciero".— Presenta en las funciones de especial y noche de hoy este dislocante programa cómico compuesto de lo mejor de las creaciones del hombre más gracioso del mundo, Carlos Chaplin, titulada: "Chaplin agenciero". Además "Jaime de Paola", cinta de aventuras por Irving Cumming y "La momia viva", por el mono sabio Chambeco.

PROXIMOS ESTRENOS

"Parisette".— A medida que se acerca la fecha de presentación, crece el interés en el público por conocer la nueva super novela de largo metraje "Parisette", la obra más artística y emocionante que ha salido de los talleres de Gaumont, después del triunfo formidable de "Jocelyn". "Parisette" es una novela de la vida real; tan maestramente llevada a la pantalla, que en su desarrollo no se nota cuando la ficción desaparece para dar paso a la verdad. Sus personajes encarnan a seres que a menudo encontramos en la vida diaria, y que, por lo tanto, llega a sernos familiares. El banquero Stephan, tipo de hombre huraño en su hogar, para quien su mujer, a pesar de ser buena y correcta, no tiene el menor atractivo, es un personaje de gran interés en la obra. "Cocolín", el más modesto de los empleados de la casa de Banca de Stephan, es también otro personaje que interviene en forma activa en el film, su bondad infinita y el heroísmo inaudito que tiene para guardar ciertos secretos de la esposa del banquero, lo mantienen envuelto en originales aventuras, ya trágicas, ya cómicas, o en enredos estupendos donde no siempre saca la mejor parte... Finalmente la bella Parisette, sobrina del buen Cocolín, es el alma de la novela. Alrededor de su vida está tejida la sensacional intriga que relata la obra durante doce episodios de palpitante interés y emoción. "Parisette" será la serie joya que estrenarán en breve los teatros de la Sociedad Valenzuela.

"El hotentote", la obras más grande de Thos H. Ince.—Un espectáculo digno de verse, que entusiasmará a todos los públicos, y que renovará el suceso de "El Pibe", está destinado a constituirlo el estreno de la super-producción del "First National Circuit-1924", titulada: "El hotentote", obra que estrenará en estos en días en el Splendid, exclusivamente la casa Max Glücksmann, y en la que el gran director Thos H. Ince, se ha superado a sí mismo al hacer con ella la mejor de sus producciones para el cine.

"El Hotentote", es el nombre de un caballo de carreras de obstáculos, brioso, mañero, quisquilloso, espantadizo en fin, un caballo como luz, pero con una sangre endiablada y al que pocos jockeys pueden dominar.

Bueno: ahora imagínense Uds. a Douglas Mac Lean, el simpático galán de la pantalla, en el trance de montar este caballo, y no sólo de montarlo, sino que tener que correrlo en una famosa "steeplechase" (carrera de obstáculos o Cross-Country) y encarnando a un joven marino que jamás ha tenido de "tratos" con caballerizas ni mancas ni ariscas.

No sólo surge de aquí una comedia de hilaridad extraordinaria, hábilmente urgida, retozona, interesante, sino que se ofrecen escenas episódicas de un interés muy poco común con las extraordinarias proezas de Douglas Mac Lean, como jinete que finje que no sabe andar a caballo.

Mañana se estrenará la extraordinaria Fox: "Flor de loto".— Con acompañamiento especial de música japonesa cuya ejecución correrá a cargo de la orquesta Grazioli, la sala Imperio ofrecerá mañana en sus fiestas sociales de moda, las primeras exhibiciones de la producción extraordinarias de Fox, titulada: "Flor de loto". Ya sabe el público, por el prestigio que a través de numerosos estrenos de éxito ha tenido Fox, lo que valen las creaciones de esta famosa editorial americana. Ya sabe que esta firma es una garantía de valores artísticos de antemano declarados y que, al anunciarse que: "Flor de loto" es como su nombre lo indica una obra de asuntos orientales, se da ya por seguro la maravilla que en cuanto a representeión escénica, a propiedad y exactitud de ambientes, a interpretación y a interés dramático habrá hecho la casa que nos dió a conocer "La reina de Saba". Se espera, pues, con interés el estreno de esta cinta en que se sabe también que trabajan dos figuras bien destacadas de la cinematografía y bien preciadas del público, como son John Gilbert y Doris Pawn.

PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE. — "Golondrina".

ESMERALDA. — "Golondrina".

BRASIL. — "Golondrina".

SPLENDID. — 6.30 y 10.30: "La honra de una mujer", por Agnes Ayres, Teodoro Kessloff y Mahlon Hamilton. 5 y 9.30: "Primavera", por Alice Terry y Jack Mulhall.

INDEPENDENCIA. — Especial y noche: "Ferragus" o "La historia de

HIPPODROME. — Hoy especial solamente: "Puños de hierro", en 8 actos, por Reginald Denny.

DIECIOCHO. — Hoy, especial y noche: "El nombre deshonrado" creación de Ruth Clifford y Charles Clary.

AVENIDA. — Tarde y noche: "De mujer a mujer", por Betty Compson.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El amor perdido".

SALA ORIENTE. — Hoy en especial y noche la segunda función de "El zorro azul".

ODEON. — (A. Barroso 768) — Especia y noche: "El zorro azul", por Ana Little.

APOLO. — Victoria 753. — Hoy especial y noche: "La sota de bastos".

IRIS. — "11.º Programa Cómico Imperio", por Harold Lloyd, Chupitegui, Larry Semon y Bebé Daniels.

NOVEDADES. — Hoy especial y noche: "Chaplin delincuente", por C. Chaplin.

ELECTRA. — Especial y noche: "Prog. Cómico "Chaplin agenciero".

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY Tarde y Noche

EL FAMOSO

PERICO METRALLA

(JORGE LARKIN)

en su creación sensacional

EL MEJOR CAMINO

E INSTANTANEAS 24

MAÑANA

CORAZON DE CRIOLLA

AVENIDA — HOY

6.20 Y 9.30

La brillante producción pasional de gran lujo:

"DE MUJER A MUJER"

Creación de

BETTY COMPSON

IMPERIAL

HOY: TARDE Y NOCHE

Antes que te cases mira lo que haces

por

EL TURNIO

y Actualidades 8 y 9.

MAÑANA:

CORAZON DE CRIOLLA

COMEDIA

HOY

BUONAVOGLIA

Teatro Unión Central

Empresa Ansaldo Limitada
COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA RAFAEL ARCOS

HOY MARTES 8 DE JULIO HOY
Vermouth, a las 6 P. M. — Sigue el éxito cómico:

"EL ULTIMO BRAVO"

Noche, a las 9.30. — Exito grandioso de Arcos, en

"EL ORGULLO DE ALBACETE"

Platea para ambas funciones: 3 pesos. Estreno de nuevas canciones, humoradas por Rafael Arcos.

T. DE LA COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Original Compañía Española

Zari-Zar

HOY MARTES 8 DE JULIO HOY
Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 9.15. BERTITA DAVALOS, en sus tonadillas. Debut del rey de la risa:

Buonavoglia

Estrenos de los

Zari-Zar

los artistas múltiples.

T. SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía de Revistas y Feeries

Messuti Hnos.

HOY MARTES 8 DE JULIO HOY
Vermouth doble, a las 6 en punto. Noche, a las 9.15:

Las Burladoras del Amor

Colosal éxito:

Nuevo Mundo

En esta semana:

El Caballero de la Rosa

MINERVA

Programa doble. — Se está acostumbrando el público a la presentación consecutiva de programas dobles, lo que ocurre con el de hoy que está constituído por dos películas de valor especial: estas son: la obra de gran ambiente artístico y de corte social, "Los dos Foscari, película que es de un mérito superior y que acredita toda una marca. Se finaliza el espectáculo con un drama en dos partes, por el famoso Bobby.

DELICIAS

"El amor de los amores". — Uno de los más importantes acontecimientos del centro lo ha sido, en la pantalla, el estreno de la notabe superproducción "El amor de los amores". "El amor de los amores" es un film que no solamente nos enseña a comprender el divorcio, sino que también a amar el hogar, a respetar y saber querer a la madre y también a saber escoger la verdadera edad del matrimonio. La interpretación es selectísima y está a cargo de la eminente actriz dramática Mary Alden.

NOVEDADES

'Chaplin delincuente". — En las funciones de hoy de este concurrido cine teatro de la calle Cueto, se presenta la última producción del inimitable actor Charles Chaplin, titulada "Chaplin delincuente", comedia en cuatro largos actos de gran hilaridad. Además se estrena la exquisita comedia en 5 rollos, titulada: "La señorita de América", creación de Fátima Daye.

ODEON

"El zorro azul". — En las funciones de especial y noche de hoy estrenará esta concurrida sala de cine la penúltima jornada de la gran serial americana "El zorro azul", episodios 10, 11 y 12, que desarrollan la parte más atrevida y emocionante de la novela. Para el Jueves próximo, "Golondrina".

DIECIOCHO

"El nombre deshonrado". — Para sus dos secciones de hoy presenta esta concurrida sala el estreno de la preciosa obra social de la Universal, titulada: "El nombre deshonrado".

Exponente de alto valor artístico y de escenas de gran lujo. Interpretación de Ruth Clifford y Charles Clary.

Mañana estreno de la extraordinaria obra de los Artistas Unidos: "El amor de los amores", por Mary Alden.

FRANKLIN

"El amor de los amores". — Hoy ofrece este concurrido teatro el estreno extraordinario de los artistas unidos: "El amor de los amores", bello y conmovedor poema del hogar; la dolorosa historia de todas las madres ante la indolencia del marido y las incomprensiones de los hijos.

REPUBLICA

"Ruperto de Hentzau".— La hermosa leyenda que aclamó todo el público de la capital bajo el título de: "El prisionero de Zenda" y en la que el cinematógrafo vertió admirablemente la novela de Anthony Hope ha encontrado su continuación y desenlace en el film de la segunda parte de la misma novela que ha realizado en su brillante producción extraordinaria "Ruperto de Hentzau".

Las dos funciones de hoy del República engalan su cartel con el nombre de esta obra que en verdad ha sido uno de los estrenos de arte más alto que hayamos tenido en el transcurso del año.

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escríbanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

MacDonald se entrevista hoy con Herriot

El Premier británico, con este objeto, se trasladará esta tarde a París. — Procura evitar la postergación de la Conferencia Interaliada de Londres.

(Correspondencia cablegráfica de Charles MacCann, especial para "La Nación")

LONDRES 7.—El premier Mac Donald, que principiaba a tratar en la mañana de hoy, de la cuestión de las disensiones con Francia, decidió repentinamente dirigirse a París, para cuyo efecto telefoneó a la Embjada británica en Francia, a fin de que se hagan allí los preparativos del caso tendientes a la realización de la entrevista que debe celebrar con M. Herriot.

La decisión se debe, según el Ministro, primeramente al temor de que la conferencia se postergue, como parece estar a punto de suceder. En segundo lugar, le guía la convicción de que la única causa de perturbaciones, en cuanto a las bases de acuerdo franco-británico, serían las exigencias de los elementos nacionalistas franceses, que debilitarían la disposición de M. Herriot para solucionar el "sabotaje" en contra del trabajo inglés y norteamericano.

Además, le preocupa vencer los ataques que se hacen al Gobierno con motivo del curso de las dificultades exteriores.

Mr. Mac Donald espera vencer la noche del Martes en París, para regresar el Miércoles, después de celebrada la conferencia.

La exposición de su entrevista con el premier francés, la hará posiblemente el Jueves ante la Cámara de los Comunes.

La resolución de Mr. Mac Donald, ha despertado intenso interés en todos los círculos oficiales y en general ha sido acogida con extraordinario optimismo.

Se estima en los altos círculos políticos y diplomáticos, que el único medio de solucionar las dificultades que consisten en la continuación de las interrumpidas conversaciones de Chequers. Para disipar la pesada atmósfera que se ha producido entre ambas potencias aliadas, debe procurarse, ante todo, una inteligencia entre los premiers, y volver a poner en discusión las materias que fueron objeto de las entrevistas de Chequers.

Si Alemania no contribuye a la solución de dichos problemas, mayor razón para que se procure preparar conjuntamente los argumentos respectivos. Como se trata de obtener de Alemania la aceptación de los puntos de vista en que concuerdan Francia e Italia, debe discutirse, ante todo, el protocolo que se someterá a la misma Alemania a discutir el protocolo acordado. Sin embargo, se cree por algunos que las nuevas discusiones del protocolo serían algo puramente formal, dado que, llegado el caso, se habrá de someter a la consideración de Alemania el mismo protocolo ya acordado.

Se espera la realización de las próximas conferencias para dentro de una semana o de diez días, y el Gobierno ha tomado las medidas del caso para facilitar la permanencia de las comitivas.— Mc. CANN.—(U. P.)

ALEMANIA

Hitler renuncia el puesto de leader del fascismo

BERLIN, 7.— Informan de Munich que Hitler ha abandonado su puesto de leader del movimiento fascista.

Strasser, amigo íntimo de Ludendorff y miembro de la dieta závara, sucederá a Hitler, probablemente con mucho éxito.

Hitler ha manifestado que su decisión se debe a que no tiene tiempo para atender a los fascistas.

Se cree que en gran parte su actitud se debe a que está preparando un libro sobre su prisión en Landsberg.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL PREMIER MAC DONALD

Anuncia en la Cámara de los Comunes, la realización de la Conferencia Interaliada de Londres. — Hace una breve reseña de la situación internacional.

LONDRES, 7.—En la Cámara de los Comunes, declaró el premier Mac Donald que confirmaba su decisión de dirigirse a Francia a celebrar una conferencia con M. Herriot, la que se realizará mañana.

Mr. Mac Donald llegará a París mañana, a las cuatro de la tarde y regresará a Londres el Miércoles. El Jueves se presentará a la Cámara de los Comunes, para informar sobre el estado de la situación, después de su conferencia con el Premier de Francia.

"No quiero permitir—dijo— que los elementos mal inspirados de uno y otro lado del Canal, destruyan el establecimiento de las bases de acuerdo franco-británico, cosa que sería dolorosa considerar.

"Sería de lamentar profundamente que los asuntos políticos internos tanto de Gran Bretaña como de Francia pusieran en peligro, la promesa de una situación internacional, que nosotros tenemos solucionada y que Francia debe no solamente comprender sino que también sentirla, por sus intereses y por sus susceptibilidades."

"Es de absoluta e imprescindible necesidad evitar que se siga prolongando esta campaña tendiente a mantener la situación franco-británica en un estado de tirantez. Es perfectamente candorosa la idea de tratar de evitar esa campaña, pero el único camino que hay es el de disiparla."

"Espero que los aliados lleguen a un completo acuerdo sobre el cumplimiento del plan Dawes, como también respecto de la acción en caso de que los alemanes fallen en el cumplimiento de sus obligaciones, pues será la única forma en que los aliados puedan sobrellevar sus responsabilidades y para hacer cumplir sus deberes a Alemania."

"Para hacer efectivos estos últimos, es necesario acordar quién va a decidir lo que constituya un incumplimiento de parte de Alemania. Existe un organismo para dirimir las cuestiones que se susciten sobre el incumplimiento del tratado de Versalles, la Comisión de Reparaciones; pero esta autoridad tiene jurisdicción limitada al conocimiento de esas cuestiones."

"Indicó el Premier Mac Donald la necesidad que había de que Alemania estuviera representada en la Conferencia de Londres, "pues — dijo — nosotros debemos tratar de obtener de Alemania más que un documento legal, debemos obtener su firma, la cual evidentemente le impondría alguna obligación moral."

Coolidge, Mac Donald y el G...

Una charla a propósito de los acontecimientos deportivos de París

(Correspondencia cablegráfica de Charles MacCann, especial para "La Nación")

LONDRES, 7. — Con motivo de que la opinión ... esta hora preocupadísima de la justa olímpica de París, en los círculos deportivos y en general en toda reunión de gentes de bien, el tema obligado es el comentario de los acontecimientos que se desarrollan en Colombes, en Saint Cloud, en Bellegarde, en fin, en el Velódromo de París.

En un grupo de ingleses y norteamericanos, frente a unos apetitosos cock tails, se charlaba amenamente sobre los acontecimientos deportivos de París, cuando uno de los asistentes, formuló el siguiente problema:

"¿Qué chance tendría el premier Ramsay Mac Donald en un match de golf con el Presidente Coolidge?"

Las respuestas fueron variadísimas, y los comentarios salpicados de chistes.

Al efecto, Estados Unidos ha tenido Presidentes muy aficionados al golf. Taft, Wilson y Harding fueron unos grandes campeones de golf.

Gran Bretaña, por su parte, tiene actualmente ex premiers excelentes para el golf, como Asquith, Lloyd George y Balfour. Bonar Low, recientemente fallecido, también fué un gran golfer. Mac Donald es también un aficionado al golf.

Mr. Asquith es tal vez el peor de los Premiers para el golf, a pesar de que no la falta voluntad.

Lloyd George es tal vez mejor que Asquith, a pesar de que podía tener mejor chance, dada la popularidad de que gozaba en el Colegio, donde era el leader en este deporte.

Balfour es metódico y lento para jugar. Durante el juego usa frecuentemente la expresión: "¡Oh, bother!"

Mac-Donald, sin duda que es el mejor de los golfer, entre los premiers, tal vez porque es natural de Escocia, donde se cultiva muchos este deporte. Sin embargo, ahora carece de tiempo para realizar los práctica. Es original en su método de jugar y muy decidido.—Mac-Cann.—(U. P.)

La supuesta divergencia Anglo-Británica

ES POSIBLE QUE ROMERO PELEE CON JACK Mc. DONALD EL 27

ALBANY, 7.—Un promotor de esta ciudad, trata de realizar un match entre el chileno Quintín Romero y Jack Donald, de Seattle, el 17 o el 24 del corriente.

Romero ha manifestado la mejor voluntad para realizar este encuentro; pero se tropieza actualmente con la dificultad de que el manager de Mc Donald, Mr. Churchill, no sabe si las condiciones de su pupilo permitirían la realización de esta pelea, pues ha estado últimamente muy enfermo. Espera poder dar una respuesta definitiva mañana Martes.

Mr. Spruille Braden conferenciará mañana con Billy Gibson sobre la cantratación de los servicios de éste, para el entrenamiento del chileno.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL AVIADOR ARGENTINO ZANNI HA SIDO OPERADO

LONDRES, 7.—El aviador argentino, capitán Zanni, en una correspondencia enviada desde Amsterdam, dice que ha sido sometido a una intervención quirúrgica, en una pierna.

El eminente facultativo Pages, tuvo pleno éxito en su operación; pero le ha aconsejado que se traslade a París. Se cree, en vista de esta recomendación, que el mayor Zanni será sometido a una nueva operación.

El aviador argentino ha finiquitado sus planes para iniciar su vuelo alrededor del mundo.—(U. P.)

Las relaciones anglo-mexicanas

LONDRES, 7.—El premier Mac Donald declaró en la Cámara de los Comunes que no se podía llegar a una conclusión respecto de las relaciones entre Inglaterroa y México, mientras no conversara con Mr. Cummings.—(U. U.)

Sobre la Conferencia anglo - rusa

LONDRES 7. — Arthur Maitland ha informado que los representantes de Rusia declararon en la Conferencia Anglo-Rusa, que los Soviets ofrecían diez millones de libras en pago total de las reclamaciones relativas a las propiedades británicas. Lo reclamado asciende a la suma de ciento ochenta millones. — (U. P.)

El proyectado tunel submarino a través del Canal de la Mancha

LONDRES, 7—El premier Mac Donald declaró hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno rechazaba las proposiciones de construir el proyectado túnel submarino que uniría a Francia y Gran Bretaña a través del Canal de la Mancha. "La construcción de ese túnel,—dijo el Ministro,— traería tales desventajas desde el punto de vista de la defensiva, que no alcanzarían a compensar las utilidades que pudiera reportar a ambos países".—(U. P.)

SUIZA

Observador ruso en la Secretaría de la Liga

GINEBRA, 7.—El Consejo Federal de Suiza ha decidido no objetar la permanencia de un observador del Soviet en la Secretaría de la Liga de las Naciones.

En los círculos bien informados se predice que el representante ruso asistirá a la Asamblea de Setiembre.—(U. P.)

Irlanda y la Liga de las Naciones

GINEBRA, 7.—El representante de Irlanda ha hecho registrar en la Secretaría de la Liga el tratado celebrado con Gran Bretaña, en el que se establece el Estado Libre de Irlanda.

Este hecho hace presumir que el Estado Libre de Irlanda llevará a la Liga su disputa sobre fronteras.—(U. P.)

Reunión de la Comisión de Desarme de la Liga

GINEBRA, 7. — La comisión del Desarme de la Liga de las Naciones, se reunió en Ginebra con el propósito de redactar la Convención sobre control de la manufactura privada y del tráfico de armamentos.

Representa a Estados Unidos, el Ministro en Suiza, Mr Gobson. — (U. P.)

Estados Unidos y el Pacto de Mutuas Garantías

GINEBRA, 7.—Un representante de Estados Unidos ha estado en la secretaría de la Liga, imponiéndose del texto del pacto de mutuas garantías, que sirve de base para el proyecto de desarme, que será dado a conocer el Miércoles.

El observador norteamericano, Mr. Gibson, en la reunión de la Comisión de Desarme, que presidía de Mr. Cecil, dijo: "Mi Gobierno me ha dado instrucciones para que coopere en las labores de esta comisión, en la preparación de las convención que regula el tráfico de armas, el cual vendrá a reemplazar el tratado de Saint Germain. Los Estados Unidos desean cooperar efectivamente y no omitirán esfuerzo alguno, para el control del tráfico de armamentos y de municiones. Mi país está preparado para acoger cualquier proyecto de convención, el cual podría ser sometido al Congreso de Washington, con la ... de que sería ratificado."

El Premier Mac-Donald explica en la Cámara de los Comunes, sus conversaciones con el premier Herriot, en Chequers.

(Correspondencia cablegráfica de Percy M..., especial para "La Nación")

LONDRES 7. — En la Camara de los Comunes, el premier Mac Donald anunció que Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón, Bélgica, Yugoeslavia, Grecia, Portugal y Rumania, estarían representados en la Conferencia de Londres, a la cual concurriría en calidad de observador el Embajador norte-americano, Mr. Kellogg.

Ampliando la información que había dado ya a la Cámara, sobre sus conversaciones con el premier Herriot en Chequers, Mac Donald dijo que él y M. Herriot, había convenido primariamente en que era necesario realizar una exploración preliminar sobre los problemas que se prestaban a profundas divergencias.

Agregó que había llegado a un completo acuerdo, respecto de los métodos que se seguirían sobre estos problemas, los cuales irían incluídos en el programa-invitación a la Conferencia. "En vista de tales acuerdos, — dijo, — prepare y envíe la invitación a los países aliados que participaran en la Conferencia de Londres."

Mr. Mac Donald reveló a la Cámara que cuando ... de París iniciaron ... por el texto del programa-invitación, el Ministro de ... de Bélgica citó a ... al Embajador francés ... que no podía comprender ... troversia que se decía ... tre Francia y Gran Bretaña ... vez que él comprendía ... el memorandum británico.

Agregó el premier que Japón también demostró sorpresa, respecto de lo que se había iniciado en la Conferencia de Chequers, programa-invitación, ... dirigido al mérito ... rito del caso, sino a ... pósitos que requerían ... rior explicación.

Terminó manifestando su reunión con Mr. Herriot había procedido con toda ... lidad, para llegar a una ... cia sobre todos los problemas ... tuales y los que sobrevengan.

Agregó: "Cada vez ... tros hemos hablado, lo ... cho con carácter oficial ... cada palabra pronunciada ... jó constancia firmada ... mente para nuestro ... to, sino para el de los ... blos". — Sari (U. P.)

El movimiento revolucionario del Brasil

Informaciones procedentes de las esferas oficiales, reiteran que carece de importancia y que está casi dominado. — Las de otros conductos, atribuyen gravedad a la situación.

RIO JANEIRO 7. — Reina la calma acostumbrada y es normal la situación en todo el país, excepto en San Pablo, donde el grupo sublevado atacó ayer el Palacio de Gobierno, siendo rechazado. El gobierno federal envió refuerzos que dominaron la sublevación. La marinería fué aclamadísima.

El movimiento es considerado como una locura que no tendrá repercución en el país.

Las últimas informaciones dicen que los sediciosos huyen y que se entregan a las fuerzas legales. Se pueden desmentir todas las informaciones contrarias, puesto que lo ocurrido en San Pablo fué puramente local. — (U. P.)

RIO JANEIRO 7. — Informaciones oficiosas informan que la situación en San Pablo es favorable al Gobierno.

Desde Santos el "Minas Geraes" telegrafía, anunciando que reina calma.

"Jornal do Comercio", dice que las medidas de represión han sido oportunas y que el movimiento se considera subyugado.

Los diputados y senadores expusieron su solidaridad al Presidente de la República. (U. P.)

RIO JANEIRO 7. — El Senado y las Cámaras aprobaron unánimemente el estado de sitio en el distrito federal de Sao Paulo.

Se envió a Santos una división naval para restablecer el orden.

"A Noticia" publica una nota de la secretaría del Ministerio de Relaciones, que dice que en la mañana el Gobierno tuvo confirmación de que los elementos subversivos, que tanto mal hicieron al buen nombre del país, continuaban actuando.

Agrega que la población puede descansar tranquila en que se mantendrá el orden público, debiendo la nación confiar como siempre en el patriotismo del Congreso Nacional.

Otra nota del Palacio Cattete dice que los radiogramas de Santos acusan que la situación en Sao Paulo es favorable al Gobierno. Agrega que reina calma y que es diminuto el núcleo de rebeldes. Se espera que éstos se rindan en breve. — (U. P.)

NUEVA YORK 7. — A consecuencia de las noticias procedentes del Brasil, sobre el estallido de un movimiento revolucionario, se ha producido una gran oferta de títulos brasileños, lo cual ha traído una baja de dos o tres puntos en algunos valores. — (U. P.)

LLEGAN A BUENOS AIRES RUMORES ALARMANTES SOBRE LOS SUCESOS

Según ellos, el movimiento cundiría en toda la República

BUENOS AIRES, 7.—Estamos en situación de afirmar que por conducto privado han llegado a ésta noticias autorizadas procedentes de Río de Janeiro, según las cuales, el levantamiento de San Paulo se extiende, agravándose con ello la situación en toda la República.

De acuerdo con esas mismas noticias, el Gobierno obraría enérgicamente para suprimir el movimiento, temiendo que éste—a no ser que se le detenga inmediatamente—pueda acarrear consecuncias para el Gobierno Central.

Hasta este momento habrían fracasado las tentativas para detener el movimiento.

Los comunicados oficiales insisten en declarar en que se confía en suprimir la revuelta.

En los centros comerciales y bancarios hay cierta inquietud, aunque esperan que el Gobierno logre dominar la situación.

Aquellas informaciones añaden que prevalece la censura en los despachos noticiosos.

A pesar del tono pesimista de los rumores que dejamos anotados, la Embajada del Brasil en ésta, ha declarado en la tarde de hoy, que el movimiento de Sao Paulo carece de importancia y que está a punto de ser dominado.—(Especial).

FRANCIA

EXPOSICION DE M. HERRIOT

PARIS, 7. — El premier Herriot ha terminado la redacción del anuncio sobre el punto de vista de Francia, en la cuestión de las reparaciones y en la de la seguridad de Francia.

Este anuncio será mandado al Consejo de embajadores de París, y dado a conocer antes de que se realice la Conferencia inter-aliada de Londres.

Probablemente no sea dado a la publicidad hoy día. (U. P.)

MAC DONALD LLEGA HOY A PARIS

PARIS, 7.—"Le Temps" dice que el pueblo francés recibirá cordialmente al premier Mac Donald mañana en la tarde.

Se espera que Mac Donald y Herriot se pongan de acuerdo, bajo bases justas y equitativas sobre el cumplimiento del plan del General Dawes.—(U. P.)

PARIS, 7. — El premier de Gran Bretaña, Mr. Ramsay Mac Donald, notificó al Presidente de Francia, M Herriot, que el Martes a las 4 P. M., llegaría a París para conferenciar con él, respecto de todos los puntos divergentes sobre la cuestión de reparaciones, especialmente de los que se han producido después de conocido el programa, invitación a la conferencia inter-aliada de Londres.—(U. P.)

INTERPELACIONES EN EL SENADO

PARIS 7. — Mañana se formularán en el Senado varias interpelaciones, incluso una de M. Poincaré, respecto de la política exterior y del programa de la Conferencia de Londres y del malentendido franco-inglés. — (U. P.)

Del Rey Jorge al Presidente Doumergue

PARIS, 7.—El príncipe de Gales entregó al Presidente M. Doumergue una carta autógrafa del Rey Jorge, agradeciéndole la ceremonia realizada en Notre Dame en memoria de los muerto de la guerra.—(U. P.)

ESPAÑA

La visita del Rey a Aran

BARCELONA 7. — El rey y su séquito llegaron a Lez, el último pueblo del valle de Aran. El viaje del soberano ha dado motivo a grandes manifestaciones en su honor. — (U. P.)

DESMENTIDO DEL DIRECTORIO ESPAÑOL

NO HAY DESINTELIGENCIAS E NO HAY DESINTELIGENCIAS ENTRE EL GOBIERNO Y LA MARINA DE GUERRA

MADRID 7. — Nadie ha concedido importancia a la circular firmada por un supuesto o auténtico comandante de ejército, afirmando la posibilidad de que estalle violentamente un conflicto entre el Gobierno y la Marina de Guerra.

El Directorio ha emitido una nota oficiosa en que niega la verosimilitud de esos juicios pesimistas y afirma que la unión e inteligencia entre el Directorio y la Marina de Guerra son cordiales.

También los augurios pesimistas sobre la actual situación política y vuelve a declarar que la sucesión de este Gobierno dependerá de la rapidez y virtualidad con que se constituya la Unión Patriótica.

Ha causado sorpresa la excesiva y exquisita suspicacia del Directorio, para recoger oficiosamente la referencia de que el documento anónimo ha sido poco conocido y que es de una marcada tendencia jaimista.— (U. P.)

LOS EDILES CHILENOS EN BUENOS AIRES

El programa de festejos en su honor

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 7.—Llegaron los ediles chilenos, que permanecerán en Buenos Aires durante las fiestas del aniversario de la independencia. Saludaron a los viajeros en la estación Retiro, el Presidente del Consejo Deliberante, Doctor Castro y los concejales García Anido, Iribarne, Zaccanini, Rotta, Pereyra y el Secretario, señor Larco.

Se encontraban también presente un representante del Intendente, señor Noel.

Los ediles fueron recibidos a nombre de la Embajada de Chile, por el consejero señor Figueroa Sánchez y después se trasladaron al Plaza Hotel, donde se les tenía preparado su alojamiento.

El programa preparado por los concejales argentinos en honor de sus colegas chilenos comprende para mañana, los siguientes números: almuerzo en el Plaza Hotel. En compañía de sus colegas argentinos efectuarán enseguida una excursión a diversos puntos de la capital. Al anochecer, serán recibidos por el Intendente, señor Noel, en su despacho. En la noche asistirán a una velada en el Teatro Cervantes.

El Miércoles, después de almuerzo, acompañarán al Intendente, señor Noel y a los concejales al Te-Deum que se oficiará en la Catedral con motivo del aniversario de la Independencia.

Después volverán a la Intendencia a presenciar el desfile militar, desde el Salón Blanco. Al atardecer, asistirán a la recepción que tendrá lugar en la Casa de Gobierno, ofrecida por el Presidente Alvear.

En la noche asistirán a la velada patriótica del Teatro Colón.

La comisión argentina encargada de agasajar a los ediles chilenos, quedó hoy constituída por los concejales Saturnino García Anido, Alberto Iribarne, Domingo Quadri, José Guerrico, Carlos Ray, José Giovine, Carlos Acevedo, Remigio Irisondo y Avelino Molina.—Alvarez. (Especial).

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Los españoles mejoran su situación

MADRID, 7.—Las fuerzas españolas que operan en Marruecos, después de reñidos combates han logrado entrar a las posiciones enemigas de Koba y Darsa.

Esta noticia ha causado una sensación de alivio en toda la población, después de haberse estado recibiendo noticias bastantes desalentadoras durante más de una semana, es decir desde que iniciaron el avance los moros, y reanudaron sus actividades bélicas en toda la zona occidental. —(U. P.)

MADRID, 7. — Un comunicado oficial de Marruecos, informa que en la zona occidental, se han estado realizando operaciones con resultados muy halagadores para los colores españoles.

Las primeras tropas de la columna de Serrano entraron hoy, a las posiciones enemigas de Koba y Darsa. Estas fuerzas se fortificarán por el sur de dichas posiciones, a fin de poder ... el repliegue de todas ...

Un despacho de ... señala el hecho de que ... se han conducido en ... lente durante el último ... antes de entrar a las posiciones ... dicadas. Toda la línea ... carga a la bayoneta ... ¡Viva España! La moral ... sima de las tropas, ha ... nifestada en todo momento ... heridos que han ingresado ... pital, están orgullosos ... mostrar su sangre de ... la causa de España.

El Comandante General ... nifestado que con tales ... podría llegar donde ... so, en la seguridad de ...

Mañana se realizará la ... de la entrega de las plazas ... parte de las autoridades ... a los españoles. Se tributarán ... nores militares a los ... las plazas, por su heroísmo ... (U. P.)

LA COMISION DEL FERROCARRIL PANAMERICANO

Se reunió hoy en Washington. — Se aprueba proposición del representante chileno

WASHINGTON, 7.—A la primera sesión de la Comisión del Ferrocarril Panamericano, concurrieron los siguientes representantes: Santiago Marín Vicuña, de Chile; Francisco P. de Hoyos, de México; Chales M. Popper, de Estados Unidos.

Presidió la reunión Mr. Rowe, en su calidad de presidente honorario.

La comisión aprobó la moción del señor Marín Vicuña, relativa a pedir a todos los países americanos una información sobre sus respectivos servicios ferroviarios. Estas informaciones serían sometidas al conocimiento de la comisión, en una sesión que espera verificar en Buenos Aires, en Marzo o Mayo de ... ca en que se realizará ... greso Panamericano ...

La comisión espera ... también una reunión ... York el 18 del presente ... gir su presidente y ... en forma.

Respecto del ferrocarril ... mericano, la comisión ... cutir una moción del ... no, argentino, sobre la ... que podría darse a ... carril, siguiendo la ruta ... de los Andes, por países ... ricanos, en vez de ... andina.

Hubo disparidad de ... sin lograrse acuerdo ... bre este punto.—(U. P.)

RAS TAFARI LLEGO AYER A LONDRES

El Duque de York lo recibe en la estación

LONDRES, 7.—A bordo de un vapor especial, el cual fué introducido a la bahía de Dover, por una escolta de los destroyers de la marina británica, llegó el príncipe regente de Etiopía, Ras Taffari.

Los funcionarios civiles y militares dieron la bienvenida al príncipe negro, presentándole los saludos reales.

Ras Taffari partió a Londres a las tres de la tarde. A la llegada a esta ciudad, fué recibido en la estación por el ... Cork, quien le dió la ... a nombre del Rey.

Ras Taffari vestía ... fico traje blanco, y los ... acompañan vestían ... esmeralda con adornos ...

El príncipe regente ... fué conducido en un ... real hasta el Palacio de ... gham, donde fué recibido ... Rey y toda la corte.

Después se dirigió a ... jamiento en una carroza ... vada.—(U. P.)

ARGENTINA

El match Contreras González

BUENOS AIRES, ... se realizará el match ... pate entre los pesos ... dianos Víctor Contreras ... y José González, ...

Ambos están muy ... nados, por lo que se ... la pelea será reñidísima ... cionante.—(U. P.)

Trajes Impermeables

Compuestos de Sombrero, Blusa y Pantalón. Especiales para MINEROS, CELADORES, CAMINEROS Y PARA TODO TRABAJADOR QUE HAGA SU LABOR BAJO LA LLUVIA.

Ofrece el Departamento de Mercaderías de

Morrison & Co. - Santiago

NO LO OLVIDE

Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

VINAGRE — en botellas y damajuanas, de la Fábrica DESPOUY y Cía., VENDE el depositario ALFREDO BLANCHARD CALLE LA BOLSA N.o 33

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES V.A EASTERN Y ALL AMERICA C ABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SE CCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El segundo día de los Juegos Olímpicos de París

En la jornada de ayer se quiebran e ig ualan varios records mundiales de atl etismo

EL CHILENO ALFREDO UGARTE Y EL ARGENTINO JORGE NEWBERY INTERVENDRAN HOY EN LOS 110 METROS CON VALLAS. — SUS ULTIMAS PERFORMANCES.

EL PROGRAMA DE LA TERCERA ETAPA COMPRENDE LAS FINALES DEL SALTO LARGO, BALA Y 800 METROS Y LAS ELIMINATORIAS DE LOS 200 METROS, 110 VALLAS Y 5,000 METROS

(SERVICIO CABLEGRAFICO ESPECIA L PARA "LA NACION", TRANSMITIDO DESDE EL ESTADIO DE COLOMBES)

L SEGUNDO DIA DE LAS PRUEBAS DE ATLETISMO

COLOMBES, 7. — El tiempo rante el día de hoy ha sido rmosísimo, con un brillante y un suave viento.

El día de ayer fué muy calu-so, lo que hizo presumir un mbio de tiempo.—(U. P.)

OS NORTEAMERI-ANOS PREDOMINA-RON AYER

CE MIL PERSONAS CON-URREN AL E TADIO DE COLOMBES

COLOMBES 7.—Dos días de gos han sido suficientes para gar al convencimiento de que

REDO UGARTE, CHILENO PEON SURAMERICANO DE METROS, VALLAS, QUE HA-ACTO DE PRESENCIA EN LA JORNADA DE HOY

todos los acontecimientos atlé s en que figuran los norte-ericanos, éstos demuestran gran eficiencia en su entre-ento y una gran chance para xito.

in embargo, en las carreras jes ha tocado una figuración y destacada, pues han tenido ores performances.

Estados Unidos estaba muy ranzado en Legendre, de n se decía que podría haber batado el título que detenta tonen en el p ntathlon, y que obtuvo en Anwerp; pero endre, después del sensacio-record que estableció en el largo, se tuvo que conten con el tercer lugar.

tro golpe bastante serio que rimentó el conjunto norte-ericano, fué sin duda en los metros, pero hay que reco-r que hasta ahora no ha ha-ser humano que desarrolle elocidad de Abrahams.

concurrencia sobre pasaba doce mil personas. Estaba complacida de la belleza de acontecimientos desarrollados y de las interesantes perfor-ces marcadas, siendo objeto mayor agrado la competen-entre los atletas norteameri-y franceses, los cuales de-traron ser los héroes de la ada. Ambos países fueron onados frecuentemente.

rahams goza de una gran laridad desde sus éxitos ano ayer, aunque los franceses uestran su pesar por lo ocu-, al crack norteamericano, lock.

prueba del steeplechase se rrolló con muchas dificulta sobre todo en el salto del fo-Zeegers, holandés, cayó al , y en los otros obstáculos rieron accidentes semejan. La prueba, por cierto que fué este motivo, bastante intere-

s suramericanos no figuraron pruebas de hoy; pero, sin o par con bastante éxito.—P.)

S SEMI - FINALES LOS 100 METROS

OLOMBES, 7.—Se corrieron semi-finales de 100 metros, niéndose el siguiente resul-:

PRIMERA SEMI-FINAL Scholz, Estados Unidos. Porrit, Nueva elandia. Merchison, Estados Uni-

empo, 10.4|5.

SEGUNDA SEMI-FINAL Abrahams, Inglaterra. Paddock, Estados Unidos. Bowman, Estados Unidos. empo, 10.3|5".

SEMI - FINAL DE OS 400 METROS . CON VALLAS

OLOMBES 7. — En las semi-es de los 400 metros con va-actuaron doce atletas, entre el chileno Lara, que se ha-clasificado segundo en la se-en que había intervenido.

orden de llegada de la pri-semi-final fué el siguien-

Brooklins, norte-americano. Taylor, norte-americano. Vilen, finlandés. empo: 4 6|10.

llegada fué muy estrecha. la segunda semi-final los ursantes se clasificaron en el ente orden:

Riley, norte-americano. André, francés. Blackett, inglés. Lara, chileno. empo: 4 6|10.

performance de Lara ha cido los más elogiosos co-tarios.

FINAL DE LOS 400 METROS VALLAS

ATLETA NORTE-AMERI-O TAYLOR SE ADJUDICA RECORD MUNDIAL — DOS CURSANTES DESCALIFI-CADOS

OLOMBES 7. — Los seis as clasificados en las semi-es actuaron en la etapa de-va.

triunfo correspondió al nor-mericano Taylor. — (U. P.)

OLOMBES 7. — En la final os cuatrocientos metros va-los calificados para partici-en ella, llegaron en el si-nte orden:

Taylor, de Estados Unidos, Vilen, de Finlandia. Riley, de Estados Unidos. André, de Francia. (U. P.)

a la final de esta competen-llegó segundo a la meta el c-americano Brookins, por r salido de su línea de ca-, en una de las curvas.

l inglés Blackitt, que había izado cuarto, también fué alificado por haber botado en rrido más de dos vallas.

or este motivo, en el cóm-puto final de esta competencia sólo hay cuatro clasificaciones. La colocación que había obtenido Blookins, segundo detrás de Taylor, viene a probar el mérito de la performance del chileno Lara, en la serie respectiva había caído escasamente batido por un pecho por el norteamericano Brookins.

Cuando el público se impuso del tiempo empleado por el vencedor, aclamó entusiastamente Taylor, quien se había adjudicado el récord mundial, con 52 5|10", mejorando aún su brillante performance durante la selección del equipo representativo norte-americano a las olimpiadas de París, en Boston.

La final del salto alto

EL NORTE-AMERICANO OSBORN OCUPA EL PUESTO DE HONOR, QUEBRANDO EL RECORD OLIMPICO

COLOMBES 7. — Participaron en la rueda final del salto alto con impulso los siguientes atletas. Poove, Osborn, Juday y Brocon, de Estados Unidos; Guillaux y Lewden, de Francia; Roberts, de Sur-Africa; Gaspar, de Hungría; Janson, de Suecia y Helgenben, de Noruega.

En los preliminares del día anterior los concursantes habían salvado todos la altura mínima de 1.83 metros.

A medida que la vara iba subiéndose, aumentaba el interés de la contienda.

Finalmente, el orden oficial fué el siguiente:

1.o Osborn, de Norte-América.
2.o Lewdon, de Francia.
3.o Poove, de Estados Unidos.
4.o Janson, de Suecia.
5.o Gaspar, de Hungría.
6.o Helgenber, de Noruega.

Altura: 1.98 metros. (U. P.)

LAS SEMI - FINALES DE LOS 800 METROS

COLOMBES, 7. — Los atletas clasificados en las eliminatorias de ayer de los ochocientos metros, actuaron hoy en las tres semi finales.

El orden de llegada fué el siguiente:

PRIMERA SEMI FINAL
1.o Lowe, Irlanda.
2.o Houghton, Inglaterra.
3.o Walters, Estados Unidos.
Tiempo: 1' 56 4|5".

SEGUNDA SEMI FINAL
1.o Dodge, Estados Unidos.
2.o Enck, Estados Unidos.
3.o Hoff, Noruega.
Tiempo: 1' 57 2|5".

TERCERA SEMI FINAL
1.o Stallard, Inglaterra.
2.o Richardson, Estados Unidos.
3.o Martin, Suiza.
Tiempo: 1' 54 1|5".

En la final de mañana actuarán estos seis.—(U. P.)

LAS SERIES DE LOS TRES MIL METROS STEEPLECHASE

COLOMBES 7.— En el steeplechase de tres mil metros, se realizaron tres series, las que dieron los siguientes resultados:

1.a Serie: 1.o Katz de Finlandia. Tiempo 9' 43,4|5".
2.o Bontemps, de Francia.
3.o Montague de Gran Bretaña.
4.o Payne, de Estados Unidos.
Tiempo: 9' 43 4|5".

2.a Serie: 1.o Isola de Francia. Tiempo 9' 57 4|5.
2.o Davanney Ebb de Francia.
Tiempo: 9' 57 4|5".

3.a Serie: 1.o Ritola de Finlandia. Tiempo: 9' 59".
2.o Rick de Estados Unidos.
3.o Newey de Gran Bretaña.
Tiempo: 9' 59". — (U. P.)

EL BRITANICO ABRAHAMS TRIUNFA EN LOS 100 METROS

EL SEGUNDO LUGAR LO OCUPO EL NORTEAMERICANO SCHOLZ

COLOMBES, 7.—En la final de los cien metros se obtuvo el siguiente resultado:

1.o Abrahams, Inglaterra.
2.o Scholz, Estados Unidos.
3.o Porrit, Nueva Zelandia.
4.o Bowman, Estados Unidos.
5.o Paddock, Estados Unidos.
6.o Murchison, Estados Unidos.

Tiempo: 10 3|5 (Record Olímpico).—(U. P.)

COLOMBES, 7.—Una prueba interesante, de las realizadas hoy fué, sin duda, la final de los cien metros.

Los seis atletas calificados para participar en esta carrera, partieron exactamente al mismo tiempo.

Abrahms tomó inmediatamente la punta, seguido muy de cerca por todo el resto del lote.

En los primeros tramos, Paddock trató de presentar lucha al británico, pero fracasó en su intento.—(U. P.)

COLOMBES, 7.—Los cien metros finales, se corrieron en medio del más absoluto silencio de la concurrencia, hasta que el británico cruzó la meta.

Abrahams parecía que tenía completa seguridad en el éxito, demostrando desde que partió hasta que llegó a la meta, un gesto que denotaba su absoluta confianza.

La colocación de Porrit constituyó una sorpresa, pues no se le había concedido chance para figurar en tan buen lugar.

Paddock no demostró ser lo que se esperaba de él.

El hecho de que los Estados Unidos haya perdido los cien metros planos, ha sido muy comentado por los entendidos, quienes no le conceden chance para las pruebas de doscientos metros planos que se correrán mañana.—(U. P.)

UN FINLANDES SE ADJUDICA EL PENTATHLON

COLOMBES 7.— Se ha dado término a una de las pruebas más interesantes del programa de atletismo de los Juegos Olímpicos, o sea, el penthation, compuesto de las siguientes competencias: Salto alto con impulso, lanzamiento del dardo, doscientos metros, lanzamiento del disco, y 1,500 metros.

La lucha entre los representantes norteamericanos, húngaros y finlandeses fue extraordinaria, principalmente entre Legendre y Lehtonen.

Antes de iniciarse la prueba final, o sea, los 1,500 metros, el norteamericano llevaba en el cómputo una pequeña ventaja, pero el finlandés logró imponerse fácilmente en la carrera plana, adjudicándose los puntos de pentnation, afianzando así la honrosa colocación que en el cómputo por países tiene actualmente Finlandia.

Se admira el hecho de que Finlandia, teniendo una representación reducida de atletas, se esté imponiendo sobre otros países que están representados por un número muy superior.

La clasificación final fue la siguiente:

1.o Lehtonen, de Findandia.
2.o Sonlay, de Hungría.
3.o Legenure, de Estados Unidos.
4.o Unger, de Suecia.
5.o Leno, de Finlandia.
6.o Roer, de Estados Unidos.

UN FINLANDES SE ADJUDICA EL PENTHATLON

LOS PUNTOS OBTENIDOS POR LAS NACIONES

COLOMBES 7.— La posición de los países, después de las pruebas atléticas realizadas hoy, incluyendo las del pentnation, es la siguiente:

Estados Unidos, 49 puntos.
Finandia, 47.
Gran Bretaña y Suecia, 14 1|2.
Francia y Hungría, 7 1|2.
Polonia y Nueva Zelandia 4.—(U. P.)

EL PROGRAMA DE HOY

PARIS, 7.—Mañana se desarrollará el tercer día del campeonato de atletismo con el siguiente programa:

1.o 110 metros con vallas, series eliminatorias.
2.o Salto largo con impulso, final.
3.o 200 metros, series eliminatorias.
4.o Lanzamiento de la bala, final.
5.o 800 metros, final.
6.o 110 metros con vallas, semi-final.
7.o 5,000 metros, eliminatorias.
8.o 200 metros, segunda eliminatoria.—(U. P.)

HOY ACTUARA EL CHILENO ALFREDO UGARTE

PARIS 7.—Reina entusiasmo por ver la presentación que hará el chileno Alfredo Ugarte en los 110 metros con valla, que se correrá mañana Martes.

Ugarte viene prestigiado con la performance que hiciera en Buenos Aires, en que batió en una de las series, el record sur americano con 15 3|5.

También participará en la prueba el argentino Newbery, quien se adjudicó el final del campeonato suramericano en esta prueba, con 15 4|5.

El record mundial en la distancia corresponde a Earl Tompson, canadiense, quien, el 18 de Agosto de 1920, en los últimos Juegos Olímpicos de Amberes, cubrió la distancia en el extraordinario tiempo de 14 8|10.

Los suramericanos residentes tienen confianza en que Ugarte y Newbery logren mañana clasificarse para las series finales.—(U. P.)

LAS PRUEBAS FINALES DE HOY

PARIS, 7.—Después de la extraordinaria performance que realizó hoy durante el desarrollo del pentatlon el atleta norteamericano Legendre, quien se adjudicó el record mundial en el salto largo con impulso, salvando una distancia de 7.76 metros, se presume que se adjudicará mañana nuevamente los honores de la jornada.

Hay fundadas expectativas de que aún mejore su performance de hoy.

En el lanzamiento de la bala, otras de las pruebas finales de mañana, hay inscritos 42 atletas y se presume que la lucha será reñidísima entre filandeses, suecos y norteamericanos.

El record mundial homologado en la bala pertenece al norteamericano R. Rose, quien, en Estados Unidos se anotó una distancia de 15.40 metros el 21 de Agosto de 1909.

La última prueba final de hoy, los 800 metros planos, ha quedado reducida a los clasificados en las semi-finales verificadas hoy.

El mejor tiempo empleado hoy fué de 1'54 1|5", por el inglés Stallard y se confía en que en la contienda final la performance será mejorada.

El record mundial homologado corresponde al norteamericano J. E. Meredith, quien, en los juegos olímpicos de Estocolmo, el día 8 de Julio de 1912, salvó la distancia en 1'51 9|10".

Tanto en la bala como en los 800 metros planos no participarán suramericanos.—(U. P.)

EL ATLETA NORTEAMERICANO LEGENDRE, QUE AYER SE CLASIFICO CAMPEON MUNDIAL EN EL SALTO LARGO CON IMPULSO, SALVANDO LA EXTRAORDINARIA DISTANCIA DE 7,76 metros

LA ASIGNACION DE PUNTOS

COLOMBES, 7.—En el Congreso se ha vuelto a discutir el problema relacionado con los puntos.

El Comité Francés tiene la idea de asignar puntos exclusivamente para los efectos de los campeonatos individuales, a fin de evitar rozamientos entre las nacionalidades.

Varios países, reunidos en Comité, resolvieron apoyar la insinuación francesa.

Por el moment se está aplicando extraoficialmente la pritiva tabla, que asigna diez puntos al primero, cinco al segundo, cuatro al tercero, tres al cuarto, dos al quinto y uno al sexto. En total, 25 puntos por prueba.

EL TORNEO DE SABLE

NUEVAS NACIONES ELIMINADAS

COLOMBES 7.—En los asaltos de sable, se anunciaron esta mañana los siguientes resultados:

España derrotó a Gran Bretaña por 11 matchs contra 5.

Estados Unidos derrotó a Suiza por una estocada, pues empataron ocho a ocho en matchs.

Portugal derrotó a Cuba, por once contra cinco. El famoso espadachín cubano, Fonst, ganó cuatro matchs de los cinco de la cuenta cubana.

Italia derrotó a Holanda, por nueve contra seis.—(U. P.)

PARIS 7.—Hoy han continuado las eliminatorias en el torneo olímpico de sable. Se conocen ya los siguientes resultados:

Bélgica derrotó a Suiza, por 13 contra 3.

Portugal derroto a Inglaterra, por 13 contra 3.

España derrotó a Cuba, por 9 contra 7.

Francia derrotó a Holanda, por 13 contra 3.

De estos tres países, han quedado eliminados Suiza, Inglaterra, Cuba y Holanda.—(U. P.)

LAS COMPETENCAS DE LUCHA ROMANA

LOS RESULTADOS DE AYER

PARIS, 7.—En las competencias de lucha romana se han anunciado esta mañana los siguientes resultados:

Peso gallo

Herschmann, de Austria, derrotó a Haghar, de Turquía.

Gundersen, de Dinamarca, derrotó a Bozdech, de Checoeslovaquia, en nueve minutos y medio.

Peso pluma

Penczik, de Austria, derrotó a Sánchez, de España, a los cuarenta y cinco segundos de iniciado el match.

Capron, de Francia, derrotó a Bottin, de Bélgica, por abandono.

Peso liviano

Keresztes, de Hungría, derrotó a Rahmy, de Egipto, en seis minutos cuarenta y cinco segundos.

Kratovich, de Checoeslovaquia, derrotó a Domarchi, de Italia.

Dayar, de Turquía, derrotó a Vidal, de España.

Lanfors, de Finlandia, derrotó a Dumont, de Luxemburgo.

Peso medio liviano

Nielsen, de Dinamarca, derrotó a Muys, de Holanda.—(U. P.)

Varge, de Hungría, derrotó a Ceccatelli, de Italia, en diecinueve minutos. Este match fué de lo más interesante por la agresividad de los contendores, como por la forma tan rápida como se desarrolló.—(U. P.)

COLOMBES, 7.—Se han anunciado los siguientes resultados de los matchs de lucha romana:

Peso medio pesado

Gurbie, de Yugoeslavia, derrotó a Milson, de Suecia.

Peso liviano

Veciksten, de Finlandia, derrotó a Loo, de Estonia.

Domeny, de Hungría, derrotó a Bonneford, de Francia, en un minuto.

Rosenquist, de Finlandia, derrotó a Nilsson, de Suecia.

Peso pesado

Dame, de Francia, derrotó a Lileder, de Austria.

Deglane, de Francia, derrotó a Hansen, de Dinamarca.

Sint, de Holanda, derrotó a Donati, de Italia, en 12 minutos, 25 segundos.

Peso gallo

Olsen, de Noruega, derrotó a Ponte, de Italia.

Kueny, de Francia, derrotó a Scopovy, de Checoeslovaquia, en 15' 20".

Peso pluma

Mesulian, de Austria, derrotó a Rudzith, de Latvia.

Malmberg, de Suecia, derrotó a Porro, de Italia.

Peso liviano

Coerse, de Holanda, derrotó a Solopana, de España, en 1' 26".

Friesdfeldt, de Dinamarca, derrotó a Mikkels, de Noruega, en 5' 53".

Peso medio pesado

Kozarin, de Polonia, derrotó a Veuve, de Suiza, en 7' 59".—(U. P.)

COLOMBES, 7.—Se han anunciado a última hora los siguientes resultados en las competencias de lucha romana:

Peso pluma

Toivala, de Inlandia, derrotó a Erikson, de Dinamarca, por puntos.

Attila, de Finlandia, derrotó a Torgenssen, de Dinamarca, en cinco minutos, cincuenta y seis segundos.

Peso liviano

Dorgstrom, de Suecia, derrotó a Ranghieri, de Italia, en 5' 46".

Kusnets, de Estonia, derrotó a Metayer, de Francia, en 12' 10".

PESO MEDIO PESADO:

Vilcins, de Lituania, derrotó a Doll, de Holanda, por puntos.—(U. P.)

COLOMBES 7. — Se han anunciado los siguientes nuevos resultados de los matchs de lucha romana realizados hoy, por el campeonato olímpico:

Peso gallo

Putseune, de Estonia, derrotó a Stock, de Bélgica, en 10'

Ikonen, de Finlandia, derrotó a Gossi, de Italia, por puntos.

Peso medio pesado

Christoffeasenñ de Dinamarca, derrotó a Dumont, de Bélgica, en 1'11".

Peso liviano

Pellinen, de Finlandia, derrotó a Nadj, de Yugoeslovaquia, por puntos.

Misset, de Holanda, derrotó a Baumert, de Francia, en 11'8".

JORGE NEWERY, ARGENTINO, QUE PARTICIPARA HOY EN LOS 110 METROS, VALLAS

Ibrahim, de Egipto, derrotó a Tesroni, de Italia, en 3'7". — (U. P.)

Peso gallo

COLOMBES 7. — A los resultados anunciados sobre los matches de lucha romana se han agregado los siguientes:

Kollmann, de Estonia, derrotó a Appluzeze, de Francia, en 13'10".

Ahlfors, de Finlandia, derrotó a Hansson, de Suecia, en 6'12".

Peso pluma

Dismid, de Checoeslovaquia, derrotó a Qyaglia, de Italia, por puntos.

Las eliminatorias continuarán mañana. — (U. P.)

La Convención Demócrata Norteamericana

Continúan las votaciones, sin llegarse a ningún resultado

NUEVA YORK, 7.— En su sesión del Sábado la Convención Demócrata rechazó la proposición de suspender las reuniones por espacio de una semana, pasando inmediatamente a efectuar las votaciones pendientes.

Algunos leaders han cambiado opiniones sobre el aplazamiento de los debates, que es especialmente un deseo de los delegados protestantes, quienes sostienen que sólo deben continuar en las reuniones después del traslado de la Convención a Midwestern City.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7.—Mr. Mac Adoo se muestra seriamente contrariado por la decisión adoptada ayer por la Convención, en el sentido de dejar libertad de acción a los delegados para obrar inqependientemente de los candidatos que representan.—(U. P.)

NUEVA YORK, 7. — Hoy reanudó sus sesiones la Convención Demócrata, que, a pesar de llevar ya varios días funcionando no ha conseguido ponerse de acuerdo sobre un candidato a la Presidencia de la República.

En las votaciones realizadas hoy, tampoco se llegó a ningún resultado, a pesar de que muchos convencionales han quedado en libertad de acción. Los candidatos Smith y Mac Adoo, mantienen más o menos su anterior situación.

La Convención suspendió hoy su sesión diurna, después de la 33.a votación. Volverá a reunirse esta noche a las 8 1|2 P. M.

El resultado de esta votación fué el siguiente:

Smith, 368.
Mac Adoo, 418.
Glass, 76.
J. W. Davis, 72 1|2. (U. P.)

NUEVA YORK 7.— La Convención Demócrata se suspendió después de la 36.a votación, como un homenaje de duelo, por la muerte del hijo del Presidente Coolidge.— (U. P.)

ITALIA

EXPOSICION SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

ROMA, 7.—En la sesión que celebrará mañana el Gabinete, el premier Mussolini hará una exposición sobre la situación internacional en relación con la próxima conferencia de Londres. También expondrá el punto de vista italiano y la actitud que asumirá el representante de Italia en Londres.—(U. P.)

TEMORES DE DISTURBIOS EN ALBANIA

ROMA, 7.—Anuncian de Belgrado que probablemente ocurran choques sangrientos en Albania, a causa de que los terratenientes musulmanes se oponen al plan del premier Fanoli que dice que las tierras no cultivadas se asignarán a los campesinos.

Fanoli proclamó a Valona como capital.—(U. P.)

EL CADAVER DE MATTEOTTI

25,000 LIBRAS PARA EL QUE SUMINISTRE DATOS SOBRE SU PARADERO

ROMA, 7.—A raiz de la oferta de veinticinco mil libras a quien suministre datos sobre el lugar en que se hallan los restos de Matteotti, Modgliani recibió una carta que dice que el cadáver fué sepultado en el cementerio local. La carta precisa la tumba en que se encontrarían los restos.

En el acto, Modiglio solicitó la exhumación del cadáver.—(U. P.)

Sobre el secuestro de Matteotti

El diario "Giuztiazi" asegura que antes del secuestro, Matteotti retiró del Banco ocho mil liras, creyéndose que le fueron robadas.—(U. P.)

Arresto de cuatro fascistas

ROMA 7. —Avisan de Avellino que han sido arrestados cuatro miembros del comité fascista de Moncalvo, acusados de raptos, y secuestro del notario de Cellis. —(U. P.)

Fracasa otra pista para dar con el cadáver de Matteotti

ROMA 7.— No han dado resultados los trabajos realizados en el Cementerio Local, para dar con el paradero del cadáver de Matteotti. Esta pista había sido recibida por las autoridades, en un anónimo.— (U. P.)

Socorros del Papa a los refugiados de Turquía

ROMA 7.— Monseñor Filippi informó al Papa, sobre la triste situación en que se encuentran los refugiados de Turquía.

El Papa envió trescientas mil libras para distribuirlas sin distinción de nacionalidad ni de religión.— (U. P.)

El proceso Matteotti

ROMA 7.— Se sabe que el Fiscal que conoce del proceso por asesinato de Matteotti ha expedido dos órdenes de arresto, contra individuos de figuración en la primera fase de la investigación. Las órdenes se basan en las declaraciones prestadas por testigos que han sido interrogados recientemente.—(U. P.)

EL EQUIPO BRITANICO DE POLO VENCE AL ESPAÑOL

SAINT CLOUD 7.—De acuerdo con el programa olímpico, se midieron hoy los equipos británico y español, de polo.

Formaban parte del primero, los siguientes jugadores: comandante Barret, teniente coronel Wise, teniente coronel Bingham y el capitán Guest.

El segundo estaba compuesto así: San Miguel, de Peñaranda, de Villa Brágama y de la Maza.

El triunfo correspondió al team inglés, que se anotó diez tantos. El español logró colocar solamente tres goals.

De los diez tantos obtenidos por el equipo inglés, correspondieron cuatro al capitán Guest, tres al teniente coronel Wise, dos al teniente coronel Bingham y uno al comandante Barret.

Los tantos obtenidos por el equipo español, fueron anotados por Peñaranda y de San Miguel. El primero metió dos goals y uno el último.

El match careció, en general, de interés. Una reducida concurrencia acudió a presenciarlo. El Príncipe de Gales aplaudió en repetidas ocasiones a sus compatriotas.

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

LONDRES, 7. — Un despacho de Tokio, recibido por "The Central News Agency", anuncia que el aviador Mac Laren, que realiza el raid alrededor del mundo, partirá a Kazumigaura, hoy en la mañana, desde Kushi-Moto. — (U. P.)

LONDRES, 7. — Informan de Nagasaki que el aviador inglés, Mac Laren, partió de Kushi - Moto. (U. P.)

LONDRES, 7. — Un despacho de Karachi, anuncia que los aviadores norteamericanos que realizan el vuelo alrededor del mundo, partieron de esta ciudad. No se indica el rumbo que tomaron. — (U. P.)

KARACHI, 7. —Los tres aviadores norteamericanos han dado término a sus trabajos de reinstalación de nuevos motores en sus aeroplanos. Los aviadores partieron con rumbo a Persia.

Los norteamericanos partieron de California el 17 de Marzo, y llevan recorrida más de la mitad de la vuelta al mundo. Su vuelo representa un recorrido de más de doce mil novecientas quince millas. Les falta para terminar, once mil ochocientas quince millas. Han empleado ciento once días en la etapa recorrida. —(U. P).

TOKIO, 7.— El aviador británico Mac Laren que realiza el raid aéreo alrededor del mundo, llegó a Kasamigaura a las 2 P. M., después de un difícil vuelo desde Kagoshima. (U. P.)

LONDRES, 7. — Un despacho recibido por "The Central News Agency" de Karachi, anuncia que los aviadores norteamericanos llegaron a Chalibar.—(U. P.)

LONDRES, 7.—"The Daily Express" ha recibido un despacho de su corresponsal en Tokio, en el que se anuncia que el aviador inglés Mac Laren llegó a Kasumigra a las 2.50 P. M. El piloto espera llegar mañana a Tokio.

Mac Laren lleva hasta ahora diez mil setecientas setenta millas de vuelo.—(U. P.)

MUEBLERIA
COLON
56 - BANDERA - 58
GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

TE — CRUZ AZUL — TE
Recibió ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa N.o 39

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

ESTADOS UNIDOS

El joven Coolidge se ha reagravado

WASHINGTON, 7.—El hijo del Presidente Coolidge se ha reagravado bastante esta tarde.

Al anochecer, el secretario de la Presidencia ha declarado que el joven Coolidge se encuentra moribundo.

El Presidente y su esposa permanecen al lado del enfermo.—(U. P.)

La nueva ley rumana sobre petróleo

WASHINGTON, 7.—El Secretario de Estado ha ordenado al Ministro en Rumania, que regrese inmediatamente a fin de que informe al Gobierno respecto de la nueva ley que ha dictado el Parlamento rumano sobre petróleos, pues Estados Unidos protesta enérgicamente contra la forma en que ha sido redactada. —(U. P.)

FALLECE EL HIJO DEL PRESIDENTE COOLIDGE

WASHINGTON, 7.—El joven Calvin Coolidge murió.—(U. P.)

PERU

LA REELECCION DEL PRESIDENTE LEGUIA

LIMA 7. — Ayer se realizaron las elecciones de Presidente y parlamentarios, en medio de una general tranquilidad, en todo el país.

Se notó una gran desanimación, en vista de que el señor Leguía no tenía candidato de oposición. Sin embargo el Presidente salió elegido por casi la unanimidad de votos del electorado.

El ex-Canciller Salomón, y prácticamente casi todos los candidatos del Gobierno resultaron elegidos —(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 7.—El cobre se cotizó hoy a razón de 12.375 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 7.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 113 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 113 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 116 3|8 centavos oro el bushel.—

El precio del maíz

CHICAGO, 7.—El maiz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 90 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 93 5|8 centavos oro el bsuhel.

Para entrega en Setiembre, 83 1|4 centavos oro el bushel. —

Los cambios

NUEVA YORK, 7.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.33 5|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.16 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.54 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 2,010 millones de marcos por dolar.

España, 13.24 centavos oro por peseta.

Italia, 4.26 centavos oro por lira.

Suiza, 17.85 centavos oro por franco.

Argentina, 32.36 centavos oro por nacional.

Chile, 10.20 centavos oro por peso.

Japón, 41.875 centavos oro por yen.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 7.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Julio, 50 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Agosto, 48 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 45 3|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

BRASIL

Convención aprobada por la Comisión Diplomática de la Cámara

RIO JANEIRO 7. — La comisión diplomática de la Cámara aprobó la convención firmada en la Conferencia de Santiago sobre la uniformidad en la nomenclatura y clasificación de las mercaderías. — (U. P.)

MEXICO

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

MEXICO, 7. — Con aparente tranquilidad, se realizaron ayer las elecciones en México.

Se elegían conjuntamente con el Presidente de la República, todos los miembros de la Cámara de Diputados y una parte de los miembros del Senado.

Existe una gran indecisión respecto de los resultados, pues mientras la prensa socialista, anuncia el triunfo de su candidato señor Elías Calles, la prensa reaccionaria anuncia la del señor Angel Flores.

Respecto de las elecciones de parlamentarios, tampoco se ha podido establecer a qué corriente correspondió el triunfo. (U. P.)

TREINTA MIL ... NISTAS SE ABS... RON DE VO...

MEXICO, 7.—Trei... liados a la Confer... de Trabajadores, ... tendencias comunis... ayer en las elecciones...

Entre estos trein... derados, están inclu... bros de numerosos ... munistas, relacionados ... Barcelona y los ... (U. P.)

ECUADOR

AGREGADO MIL... LA LEGACION ... CHILE

GUAYAQUIL 7. —... coronel Acevedo ha ... agregado militar a la ... Ecuador en Chile. — ...

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

Notas sociales

ENFERMO. — Se encuentra delicado de salud el señor Abraham Oyanedel, juez del primer juzgado en lo civil de este puerto.

VIAJEROS — En Santiago se encuentra la señorita Paulina Errázuriz Devila.

—En este puerto se halla el señor don Luis Dávila Larraín.

—En breve se dirigirá a Antofagasta por asuntos de su profesión, el señor don José Ríos Arias.

—Se encuentra en este puerto la señorita Elba Concha Campbell.

A ANTOFAGASTA. — Se ha dirigido a Antofagasta a bordo del vapor "Teno", el señor Jorge Riveros.

AL PERU. — Próximamente se dirigirá al Perú el señor R. Vial J., representante en Américas de diversas revistas filatélicas.

OPERACIONES. — Ha sido sometida a una delicada operación, en el Pensionado del Hospital Británico de este puerto, la señorita Flora Mc. Intyre Griffith. Su estado es satisfactorio.

—Mucho mejor ha seguido de la operación a que fué sometida, la señorita Leonor Sommers Aldunate.

A SANTIAGO. — Por el expreso de ayer partieron a la capital los señores Enrique Novión Valck y Alvaro Santa Cruz Cerveró.

Un guardián fallece atropellado por un automóvil

A las 7 de la tarde, en la Avenida Argentina esquina de Maipú, la góndola del servicio público, gobernada por Carlos Muñoz Hurtado, atropelló al guardián 3.o de la policía, José Carrillo, ocasionándole graves contusiones internas.

Conducido a la Asistencia Pública, el guardián Carrillo falleció pocos momentos antes de llegar a este establecimiento.

El "Latorre" zarpará mañana

Hoy quedará designada la comisión de marinos que irá a Talcahuano a la inauguración del dique.

El Director General de la Armada, vicealmirante don Francisco Nef, se dirigirá el Sábado a Santiago a fin de unirse a la comitiva que acompañará al Presidente de la República que también irá a Talcahuano.

El "Latorre", como se ha dicho, zarpará mañana y permanecerá en Talcahuano diez días.

El Presidente de la Corte de Valparaíso

Se encuentra enfermo el señor Ramiro Hederra, presidente de la Corte de Valparaíso.

Con este motivo la primera sala del Tribunal no funcionó ayer, siendo integrada más tarde por el abogado señor Juan J. Tapia.

El señor Luis Claro Solar

Ayer se dirigieron al Norte, a bordo del "Cachapoal", los señores: Luis Irarrázaval, para Arica; Roberto Avalos, para Taltal; Juvenal Vergara, Ramón Clarés, Manuel Arancibia y Ricardo Costa Pellé, para Coquimbo.

Al Norte

Esta tarde, a las 4, se efectuará en las oficinas de la Asociación de Comerciantes la reunión provocada por los delegados de la Semana de la Moneda.

A esta reunión han sido invitados todos los miembros de la Asociación de Comerciantes, los gerentes de Bancos, los gerentes de todas las compañías salitreras, de seguros, etc.

Los funerales del boxeador don Enrique Guerrero

La policía de Valparaíso se ha hecho cargo de los funerales de la desgraciada víctima del match de box del Sábado último, Enrique Guerrero. En el ring de la 1.a Comisaría se erigió una sencilla e imponente capilla ardiente.

Hoy a las 4 de la tarde se efectuarán los funerales, a los cuales asistirán representantes de todas las comisarías.

AYER ZARPO LA NAVE "ITALIA"

EL EMBAJADOR OFRECIO A BORDO UN ALMUERZO EN HONOR DE LAS AUTORIDADES MARITIMAS Y CIVILES

En la tarde de ayer, el Embajador de Italia invitó a un almuerzo de despedida a las autoridades porteñas, altos jefes de la Armada y represetnantes del alto comercio italiano.

El señor Giuriati brindó por la prosperidad de Chile y de sus gobernantes y en cariñosas frases agradeció la amable hospitalidad que se les dispensó en Chile.

LA PARTIDA

Poco después del medio día, el "Italia" levantó sus anclas y ya a las tres de la tarde desamarró sus espías poniendo sus máquinas en movimiento. A las tres y media salía de su fondeadero dirigiéndose hasta el fondeadero del "Latorre" pasando casi a dos metros de su popa y cambiándose efusivos saludos.

Ya a las cuatro de la tarde, la silueta del "Italia" se había perdido en el horizonte.

De Valparaíso se dirigió a Antofagasta, donde se detendrá algunos días.

NO HA HABIDO DESERCIONES

El señor Ministro de Italia, don Fortunato Castoldi, nos ha manifestado que carece de veracidad la noticia sobre deserciones habidas en la tripulación del "Italia".

El teniente ingeniero don José A. Gómez Otero

Ha regresado de Santiago completamente restablecido, después de haber sido sometido a delicados tratamientos en el pie que tenía dañado a consecuencia del grave accidente de aviación en Quintero, en Enero último, el ingeniero de la Armada señor José A. Gómez Otero.

DE NUESTRO CORRESPONSALES

La semana de la Moneda

Ayer se embarcó en el "Cachapoal", con destino a Coquimbo, el senador don Luis Claro Solar y su hijo señor Gustavo Claro Salas.

El señor Claro va a La Serena a fin de alegar ante la Corte de esa ciudad en un importante juicio.

A Nueva York

Mañana se dirigirá ... a bordo del "Santa Ana" ... Augusto Grob y señora ...

El señor Grob es ... agricultor de la zona ... rirá en Estados Unidos ... adelantos en maquinaria ...

AVISOS DE VAPORES

LLOYD REAL HOLANDES

Servicio RAPIDO por VAPORES LUJOSOS ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM

CON ESCALAS EN

Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ORANIA"	25 DE JULIO
"GELRIA"	15 DE AGOSTO
"ZEELANDIA"	5 DE SETIEMBRE
"ORANIA"	26 DE SETIEMBRE

Por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (ALTOS). — TELEFONO 365. — CASILLA 382.

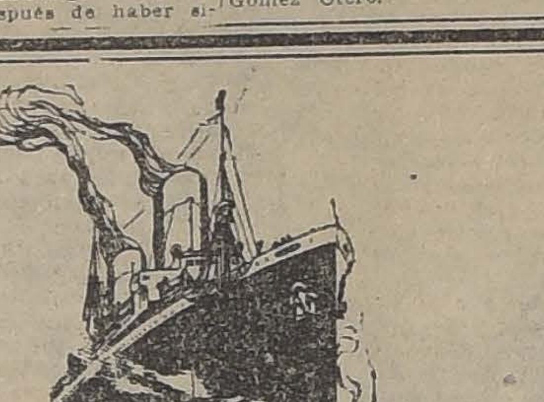

Lloyd Norte Alemán

Buenos Aires a Bremen

VAPORES DE LUJO TIPO "SIERRA". — VIA SANTOS, RIO, MADEIRA, LISBOA Y BOULOGNE

"SIERRA CORDOBA" SALDRA EL 30 DE JULIO

"SIERRA NEVADA" SALDRA EL 10 DE SETIEMBRE

"SIERRA CORDOBA" SALDRA EL 8 DE OCTUBRE

"SIERRA VENTANA" SALDRA EL 12 DE NOVIEMBRE

VAPORES clase intermedia y 3.a—Via Santos, Rio, Bahia, Madeira, Lisboa, Vigo y La Coruña.

"CREFELD", saldrá el 11 de Julio.
"WERRA", saldrá el 23 de Julio.
"GOTA", saldrá el 6 de Agosto.
"WESER", saldrá el 27 de Agosto.
"KOLN", saldrá el 24 de Setiembre.

AGENTES GENERALES DEL LLOYD NORTE ALEMAN

FOLSCH & CIA.

AGUSTINAS 1074. — CASILLA 3757

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL ...

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELE...)

Iquique, 7 de Julio

AYER LLEGARON:
El Anyu Marú, del Norte.
El Orcus, del Sur.
El Nordlys, de Antofagasta.

HOY SALIERON:
El Anyu Maru, a Valparaíso.
El Orcus, al Callao.
El Nordlys, a Panamá.

Antofagasta, 7 de Julio

HOY LLEGARON:
El Orcoma, de Valparaíso.
El Teno, de Valparaíso.
El Don Carlos, de Iquique.

HOY SALIERON:
El Orcoma, a Iquique.
El Teno, a Nueva York.
El Don Carlos, al Sur.

Corral, 7 de Julio

AYER LLEGARON:
El Cherribranch, del ...
El Adewald, del Norte.
El Allipén, del Norte.

AYER SALIERON:
El Poplar, al Norte.
El Laguna, al Norte.

Talcahuano, 7 de Julio

AYER LLEGARON:
El Kenuta, de Corral.
El Roland, de Hamburgo.
El Tomé, de Lebu.
El Santa Ana, de Nueva York.
El Huasco, de Guayaquil.

AYER SALIERON:
El Kenuta, a Liverpool.
El Roland, a Hamburgo.
El Santa Ana, a Nueva York.

GRACE LINE

"SANTA ANA", 9 DE JULIO.

SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de p... a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS: "SANTA ELISA", "SANTA LUISA", "SANTA TERESA"

Soliciten pormenores de los Agentes:

GRACE y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087.—SANTIAGO.

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA" Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.

"IMPERIAL" Viernes 1.o de Agosto, a las 4 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA

CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS

"HUASCO" Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.

"AYSEN" Viernes 25 de Julio, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS

"MAPOCHO" Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.

"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.

Huérfanos esq. Morandé; Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

ORTEGA 19 Julio
ORITA... 2 Agosto — 1 P. M.
OROYA.. 6 Setiembre

VAPORES PARA NUEVA YORK

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 13 Agosto
Ebro...... 10 Setiembre — 1 P. M.
Essequibo 8 Octubre

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO AGUSTINAS 1017—CASILLA 536 | VALPARAISO CALLE BLANCO—...

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS | EXPRESO VILLALONGA AGUSTINAS ...

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Pedro Santibáñes
SERRANO 69.— CASILLA 200
VALPARAISO

COMPAÑIA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO SUD-PACIFICO

El nuevo y magnífico vapor-correo español

"MANUEL ARNUS"

de 12.000 toneladas de desplazamiento; dotado de todos los elementos modernos y del más espléndido confort,

SALDRA DE VALPARAISO PARA ESPAÑA EL MIERCOLES 9 DE JULIO

con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA, y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato para los pasajeros de 1.a, 2.a, y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ, VELASCO Y CIA. Cochrane 653. — Casilla 898 VALPARAISO.

LUEJE, NIETO Y CIA. Agustinas 889. — Casilla 3984 SANTIAGO.

The Royal Mail Steam Packet Com...

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a ...

Próximas salidas de los afamados vapores

VIAJES RAPIDOS A LISBOA, EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 ...

ANDES	15,620 toneladas	3 de ...
ARLANZA	14,930 toneladas	6 de ...
AVON	11,000 toneladas	20 de ...
ALMANZORA	15,550 toneladas	3 de ...
ANDES	15,620 toneladas	17 de ...
ARLANZA	14,930 toneladas	1.o de ...
AVON	11,000 toneladas	15 de ...

Próximas salidas de la Línea D...

DESEADO . . . . . 1.o Agosto DESNA . . . .
DARRO . . . . . 15 Agosto DEMERARA . . . .

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, ... quia.

The Pacific Steam Navigation Com...

SANTIAGO Agustinas 1017. — Casilla 536. | VALPARAISO Calle Blanco. — ...

SUB - AGENTES

Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes ...

Soc. Anón. Com. Braun & Bla...

SERVICIO DE VAPORES

"Magallanes" Saldrá para Punta Arenas ... lio, con escalas en San Antonio, ... Talcahuano, Coronel, Corral, ... y Castro. Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.

SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES

"MIRAMAR" Saldrá el 7 de Julio para ... con escalas en San Antonio, ... Coronel, Corral, Puerto Montt, ... nas y Montevideo. Recibirá carga para Rosario ... y Río Janeiro, con trasbordo.

AUGIER, BENAVIDES Y Co. Calle Bandera 180 SANTIAGO | BLANCO ... Telf. Antom. 3747. VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR

LA JUNTA DE VECINOS DE TALAGANTE

OFRECE UN BANQUETE A ALGUNOS PARLAMENTARIOS, EN EL TRANSCURSO DEL CUAL, EL PRIMER ALCALDE PONE DE MANIFIESTO EL DESEO DE QUE ESA COMUNA SEA ELEVADA A DEPARTAMENTO

TALAGANTE 7.—La Junta de Vecinos de esta localidad ofreció ayer un banquete a los señores Pedro Aguirre Cerda, Pedro Fajardo, Víctor Celis y Juan Pradenas Muñoz.

En el transcurso de él hizo uso de la palabra el 1.er Alcalde, señor Vicente Alcérreca, quien puso de manifiesto el deseo de los vecinos, de que Talagante se elevara a departamento.

Los parlamentarios allí presentes prometieron al señor Alcérreca apoyar esta petición en el Congreso, promesa que fué recibida con muestras de entusiasmo por los circunstantes.

Acto continuo, la niñita Elena Rodríguez, alumna de una de las Escuelas, pronunció un discurso en el cual al mismo tiempo que hacía el mismo pedimento a los manifestados, les formuló una nueva petición que se relaciona con la falta de agua en esta localidad. En seguida declamó una sentida poesía que conmovió a las personas que la escucharon.

TALCA

La señora Hederra es felicitada

TALCA, 7. — Con motivo de la opinión que publicó en "La Nación" sobre el divorcio, la señora Elisa Rivera de Hederra, ha recibido numerosas felicitaciones de parte de las señoras de la sociedad de Talca y otros puntos.

Recepción en el Club de Señoras

TALCA, 7. — El Directorio del Club de Señoras ofreció el Domingo último una gran recepción a la sociedad, a la cual concurrió todo lo más selecto de Talca.

La reunión empezó a las 6 de la tarde y se prolongó hasta las 12 de la noche.

La Sociedad Beneficencia Escolar

DIRIGE UNA CIRCULAR PIDIENDO QUE SE LE AYUDE

TALCA, 7. — "¿Ha visitado Ud. una escuela de niños pobres?" empieza preguntando una circular que ha dirigido la mesa directiva de la Sociedad de Beneficencia Escolar, a varios vecinos de la localidad.

"¿Ha oído a los padres—continúa la expresada circular—quejarse amargamente por no poder enviar sus pequeños a la escuela? ¿Conoce niños que en vez de los encantadores rasgos infantiles, muestran en su miseria, gestos de odio y rebeldía?".

A continuación hacen un llamado a los sentimientos de las personas y piden ayuda para auxiliar a los escolares indigentes.

El pintor Concha inaugura una Exposición

TALCA 7.—El pintor don Ignacio Concha, ha inaugurado en los salones del Club de Señoras, una magnífica exposición de pintura. Los trabajos presentados por el señor Concha han sido muy admirados.

Colecta pro-Hospicio y Buen Pastor

TALCA, 7. — El Miércoles próximo, distinguidas señoras de la sociedad realizarán una colecta pública en beneficio del Hospicio y Buen Pastor, establecimientos que se encuentran en una situación muy difícil.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El Miércoles los conscriptos juran la Bandera

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 7. — El Miércoles próximo se verificará en la Alameda el solemne acto de la jura de la bandera de los conscriptos del Regimiento Chorrillos. A este acto asistirán las autoridades locales, civiles y militares.

BIO-BIO

Manifestación a la Directora del Liceo

MULCHEN, 7.—Con motivo de ser el onomástico de la directora del liceo fiscal de niñas de esta ciudad, señorita Leonor Mejías, el profesorado y alumnas de ese establecimiento le obsequiaron con una fiesta íntima, en la que exteriorizaron sus simpatías y elogios a la labor inteligente, abnegada y modesta que ella desempeña desde el corto tiempo que tiene a su cargo ese establecimiento. Los alumnos principales partícipes de esta simpática fiesta, le regalaron ramilletes de flores.

La señorita Mejías correspondió a esta demostración de afecto invitando a su casa particular al cuerpo de profesoras y otras personas de su familia, a unas once, fiesta que resultó muy agradable.

Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas: señor Germán Mejías y señora; señora Margarita Mejías de Guerra; señoritas Leonor Mejías, Elsa Valenzuela, Lucrecia López, Cristina Squella, Josefina del Pino, Leonila Gordon, Edelisa Quiroz, Ana Luisa Saavedra y niñitos Guerra Mejías.

VIAJEROS.—Procedente de Santiago ha llegado don Miguel Angel Padilla.

—A Santiago se ha dirigido el señor Juan B. Arredondo.

—De Nacimiento ha llegado a esta ciudad para fijar su residencia, el distinguido profesional dentista señor Gastón Artozón.

VALDIVIA

Viajeros a Santiago

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 7. — Hoy parten a Santiago los señores Carlos Bartsch su esposa, la señora Clara Behrens de Bartsch, y sus hijos Carlos y Marta.

También parten, con igual destino, las señoras Rosa Contardo de Arenas, y Esther Arenas de Agüero y los señores Eduardo Arenas, Rodemedil Espejo y Estanislao Pardo Duval.

RIT $ 1.30 PARA TEÑIR EN CASA. NO MANCHA LAS MANOS

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 30a. ordinaria en 7 de Julio de 1924. - Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Buschman, Celis, Concha don Juan E., Concha don Luis E., Real, Cobarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fa... Garnham, Huneeus, Jaramillo, Lanas, ...lina, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzun, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, ...ano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux y ...ez.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha desechado el proyecto aprobado por el Senado, sobre permiso a don Luis Testart para establecer una línea de aeronavegación comercial.

Quedó para tabla.

2.o De la siguiente moción:

"Honorable Senado.—El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que es el más antiguo de la República, ha necesitado incurrir en gastos cuantiosísimos para llenar debidamente su cometido.

Hay en Valparaíso numerosos barrios muy mal construídos, especialmente en los cerros, se hacina en ellos una población muy densa. Los fuertes vientos, las subidas empinadas, estrechas y difíciles, y otros factores hacen especialmente duro y molesto el trabajo de extinción de incendios en los aludidos barrios.

Nadie ignora que las bodegas de Valparaíso guardan una enorme cantidad de mercaderías que están allí en depósito para ser distribuídas en los centros de consumo. Cualquier ...udio que tome algún desarrollo en los barrios comerciales puede producir, por el motivo antedicho, pérdidas muy cuantiosas.

Los ingentes sacrificios del Cuerpo de Bomberos para mejorar su material y su servicio de alarma, montar guardias nocturnas, ... bombas especiales que puedan subir con facilidad los cerros, etc., han rendido resultados extraordinarios y las pérdidas anuales para ... en Valparaíso de medio millón de pesos ... atendido los valores que la ciudad encierra y el desarrollo de sus numerosas industrias es, en realidad, una insignificancia.

Para llegar a esos resultados el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso ha tenido que hacer, como lo hemos dicho, gastos muy considerables.

El mantenimiento de su numeroso material, por otra parte, le exige ingentes gastos. En estas condiciones e imitando lo que hizo en ocasión anterior el Cuerpo de Bomberos de Santiago, el de Valparaíso llevó a cabo una colecta pública. El Estado, que ayudó a la institución santiaguina con la suma de $ 100,000, ... aunque sea con una suma inferior, ayudar a la del primer centro comercial de la República. Esta sería además de una obra de justicia y conveniencia pública, un justo reconocimiento de la labor desarrollada durante más de setenta años por el más antiguo de los Cuerpos de Bomberos de la República.

Fundándonos en lo anterior, nos permitimos someter a vuestra consideración el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.—Concédese, por una sola vez, al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, la suma de $ 50,000.

Valparaíso, Junio 23 de 1924. — Luis ...ham, Luis Salas R., R. L. Barahona.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

3.o De un oficio del señor Pro-Secretario Tesorero, con que acompaña las cuentas de ... de la Secretaría del Senado, correspondientes al primer semestre del presente.

Pasó a la Comisión de Policía Interior.

4.o De tres solicitudes:

La primera, de numerosos habitantes de las provincias de Arauco y Malleco, en que piden la aprobación del proyecto del Ejecutivo, referente a la adquisición por parte del Estado del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Se mandó agregar a los antecedentes de ese asunto.

La segunda, de don Ricardo Donoso, en que pide se le permita imponerse, con fines de investigación histórica, de las actas secretas celebradas por el Senado durante los años 1882 y 1883, motivadas por la forma en que el Gobierno dirigía la guerra contra el Perú y Bolivia.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

La tercera, de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, en que expresa que ha designado una comisión de su seno, con el objeto de que estudie la revisión de la legislación civil vigente, y como actualmente hay pendientes en el Congreso varios proyectos sobre reforma de leyes civiles, pide al Senado se sirva postergar el conocimiento de ellos, inter la mencionada comisión da término a la revisión, a fin de que las materias guarden la debida correspondencia y armonía entre sí.

Se mandó tener presente y archivarla.

ELECCION DE MALLECO

El señor YAÑEZ (Presidente).—Continúa el debate sobre las calificaciones de la elección de Malleco.

Puede continuar usando de la palabra el Honorable Senador por Valparaíso, señor Salas Romo.

El señor SALAS ROMO.—Sin ánimo de formular un reproche, y con el simple propósito de dejar constancia de un hecho, manifestaré que la versión de la sesión del cuatro de Julio publicada en "La Nación" de hoy, está plagada de errores que sería conveniente evitar, por lo menos en el Boletín de Sesiones.

Me referí en la sesión última, señor Presidente, a la apreciación que a la Comisión Revisora le había merecido el acto electoral desarrollado en la Comuna de Lumaco el día dos de Marzo, y manifesté que me parecía erróneo el concepto que había merecido a la Comisión la prueba rendida, porque había dado mayor importancia a las declaraciones de cinco testigos, prescindiendo de las declaraciones conformes de siete testigos civiles, del informe prestado por el oficial que mandaba la fuerza pública y de las declaraciones de tres testigos militares que habían hecho el servicio de patrullas en la población, todos los cuales aseguran haber cumplido estrictamente las órdenes recibidas de su jefe en el sentido de asegurar los derechos de todos los ciudadanos.

Dije también, respecto de estas últimas, que eran de mucho más valor las declaraciones de los militares tanto porque afirmaban haber recibido orden de respetar los derechos de todos los ciudadanos, cuanto porque habrían sido ...ivamente responsables de cualquier desmán que se les hubiera imputado.

Es cierto que, al referirme a la Comuna de Perquenco, fuí interrumpido por el honorable Senador por Colchagua diciéndome que esos testigos militares no podían hacer otra cosa, por cuanto se encontraban amparados por la acción del Ejecutivo; pero yo digo a Su Señoría que esta acción del Ejecutivo no ha existido en las elecciones, ya que las investigaciones efectuadas con motivo de las elecciones en ...có han traído como consecuencia el que hayan sido aprehendidos y declarados reos ... militares que actuaron en ellas.

Refiriéndose a la Comuna de Perquenco, la Comisión Revisora desecha las reclamaciones de nulidad basadas en abuso de la autoridad, porque no hay prueba bastante para establecer que allí ha habido violencia. Dice el informe en la parte pertinente:

"Que si bien es cierto que respecto de la elección verificada en las Comunas de Collipulli, Perquenco y Ercilla, hay antecedentes que permiten presumir que aquella no se realizó en condiciones de completa garantía para el acto electoral, la prueba rendida no basta para dar por establecida la violencia que se invoca, como base de la reclamación."

De manera que a juicio de la Comisión hay prueba por medio de la cual se procura establecer que ha habido falta de libertad en el electorado, que ha habido presión de la fuerza.

Mientras tanto, señor Presidente, yo he revisado todo el expediente relativo a esta comuna y no he encontrado ninguna declaración que procure o pretenda establecer algún cargo respecto de la elección verificada en ella. Luego, lógico es preguntarse: ¿de dónde ha sacado la Comisión Revisora de Poderes antecedente suficiente que permita presumir que allí no hubo completa libertad electoral, que no existió respeto y garantía para todos los ciudadanos? En realidad, yo lo ignoro. Por el contrario, he encontrado declaraciones que tienden a demostrar que la elección en esa comuna fué absolutamente correcta. En consecuencia, el fundamento en que se basa la resolución de la Comisión Revisora es completamente injustificado. En efecto hay, dos testigos que declaran que la elección fué absolutamente tranquila. Para confirmar esa absoluta tranquilidad con que se efectuó el acto electoral me voy a referir más adelante a un documento que lo prueba de la manera más absoluta, documento que no fué conocido por la Comisión Revisora ni por la Comisión de Elecciones.

Aún más, señor Presidente, otro tanto se desprende del informe expedido por el oficial señor Astorga, que tuvo a su cargo, el mantenimiento del orden público en la comuna y que concurre a demostrar, conformándose con los términos de las declaraciones de la contra-información, que en la Comuna de Perquenco no hubo reclamo alguno en contra de la fuerza pública, ni de las autoridades electorales que allí actuaron, debiendo hacer presente, además, que en la calle pública no hubo suceso alguno digno de mención o que diera motivo para reclamar ante las autoridades.

Sin embargo, se dice que hubo necesidad de prestar auxilio a don Manuel Urrejola, cuya vida corría peligro.

Hay que advertir que el señor Manuel Urrejola, que figuró como mayor contribuyente de la Comuna de Perquenco, y cuya calidad de tal debe acaso a procedimientos judiciales, ya que no posee en la comuna ni una pulgada de terreno, presentó al Ministerio de la Guerra una carta-denuncia con fecha 8 de Marzo último, acerca de los sucesos ocurridos allí el día de la elección.

Esa comunicación del señor Urrejola sirvió de auto-cabeza a un proceso administrativo seguido con toda rapidez por las autoridades militares. Pues bien, de las investigaciones consignadas en ese proceso, se desprende que el cargo formulado por el señor Urrejola es completamente injustificado.

Como la lectura de este documento y de los que le siguen podría ocupar la atención del honorable Senado por algunos minutos, desearía, señor Presidente, que se les insertara como parte de mis observaciones, con lo que economizaríamos tiempo.

—Los documentos a que se refiere el honorable Senador, son los siguientes:

"Perquenco, Marzo 8 de 1924.—Señor Ministro de la Guerra.—Santiago.—Señor Ministro: Cumplo con el deber de denunciar a usted lo que ocurrió el día de las elecciones en la comuna de Perquenco, departamento de Traiguén, provincia de Malleco. Algunos días antes del 2 de Marzo, llegó a esta comuna tropa del Regimiento Miraflores al mando de los tenientes Astorga y Urra.

"El día 1.o de Marzo en la tarde, estando yo en la estación esperando a algunos agentes políticos, estos oficiales los hicieron detener y registrar a su llegada, sólo por el delito de ser unionistas. En ese mismo tren desembarcó una turba aliancista armada, que no fué detenida ni registrada.

"El día de la elección, dos amigos míos, apoderados del candidato señor Werner, fueron tomados presos por la tropa, yendo tranquilamente por la calle acompañados de mi señora. Al pedir el representante del señor Werner a los oficiales la libertad de estos amigos, contestaron ellos que tenían que pedir la venia del Gobernador de Traiguén.

"Esta comuna, el día de la elección, estaba en estado de sitio, pues no había otra autoridad que la militar. El Gobernador, usando como instrumento a los oficiales, suplantó al subdelegado, juez de subdelegación, Alcalde y comandante de policía.

"La chusma aliancista, traída especialmente de fuera, armada de revólver, laque y choco, ejercía el cohecho amparada por la tropa.

"Muchos unionistas fueron golpeados y vejados, sin que la tropa en ningún momento tratara de impedirlo.

"En la imposibilidad de llegar hasta las mesas a sufragar porque peligraban nuestras vidas, solicité del teniente Urra que hiciera desarmar la chusma, lo que no conseguí.

"Viéndonos atacados de hecho sin que la tropa amparara nuestros derechos, tuvimos que retirarnos. Así la tropa contribuyó eficazmente a robarle la elección al señor Werner.

"He creído de mi deber poner en su conocimiento la vergonzosa actitud de los tenientes Astorga y Urra, que al prestarse para servir de instrumentos de intervención electoral, desprestigian al Ejército.

Lo saluda atentamente S. S. S. y amigo. —(Firmado).—**Manuel Urrejola.**"

"Santiago, 18 de Marzo de 1924.—N.o 2111.—Pase al Comando en jefe de la IV División para su conocimiento e informe. Anótese.—Por el Ministro, **Risopatrón.**"

"Valdivia, 21 de Marzo de 1924.—Pase al Comando de la IV Brigada de Artillería, para que informe. Dicho informe deberá encontrarse en este Comando en jefe, a más tardar el 25 del presente.—Por O. del Comandante de División, **Q. Barbosa,** Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor de la IV División".

"Valdivia, 26 de Marzo de 1924.—Al Comando de la IV. Brigada de Artillería.—Traiguén.—Proceda personalmente a investigar los hechos de que se dá cuenta en la carta que encabeza estos antecedentes.

"Su informe debe limitarse a los cargos que se hacen a los tenientes señores Astorga y Urra, dejando de lado toda otra investigación que no guarde relación con lo pedido.

"Debe puntualizarse y resolver, previa la investigación del caso el comportamiento de los oficiales y las medidas que éstos hayan tomado, según las acusaciones hechas por el señor Manuel Urrejola.

"Este informe debe sustanciarse el Viernes 28 del presente y encontrarse en Temuco a primera hora del día Sábado 29, para el conocimiento de esta jefatura.

"Se enviará personalmente con el oficial portador de estos documentos.—**Lorca Prieto,** General Comandante en jefe de la IV División del Ejército."

"IV División.—IV Brigada de Infantería. — N.o 270.—Puquenes, 28—III—924.— Al Comando en Jefe de la IV División de Ejército.—Temuco.— En cumplimiento de la orden telegráfica N.o 383, de fecha 26 del presente, me trasladé a Perquenco con los tenientes señores Juan Astorga y Aquiles Urra, llevando como ayudante al teniente 1.o señor Guillermo Jiménez.

"En Perquenco me constituí en la sala municipal y solicité la comparecencia del señor Manuel Urrejola, autor de la carta dirigida al señor Ministro de Guerra, con fecha 8 del presente y que obra en estos antecedentes.

"Procedí a concretar los cargos formulados en dicha carta y sometí a un interrogatorio al señor Urrejola, en presencia de los señores oficiales afectados, del ayudante y del teniente 1.o del R. I. II. señor L. Ruiz, pudiendo informar lo que sigue relacionado con los cargos ya citados:

"**Cargo N.o 1.**—Estos oficiales lo hicieron detener y registrar a su llegada, sólo por el delito de ser unionistas".

"Según las declaraciones de los tenientes señores Astorga y Urra y del señor Manuel Urrejola, las únicas personas registradas fueron dos individuos que bajaron del tren, en compañía de los señores Bombardiery e Iturriaga, por considerárseles que llevaban armas prohibidas, y los que fueron puestos en libertad inmediatamente después del registro".

"**Cargo 2.o** El día de la elección, dos amigos míos apoderados del señor Werner, fueron tomados presos por la tropa, etc...."

"El teniente 1.o señor Astorga hizo detener por sospechas de pertenecer a la policía de Los Sauces a los señores Bombardiery e Iturriaga, en virtud de una comunicación telegráfica del señor Intendente de la provincia, de fecha 1.o de Marzo y hecho esto, dió cuenta inmedita al señor Intendente, de quien recibió orden de enviar en calidad de detenido al señor Bombardiery a Los Sauces y de poner en libertad, después de verificado el acto electoral, al señor Iturriaga.

"**Cargo 3.o** Esta comuna, el día de la elección, estaba en estado de sitio, pues no había otra autoridad que la militar".

"Según exposición del señor Urrejola consideró que la comuna estaba en estado de sitio, porque él, equivocadamente, creyó que el teniente Astorga ejercía sus funciones como autoridad militar y no como delegado del Gobierno, de lo que se ha venido a imponer sólo en el día de hoy.

"**Cargo 4.o** La chusma aliancista traída especialmente de fuera, armada de revólvers, laques y chocos, ejercía el cohecho amparad por la tropa".

"Según exposición del teniente señor Urra y confirmado por el señor Urrejola, a petición de este último, la tropa procedió a registrar a algunos individuos aliancistas, y sólo encontró a uno de ellos con un pedazo de llanta de goma.

"El teniente señor Urra declaró que no había recibido ningún reclamo sobre cohecho, a excepción de un denuncio en contra del señor Manuel Urrejola hecho por el señor Desiderio Pincheira.

"El señor Urrejola consideró que la tropa amparaba el cohecho, porque no hacía desarmar a los individuos aliancistas que andaban con palos.

"**Cargo 5.o** (En la imposibilidad de llegar hasta las mesas a sufragar, porque peligraban nuestras vidas, solicité del teniente Urra que hiciera desarmar la chusma, lo que no conseguí".

"El señor Urrejola declaró que él había sufragado, pero cree que el 80 o|o de los unionistas no lo hicieron por temor a los aliancistas y a ser registrados por la tropa. Citó como testigos entre los que no habían podido sufragar por esta causa al profesor de la escuela pública, señor Juan B. Salinas, quien fué llamado y en presencia del señor Urrejola, dijo que nadie le había impedido ir a sufragar; que si no lo hizo fué debido a que se encontró en la calle con el propio señor Urrejola, quien le manifestó que no fuera porque no había elección.

"**Cargo 6.o** Viéndonos atacados de hecho, sin que la tropa amparara nuestros derechos, tuvimos que retirarnos, etc..."

"El teniente señor Urra declaró que el único requerimiento de amparo que recibió fué el del señor Urrejola, a quien protegió e hizo acompañar por cuatro soldados.

"**El señor Urrejola dice estar conforme con esta declaración y que, gracias a dicho amparo, no fué apaleado por el grupo aliancista, capitaneado por el señor Pincheira.**

"Agregó que los señores Carlos Japke y un empleado de un señor Mathey habían sido golpeados y que no les consta si éstos habían pedido amparo de la tropa o que ésta hubiera presenciado el hecho.

"A los expresados señores no fué posible hacerlos comparecer para interrogarlos, por no residir dentro de la población.

"En vista de que el señor Urrejola manifestó que por el momento no podía dar el nombre de algunas personas honorables que pudiesen informar sobre la actuación de oficiales y tropa, procedí a interrogar a algunas personas de prestigio de la localidad, quienes expusieron que no habían presenciado ningún acto incorrecto de parte de oficiales y tropa durante el acto electoral del 2 del presente, existiendo la más completa libertad y garantías para el sufragio de los ciudadanos en las distintas mesas, como asímismo que no observaron ningún atropello ni desorden en la población.

"En vista de las informaciones recibidas y de las que quedan expresadas en la presente nota, el infrascrito estima que la actuación de los oficiales y tropa en el acto electoral del 2 de Marzo en la comuna de Perquenco, ha sido correcta, no habiendo cargo alguno que afecte a la responsabilidad de dichos oficiales y tropa. Es cuanto se informa. — (Firmado). — V. Rivera C., teniente coronel y Cte. de la 4.a Brigada de A."

"Temuco, 30 de Marzo de 1924.—Al Ministerio de Guerra.—Santiago.

"Informando al tenor de lo ordenado por el Ministerio en providencia N.o 2111, de 18-III-924, se acompaña antecedentes, informe del Comando de la 4.a Brigada de Artillería y copia de tres certificados expedidos por autoridad competente.

"El estudio de ellos deja claramente establecido que los cargos formulados **por el señor Manuel Urrejola son completamente infundados. El propio señor Urrejola se encarga de desvirtuarlos.**

"Con este último informe se terminan los cargos que se han presentado en contra de la correcta actuación de los oficiales de la IV División, quedando claramente establecido que en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, los jefes, oficiales y tropa, han encuadrado sus actos dentro de los principios legales y dentro de la más absoluta corrección.

"En aquellos casos en que firmas responsables presentaron acusaciones, los propios firmantes se han encargado de declarar lo contrario a lo expuesto en el primer momento, lo que viene a confirmar la injusticia de casi todas las acusaciones.—(Firmado).—Lorca Prieto".

El señor SALAS ROMO.—En el departamento de Mariluán, en las comunas de Victoria y Curacautín, hubo una serie de sucesos con la relación de los cuales se ha pretendido demostrar que con bastante anticipación al día de la elección se venía desarrollando un plan con el propósito de alterar el resultado de las urnas del 2 de Marzo.

Esos hechos aparecían denunciados en grandes caracteres en los diarios de Santiago de esa época. El principal de ellos sería un asalto a la persona del señor Fernando Stuardo Ortiz, atribuído al señor Darío Aguirre, Capitán de Ejército; al señor Diego Campos y al señor Miguel A. Padilla.

Para demostrar el error de esas informaciones, y como solamente una imaginación calenturienta pudo concebir tal invención, voy a dar a conocer la declaración que el propio señor Stuardo prestó ante el Juzgado de Letras respectivo.

Dice la declaración:

"La causa de esta agresión se debe, sin duda, a lo siguiente: Hace unos ocho o diez días nos encontrábamos reunidos el Capitán Aguirre, un señor Montero, que es empleado en las Ferias Unidas; Antonio Stockebrand, Carlos Meass y otras personas, y habiéndose expresado Aguirre en términos injuriosos contra las señoras de esta ciudad, yo lo llamé al orden, por lo cual nos acaloramos y estuvimos a punto de llegar a vías de hecho, lo que se evitó por la intervención de don Carlos Sepúlveda. Aguirre quedó muy resentido conmigo y dijo que yo tenía que pagárselas, lo que oyeron las personas nombradas. Mi agresor, Miguel Padilla, es amigo íntimo de Aguirre y también lo es el otro agresor, Diego Campos, quien presta sus servicios de conscripto en el Escuadrón Húsares, de que es jefe Aguirre. Se ratificó, etc."

De manera, pues, que por la propia declaración del señor Stuardo, que figura como asaltado por el señor Aguirre, aparece que este señor no ha tenido ninguna participación en el hecho, y que los asaltantes fueron las dos personas que el señor Stuardo indica. Habrá, pues, de producir, sin duda, extrañeza que se haya querido variar el carácter personal de este incidente, pretendiendo hacerlo aparecer como de carácter político o electoral.

Viene a continuación el asalto y el empastelamiento del periódico "Las Noticias", ocurrido el mismo día 20 de Febrero, que también tiene un carácter distinto del que se le ha dado.

Tengo a la mano una copia autorizada de la parte pertinente del proceso que abrió el Juzgado respectivo con el objeto de determinar el motivo del asalto y las personas que lo llevaron a cabo.

Las declaraciones de los señores Brevis, Padilla, Ernesto, Ernesto 2.o y Carlos Müller, dejaron perfectamente en claro que en este incidente no tuvo la menor participación la policía de la localidad, ni mucho menos el Capitán señor Aguirre y la tropa de línea que tenía a su mando.

—Las declaraciones a que se refiere el señor Senador, dicen como sigue:

"**Declaración del guardián Brevis.** — En Victoria, a 22 de Febrero de 1924, juramentado Luis Brevis Otárola, nacido en Collipulli, de 21 años de edad, guardián de la policía de esta ciudad, expuso: En la noche del 20 del actual me hallaba de facción en la plaza de esta ciudad y en circunstancias que estaba cerca de la botica "Lo León", oí gritos de auxilio y golpes en dirección del teatro. Inmediatamente acudí y cuando me acercaba a la esquina, alguien, que no pude conocer, me salió al paso, revólver en mano, diciéndome que no avanzara. Aunque la noche no estaba muy oscura, puedo asegurar que el que me detuvo no es el Capitán Darío Aguirre, que se encuentra presente. Al verme detenido, llamé a clase, pero cuando ésta acudió ya se habían retirado los que alcancé a divisar que estaban cerca de la imprenta de "Las Noticias", ignorando lo que allí estuvieran haciendo; pero al acercarme pude constatar que la imprenta estaba con sus puertas abiertas y que salía humo del interior. Al ver esto, le dije a don Ernesto Gutiérrez que me facilitara una luz para ver si había fuego, pero sólo pudo tomar nota de que habían sido botados al suelo los tipos de la imprenta y se habían efectuado numerosos destrozos en su interior. Se ratificó, previa lectura, y firmó Salustio Bastidas, M. Luis Brevis, M. González".

"**Declaración de Miguel Padilla.**—En Victoria, a 28 de Febrero de 1924, se presentó al Juzgado Miguel Angel Padilla de la Maza, de 28 años de edad, nacido en Curicó, domiciliado en Llaima, soltero, agricultor, lee y escribe, nunca procesado, y expuso: Es inexacto que haya asaltado y empastelado la imprenta "Las Noticias" ni que haya andado en esos momentos con el Capitán Aguirre y con los húsares, pues en la hora que se indica que ocurrieron esos hechos, estaba yo en una cantina que hay cerca de la estación, que por el momento no recuerdo el nombre del dueño, en compañía de don Adán Alvial, Manuel Basulto, Luis Pimentel, un señor Zeiller y otros más cuyo nombre no recuerdo. Con estas personas estuve desde las once y media más o menos hasta las cuatro de la madrugada en dicha cantina. En el Club Social estuve con el Capitán señor Aguirre y después de un desorden que hubo allí, me retiré con ese oficial en su coche antes de las once y media y me bajé de ese vehículo a dos cuadras de la plaza, yéndome a pie a la cantina que he indicado y siguiendo el señor Aguirre a su cuartel. Se ratificó, previa lectura y firmó.—Salustio Bastidas.—M. Padilla.—M. González L."

Declaración de Ernesto Muller B.:

"En Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Erneso Muller y expuso: Que no ha presenciado el empastelamiento de la imprenta y que sólo vió a varias personas de uniforme, que no sabe qué uniforme era, que en la noche que ocurrió el acto estaban retirados frente a su casa. No ha conocido con seguridad a ninguna de las personas que formaban el grupo. Se ratificó previa lectura y firmó.—**Clemente Merino.—Erneso Muller.—Luis A. Morales,** actuario".

Declaración de Ernesto 2.o Muller:

"Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Ernesto 2.o Muller S., ya individualizado y expuso: que no ha presenciado el empastelamiento de la imprenta de "Las Noticias". No ha conocido a ninguna de las personas que formaban un grupo y que estuvo frente a su casa la noche del empastelamiento. Se ratificó previa lectura y firmó.—**Clemente Merino.—E. 2.o Muller.—Luis A. Morales,** actuario".

Declaración de Carlos Muller S.:

"En Victoria, a dieciocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, compareció don Carlos Muller S., ya individualizado y expuso: que no ha presenciado el empastelamiento ni sabe quiénes fueron los autores. Se ratificó previa lectura y firmó.— **Clemente Merino.— Carlos Muller.—Luis A. Morales,** actuario".

El señor SALAS ROMO.—Y si bien es cierto que se trata de un suceso lamentable, puesto que todos los ciudadanos han debido respetar la casa de un diario y al diario mismo, la verdad es que el hecho se produjo en forma imprevista. Como es natural, los asaltantes no avisaron previamente a las autoridades del acto que pensaban ejecutar y cuando éstas se impusieron de lo ocurrido, tomaron las medidas del caso para evitar la consumación total del hecho, sin poder evitar los gravísimos daños ya producidos.

¿Cómo se produjo este suceso?

Sabido es que en épocas electorales las gentes de uno y otro bando se mueven entusiastamente vivando a su respectivo candidato y a la combinación política a que pertenecen. Como consecuencia de estas alharacas, se exacerban los ánimos, se producen ataques personales ,agresiones de hecho en forma violenta e inusitada, de carácter grave en algunos casos, que las autoridades no alcanzan a prevenir y evitar. Es lástima que la escasa cultura de nuestro pueblo haga posibles todavía esta clase de incidencias, que estoy cierto habrán de deplorar todos los partidos políticos y todos los hombres que se ocupan en asuntos electorales. Generalmente a los que nos ha tocado dirigir trabajos políticos, nos hemos visto precisados, en más de una ocasión, a gastar no poco esfuerzo para calmar los ánimos de nuestros propios partidarios e impedir lo que podríamos llamar el tren violento con que se inician las campañas políticas y que lo determina el deseo de no aparecer menos tímidos que los del bando contrario.

Pero pretender deducir de este conocido fenómeno una responsabilidad en contra de las autoridades locales o de quienes dirigen los trabajos políticos, me parece un profundo error.

Se ha hablado también de un asalto a la persona de don Julio Santander. Este caballero no es de la localidad. Se trata de un joven que fué miembro del Partido Radical, y que figura en Perquenco como secretario del candidato unionista señor Werner. Dado el carácter de nuestros correligionarios, la firmeza con que defienden sus doctrinas y la sinceridad de sus creencias, no es de extrañarse que se molesten, acaso exageradamente, cuando encuentran a uno que fué de los suyos, que vivió bajo la misma tienda, militando en filas opuestas y luchando con pertinacia en contra de los que hasta ayer fueron sus correligionarios. Ni es de extrañar que los nuestros adopten tal actitud en estos casos, cuando aquí mismo, en esta Sala, uno de los honorables Senadores se expresó en forma despectiva de un ex-correligionario suyo, que fué a hacer su tienda al campamento enemigo.

No soy yo de la misma opinión, porque respeto ampliamente las ideas de todos y creo que cuando una persona ha figurado en un partido político y se retira para ingresar a otro de ideas distintas o antagónicas, es porque no está conforme con las ideas y doctrinas con las cuales creía comulgar, y entiende que las suyas están más de acuerdo con las del partido al cual se incorpora. Y esto es lo lógico...

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Permítame el honorable Senador. Nadie se ha expresado en forma despectiva de ese ex-correligionario a que alude Su Señoría. Lo que se dijo fué que se había pasado, y nada más.

El señor SALAS ROMO.—Habíamos entendido otra cosa.

Esa incidencia en contra de don Julio Santander aparece en forma ininteligible, contradictoria, en las declaraciones prestadas.

Hay algunos testigos que dicen que fué el propio Prefecto el que dirigió la maniobra; otros dicen que este funcionario sólo presenció el asalto al señor Santander, y otros aseguran que el Prefecto no tuvo ninguna intervención ni activa, ni pasiva en el hecho, y que fueron otras personas las que dirigieron el ataque.

En todo caso, se trata de un hecho aislado, relativo a una sola persona, y no es posible imaginar que un suceso que dice relación con un sólo ciudadano pudiera afectar a todo el acto electoral de la comuna. Si hubiéramos de aceptar que los ataques hechos a un ciudadano importan vicio y nulidad en toda una elección, siempre las elecciones estarían entregadas a los que son menos, porque poco costará producir un incidente para pedir después la nulidad del acto que desea mantener con toda corrección la mayoría.

Hay un hecho que es fundamental, y que la Comisión Revisora de Poderes no tuvo en cuenta al tratar de las comunas de Victoria y Curacautín. La Junta de Mayores Contribuyentes fué compuesta por catorce unionistas y diez aliancistas; de manera que la consecuencia lógica de esta composición es que los vocales de las mesas receptoras estuvieron distribuídos en la proporción de tres unionistas por dos aliancistas.

Este debe asegurar la corrección del acto electoral [illegible] mesas receptoras, y no puede legítimamente ejercitarse derecho alguno en contra del funcionamiento de estas mesas cuando los documentos electorales aparecen suscritos por la unanimidad o la mayoría de los miembros de ellas, sin que se deje constancia de los sucesos molestos o desagradables que hayan podido desarrollarse en el recinto de las mesas durante el acto electoral. No habría justificación para la actitud de esos vocales que no consiguieron su protesta por todas las irregularidades cometidas en el funcionamiento de las mesas.

Y entretanto, ¿qué aparece en las actas de escrutinio de la comuna de Victoria? Estas actas son once, y de ellas, siete están suscritas por cinco miembros, o sea por tres de la Unión y dos de la Alianza, y todos aceptan la corrección de los procedimientos del acto electoral verificado en esas mesas; dos actas están suscritas por cuatro miembros, y dos por tres; de manera que siempre tuvo intervención la Unión Nacional en todas las mesas de Victoria.

Estos hechos valen muchas veces más que todas las declaraciones que pudieran llevarse a los Juzgados. Las autoridades electorales declaran la corrección de los procedimientos usados durante el día de la elección en todas estas mesas. Contra esta prueba documental no debiera admitirse prueba testimonial que pudiera alterarla. Como consecuencia de todo esto, era lógico esperar que la Comisión Revisora de Poderes tomara en cuenta esta circunstancia, porque ella viene a destruir totalmente las aseveraciones que aparecen en el informe de la expresada Comisión. Si agregamos a esto que de 2,036 inscritos votaron por el señor Saavedra 1,442, debemos deducir que más de las tres cuartas partes del electorado inscrito en la comuna de Victoria era aliancista, y que los votos de estos ciudadanos fueron defendidos por las Comisiones Receptoras compuestas con mayoría unionista.

En Curacautín sufragaron los inscritos de una sóla mesa; y se ha querido deducir como consecuencia de la falta de funcionamiento de las otras mesas, que a los vocales no se les permitió el desempeño de sus funciones.

Y, mientras tanto, señor Presidente, los hechos han ocurrido de un modo muy diferente.

En Curacautín, como en Victoria, la composición de la smesas receptoras de sufragios era de tres unionistas por dos aliancistas. Los vocales de las mesas unionistas no comparecieron a desempeñar sus funciones, dejando absoluta y totalmente inhabilitados a los vocales aliancistas para hacer funcionar las mesas, tanto porque no tenían en su poder los registros electorales que se hallaban en manos de la mayoría, o sea, en poder de los Comisarios de las mesas, cuando por que los aliancistas eran solamente dos, y con número no podían constituir las mesas receptoras.

Como resultado de una investigación administrativa efectuada por la autoridad militar, se pasó un informe al Comandante del Regimiento Húsares, informe que ruego al señor Presidente disponga que se inserte como parte de mi discurso, y que en uno de sus párrafos dice que el cura de la localidad tenía escondidos los registros e impidió, naturalmente, a los Comisarios llevarlos a las mesas receptoras para que ellas pudieran funcionar.

—El documento dice así:

"Angol, 8 de Marzo de 1924.—Al Comando del Regimiento "Húsares".—En cumplimiento de lo ordenado por oficio 174, informo: que en el telegrama de Cura-Cautín sólo hay algunas partes verídicas, siendo las demás fantasías del denunciante, llevado del prurito tan común en las contiendas electorales de mistificar los hechos.

"En el mismo telegrama se ven las contradicciones que van a probar irrefutablemente lo que digo:

"1) El señor Cura manifiesta que hubo un asalto a su casa: este hecho sólo consistió en unos cuántos gritos y algunos vidrios quebrados.

"2). Los manifestantes lo hicieron como justa represesalia, a su entender, a la burla hecha, según afirmaban, de haber el Cura escondido los registros, dejando sin votar, por este motivo a todos los electores.

"3). Este acto que repruebo, todavía lo efectuaron cuatro o cinco personas a quienes no ví, y a la una y media de la mañana del día 3, hora en que el infrascrito se había retirado de las actividades del día.

"4). Y la parte del telegrama que más me afecta, es aquella en que dice "que me presenté con el candidato con sospechosa prontitud". Esto mismo viene a realizar el interés que tomé al desempeñar ese puesto, pues, de no ser así no habría concurrido a ordenar dicho alboroto.

"Generalmente se tacha a las autoridades de falta de interés, negligencia o lentitud en el desempeño de sus funciones; en este caso y con un estrecho criterio, el Cura, en lugar de alabar mi interés, lo encuentra sospechoso, sin tener en cuenta que si mi espíritu hubiera sido que se llevara a efecto dicho asalto a su persona, no me hubiera presentado al lugar de los sucesos.

"5). En cuanto a lo que dice el Comandante de policía, le ordené que apresara a los asaltantes a quienes no conozco y nada sé de lo que haya dicho o podido decir.

"Puedo manifestar a ese comando que mi presencia en ese caso. salvó al señor cura de que lo asaltantes lo golpearan como eran sus deseos, según supe después.

"No pude evitarlo, pues los asaltantes procedieron con la más elemental de las astucias, sin participar nada a las autoridades de lo que iban a hacer.

"6) Respecto a las lesiones de la señora hermana del cura, es completamente inexacto que haya sufrido la menor lesión, como pude comprobarlo personalmente. — (Firmado). — B. Benaprés, Capitán."

El señor SALAS ROMO. — En esta forma se procedió en Curacautín impidiendo el funcionamiento de las mesas receptoras; y, sin embargo, aquí se ha venido sosteniendo hasta la majadería, que las mesas de Curacautín no funcionaron porque la fuerza pública lo impidió.

Pero aún hay más, señor Presidente. Respecto del funcionamiento de las mesas receptoras de sufragio de La Victoria, voy a leer al Honorable Senado algunas cartas que dicen relación con las apreciaciones que algunos ciudadanos de l- localidad hacen de la actuación que le cupo desempeñar a los oficiales y tropa del Escuadrón Húsares.

Una de estas cartas es de fecha 29 de Febrero del presente año, y, por consiguiente, hace referencias frescas a los sucesos que he indicado hace un momento, como el asalto al señor Stuardo, el empastelamiento de una imprenta y el asalto al Club Social del Pueblo. Dice así: "Victoria, Febrero 29 de 1924. — Señores comandante y oficiales del Escuadrón Húsares y señor Miguel A. Padilla de la Maza. — Presente. — Estimados señores: Ningún cargo tengo contra ustedes, y no me he expresado por escrito o de palabra en su contra en ningún momento. Me sorprendo ahora aparecer como gratuito ofensor de ustedes. Queda facultado para hacer uso de esta carta en la forma que crean conveniente. — Los saluda atentamente, agregándole que espero una investigación al telégrafo para que quede constancia que sólo firmé un telegrama que sólo leí en parte y que no expresaba ninguna injuria. — Juan 2.o Green".

Una carta del señor Ernesto Müller, de la misma fecha que la anterior, dice:

"Victoria, Febrero 29 de 1924. — Señores comandantes y oficiales del Escuadrón Húsares y señor Miguel A. Padilla de la Maza. — Presente. — Muy señores míos: Sólo hoy por conversaciones con mis amigos me he impuesto de que figura mi nombre en telegramas injuriosos contra ustedes. Ningún cargo tengo contra ustedes, y en ningún momento de palabra o por escrito, me he expresado en su contra. Tampoco lo ha hecho mi hijo Ernesto 2.o. Saluda atentamente a ustedes a quienes autorizo para que empleen esta carta en los desmentidos consiguientes. — Ernesto Müller".

Otra carta, que conviene conocer, es la del señor Cañas Lira, que dice:

"Victoria, Marzo 14 de 1924.—Señor capitán don Darío Aguirre y señor Miguel A. Padilla de la Maza.—Presente.—Estimados señores: Impuesto de que a ustedes se les había manifestado que el suscrito habíase expresado en forma hiriente para el honor de ustedes y caballerosidad, estoy en el deber, como caballero, de adelantarme a decirles que tales versiones son falsas en absoluto.

"Como particular y como administrador de

Club Social, jamás he tenido un motivo de queja contra ustedes, quienes siempre se han portado como correctos caballeros para conmigo y para todos los socios del Club.

"En cuanto a las incidencias producidas hace noches y en la cual resultó con lesiones el señor Stuardo, debo decirles que sólo me impuse de los hechos después de salir del Club y sólo vi el tumulto producido sin reconocer a todos los actuantes, ni saber el origen de él.

"Autorizo a ustedes para hacer uso de esta carta en la forma que crean conveniente y desmentir las antojadizas versiones que andan circulando. De ustedes affmo. S. S.—A. Cañas Lira."

Hay también, honorable Presidente, otro documento privado que justifica igualmente la corrección de procedimientos de la policía y de la tropa de Ejército que estuvo en Victoria; y es conveniente que la Cámara lo conozca para que desaparezca esta atmósfera pesada creada por telegramas y comunicaciones que fueron siempre enviadas por una sola mano.

Dice este documento:

"Los abajos suscritos, autoridades y vecinos de la ciudad de Victoria, departamento de Mariluán, protestamos enérgicamente del artículo injurioso y calumnioso que en contra del Prefecto de policía de esta ciudad, don Jorge León Quezada, publica el diario "La Patria" de Concepción, de fecha de ayer; en el cual se le hace aparecer asaltando a balazos, en estado de ebriedad, el Club Social de Victoria; agregando dicha información que la policía se halla completamente desorganizada.

Tal información es absolutamente falsa, y por lo tanto, calumniosa, pues, el señor León Quezada, en los tres años que sirve el puesto de Prefecto en esta policía, ha demostrado ser un correcto funcionario, conocedor y estricto cumplidor de sus deberes, como un cumplido caballero, hasta llegar a tener el Cuerpo de su mando en un estado de organización y disciplina tan sobresaliente que puede considerársele, con justicia, como uno de los mejores de la frontera.

Sirva el presente documento como desagravio y estímulo al distinguido funcionario, que en todo momento ha sabido cumplir con su deber, a quien le pedimos mirar con absoluto desprecio las calumnias de que es objeto que por sus condiciones de caballero y funcionario, no le alcanzan.—Victoria, Marzo 27 de 1924.

Francisco Zuleta, gobernador suplente y presidente Asamblea Radical; Hernán Figueroa Anguita, diputado electo por Collipulli y Mariluán; Jorge Peñafiel, segundo alcalde; Alfredo Adrisola, tesorero fiscal; Lisandro Anguita, acaudalado agricultor; José del C. Henríquez, abogado; Luis Uribe, jefe de estación; Carlos A. Araneda, jefe de bodega, F. F. C. C. del E.; Antonio Hevia, jefe de Maestranza F. F. C. C. del E.; Daniel Ortega, sub-inspector Transportes y Telégrafos, Ferrocarriles; Guillermo Ortega, ingeniero de distrito, Ferrocarriles; Luis A. Illanes, jefe del Telégrafo del Estado; Adán Alvear, receptor de mayor cuantía; Ricardo Barahona, director de la Escuela Normal; Julio E. García, director de la Escuela Anexa; Pedro N. Henríquez, primer alcalde; José A. Campos, profesor Escuela Normal; Carlos Ojeda, profesor Escuela Anexa; Alejandro Salazar, profesor Escuela Anexa; Demetrio Concha, profesor Escuela Normal; Elías Quintana, profesor Escuela Anexa; Armando Herrera, profesor Escuela Normal; Julio Verdugo, profesor Escuela Anexa; Ceferino Veloso, agente del Banco Español de Chile; Oscar Azócar, contador del Banco Español de Chile; Antonio Figueroa, cajero del Banco Español de Chile; Temístocles Astete, regidor municipal; Alfonso Herrera, agente Casa Grace y Cía.; Antonio Vidal Cárdenas, abogado y tesorero municipal; Octavio Huerta, secretario municipal; Luis Consiglio, gerente Cía. Molinera El Globo; Florestán Salvo, presidente del Partido Nacional; Luis A. Miranda, presidente Partido Liberal Demócrático Unionista; Aníbal Jaramillo, administrador Empresa de Agua Potable; Guillermo Whittle, dentista; León Meline, empresario luz eléctrica; Gumercindo Barkes, jefe oficina Telégrafo Ferrocarriles; Temístocles Concha, corredor de comercio y agente casas comerciales; Pellé Manguyague, socio Ferias Unidas; Darío Aguirre, capitán comandante Escuadrón Húsares de Victoria; Emilio Brandenberg, teniente 1.o Escuadrón Húsares de Victoria; Osvaldo Jarpa, teniente Escuadrón Húsares de Victoria; Héctor Robles, teniente Escuadrón Húsares de Victoria; Francisco Bull, teniente 2.o, jefe Tenencia Carabineros; Jaime Espinoza, presidente colonia española; Alberto Monier, presidente colonia suiza; Arturo Cañas Lira, administrador del Club Social; Juan Hourquebie y Cía., dueño curtiembre; Carlos Otto, dueño Fábrica de Cerveza; Francisco Courbis, sub-inspector de Impuestos Internos; Tomás Ilufi, caminero mayor Ferrocarriles; Rneé Pulido, propietario Botica Chilena; Andrés Meline, propietario Botica El León; Armando 2.o Wittwner, comerciante importador; Pedro Puchulu, comerciante al por mayor frutos del país; Pablo Fellmer, agente casas comerciales y comerciante por mayor; Zoilo Arre, comerciante por mayor en géneros; Carlos Birckholtz, propietario Hotel Royal; León Meline, agricultor y comerciante al por mayor; Augusto Widmer, propietario joyería; Isidoro García, Emilio López, Víctor Valladares, León Prichard, Humberto Molinare, José Manuel 2.o Sepúlveda, José del R. Canales, Manuel Pantoja, Herman Gosch, Antonio Adriasola, Salomón Maier, Ismael Fressard, Antonio Ramos, J. Arístides Beluzán, Rosauro Yáñez, Juan Bustamante, Luis A. Morales, Ernesto Heisse, Leo Servanti, Eduardo Garnier, Ernesto Siegmund, Hugo Kroger, Federico Vater, Ramón Letelier, Roberto Ernst, Francisco 2.o Niedmann, Pablo Weitzel, Francisco C. Maier, Ernesto Minder, Miguel Pulgar, Gustavo Mondión, Alberto Montero, Manuel Pezoa, Felipe Ilufi, Plinio Copeli, Teodoro Param, Juan B. Martínez, Cayetano Vigar, Juan Harriet, Alfonso Rengifo Zamudio, Raimundo Puelma, José Miguel Parada, presidente demócratas autonomistas; Ramón Martínez, Pedro Norman y Juan Tatín".

Entre las firmas de este documento figuran los vecinos más distinguidos de la localidad. Así, vemos, entre ellos, a los señores Ceferino Veloso, agente del Banco Español de Chile y miembro de la Unión Nacional; Luis A. Miranda, presidente del Partido Liberal Democrático Unionista; Jaime Espinosa, presidente de la colonia española; Arturo Cañas Lira, administrador del Club Social, etc.

Existe, además, y tengo a la mano, otro documento que aparece suscrito por más de cincuenta personas, y cuyo texto es el siguiente:

"Victoria, Junio 26 de 1924.—Los suscritos, ciudadanos electores de esta comuna, declaramos que hemos asistido al acto electoral del 2 de Marzo pasado; que tomamos parte en la elección verificada ese día; que presenciamos la instalación y funcionamiento de todas las comisiones receptoras, y observamos que tanto los vocales como los electores tuvieron absoluta libertad para emitir sus sufragios, libertad tanto más explicable cuanto el retiro de la candidatura senatorial del señor Werner, fué un hecho evidente y público desde el día en que se retiró oficialmente el candidato a diputado demócrata unionista, señor Morales, que llevaba esa combinación a la lucha, y que pretendió reemplazarse posteriormente con un candidato liberal que llevaría en su cédula, indistintamente, los nombres de los señores Saavedra y Werner. Ante la negativa de los elementos aliancistas para aceptar esta situación, el retiro se hizo inevitable.

"Por esta circunstancia, la lucha eleccionaria ha debido ser absolutamente tranquila, como lo declaramos.

"Hacemos constar que no hemos concurrido a rendir la contra-información a que teníamos derecho porque el reclamante de la elección se cuidó de rendirla, por su parte, en los últimos días de plazo que indica la ley electoral, y particularmente, porque consideramos que carecía de importancia en atención de que se trataba de informantes reconocidamente interesados en la lucha.—Juan de D. Bruna, Florestán Salvo S., R. Alfredo Villalobos, Pedro Avendaño, R. Puelma, L. Berguer B., L. Avendaño L., José Silva, F. Medina, Armando Herrera, Tomás Ilisfi, Benito Biguera, F. Asbile, J. G. Whiddle, Miguel Gutiérrez., Andrés Melene, L. Melene, D. Concha M., Edmundo Burlet, Juan Dupuy, T. Saavedra, J. de D. Henríquez, P. Inostroza, Manuel Santorja C., Y. Gierard, A. Seda S., J. A. Campo, H. Montero, Octavio Huerta, doctor Francisco Zuleta S., S. M. Melo, R. Melo, E. K. Venegas, G. Huerta Opazo, J. Iñiguez Cout, Valdovino Catalán, Emilio Amper, C. Kunuguer, A. Torrealba, Fco. Courbis, José Luis Rubil y T. Hoppel".

Todos estos ciudadanos suscriben el documento ante el Notario Conservador de Mariluán, don Máximiliano González. Es de notar que lo firman también otras personas pertenecientes a la Unión Nacional, como los señores Luis A. Morales, René Pulido y N. Copelli, este último, de los que llaman liberales independientes.

Tengo aquí otro documento firmado por dos vocales de mesa, el presidente y el secretario de la 1.a subdelegación de la 2.a sección, en que declaran que durante la instalación y funcionamiento de dicha mesa, no hubo reclamación por falta de garantías, cohecho ni violencias, y que tanto el presidente como los demás miembros de la junta receptora contaron con la fuerza necesaria para amparar sus actos.

De todos estos antecedentes, ¿qué viene a resultar? Creo que podríamos sin dificultad llegar a la conclusión de que ese enorme abuso de autoridad que se denuncia, y que atribuye a la fuerza de línea, es absolutamente inexacto; que esta documentación, que dejo entregada a la Honorable Cámara, desvirtúa toda información en contrario; y que el hecho de haber estado la Unión Nacional representada en las mesas por la mayoría de los miembros de éstas, deja también fuera de sospecha la corrección del acto electoral. Todas las actas que hemos tenido a la vista, por lo menos, en cuanto a mí respecta, dejan la más completa certeza de que las elecciones en las mesas de las comunas de Victoria y Curacautín no merecen la más ligera observación.

Se ha dicho que en la mesa que funcionó en la Comuna de Curacautín, y que debía haber sido presidida por don Manuel Cortés, miembro de la Unión Nacional, se desconoció a este caballero su carácter de presidente de la junta, y que en su reemplazo se designó a don Daniel Rubilar. Esta aseveración aparece desvirtuada en el escrito unionista en el cual se presenta la minuta de prueba para establecer cargos contra la elección, se dice que el señor Rubilar fué elegido con el voto de dos vocales miembros de la Unión Nacional; y queda también desvirtuada con la declaración del propio interesado, el señor Cortés, que ha declarado que en su contra no hubo presión alguna.

Entonces, la única mesa que funcionó en Curacautín, en virtud de haberlo querido así la Unión Nacional, tuvo como presidente a don Daniel Rubilar, porque don Manuel Cortés Cortés no se presentó a desempeñar sus funciones electorales; y las otras mesas de Curacautín no funcionaron sencillamente porque la Unión Nacional, que tenía mayoría en ellas, no dió número para que funcionaran.

Respecto de las comunas de Collipulli y Ercilla del departamento de Collipulli, la Comisión Revisora de Poderes expresa que son inadmisibles las reclamaciones de nulidad por cuanto no existen pruebas suficientes para dar por establecida la falta de libertad electoral.

Yo creo, señor Presidente, que la Comisión Revisora de Poderes habría estado más en lo justo, mucho más de acuerdo con los antecedentes que constaban en autos, si hubiera dicho que aparecen en los antecedentes las declaraciones de los testigos, señores: Manuel Bravo, Jacinto Silva, Cipriano Rodríguez, Nicomedes Arriagada, Miguel Stuardo y Daniel García, por medio de las cuales se deja absolutamente comprobado que en las mesas de Collipulli y Ercilla, todos los actos electorales no merecieron la más ligera observación, que nadie tuvo reclamo alguno que formular en contra del funcionamiento de estas mesas y que nadie tampoco tuvo reclamo alguno que deducir en contra de la actuación de las autoridades administrativas que presidieron la elección.

Aún más: pudo haber agregado la Comisión Revisora de Poderes que estando representada la Unión Nacional en todas las mesas de ese departamento, aparecen suscribiendo las actas los miembros de esa combinación política, sin estampar la más ligera observación ni protesta, y sin dejar después en los expedientes de reclamación constancia alguna de haberse impedido votar a los ciudadanos o consignar protestas.

Todo esto, señor Presidente, viene a demostrar con absoluta claridad que la campaña de prensa, traducida después en los expedientes de reclamaciones electorales, está completamente distantes de la verdad; y que el fuego mantenido con vivo interés por algunas voces, y que se llevó hasta el lirismo, es también absolutamente injustificado; tanto más injustificado, señor Presidente, cuanto que todo esto era obra sólo de los agentes menudos del candidato señor Werner, porque en todo esto el propio señor Werner no tenía participación alguna. Por lo menos, así se desprende de una carta dirigida por el ex-candidato a Diputado liberal por aquel departamento, don Emilio Tagle Rodríguez, a don Miguel Padilla.

Dice así la mencionada carta:

"Cullinco, 29 de Febrero de 1924. — Señor Miguel A. Padilla Maza. — Estimado amigo: Anoche fué designado candidato liberal don Hermógenes Lavanderos y retirada de hecho, mi proyecto de candidatura.

"Antes de partir a Santiago, quiero agradecer la deferencia y la franca simpatía con que usted me recibió y me presentó a sus amigos. Con hombres como usted es muy fácil entenderse.

"El señor Werner, con quien hablé anoche, estaba completamente ajeno a la injusta campaña de prensa que se ha hecho aquí, campaña que él condena y rechaza. Aunque éste ya no es asunto de mi incumbencia, quiero dejar constancia de ello por su sentimiento de justicia.

"Confío verlo pronto en Santiago. — no como candidato, sino como simple particular, — para agradecerle sus atenciones. Mientras tanto, me tiene a sus órdenes en lo que desee.

"Lo saluda atentamente su affmo. y S. S. — (Firmado). — E. Tagle R."

Ahora bien, los datos alarmantes que circularon en Santiago con motivo de la intervención de la fuerza pública, en la elección de Malleco, se concretaron especialmente a denuncios por la presencia allí de numerosos agentes de la Sección de Seguridad. Se indicaba el cargo en forma genérica, que era imposible determinar, puesto que no se mencionaban los nombres de aquellos agentes. Pues bien, el jefe de la Sección de Seguridad, hacía las investigaciones más prolijas para establecer cuáles eran esos agentes sin poder comprobar acá la ausencia de ninguno de ellos.

Afortunadamente, entre esos denuncios inciertos apareció un día uno concreto, el que se hizo al honorable Senador por Curicó, y en el que se le manifestaba que el agente señor Finch se hallaba en Malleco, interviniendo descaradamente en favor del candidato de la Alianza Liberal.

Aquel denuncio anónimo sobre la persona de un agente determinado, permitió al jefe de la Sección de Seguridad enviar personalmente al mencionado agente a presencia del hoonrable Senador por Curicó. Con ésto quedaba comprobado en forma material e irredargüible que el señor Finch no estaba en Malleco sino en Santiago, y que, en consecuencia, mal podía tener participación alguna en los sucesos que se desarrollaban en aquella lejana provincia.

Así imagino que habrán sido los demás denuncios, que se podían hacer en términos generales, pero que una vez concretados no era posible mantener.

Esta campaña de prensa sobre la situación electoral en Malleco sufrió un fracaso considerable: el jefe de esa campaña, publicaba el 3 de Marzo en "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, un artículo suscrito por el Comité de la Unión Nacional de aquella provincia, que concluía manifestando que sólo quedaba el camino de abstenerse con dignidad en la contienda electoral de Malleco.

Ese artículo podría insertarse como parte integrante de mi discurso, a fin de no hacer perder tiempo al Senado con su lectura.

—El artículo a que se refiere el honorable Senado, es el siguiente:

"Victoria, 2. — "Diario Ilustrado". — En este momento, 2 de la tarde, se consuma el atentado más inaudito contra el derecho electoral. Turbas que enarbolan gruesos garrotes, se pasean por las calles, encabezadas por el candidato a Diputado demócrata, Araya Escón, golpeando despiadadamente a cuanto elector unionista encuentran a su paso, a pesar de que ninguno de éstos pretende ir a votar, obedeciendo a elementales medidas de conservación. La tropa de línea ha detenido sistemáticamente a todos los electores unionistas que llegan de los fundos. Se vieron así obligados a volverse con sus electores don Juan Harriet, don Néstor Asenjo, don Manuel Carrillo con los electores de don Roberto Badilla y todos los electores de don Eduardo Lavanderos.

Este último, ex-Diputado por el departamento, fué asaltado en su auto y golpeado bárbaramente, debiendo soportar que la chusma lo amenazara de muerte, poniéndole revólvers al pecho. El señor Lavanderos sufrió graves contusiones en la espalda y la cara.

"La policía ha hecho gala de actividades, recorriendo las calles a la carrera de sus caballos y disparando balazos a los grupos de electores unionistas que llegaban al pueblo. Colmó su cinismo en la estación, a la llegada del tren en que venían de la subdelegación de Púa 118 electores, con don Manuel García, a quien notificaron que lo matarían si se dirigía a las mesas electorales, procediendo en seguida un tal Godoy y otros, en presencia del inspector Contreras, a dispersar a balazos a todos los demás electores unionistas.

"En resumen, no se ha dejado votar a ningún partidario de la Unión Nacional. El escrutinio, mediante la presión descarada de la fuerza, será totalmente a favor de Saavedra y demás candidatos de la Alianza.

"Nosotros no tenemos garantía de ninguna especie y tememos para esta noche saqueos y asaltos a las vidas y propiedades de los unionistas. No podemos concebir que estemos viviendo en una República con un régimen medianamente civilizado. No queremos tener la ingenuidad de pedir garantías, por ser éste un concepto prostituído en el régimen actual. Sólo nos ha quedado el camino de abstenernos con dignidad, de concurrir al acto electoral de hoy que, por sarcasmo, se le llama el cumplimiento de un deber cívico. — **El Comité de la Unión Nacional**".

El señor SALAS ROMO. — Concurre con este manifiesto un reportaje hecho al señor Werner, que aparece publicado el día 9 de Marzo y que termina de la misma manera que el anterior.

Esta campaña de prensa tuvo un resultado inesperado. Aseguraba el señor Ignacio García que los señores Jorge Podlech, Cañas Lira y Fernando Stuardo, habían sido vejados en la forma más horrible, y que con motivo de esos vejámenes, había publicado una serie de artículos en contra de algunos militares y de algunos dirigentes de la Alianza Liberal. Pero toda esta campaña se vino al suelo por obra de la declaración del propio señor Ignacio García, que aparece publicada el 22 de Abril en "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, y que dice como sigue:

"¡COBARDIAS!"—"LEVANTO LOS CARGOS A LOS OFICIALES DE MALLECO"

"Ha sido la audacia la característica de la Alianza Liberal. A ella le ha debido los triunfos del pasado, le debe los obtenidos en el presente y le deberá los que seguramente alcanzará en el porvenir.

"La Unión Nacional, institución que pretende arrebatarle el cetro, sólo ha contado siempre con la cobardía de sus hombres, colectiva o individualmente considerados. Fruto de esto son sus recientes derrotas.

"Y a juzgar por lo que se palpa no hay remedio que dé término a la cobardía que nos consume y al egoísmo que nos aniquila.

* * *

"Iluso, confiado y hasta quijotesco me lancé a la arena de la lucha a desenmascarar a los que en Malleco conculcaron la ley y atropellaron las más augustas garantías y los más soberanos derechos.

"Creía poder llevar al convencimiento a la opinión pública y al banquillo de los castigado a los culpables de tantos delitos. ¡Pobre ilusión!

"Y en mis artículos acumulé pruebas y exhibí abundante documentación encaminada a revelar cuanta justicia abonaba a mi modestia compaña y cuánta razón existía para solicitar que la mano de la justicia señalara los culpables.

"Qué ingenuidad!

"Y fué así cómo acusé a los Capitanes Aguirre Bernal y Vargas Salcedo, aprestándome para acusar también, al Cocandante Isaac del Valle, al Capitán Rogelio Guzmán Benaprés y al Teniente Astorga, autores de más de una violación a las leyes que debieran regirnos.

"¡Empeño inútil!

* * *

"Para tratar de mi campaña periodística sobre la reorganización militar hube de ir al Ministerio de la Guerra y conversar extensamente con el actual Ministro, General don Luis F. Brieba.

"En esa entrevista se habló mucho de la reorganización, pero hablamos, además, de la actuación del Ejército en la elección de Malleco.

"Y sin haberlo pretendido antes precisé mis cargos ante el Ministro, muy especialmente contra el Capitán don Darío Aguirre, ex-Comandante del escuadrón Húsares que está en Victoria, a quien yo acusaba de ser instigador del asalto de que fué víctima en el Club Social el prestigioso vecino don Fernando Stuardo que resultó gravemente herido con quince heridas en la cabeza.

"En una de mis anteriores publicaciones expresaba, llevando mi lirismo hasta la indignación, que ese asalto fué realizado por instigación del Capitán Aguirre que contempló ufano cómo el cabo Campos perpetraba a mansalva sus bárbaros designios.

"Recordé entonces los recursos a la Corte de Concepción y los telegramas a los diarios, inmensamente largos, enviados por el abogado don Jorge Podlech D., quien con palabras de fuego señalaba a la faz del país el régimen del terror allí imperante y recordé, también, las declaraciones que el señor Stuardo me hiciera en su lecho de dolor y las frases de condenación lanzadas repetidamente por el administrador del Club señor Cañas Lira, comentando el asalto cometido en su propia casa.

" hasta recordé los telegramas que las principales señoras de esa ciudad firmaron alarmadas, a petición del señor Podlech, reclamando justicia y amparo de las autoridades de Santiago.

* * *

"Iba a repetir al General Ministro todo lo anterior, con el convencimiento que presta el hecho de haber sido testigo inmediato del delito denunciado, cuando este jefe puso en mis manos tres documentos llevados hasta su mesa, por la defensa del Capitán Aguirre.

"Eran documentos abrumadores ante los cuales hube de guardar silencio, vencido una vez más por la cobardía moral de mis propios correligionarios.

"Eran tres cartas firmadas por los señores Jorge Podlech, Cañas Lira y Fernando Stuardo.

"A través de esos documentos el Capitán Aguirre resulta un dechado de virtudes: era bueno, amable, cariñoso, gentil, caballeroso, honrado, inteligente, tolerante, preparado, laborioso, caritativo, estudioso, consecuente, cumplido, valiente y hasta temperante. Y yo que le hacía cargos basados en las acusaciones que a raíz de los sucesos le formularon los mismos tres señores aparecía como un impostor.

Entonces tomé la resolución que ahora hago pública. Termino aquí mis publicaciones sobre Malleco y levanto, **por falta de pruebas**, mis acusaciones y cargos contra los oficiales que eligieron Senador por esa provincia a don Cornelio Saavedra.—**Ignacio García H.**"

Jamás pudo esperarse que toda esta campaña de prensa dirigida laboriosamente contra algunos jefes y oficiales del Ejército por el señor Ignacio García fuera deshecha por el propio señor García, quien terminó reconociendo que si continuaba en ella merecería el calificativo de impostor.

En este momento me dice el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, que esto tiene sabor a broma; yo podría mostrar a Su Señoría los documentos originales, que siento no tener a la mano en este momento.

Merecía esta espontánea declaración de abandono de la campaña de prensa emprendida contra algunos miembros del Ejército, so pena de ser calificado como un impostor, el siguiente artículo, que tiene todo el sabor de clase de publicaciones:

"Don Ignacio García Henríquez, dirigente jefe de los trabajos de la Unión Nacional en Malleco, y que durante largos días estuvo ocupando páginas de prensa en la demostración de los fraudes y atropellos que decidieron, a su juicio, el retiro de don Carlos Werner de la lucha senatorial, ha enviado a la prensa un artículo manifestando que, en vista de que las personas que invocaba como testigos para sus asertos, lo han desmentido taxativamente y por escrito, desiste de seguir adelante en una tarea ingrata que no le trae la compensación de siquiera merecer la gratitud de aquellos cuya representación se había tomado para formular sus quejas.

"La decisión del señor García Henríquez nos impone también a nosotros desistir de seguir refutando sus afirmaciones—como ya lo habíamos hecho en largo artículo que no ha sido rectificado ni siquiera en uno de sus detalles—porque ya los propios testigos invocados por el señor García se han encargado de evidenciar que sus denuncios eran antojadizos y absolutamente ajenos a la verdad.

"Pasado el ardimiento de las campañas electorales, sólo los agentes interesados en justificar sus procedimientos son capaces de continuar en la obra de mistificación que a veces el interés eleccionario impone.

"No es de extrañar, pues, que las personas a quienes nombraba e invocaba el señor García Henríquez para abonar sus juicios se hayan decidido desentenderse de una campaña post-elección que a nadie interesa, que nada corrija, que no aclara verdad alguna y adultera hechos que son del dominio de todos.

"A confesión de parte, relevo de pruebas...

"La parte del señor García Henríquez ha confesado que su representante estaba adulterando la verdad.

"La opinión pública ya lo sabía.

"Y es muy difícil edificarlo con mistificaciones a la opinión un juicio falso sobre materias en que la verdad es fácil que se ponga en evidencia.

"El epíteto de cobardía que el señor García Henríquez aplica a la actitud de los caballeros unionistas de Malleco que no le han dejado seguir adulterando la verdad, no es sino la expresión del concepto que al representante del señor Werner le merece la hombría de quienes no desean seguir prestándose para un propósito que no puede darles beneficio ni lustre."

Aquellas declaraciones, señor Presidente, que destruían y desautorizaban las que el propio autor de ellas había hecho publicar anteriormente, no alcanzaron a tener eco en el Senado. Ha oído la Sala que Senadores de la Unión Nacional han aplicado epítetos más duros al acto electoral del 2 de Marzo que dió el triunfo a los candidatos de la Alianza Liberal. Eso quiere decir que Sus Señorías han sido mucho más duros para entregarse, por, decirlo así, a la verdad de los hechos; o qué, al menos, no han llegado a Sus Señorías documentos tan convincentes como el último leído, emanado del propio señor García Henríquez. Sus Señorías han sido nobles voceros de malos informantes, que les han inducido a aceptar, lo digo con profunda pena, una serie de actuaciones que no fueron tales, que no se han ajustado en absoluto a la verdad de los hechos.

El honorable Senador por Colchagua manifestó en la sesión última que no estaba justificado el proceder de la Comisión al pedir la aprobación de los poderes del señor Saavedra; manifestaba Su Señoría que las mesas que quedaron sin elección en la provincia tenían un número de inscritos superior al de sufragios obtenidos por el candidato de la Alianza Liberal, y que, por consiguiente, aplicando la disposición respectiva de la Ley Electoral, era imposible conceder al señor Saavedra poderes definitivos que lo acreditaran como Senador por Malleco.

La tesis sustentada por el honorable Senador por Colchagua es exacta en sí. Es indudable que no procede la aprobación definitiva de los poderes cuando han quedado sin sufragar una proporción de electores mayor que el número de votos emitidos; pero Su Señoría olvida que no era lícito tomar en consideración los votos de los inscritos en una comuna que no tiene derecho a participar en la elección. Me refiero a la comuna de Los Sauces.

Estimo, señor Presidente, que en vista de las irregularidades cometidas en la formación de los registros de la comuna de Los Sauces, no será posible que haya elecciones en esa comuna hasta que no hayan nuevos registros. Sabe el Senado que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Electoral los registros formados por las juntas inscriptoras deben publicarse por el Notario Conservador de Bienes Raíces dentro del plazo de veinte días después de recibidos dichos registros. Sabe también el Senado que en conformidad con las disposiciones del Código Civil los actos que deben ejecutarse dentro de ciertos plazos y son realmente válidos sólo cuando se ejecutan antes de la media noche del último día del plazo; de manera que la publicación de los registros de la comuna de Los Sauces, que no se hizo dentro de ese plazo, ya no se puede hacer; o sea, esos registros están viciados de nulidad por falta de publicación oportuna. En consecuencia, se debe prescindir forzosamente de los inscritos en la comuna de Los Sauces, para aplicar la regla legal a que me refería hace un momento.

Tampoco pueden tomar en consideración, los señores senadores de la Unión Nacional, a los inscritos en la comuna de Angol y en la de Traiguén, porque los electores de esas comunas no tenían derecho a votar en las elecciones del 2 de Marzo. No lo tenían, porque habían quedado dentro de los acuerdos tomados por la unanimidad de la Comisión de Presidentes del Congreso en el sentido de no enviar útiles electorales a las comunas o secciones que tuvieran sus registros en juicio electoral, acuerdo que la Comisión de Presidentes tomó en resguardo de las disposiciones de la misma ley electoral.

Sabe el Senado que respecto a la actuación de las juntas electorales no hay otra autoridad que la autoridad judicial; y que mientras la autoridad judicial, en uso de las atribuciones que la ley le confiere, no se pronuncie sobre esos registros y no los declare debidamente perfeccionados, esos registros están en suspenso y los electores que allí figuren no tienen derecho a elector alguno.

Probablemente argüirán los honorables senadores de la Unión Nacional que esos son errores de la ley; sea como fuere, nosotros nos hemos encuadrado dentro de las doctrinas legales del honorable Senador por Colchagua.

Su Señoría tratando otra faz de la cuestión, nos invitaba a ejercitar nuestros derechos ante la justicia ordinaria, ya que esta autoridad es la única que a juicio de Su Señoría está llamada a corregir los abusos de las juntas inscriptoras. En esta forma Su Señoría estaba también de acuerdo con la Comisión de Presidentes, porque esta Comisión no ha hecho sino aplicar las teorías de Su Señoría, llegando a las mismas conclusiones que el honorable Senador; y si Su Señoría hubiera asistido a las reuniones de las mesas de ambas Cámaras, habría estado de acuerdo en no enviar útiles electorales a aquellas secciones o comunas que tuvieran sus registros pendientes de las resoluciones de la justicia; porque existiendo pleitos ante la justicia, no ha terminado aún el proceso previo de la elección y sólo termina cuando existe resolución ejecutoriada, que es lo que pone término a la intervención de la justicia en actos electorales.

Si esa tesis sustentada por el honorable Senador por Colchagua, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Revisora, es efectiva, tampoco puede Su Señoría sostener que deben tomarse en consideración los electores inscritos en las comunas de Traiguén y de Angol, por cuanto en éstas no debía haber elección. Eliminando, pues, los inscritos en esas comunas, siempre quedaría el honorable señor Saavedra con número más que suficiente de votos para impedir repetición de elección, lo que obligaría al Senado a aprobar definitivamente sus poderes.

Yo creo, señor Presidente, que en la calificación de una elección nosotros tenemos que retrotraer los hechos al día de la elección para estudiar debidamente el acto electoral. No solamente deben estudiarse los actos posteriores a la elección, como el resultado de los colegios escrutadores, los actos de la Comisión Revisora de Poderes o de cualquiera otra autoridad, sino también aquellos actos o sucesos que le hayan precedido.

Habría que considerar los votos que el honorable señor Saavedra obtuvo en la provincia de Malleco y tomar muy en cuenta los votos de los electores cuyas mesas no funcionaron, pero que estaban capacitadas para hacerlo, o sea las mesas de la comuna de Curacautín que, por la voluntad omnímoda de la mayoría unionista de ellas, no funcionaron, pero quien sabe si, lógicamente, también deberían suprimirse, aun cuando ello no influiría en el resultado general, pues en la calificación de los miembros de la Cámara de Diputados de 1921 se sustentó la tesis que nadie podía aprovecharse de su propio dolo.

En consecuencia, los procedimientos dolosos que impidieron el funcionamiento de las mesas de la comuna de Curacautín, debido, como ya lo dije, a resolución de la mayoría unionista que en ellas imperaba, no debe ni puede tomarse en cuenta por sus propios beneficiados porque ello importaría premiar el fraude, premiar el dolo. Tal cosa no podría hacer un tribunal de derecho y menos, naturalmente un jurado como es el Senado al calificar la elección de sus miembros.

Recuerdo, señor Presidente, que al calificar las elecciones de los departamentos de Taltal y Tocopilla en 1921, se dejó establecido que había quedado sin funcionar una mesa de uno de estos departamentos, mesa que influía en el resultado general de la elección, pero se comprobó ante la Comisión respectiva que esas mesas no habían funcionado en virtud de gestiones que había hecho el propio candidato reclamante, de manera que no podía, con posterioridad, aprovecharse de la falta de funcionamiento de esas mesas, por cuanto había impedido con un acto doloso de su parte dicho funcionamiento.

Aplicando esa misma tesis, señor Presidente, tampoco debería tomarse en cuenta los votos de las mesas de Curacautín que no funcionaron, pero, aun cuando se les tome en cuenta, no hay que olvidar que el honorable señor Saavedra obtuvo en toda la provincia cinco mil y tantos votos, de manera que su elección no puede sentirse afectada por la circunstancia de no haber funcionado cuatro mesas que tenían ochocientos inscritos.

Ha sido perfectamente fundada, por lo tanto, la resolución de la Comisión de El...

...ciones al pedir al Senado que ... unanimidad de sus miembros ... que lo será el acto electoral ... la provincia de Malleco y que ... honorable señor Saavedra.

Hay una serie de antecedentes ... tengo a la mano he tenido ... nar, y que concurrirían a dem... lo han hecho las pruebas que ... pendientes, que en todos y cada ... munas de la provincia de Malleco ... corrección electoral, que no ... adornar defectos que pudieran ... mesas cuando ellos, en ningún ... la elección de Senador, porque ... cha. Si hubiéramos de aplicar ... habría sido inútil que tomáramos ... ración las declaraciones de los ... que deberíamos concluir que la ... lleco es correcta, según el pre... por la Comisión Revisora de Po... de Curicó. Desde luego, en Ma... bido competidor; desde el 20 ... que los dirigentes de la campaña ... propio señor Werner declararon ... nían de ir a la lucha, desapar... dificultades que pudieran produ... de la elección del honorable señor ...

Pero yo, desentendiéndome ... aquella doctrina, que lamento que ... Revisora no hiciera valer tambi... do Malleco y lo limitara únicam... ricó, digo que todos los antece... dos, que todas las declaraciones ... so, vienen a demostrar que la ... lleco es una de las más correctas ... verificarse en el país.

El señor OPAZO (don Ed...) ... difícil me sería concretar en un ... todas las objeciones que pudier... las observaciones encaminadas a ... sos cometidos en la elección de ... me asiste la convicción que ello ... fácil valiéndome de los puntos ... la materia.

Antes de entrar al fondo de ... ro referirme a la observación que ... norable Senador por Valparaíso ... yo no fuí suficientemente exacto ... a los conceptos expresados por el ... la República el 1.o de Junio últ... lo que los oleajes de la gran gu... de aquella gran catástrofe, habí... bién a nuestras playas. El Presid... pública en el párrafo relativo a ... mo en los que le siguen, se refi... mente a las elecciones pasadas ... como un triunfo inestimable. Co... ciones se realizaron en su mayor ... medio de los mayores abusos de ... blica, yo relacioné las palabras del ... Presidente sobre el oleaje de la g... con los fraudes que produjeron ... cía el triunfo de los candidatos ... cidos. De modo que la única difere... entre las afirmaciones del hono... de Valparaíso y el que habla est... si hubo o no abusos de la fuerza ... bo fraudes o no en las elecciones ... pero sea que los haya habido o ... dente de la República ha sido ... explícito para expresar que el ... Senadores aliancistas es una ... la guerra europea.

El honorable Ministro del Int... ca del honorable Senador de V... quiere tener ninguna parte en la ... te descubrimiento; pero, tal vez ... delicadeza, para dejar la gloria ... Presidente de la República.

Las elecciones en la provincia ... están dominadas por un hecho que ... tizarse así: dos departamentos de ... los de Angol y Traiguén, no tuvieron ... mente elección. En el departamento ... con sus dos comunes, Angol y Los ... bo elección.

En el departamento de Traig... elección en la Comuna de este ... En cambio, hubo elección en las com... rén, Lumaco y Perquenco, pero est... son nulas porque las comisiones rec... fragios fueron nombradas por una ju... res contribuyentes falsificada. Ade... hecho de ser nulas las comisiones ... las razones que acabo de expresar ... tres comunas el abuso de la fuerz... gún lo he probado en forma incon...

La Comisión Revisora de Po... que no había prueba suficiente res... quenco y sí respecto de las otras ... pero yo afirmo que las tres comun... ciadas con los abusos de la fuerza ... se demuestra con los informes de lo... legados de Gobierno que fueron all... elección.

En la sesión última, el señor Se... paraíso se ocupaba en leer el inf... por el delegado que fué a Lumaco ... 7.o de este informe, dice textualm...

"7.o Las tropas destacadas en ... puntos tenían orden de vigilar a to... por si llevaban armas prohibidas, ... quitarles todo palo o huasca, e imp... tas sirvieran de armas ofensivas y ... cia los electores".

Declaraciones análogas tienen ... de Purén y Perquenco, con lo cual ... tra, sin que haya posibilidad de pr... trario, que los delegados de Gobier... instrucciones precisas para impedir ... los ciudadanos unionistas al recint... sas.

En efecto, el propio delegado de ... encarga de decirnos que las tropas ... los distintos puntos tenían orden de ... da persona por si llevaba armas p... lo o huasca. Poco más o menos lo ... legado de Purén.

Tenemos entonces que la prueba ... que sirvió a la Comisión Revisora ... para resolver respecto de la nulid... Lumaco, está reforzada con los do... presentó el señor Saavedra en form... mite réplica posible.

Por lo que hace a la Comuna ... co, el delegado del Gobierno expr... nador de Traiguén en su informe, ... los delegados de Lumaco y Purén, ... casos de los señores Bombardieri ... de don Manuel Urrejola.

Dice este delegado:

"De acuerdo con las instrucc... por US., procedí a aprehender a lo... Máximo Bombardieri y Manuel ... sospechas de pertenecer a la polic... Los Sauces. Estos individuos venía... de otros elementos de pésima cata... aparecieron desde el momento de la ... de los ya nombrados".

De manera que el delegado ... ciones concretas y precisas de part... dad administrativa.

Agrega todavía el delegado: ... mi mando hubo de prestar auxilio ... Manuel Urrejola, que con peligro de ... perseguido por la Liga Contra el ... aconsejó a dicho ciudadano que ... recinto de las mesas, a lo que ... yendo acompañado por fuerza de ... su casa, donde se consideró a salv...

De manera que este Delegado ... que declara haber dado órdenes que ... impedir el acceso a las mesas rec... fragios, puesto que ordenó registrar ... dadano con el fin de saber si llevaba ... hibidas, nos dice además "motu pro... tomó presos a varios ciudadanos, ... guno, so pretexto de cumplir instr... r'ores; como si esto fuera poco, ... que prestó auxilio al señor Urrejola ... que lo mejor podía hacer era ... casa.

Si con un informe oficial de est... se pretende desconocer la prueba ... so de la fuerza pública, yo no sé ... mento pueda echarse mano para ...

El honorable Senador de Valpa... cho alusión a un sumario militar, ... practicado para averiguar lo relati... dencias. Ese sumario me ha sido ... por si yo quisiera leerlo. Debo dec... norable Cámara que de él aparece ... fuerza pública inculpado más blanc... libre absolutamente de toda falta ... acogerme a lo que ese Ánbel sum... acogerme al informe oficial que pre... bierno, en el cual constan las decla... yo me he referido.

Prefiero acogerme a ese infor... desdeño ese famoso sumario mili... posteriori.

El señor SALAS.—En él aparece ... claración del señor Urrejola.

El señor OPAZO. — Aparecer... quiera; pero no sé qué mérito pue... declaraciones que consten de ese ... al informe del militar que sirvió ... del Gobierno. Ese sumario tiene ... que cada uno de mis honorables ... dado ya.

Hay que añadir, en seguida, a todos los abusos de la fuerza y fraudes cometidos a su amparo en las comunas de Perquenco, Lumaco y Purén, la falsificación de la junta de mayores contribuyentes. Mis honorables colegas deben recordar en qué consistió esta falsificación. Hubo dos juntas de mayores contribuyentes, según parece; en estas juntas, cinco de los contribuyentes suscriben una y otro acta. De aquí se deduce una conclusión: que no está en manos de ningún hombre decir, a saber, que una de las dos actas es totalmente falsificada. Podrá suponerse, si se quiere, que cinco mayores contribuyentes suscribieron presonalmente una y otra acta; pero eso no quita que una de las dos sea falsificada.

¿Qué era lo que procedía en tal caso? Una cosa muy llana dentro de los derechos electorales. Desde que rige la ley en vigor, nadie ha puesto en duda jamás que la junta de mayores contribuyentes deben reunirse en la sala municipal, que deben extender un acta en el libro de actas de la Municipalidad, y que servirá de actuario en estas tramitaciones el notario Conservador de Bienes Raíces. Doy por sentado que la ley sea blanca o sea negra. El hecho es que unánimemente, sin excepción de ningún género, la ley se ha entendido siempre así: el actuario de la junta de mayores contribuyentes es el notario Conservador de Bienes Raíces.

Esto tiene una importancia capital, porque da eficacia a la ley. Si la ley se entiende de otra manera, no hay garantía de autenticidad ninguna, y las Juntas de Mayores Contribuyentes pueden reunirse donde mejor les parezca, pueden hacer lo que les plazca, reducir o no a actas sus sesiones, comunicar o no sus acuerdos al Conservador de Bienes Raíces.

Entretanto, no es esto lo que la ley quiere. Esto que no revistió de personalidad determinada a las Juntas de Mayores Contribuyentes, sino que las sometió a un actuario, quien tiene la única obligación legal cumplir los acuerdos de la Junta.

Por eso yo celebro no estar en disconformidad en esta parte con el señor Senador de Valparaíso, cuando Su Señoría cree, como yo, que el que debe comunicar los nombramientos de los vocales es el Conservador de Bienes Raíces; es decir, el actuario. Y tiene esa obligación porque es el que está encargado de cumplir los acuerdos de la Junta, el que dice lo que la Junta ha resuelto, el que sabe si se reunió o no, si nombró o no vocales; y por último, porque es el que publica en su oficina el acta de la Junta.

Este raciocinio no tiene contradicción posible; la ley lo ha querido siempre así.

El señor Senador de Valparaíso habría querido que yo me enfrascara en una discusión legal sobre este tema, tal vez porque el artículo 66 de la Ley de Elecciones se refiere únicamente al 55 y al 60; pero si ese es el fundamento único con que Su Señoría me desafiaba, a que indicara una disposición que resolviera el caso, para ser lógico Su Señoría, debería decir que el artículo 60 no es aplicable a las Juntas de Mayores Contribuyentes. Entretanto, el 66 se refiere a las Juntas, citando expresamente el artículo 60, y cuando Su Señoría reconocía que era el Conservador de Bienes Raíces el que estaba obligado a publicar el nombramiento de los vocales, tenía forzosamente que aceptarlo así.

Entretanto, el argumento de Su Señoría, en cuanto a que las Juntas nombran presidente y secretario, y que este último es su actuario, es un argumento especioso, por razón de que las Juntas a que se refiere el artículo 55 hacen lo mismo, es decir, nombran presidente y secretario; pero el secretario de que habla el artículo 55, ¿es el actuario de la Junta? No puede serlo, porque el artículo 60 dice que el Notario Conservador de Bienes Raíces, o el archivero judicial en su caso, actuará durante el funcionamiento de la Junta. Por consiguiente, el secretario y el presidente son los representantes de la Junta de Mayores Contribuyentes, ni éstas pueden funcionar sin actuario.

Estas Juntas, en virtud de la ley, no tienen existencia jurídica personal; su actuario es el que da vigor a sus resoluciones. Y si alguna eficacia tiene la ley, si le ha impuesto al actuario, es decir, al Conservador de Bienes Raíces, la obligación de comunicar los nombramientos de los vocales, es porque este funcionario es testigo por sus propios ojos de que la Junta se reunió y que ha hecho nombramientos de vocales, y quienes son los vocales nombrados, etc.

De manera que cuando un conservador se presenta ante la justicia a decir: "Yo no sé quiénes son los vocales nombrados", tal funcionario elude el cumplimiento de su deber. No es más lo que pasó en Traiguén.

El Notario Conservador tenía en su oficina guardada el acta legítima de la Junta de Mayores Contribuyentes, esto es, el acta autorizada por el Notario Conservador de Bienes Raíces, en la cual constaba él nombramiento de los vocales reemplazados; pero como se trataba precisamente de dar valor al acta ilegítima o falsificada, se recurrió a la justicia ordinaria con el objeto de que ésta diera valor a los vocales ilegítimamente nombrados. ¿Qué fué lo que en realidad sucedió? Que el juez del proceso sobre falsificación de la Junta de Mayores Contribuyentes que era don Carlos Schnacke Vergara, resolvió, sin forma alguna de proceso, que los vocales legítimamente nombrados eran los del acta falsificada.

Entre tanto, lo que la ley quiere es que sea el actuario el que haga la comunicación de los nombramientos, y de los documentos que tengo a la vista consta que el actuario Conservador de Bienes Raíces no hizo esa comunicación. En consecuencia, los nombramientos de Purén, Lumaco y Perquenco fueron comunicados en cumplimiento de una sentencia de primera instancia que la Corte de Concepción dejó sin efecto, a virtud de consideraciones muy claras y explícitas.

Por consiguiente, los vocales reemplazantes que funcionaron en las mesas receptoras de Lumaco, Purén y Perquenco, lo han hecho sin ningún título legítimo, puesto que, sus nombramientos derivan de una junta de mayores contribuyentes totalmente falsificada. De modo que todos los votos recibidos por las comisiones receptoras de Lumaco, Purén, y Perquenco, son absolutamente nulos. De este modo quedan designados, en definitiva, que en los departamentos de Angol y Traiguén de la provincia de Malleco no hubo elección.

De manera que en conformidad a la doctrina electoral sustentada por el honorable Senador de Valparíso, señor Salas Romo, el candidato por la provincia de Malleco representa la mitad o menos de la mitad del electorado de la provincia. Queda por examinar lo ocurrido en el resto de la provincia, o sea, en los departamentos de Collipulli y Mariluán.

Las comunas de Collipulli y Ercilla son las que aparecen más libres de abusos a la Comisión Revisora de Poderes, una vez que, en su concepto, no basta la prueba rendida para justificar la presión de la fuerza pública durante el acto electoral.

Ya tengo demostrado que el abuso de la fuerza pública en las elecciones del 2 de Marzo, llegó a tales extremos que el candidato a senador aliancista tuvo la casi unanimidad de los sufragios en esas dos comunas que la Comisión Revisora absuelve.

Por lo que respecta a la corrección con que se procedió en el departamento de Collipulli, he recordado el testimonio del señor Bunster, libre de toda sospecha, y junto con este testimonio podría recordar el de mil más que están conformes con lo declarado por el señor Bunster.

Por último, queda el departamento de Mariluán, sobre cuyas elecciones tenemos una prueba que no puede ser desconocida en modo alguno. Hay numerosos testigos presenciales que declaran que el abuso de la fuerza pública fué manifiesto. Hay declaraciones como la del señor Nestor Asenjo, caballero que dice: yo he ido personalmente a votar con treinta o más electores a las mesas de Victoria, en el camino se me dijo: no vaya porque será despedido; pero no creí la noticia y continué mi viaje. Junto al llegar a Victoria, tropa del Escuadrón Húsares se lanzó sobre nosotros arrojándonos a una legua de distancia del pueblo.

Como el señor Asenjo, como el señor Harriet, como el señor García, casi todos los testigos que figuran en el expediente, dicen en sus declaraciones que hubo ese abuso de la fuerza pública que impidió el acceso a las mesas receptoras de los partidarios del señor Werner.

Algunos de estos declarantes, como el señor ..., o el señor Harriet, no lo recuerdo bien, dice lo que declara de una manera muy lógica: "a mí se me impidió el paso al lugar de las mesas receptoras, pero a otro, a un parcial que pasaba en ese momento, don Tito Be...ga, se le dejó pasar, de donde el declarante deduce que había una norma de conducta para los aliancistas como el señor Benavides, y otra muy diversa para los unionistas.

Frente a esta prueba casi absoluta creo que no se puede haber una demostración más evidente del abuso de la fuerza pública, sin que haya argumento que valga en contrario por muy bien presentado que sea.

Así llegó naturalmente al último punto en que también insistió el honorable Senador de Valparaíso y en que tanto ha insistido el honorable Senador presuntivo de Malleco, señor Saavedra. No hubo lucha. ¿Y qué hubo entonces? ¿Por qué este abuso de la fuerza pública? ¿Por qué se impidió el acceso a las mesas a los ciudadanos unionistas en todos los departamentos y en todas las comunas de la provincia de Malleco? ¿Por qué no se dejó llegar a Victoria al señor Asenjo, ni al señor Harriet, ni al señor García? ¿Por qué se persiguió o intimidó a todos los demás que quisieron votar por el señor Werner?

¿Por qué se atropelló a la familia de los señores Lavanderos? ¿Por qué se obligó a todos los partidarios del señor Werner a recogerse a sus casas? ¿Por qué se amenazó de muerte al señor Urrejola? ¿Acaso por qué no había lucha electoral?

Y aún cuando se quisiera suponer por un sólo instante de que los partidarios del señor Werner, agobiados por tantos abusos cometidos por la intervención oficial, hubieran hecho flaquear el ánimo del candidato señor Werner, obligándolo a retirarse con anterioridad al dos de Marzo. ¿Se llamará esto no haber lucha? ¿Acaso no la hubo en todo lo que ocurrió desde el momento en que comenzaron las inscripciones electorales en Los Sauces, sin otro fin que el de hacer imposible la candidatura del señor Werner? ¿Acaso fueron otros los propósitos que dieron por resultado que no hubiera elección en Angol y Traiguén? Todo eso tuvo por objeto casi único impedir que el señor Werner se presentara a la lucha del resto de la provincia.

Los procedimientos de intervención de las autoridades puestos en práctica hasta el día dos de Marzo, son causales suficientes para declarar la nulidad de la elección en el resto de la provincia. Pero, ¿para qué argumentar más, si no sólo el candidato señor Lavanderos fué ofendido en la forma en que lo recordé en mi discurso, puesto que lo fueron todos los partidarios de este candidato, así como igualmente los del señor Werner. Hasta el propio candidato a senador señor Werner tuvo que retirarse también de la ciudad de Victoria, obligado a refugiarse en un fundo cercano.

Ya refugiado el señor Werner en aquel fundo, que era del dominio de don Roberto Badilla, recibió un telegrama del señor Saavedra, que conviene recordar, porque es elocuento en su sencillez de una elocuencia verdaderamente admirable. Dice así el telegrama del señor Saavedra:

"De Angol a Collinco.—Señor Carlos Werner.—Se le ofrece toda garantía.—Saavedra".

El día de la elección todos los partidarios de la candidatura del señor Lavanderos y todos los partidarios de la candidatura del señor Saavedra debieron ponerse en salvo. El propio señor Werner, tal como ya lo dije antes, debió retirarse al fundo del señor Badilla, en Collinco y allí recibió este telegrama del señor Saavedra, que es casi un poema por su elocuencia: "Se le ofrece toda garantía".

¿Garantía de qué? No se diga entonces de que no hubo lucha electoral el día dos de Marzo en la provincia de Malleco. No se diga de que se retiró la candidatura del señor Werner. Lo que hubo fué un abuso incalificable de la fuerza, una intervención descarada de las autoridades; baste saber que se puso la espada del Ejército al servicio de la candidatura del señor Saavedra. Tal vez por eso, como si él fuera el dueño de esa espada, le ofrece al señor Werner toda clase de garantías en aquel telegrama, después que lo obligó a retirarse a su casa antes de las doce del día de la elección.

El señor Saavedra le ofrecía garantías al señor Werner porque no hubo garantías para nadie en la ciudad de Victoria.

En estas condiciones la nulidad de la elección es para mí un hecho de toda evidencia. Por mi parte yo la declaro respecto de las elecciones de toda la provincia; pero como la Comisión Revisora no acepta la reclamación de Collipulli, la suprimo del proyecto de acuerdo que tengo el honor de presentar a la consideración de la Honorable Cámara, en compañía del honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés.

El proyecto de acuerdo dice como sigue:

"Artículo 1.o Se aceptan las reclamaciones deducidas contra las elecciones de Senador en las comunas de Lumaco, Purén, Victoria y Curacautín; declaradas admisibles por resolución de la Comisión Revisora de Poderes.

Se hará nueva elección de Senadores en todos los territorios municipales expresados, y además, en las comunas de Angol, Los Sauces y Traiguén, donde no hubo elección.

Se comunicará esta resolución al Presidente de la República para los efectos de la nueva elección.

Art. 2.o Se aprueba presuntivamente la elección de don Cornelio Saavedra como Senador por Maule. — **Romualdo Silva Cortés.— Eduardo Opazo**".

Envío a la Mesa el proyecto y dejo la palabra.

El señor **YAÑEZ** (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo que se acaba de leer.

El señor **SALAS ROMO**.—No pretendo volver a ocuparme de las consideraciones que se han producido y que hemos discutido ampliamente y como término de las observaciones que tuve el honor de formular acompaño dos documentos para que se incluyan en mi discurso. El primero de ellos viene a establecer la perfecta corrección de la fuerza pública en esta elección, en virtud de ciertas investigaciones que se mandaron practicar para establecer su actuación; y el segundo es un parte pasado al Juzgado del Crimen de Victoria, que tiene relación con ciertos sucesos ocurridos en aquel lugar.

—Los documentos a que se refiere el señor Senador por Valparaíso, dicen como sigue:

INFORME DEL COMANDANTE DON JOSE A. VILLALOBOS SOBRE ACTUACION DE LA FUERZA DE SU DEPENDENCIA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES EFECTUADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE COLLIPULLI, MARILUAN Y ANGOL

Angol, 25 de Marzo de 1924.—Al Comando de la IV División.—Valdivia.—En cumplimiento al telegrama divisionario N.o 371, de fecha 23 del actual, se informa:

Departamento de Collipulli

Collipulli.—Jefe de la fuerza militar, el capitán don Rogelio Guzmán.

En el primer momento la tropa fué dedicada al patrullaje de la población, a fin de evitar posibles incidentes entre los miembros de los bandos políticos en lucha, sin que haya ocurrido hecho algunos digno de mención. Durante la votación misma, reinó absoluta tranquilidad y orden. Por parte del elemento militar no se cometió atropello alguno; prueba de ello es que no se ha presentado ningún reclamo en su contra.

Departamento de Mariluán

Victoria.—Jefe de la fuerza militar el capitán don Darío Aguirre.

En esta ciudad la elección se llevó a efecto también en medio de la mayor tranquilidad que dominaba en toda la población. La actuación de oficiales y tropa fué correcta, no dando origen a ningún reclamo de parte de las combinaciones políticas en que se encuentra dividida la opinión pública.

Curacautín.—Jefe de la fuerza militar el capitán don Raúl Benaprés, como Delegado del Gobierno.

Este oficial asumió el mando civil y militar de la comuna del día 1.o de Marzo en la tarde.

Como primera medida invitó al candidato a diputado aliancista, señor Figueroa Anguita y al dirigente unionista, señor Manuel Cortés, a una reunión en que por ambas partes se acordó: 1.o que las mesas se constituirían; 2.o que funcionarían todas o ninguna de ellas; 3.o que no habría cohecho; y 4.o que no habría tampoco garrotes por parte de la liga contra el cohecho.

Sin embargo, el día de la elección sólo funcionó una mesa en la comuna, no pudiendo hacerlo las demás por inasistencia de los comisarios unionistas.

Esto dió origen a una orden de allanamiento dictada por el señor juez del crimen, en virtud de la cual el capitán señor Benaprés, personalmente, hizo allanar la casa del señor cura-párroco porque se creía que allí podían encontrarse los registros de las mesas que no funcionaron. En el acto del allanamiento se procedió con toda cortesía y respeto para con las personas y propiedad privada. El resto del día de la elección transcurrió sin novedad, sin que a la tropa le haya correspondido desempeñar función alguna. De consiguiente, no hubo reclamos por su actuación.

Departamento de Angol

Los Sauces.—Jefe de la fuerza militar, el capitán don Roberto Vargas.

En esta comuna, como en el resto del departamento, no hubo elección. Los 50 hombres enviados a este punto tuvieron a su cargo la vigilancia de la población durante el día de las elecciones, no habiéndose presentado ninguna novedad.

El señor Intendente de la provincia y a la vez Comandante General de Armas de Malleco en esa época, ordenó que por medio de la tropa indicada se extremasen las medidas de seguridad con la casa del señor Augusto Smitsmans, disponiendo registrar a toda persona que entrare o saliere de ese recinto, pues se sospechaba que ahí estuvieran los útiles electorales sustraídos del Senado, a excepción del candidato.

Además, se envió 15 hombres a Toltén bajo las órdenes del teniente 1.o don Emilio Brandenberg y 5 a Villarrica a cargo de un suboficial, con el objeto de resguardar igualmente el orden público en las últimas elecciones. Esta tropa cumplió su cometido satisfactoriamente, sin que hayan ocurrido novedades que merezcan consignarse en el presente informe. Tampoco ha habido reclamos sobre la actuación de dicha fuerza.

En resumen, el comportamiento y actuación de los oficiales y tropa de las unidades dependientes de esta Brigada, que le correspondió desempeñar comisiones fuera de su guarnición con motivo de las elecciones generales del día 2 del actual, han sido en todo momento correctos, sin que haya merecido reclamos de ninguna especie. En ningún momento hubo atropellos tendientes a violentar los derechos ciudadanos o amparar la violación de la ley.

Por último, puedo manifestar a V. S. que hasta la fecha este Comando de Brigada no ha recibido ningún reclamo, procedente de los puntos donde actuó la tropa de su dependencia en la fecha señalada. —(Firmado) José A. Villalobos, teniente coronel, comandante int. 4.a Brigada Caballería.

INFORME SOBRE DESEMPEÑO COMISIONES CON MOTIVO ELECCIONES RECIENTES

Traiguén, 5 de Marzo de 1924.—Al Comando de la IV Brigada de Artillería.—Guarnición:

En cumplimiento a la Orden Divisionaria N.o 138, de 26 de Setiembre de 1918, se informa sobre la actividad que correspondió a las diversas comisiones que salieron del Regimiento Miraflores para resguardar el orden durante el día 2 del presente mes, día de las elecciones.

En conformidad a órdenes escritas y a instrucciones verbales de la Comandancia de Armas de esta plaza, salieron comisiones a los siguientes puntos: Victoria, Curacautín, **Lumaco, Purén, Perquenco y Ercilla.**

Debiendo constituirse las mesas, se despacharon el 25 de Febrero a Lumaco, Purén y Perquenco tres patrullas con dos jinetes cada una y al mando, respectivamente, de los tenientes primeros don Manuel Labarca, don Carlos Desgroux y don Aquiles Urra.

El día 29 del mes citado se reforzaron estas tres patrullas con 30 individuos más de tropa cada una, quedando así cada comisión con 40 hombres, fuera del oficial.

En este mismo día y por orden expresa de la Superioridad, se designó al teniente 1.o don Juan M. Astorga para que asumiera el mando de la comisión en Perquenco, quedando a sus órdenes el teniente Urra. Tanto el teniente Astorga como los tenientes Labarca y Desgroux eran a la vez Delegados del Gobierno de esta ciudad. Y esta Delegación emanaba del Intendente de la provincia, quien, se[gún] ... tenía instrucciones del Gobierno para nombrar Delegados.

El día 1.o de Marzo se reforzaron las comisiones de Lumaco y Purén, enviándose a Lumaco al Teniente 2.o don Mardoqueo Muñoz con 10 jinetes para ponerse a las órdenes del Teniente Labarca. Y a Purén se mandaron 20 jinetes más al mando del Teniente 2.o don Guillermo Le-Fort, quien a su vez se puso con su tropa a las órdenes del Teniente Desgroux.

El mismo día 1.o se despacharon 3 comisiones más: el Capitán don Enrique Jiménez con 20 hombres a pie se trasladó a Curacautín por ferrocarril y se puso a las órdenes del Delegado del Gobierno en dicho punto; el Teniente 1.o don Guillermo Jiménez, con 20 hombres a pie, se trasladó a Victoria poniéndose también a las órdenes del Delegado en ese punto; y en la noche del mismo día partió a Ercilla el vice-sargento 1.o Prudencio Parra, con 20 jinetes para ponerse a las órdenes del Delegado, que era un oficial de Carabineros.

En general, todas las comisiones cumplieron con su deber, ajustándose a la ley en todo momento. En los días que precedieron al 2 de Marzo no hubo ninguna novedad. Y durante el mismo día de las elecciones tampoco hubo novedad de consideración, salvo lo ocurrido en Perquenco.

El Teniente don Juan M. Astorga procedió en Perquenco por orden recibida del señor Gobernador, a aprehender a los ciudadanos don Máximo Bombardieri y Manuel Iturriaga, ambos por sospechas de pertenecer a la policía comunal de Los Sauces y que se habían trasladado desde dicho punto con fines electorales de dudosa intención. Bombardieri fué trasladado ese mismo día a Los Sauces, en calidad de detenido, e Iturriaga, ex-Teniente de Ejército, fué puesto en libertad tan luego terminó el acto electoral.

La fuerza del Teniente Astorga prestó garantías al ciudadano don Manuel Urrejola, que con peligro de su propia vida era perseguido por la Liga Contra el Cohecho.

El señor Urrejola fué acompañado por la fuerza del Teniente Astorga hasta un lugar seguro, a indicación del mismo señor Urrejola.

. . . .

(Firmado).—**Y. GOMEZ**, Teniente - Coronel, Comandante del Regimiento.

"Victoria, Febrero 25 de 1924. — Señor Juez del C. — N.o 85. —Doy cuenta a US. que anoche a las 11.15 P. M. en circunstancias que los jóvenes Carlos Maass, Armando Lagos, Teófilo Venegas, José del C. Henríquez, Carlos Palacios, Isidoro Ortega y Temistocles Concha, pasaban por la Avenida Central frente al Cuartel de Bomberos, vivando a la Alianza Liberal, vieron que de repente se habría la puerta de calle Vergara del Club Unionista, y varios individuos que no conocían, les hicieron disparos de revólvers, quedando en el Cuartel de Bomberos demostraciones de los balazos. Estos jóvenes, al verse atacados, huyeron en distintas direcciones, pero con la detonación que produjeron, acudió numeroso público que, indignado con el proceder de los jóvenes del Club, penetraron al interior, trabándose lucha entre ellos.

Al sentir los disparos, acudió el sub-inspector señor Antonio Carter y guardianes terceros Luis A. Brevis y José M. Santander, a cuya presencia, los que se encontraban en el Club, huyeron en distintas direcciones sin poder ser aprehendidos. El sub-inspector y guardianes nombrados, penetraron en el interior del Club y pudieron cerciorarse de que en una de las salas ardía un escritorio y algunas sillas de mimbre, por lo que procedieron a apagarlos y a arrojar las sillas a la calle para evitar se incendiara el edificio. Con el objeto de aprehender a los autores de este asalto, y gran desorden, la policía procedió a registrar toda la casa, encontrando los muebles despedazados, infinidad de vidrios quebrados y todo en desorden y ocultos en el interior, a los individuos Manuel Arias Saavedra, Gumercindo Cifuentes, Víctor Sepúlveda y Ema Muñoz Arias. Arias y la Muñoz manifestaron ser cuidadores del Club. Cifuentes y Sepúlveda dijeron encontrarse allí ocultos por temor de que la policía creyera que ellos fueran los asaltantes. El sub-inspector señor Carter procedió a allanar a los detenidos, para ver si tenían armas, y le encontró en su poder a Arias un revólver ordinario de 9 m|m., con tres vainillas disparadas. Interrogados los detenidos en el cuartel, en presencia del señor Prefecto de Policía, del inspector señor Contreras, sub-inspectores señores Carter, Melo e infrascrito, del abogado señor Henríquez, del doctor don Francisco Zuleta y Carlos Palacios, manifestaron que dentro del Club, cuando se formó el desorden, se encontraban el señor Ernesto Gutiérrez, el empleado de la Agencia "El Ferrocarril" y como treinta jóvenes del "Centro Juventud Unionista", de entre los cuales salieron los disparos; Arias, sobre la presencia del revólver, no dá explicaciones satisfactorias, negando ser de su propiedad, y diciendo que se lo encontró botado en el desorden. En el asalto resultó herido, al parecer a cuchillo, en la mano derecha, el joven Isidro Ortega.

Acudieron al lugar del suceso al señor Gobernador don Fernando Puga y el señor Prefecto de Policía, los que ordenaron hacer rodear la manzana con policía para evitar la fuga de los que pudieron haber quedado ocultos en alguna casa o sitio vecinos, servicio que aún permanece establecido hasta esperar orden de US.

Los detenidos Arias, Cifuentes y Sepúlveda, presentan varias heridas y contusiones en el cuerpo, las cuales ellos no saben explicar cómo se hicieron. Los individuos citados y la Muñoz, pasan a disposición de US. por creerseles varios de ellos los autores de los atentados de anoche. Los jóvenes reclamantes y el personal de policía, que intervino, quedaron citados a comparecer ante US. hoy a las 10 A. M.

Acompaño al presentarse parte el revólver ya citado y cuatro vainillas.

Dios guarde a US. — (Firmados). — Fortunato Castro R., oficial de guardia. — **Jorge León Quezada, Prefecto.**

Es copia fiel del original que existe en el libro copiador respectivo a folios 418 y 422 inclusive. — Victoria, Junio 26 de 1924. — (Firmado).—**C. Palacios**".

El señor **YAÑEZ** (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Me advierte el señor Secretario que uno de los señores Senadores ha pedido que todas las votaciones sobre calificación de elecciones, queden para la sesión siguiente, a aquella en que respectivamente se cierre el debate sobre el particular. En consecuencia, la votación de esta elección tendrá lugar en la sesión próxima, a las 5 de la tarde.

ELECCION DE LLANQUIHUE

El señor **YAÑEZ** (Presidente). — Corresponde entrar a la calificación de las elecciones de la provincia de Llanquihue.

Se va a leer el informe de la Comisión.

El señor **SECRETARIO**. — Dice así:

Vuestra Comisión Tercera de Elecciones ha estudiado las reclamaciones de nulidad deducidas en contra de la elección de Senador, verificada el 2 de Marzo último en la provincia de Llanquihue.

El poder presentado por don Julio Buschmann, como Senador electo por dicha provincia fué otorgado por el presidente y secretario de la Junta Departamental de Osorno en la ciudad de Puerto Montt y sin la asistencia de los presidentes y secretarios de las juntas departamentales de Llanquihue y Carelmapu. Atendidas estas circunstancias, la Comisión Revisora de Poderes dictó resolución con fecha 9 de Mayo último, proclamando Senador electo al señor Buschmann, quien le transcribió dicha resolución para que hiciera las veces de poder en conformidad a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 134 de la Ley Electoral.

La Comisión Revisora informó al Honorable Senado con fecha 20 de Junio del presente año, en el sentido de que eran inadmisibles las reclamaciones interpuestas contra la elección de Senador efectuada en once mesas receptoras del departamento de Osorno.

Vuestra Comisión, para estudiar las tres cuestiones que se presentan a su consideración, va a dividir el presente informe en tres partes completamente distintas:

En la primera de ellas se pronunciará sobre la apreciación que le merecen las reclamaciones entabladas, en la segunda, estudiará la situación en lo que se refiere a las secciones del registro, cuyos procedimientos electorales no estaban terminados el día de la elección; y en la tercera, se ocupará de las secciones del registro que no funcionaron, aun cuando se habían llenado todos los requisitos legales para que lo hicieran.

I

Don Víctor Alarcón y don Carlos Vicencio reclaman la nulidad de la elección en el departamento de Osorno por las siguientes causales:

Que se empezó por cambiar al Prefecto de la comuna cabecera y al Comandante del Escuadrón de Carabineros por personas que no daban garantías de imparcialidad; que se distribuyeron los carabineros en forma de impedir la entrada de todo elector unionista en los caminos de acceso a los pueblos que son asientos de las diversas comunas; que los electores de esa combinación política eran allanados y despojados de sus armas, quitándoles hasta los simples cortaplumas y aún el dinero que llevaban consigo; que la ciudad de Osorno y los pueblos vecinos fueron inundados de matones que intimidaban a los electores unionistas, implantando el régimen del terror en todas partes, con la aceptación de la fuerza pública; que la casa del candidato a Diputado, don Candelario Rozas, y el Círculo Francés fueron baleados; que se asesinó en la plaza pública al ciudadano unionista Alberto Gutiérrez; que en las únicas cuatro comunas en que hubo elección: Osorno, Rahue, Riachuelo y Río Negro, el acto electoral fué viciado por haberse violado las disposiciones de la Ley Electoral en forma que el resultado fué absolutamente diverso del que debió ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores.

Los reclamantes expresan que los vicios de que adolece la elección en las comunas nombradas consisten en el procedimiento empleado por las juntas receptoras de sufragios, en la adulteración de los escrutinios y en la intromisión de personas extrañas que usaron de la violencia y del auxilio de la fuerza pública.

Refiriéndose los reclamantes a la distintas comunas que forman el departamento, expresan:

Comuna de Osorno.—Que se prohibió a los sufragantes pasar al pupitre para colocar su voto dentro del sobre respectivo; que los propios vocales de las mesas hacían esta operación públicamente; que se negaron a reconocer su carácter de vocal adjunto a un representante del Partido Liberal Democrático unionista, no obstante las protestas que levantó este acto y los anteriores; que la fuerza pública de carabineros arrojó de las mesas a los vocales adjuntos y apoderados de los partidos unionistas, de tal manera que no pudieron presenciar los escrutinios; que a muchos ciudadanos no se les permitió votar porque lo iban a hacer en favor de los candidatos de aquella combinación política; que a otros se les mandó presos sin motivo justificado, y que la tropa formó cordón a cincuenta metros de algunas de las mesas, sin que pudiera romperlo ningún elector unionista.

Comuna de Rahue.—Afirman los reclamantes que hechos análogos a los enumerados respecto a la comuna de Osorno ocurrieron en esta comuna, en los cuales tuvieron intervención el Alcalde, el Prefecto de policía comunal y un teniente de Carabineros.

Comuna de Río Negro.—Exponen los mismos reclamantes que hubo también expulsión de vocales adjuntos y apoderados unionistas del recinto de las mesas receptoras por la fuerza pública al mando de un teniente; que se impidió el acceso a las juntas receptoras de los electores unionistas, y que éstos fueron atropellados y golpeados por los carabineros.

Comuna de Riachuelo.—Sostienen los reclamantes que iguales atropellos se cometieron en esta comuna, y que la tropa redujo a prisión a dos vocales adjuntos de la Unión Nacional.

Los reclamantes, en cada caso, indican los nombres y detallan los atropellos que aseveran haberse cometido.

Se rindieron las informaciones y contrainformaciones de testigos que constan de los autos tenidos a la vista, y se han acompañado las certificaciones e informes que aparecen en los cuadernos respectivos, o que se agregan al presente informe.

Vuestra Comisión teniendo presente:

1.o Que en las dos mesas que funcionaron en la comuna de Osorno, las declaraciones de los testigos, señores Francisco Yáñez y Augusto Soto, de la información no bastan para comprobar los hechos aseverados por los reclamantes en lo que se refiere a la mesa receptora de la subdelegación 3.a, sección 1.a, y que la información rendida sobre las incorrecciones que se dicen cometidas en la sección 4.a de la 1.a subdelegación se encuentra totalmente desvirtuada por la contra-información respectiva, al tenor de la cual declaran en forma precisa testigos que dan perfecta razón de sus dichos. A mayor abundamiento es del caso tener en cuenta que el número de votos que obtuvo el señor Buschmann en ambas mesas, corresponde al número de ciudadanos que la Alianza Liberal inscribió en Noviembre último, a virtud del pacto respectivo suscrito por los representantes de los partidos que forman las dos combinaciones políticas en lucha, y que la Comisión ha tenido a la vista;

2.o Que por lo que se refiere a las comunas de Río Negro y Riachuelo, la contra-información presentada por don Arturo Montecinos desvirtúa la prueba de la información;

3.o Que vuestra Comisión está de acuerdo con la Comisión Revisora de Poderes en estimar, según lo expuesto en los dos considerandos anteriores, que las probanzas rendidas respecto a la elección verificada en las comunas nombradas, no basta para acoger la nulidad que piden los reclamantes; pero disiente de la Comisión Revisora en lo que se refiere a la nulidad de la comuna de Rahue, porque las declaraciones de los catorce testigos de la información que son vagas e indeterminadas, se encuentran desvirtuadas por los once testigos que deponen en la contra-información, y porque las actas de las tres mesas receptoras de esta comuna aparecen suscritas por la totalidad de sus miembros, sin que se deje constancia de protesta o reclamo alguno.

Por estos fundamentos, vuestra Comisión estima que la elección verificada en las once mesas receptoras del departamento de Osorno se desarrolló con toda corrección, y que procede, en consecuencia, rechazar las reclamaciones interpuestas en su contra.

II

Pasa la Comisión a estudiar la situación producida en las secciones del registro, cuyo proceso electoral no estaba terminado el día de la elección.

En el departamento de Osorno las reclamaciones por inclusiones y exclusiones, entabladas en conformidad a lo prescrito en el artículo 32 de la Ley Electoral, no se habían fallado definitivamente, en tal forma que no pudieron expresar su voluntad los inscritos en las tres primeras secciones de la subdelegación 1.a; en la subdelegación 2.a; en la 2.a sección de la 3.a subdelegación, y en las dos secciones de la 4.a subdelegación de la comuna de Osorno, y en las cinco subdelegaciones de la comuna de San Pablo.

Igual situación se produjo para todos los inscritos del departamento de Carelmapu, con excepción de los correspondientes a la única sección de la subdelegación 4.a de la comuna de Calbuco.

Vuestra Comisión considera que en ningún caso sería posible ordenar que se verificara elección en las secciones del registro ya especificadas, y a las cuales la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras acordó no remitirles útiles para la elección en atención a que no se habían terminado los procesos electorales por exclusiones e inclusiones.

Estima la Comisión que la repetición de una elección sólo debe verificarse entre los inscritos de una o varias secciones del registro, cuyos procedimientos electorales estaban terminados para las elecciones generales últimas.

De otra manera, se capacitaría posteriormente a inscritos que no pudieron ejercitar sus derechos de ciudadanos electorales en la elección de senador por la provincia de Llanquihue, en contra de la doctrina que quiso establecer la Ley Electoral, según se desprende de la disposición del artículo 120.

III

Vuestra Comisión entra a considerar la situación producida en el departamento de Llanquihue y en una mesa receptora de la comuna de Calbuco, del departamento de Carelmapu.

Las comisiones receptoras correspondientes recibieron, por intermedio del Notario Conservador, los útiles necesarios para que se realizara la elección y cuyo envío acordó la Comisión de Presidentes de ambas Cámaras.

Del certificado expedido por el secretario del Juzgado de Puerto Montt, que la Comisión ha tenido a la vista, queda establecido que no se ha presentado reclamación electoral alguna por falta de funcionamiento de las juntas receptoras de ese departamento.

En distintas querellas criminales sobre inasistencia de vocales, consta que en las tres comunas del departamento de Llanquihue no concurrieron a la instalación de las mesas receptoras tres de los miembros de cada una de ellas. Sólo excusaron su inasistencia don Teodoro Caschel, presidente de la sección 2.a de la 3.a subdelegación, manifestando la imposibilidad de asistir por encontrarse su vida en peligro, y don Ricardo Loebel, comisario de la única sección correspondiente a la 3.a subdelegación de Octay, quien dió cuenta que le era imposible trasladarse a Octay, por descompostura de la máquina del vapor "Venus".

La ley electoral no ha contemplado el caso producido en las mesas receptoras de que nos ocupamos; el artículo 119 de esa ley, ordena la repetición de elecciones en un departamento o departamentos, sección o secciones del registro, cuando se haya declarado nula la elección correspondiente por el Honorable Senado.

La declaración de nulidad debe basarse en reclamaciones fehacientemente fundadas sobre una elección ya verificada. Por consiguiente, en las secciones de un registro cuya elección no se realizó, por causas que hasta ahora la justicia criminal no ha logrado establecer y sobre las cuales no ha habido reclamación electoral, no es posible proceder como si se tratara de la nulidad declarada de las mismas.

Los legisladores no previeron un caso tan excepcional, y ante el vacío de la ley parece que fuera necesario de otra, en virtud de la cual se mandara repetir la elección en el departamento de Llanquihue y en una mesa del de Carelmapu. Los inscritos alcanzan en estas secciones del registro a 3,018 ciudadanos y la manifestación de su voluntad podría influir en el resultado obtenido por el señor Buschmann en el departamento de Osorno, donde el escrutinio departamental le otorga 1,974 votos.

Pero si se considera que cada Cámara es soberana para calificar la elección de sus miembros y que no es posible aceptar la concurrencia de la otra rama del Poder Legislativo y del Ejecutivo para resolver sobre un negocio que es de la competencia exclusiva de la Cámara calificadora, Vuestra Comisión rechaza la idea de dictar una ley para solucionar el caso en estudio.

El artículo 112 de la ley electoral otorgó a cualquier ciudadano el derecho para interponer reclamaciones de nulidad contra las elecciones por falta de funcionamiento de mesas receptoras. En esta ocasión nadie ha ejercitado la facultad conferida.

En seguida, el artículo 117 dió a cada Cámara la atribución, al calificar la elección de sus miembros, de pronunciarse exclusivamente sobre las reclamaciones de nulidad presentadas oportunamente, o sobre la inhabilidad de los electos. Y agregó que ante la Cámara misma no se podría formular reclamación sobre nulidad de ninguna elección.

Por último, el artículo 119 sólo prescribe la repetición de elecciones cuando el Honorable Senado declare nula la elección de uno o más departamentos, o de una o más secciones del registro y el candidato electo no quede con la mayoría de los sufragios de la provincia.

Sin embargo, influye poderosamente en el ánimo de la Comisión, el hecho de que existen 3.018 ciudadanos que debieron manifestar su voluntad en la elección de 2 de Marzo último en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, los cuales no pudieron hacerlo por la inasistencia de la mayoría de los miembros de las juntas receptoras respectivas, inasistencia que la ley electoral pena, en virtud de lo dispuesto en los artículos 143 y 144.

En consecuencia, se inclina a considerar conveniente la realización de la elección en las secciones del registro que no funcionaron por la causal indicada. La elección debería resolverse por un proyecto de acuerdo, aprobado por el Honorable Senado, participarse al Presidente de la República, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 121 de la ley electoral.

Si el Honorable Senado acordara la realización de la elección en el departamento de Llanquihue y en la única sección de la subdelegación 4.a del de Calbuco, los poderes del señor Buschmann sólo se podrían aprobar presuntivamente, ya que los inscritos en las secciones del registro que manifestarían su voluntad, podrían influir en el resultado de la elección en la provincia.

En el caso que el Honorable Senado estimare que no procede acordar la elección en las secciones del registro que no funcionaron, correspondería aprobar definitivamente la elección del señor Buschmann como Senador por la provincia de Llanquihue, durante el período constitucional de 1924 a 1930.

La Comisión somete a la deliberación del Senado la resolución de la cuestión que ha planteado en la parte III de este informe, y desde luego, propone el rechazo de las reclamaciones interpuestas, conforme lo expresado en el cuerpo de este informe.

Sala de la Comisión, 4 de Julio de 1924.— **Ramón Briones Luco.—Víctor R. Celis.**—Aceptando el informe anterior, opino porque debe haber elección en el departamento de Llanquihue y en la única sección de la subdelegación 4.a del departamento de Carelmapu, **Guillermo M. Bañados.—Jorge Orrego Pucima**, Secretario de la Comisión.

El señor **SILVA CORTES**.—Pido la palabra.

El señor **YAÑEZ** (Presidente).—Permítame el honorable Senador.

Antes de conceder la palabra a Su Señoría, deseo hacer presente que el informe que acaba de leerse no termina proponiendo un proyecto de acuerdo, como es la práctica.

En consecuencia, pongo en discusión al fin

forme en cuanto propone el rechazo de las reclamaciones interpuestas y somete a la consideración del Honorable Senado la consulta que hace la Comisión acerca de si debe o no llamarse a nueva elección en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, consulta que, para que pueda ser puesta en votación, deberá traducirse en un proyecto de acuerdo.

Tiene la palabra el honorable Senador por Maule.

El señor SILVA CORTES.—Antes de usar de la palabra, señor Presidente, desearía que se diera lectura al informe evacuado por la Comisión Revisora de Poderes acerca de la elección de Llanquihue.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a darle lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Santiago, veinte de Junio de mil novecientos veinte y cuatro.

Don Víctor Alarcón y don Carlos Vicencio, deducen reclamación de nulidad de las elecciones de Senador y Diputados verificadas en el departamento de Osorno, provincia de Llanquihue.

Enunciando los fundamentos de su petición, dicen que se empezó por cambiar al Prefecto de la comuna cabecera y al comandante del escuadrón de carabineros por otras personas que no dieran garantías de imparcialidad, y que en seguida se distribuyeron los carabineros en forma estratégica, a fin de impedir en los caminos de acceso a los pueblos que son asiento de las diversas comunas la entrada de todo elector unionista, los cuales eran también allanados y despojados de sus armas, ya fueran revólvers o simples cortaplumas, y aún del dinero que llevaban consigo; que la ciudad de Osorno y pueblos vecinos fueron inundados de matones, que se ocupaban en intimidar a los electores unionistas; que en una palabra, se implantó el régimen del terror en todas partes. Agregan que la casa del candidato a Diputado don Candelario Rosas, fué baleada por dos líneas tiradoras del Ejército, del mismo modo se baleó el Círculo Francés y se asesinó en la plaza pública al ciudadano Alberto Gutiérrez; que sólo hubo elecciones en cuatro comunas: Osorno, Rahue, Riachuelo y Río Negro, pero que todas ellas fueron viciadas por haberse violado las disposiciones de la Ley Electoral en forma que el resultado fué absolutamente diverso del que debía ser consecuencia de la libre y regular manifestación del voto de los electores.

Enumeran, en seguida, los reclamantes aquellos vicios y los hacen consistir en el procedimiento torcido empleado por las juntas receptoras de sufragios, en adulteración de los escrutinios, y en intromisión de personas extrañas usando de la fuerza y violencia.

Detallando estos actos, añaden que en la comuna de Osorno se prohibió que los sufragantes pasaran al pupitre para colocar su voto dentro del sobre respectivo; que los propios vocales de las mesas hacían esta operación públicamente; que se negaron a reconocer su carácter de vocal adjunto a un representante del partido liberal democrático unionista y que no obstante las protestas que levantó este acto y los anteriores, se continuó en el mismo procedimiento; que la fuerza pública de carabineros arrojó del recinto de las mesas a los vocales adjuntos y apoderados de los partidos unionistas, de tal manera que no pudieron presenciar los escrutinios; que a muchos ciudadanos no se les permitió votar porque lo iban a hacer en favor de aquella combinación política; que a otros se les mandó presos sin motivo justificado; que la tropa formó cordón a cincuenta metros de algunas de las mesas, sin que pudiera romperlo ningún elector del mismo bando.

Que en la comuna de Rahue ocurrieron hechos análogos en que tuvieron intervención el Alcalde, el prefecto de policía comunal y un teniente de carabineros.

Que en Río Negro hubo también expulsión de vocales adjuntos y apoderados unionistas del recinto de las mesas, por la fuerza pública, al mando de un teniente; que se impidió el acceso de los electores y que éstos fueron atropellados y golpeados por los carabineros.

Que, finalmente, en Riachuelo pasó igual cosa y además, que la tropa redujo a prisión a dos vocales adjuntos de la Unión Nacional.

Los reclamantes indican los nombres, detallan los casos de los atropellos que dicen se habrían cometido.

Se rindió información de testigos al tenor de los hechos de la reclamación, la que corre de fs. 38 adelante y se acompañaron los documentos de fs. 1 a 9.

Don Arturo Montecinos se hizo parte y rindió diversas contra-informaciones relativas a cada una de las mesas reclamadas, a fin de desvirtuar el fundamento de los hechos alegados por los reclamantes.

Teniendo presente:

Primero.—Que las probanzas rendidas al tenor de las reclamaciones que anteceden, sólo son bastantes para acordar la nulidad de dos mesas de la comuna de Rahue, por no haberse admitido a los representantes de la Unión Nacional y de la mesa de la 1.a sección de la 3.a subdelegación de la comuna de Osorno, por haberse expulsado a dos representantes de esa misma combinación política; y

Segundo.—Que aún aceptando la nulidad de esas mesas, los vicios de que se reclama no influirían en el resultado de las elecciones efectuadas en las once mesas del departamento de Osorno que funcionaron el dos de Marzo último, ya que con esto quedarían excluídos sólo 600 inscritos, siendo 1.991 el total de los votos emitidos en aquellas once mesas.

Por estos fundamentos, la Comisión acuerda informar a la Honorable Cámara de Senadores y a la Honorable Cámara de Diputados, que no son admisibles las reclamaciones interpuestas contra las elecciones de Senadores y Diputados efectuadas en las 11 mesas del departamento de Osorno.

Se previene que el señor Ovalle fué de opinión de que se declarara también admisible la reclamación de nulidad respecto de las mesas de la comuna de Río Negro; y que el señor Ramírez no acepta el considerando primero.—**Abraham A. Ovalle.—J. Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz.—J. A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro.—Moisés Lazo de la Vega.—Tomás Ramírez Frías.—M. Gaete Fagalde**, Secretario".

El señor SILVA CORTES.—Pide la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Antes de conceder la palabra al honorable Senador me permito preguntar a Su Señoría si va a hablar en nombre de alguno de los candidatos interesados en esta elección.

El señor SILVA CORTES. — Hablaré a nombre del señor Lyon, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente-.—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA CORTES.—Tengo el honor de hablar en nombre del candidato señor don Ricardo Lyon, quien seguramente habría sido elegido Senador por Llanquihue si no se hubieran cometido los abusos e irregularidades que son el fundamento de sus reclamaciones.

El caso de Llanquihue tiene antecedentes y circunstancias características que le dan una situación singular y especial en los debates sobre las calificaciones electorales.

Además de haber ocurrido en aquella provincia lo mismo que aconteció en otras en materia de intervención gubernativa, abusos de la fuerza armada, presión y ataque contra los ciudadanos unionistas y otras irregularidades, existe para esta reclamación un factor peculiar que la hace resaltar entre todas las que los partidos de la Unión Nacional han defendido en estos debates.

En Llanquihue hay diez mil quinientos setenta y seis ciudadanos inscritos; y el honorable señor Buchmann pretende representar a esa provincia con los votos, viciados en su mayor parte, de un mil novecientos y tantos.

Hay otro aspecto de esa cuestión que debe considerarse. Esos mil novecientos y tantos votos no son de electores de diferentes departamentos. Son solamente de unas pocas mesas o secciones de un sólo departamento.

En todo el departamento de Llanquihue; en todo el departamento de Carelmapu; y en la mayor parte del departamento de Osorno no hubo elección de Senador.

Votó una parte ínfima del electorado de un departamento; y nada del resto, de la mayoría tal vez, de cerca de nueve décimas partes del territorio de Llanquihue.

Esta cuestión de forma fué materia de alegatos del señor Senador Aguirre Cerda por el señor Buschmann y del Senador que habla por el señor Lyon Pérez y de un fallo de la Comisión Revisora de Poderes, que rechazó por unanimidad de votos, la petición de visación del poder del señor Buschmann, no existieron los elementos constitutivos de una proclamación legal de Senador, porque no hubo agrupación departamental ni colegio escrutador provincial; y para que esa hubiera podido verificarse era necesario que hubiera habido elección por lo menos en dos departamentos.

Es conveniente leer ese fallo y el voto o fundamento especial de los jueces señores Ovalle y Bascuñán Cruz.

Dice así:

"Santiago, 3 de Marzo de mil novecientos veinticuatro.

Vistos y teniendo presente:

1.o Que no procede visar el poder que presenta don A. Julio Buschmann, como Senador electo por la provincia de Llanquihue porque el acta de escrutinio provincial que constituye dicho poder, no reune los requisitos exigidos por el artículo 88º de la Ley de Elecciones y es nula según lo dispuesto en el inciso 8.o del artículo 89 de la misma ley;

2.o Que, no obstante, aparece en el Acta de la Junta Departamental de Osorno que el señor Buschmann obtuvo mil novecientos setenta y cuatro votos en las once mesas o comisiones receptoras que funcionaron en el indicado departamento en la última elección general.

En mérito de las consideraciones que preceden, se declara: Primero, Que no ha lugar a la visación del poder del señor Buschmann otorgado por el Presidente y Secretario de la Junta departamental de Osorno, y Segundo: que el candidato a Senador por Llanquihue, don A. Julio Buschman, obtuvo en la elección general de dos de Marzo en curso, mil novecientos setenta y cuatro sufragios en su favor y el señor Ricardo Lyon, diecisiete votos (17), como consta del acta del Colegio Departamental de Osorno. Dése copia de esta resolución al interesado para los efectos consultados en el inciso 3.o del artículo 134 de la Ley de Elecciones.

Se advierte que el Presidente señor Ovalle y el señor Bascuñán Cruz estiman que no procede visar o dar poderes en la elección de Senadores verificada en Llanquihue el día 3 de Marzo del año corriente.

No procede lo primero, porque el acta de escrutinio provincial que se ha presentado como poder del señor Buschmann, no reune los requisitos exigidos por el artículo 88º de la Ley de Elecciones y es nulo según el artículo 89 de la misma ley.

Tampoco es procedente la aplicación del inciso 3.o del artículo 134 de la ley citada, porque la proclamación de un Senador debe efectuarse en conformidad a lo dispuesto en el artículo 88, y éste exige la presencia de la mayoría de los Presidentes y Secretarios de las Juntas Escrutadoras de los diversos departamentos que componen la provincia.

Para que esto pudiera verificarse, era necesario que hubiera habido elección, por lo menos en dos departamentos, y del propio escrutinio aparece que hubo elección en uno solo de los tres que componen la provincia.—(Firmados). **Abraham A. Ovalle.— J. Agustín Rojas.— Alfredo Bascuñán Cruz.— J. A. Figueroa.— Pedro N. Montenegro.— Moisés Lazo de la Vega. — Tomás Ramírez Frías.— M. Gaete Fagalde**, Secretario".

No puedo separar esa cuestión de forma de la materia de fondo de estas reclamaciones.

En orden a la segunda, hasta la Comisión informante del Senado, no ha podido desconocer el fundamento del reclamo en una parte, y dice lo siguiente:

Sin embargo, influye poderosamente en el ánimo de la Comisión, el hecho de que existen 3.018 ciudadanos que debieron manifestar su voluntad en la elección de 2 de Marzo último en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, los cuales no pudieron hacerlo por la inasistencia de la mayoría de los miembros de las juntas receptoras respectivas, inasistencia que la ley electoral pena, en virtud de lo dispuesto en los artículos 143 y 144.

En consecuencia, se inclina a considerar conveniente la realización de la elección en las secciones del registro que no funcionaron por la causal indicada. La elección debería resolverse por un proyecto de acuerdo, aprobado por el Honorable Senado, participarse al Presidente de la República, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 121 de la ley electoral.

Si el Honorable Senado acordara la realización de la elección en el departamento de Llanquihue y en la única sección de la subdelegación 4 a del de Calbuco, los poderes del señor Buschmann sólo se podrían aprobar presuntivamente, la que los inscritos en las secciones del registro que manifestarían su voluntad, podrían influir en el resultado de la elección en la provincia.

En el caso que el Honorable Senado estimare que no precede acordar la elección en las secciones del registro que no funcionaron, correspondería aprobar definitivamente la elección del señor Buschmann como Senador por la provincia de Llanquihue, durante el período constitucional de 1924 a 1930.

———

La Comisión somete a la deliberación del Senado la resolución de la cuestión que ha planteado en la parte III de este informe, y desde luego, propone el rechazo de las reclamaciones interpuestas, conforme lo expresado en el cuerpo de este informe.

Sala de la Comisión, 4 de Julio de 1924.—**Ramón Briones Luco.— Víctor R. Celis.**— Aceptando el informe anterior, opino porque debe **haber elección en el departamento de Llanquihue** y en la única sección de la subdelegación 4.a del departamento de **Carelmapu.— Guillermo M. Bañados.— Jorge Orrego Puelma**, Secretario de la Comisión".

El Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, fué más explícito y más ajustado a la ley al opinar en favor de la elección en Llanquihue y Carelmapu.

Los honorables señores Briones Luco y Celis, se limitaron, reconociendo en esa parte el fundamento del reclamo del señor Lyon, a someter a la resolución del Senado la cuestión pendiente.

El señor SILVA CORTES.— Los números de electores inscritos en toda la provincia, me han sido indicados por empleados de la Secretaría y de la Biblioteca del Congreso que los han tomado de publicaciones oficiales.

La cuota de votantes por el señor Buschmann es ciertamente de la sexta parte, más o menos, según sus documentos; pero afectados por las causales de la reclamación de fondo sobre Osorno

En todo caso, existe la irritante irregularidad, el antecedente intolerable por su ilegalidad e inconveniencia de que se pretenda representar firmemente a una provincia de tres departamentos muy extensos con votos de unas pocas secciones de un sólo departamento

El Senador es representante de una provincia.

Su investidura no puede derivarse de unas pocas subdelegaciones, de dos o tres comunas apartadas o aisladas si se considera el conjunto de la provincia y que producirían un mandato de la quinta o de la sexta parte de la población electoral.

¡Qué funesta desigualdad se notaría aquí en el Senado en la representación que insisten los elegidos regularmente con votos de todos los departamentos y comunas de las respectivas provincias y el elegido por la minoría electoral de un sólo departamento; y con elección viciada y nula aún en lo relativo a esa minoría!

Razones de constitucionalidad, de respeto a la ley, de prestigio de los Poderes Públicos y de buen régimen parlamentario, exigen que se haga elección de Senador por la provincia de Llanquihue; y que no se dé valor de tal a esas actas parciales y viciadas que no representan base electoral para una calificación.

El señor CELIS.—Permítame una interrupción Su Señoría.

En mi carácter de miembro de la Comisión que informó las elecciones de Llanquihue, debo exponer al Senado el motivo de esta situación de perplegidad en que se encontró dicha Comisión.

Si el señor Senador por Maule analiza las disposiciones pertinentes de la Ley de Elecciones, se va a encontrar con esta situación: la Ley de elecciones dispone que la Cámara respectiva mandará repetir la elección en aquellas mesas que sean anuladas. En este caso de la elección de Llanquihue no hay ninguna mesa cuya elección haya motivos para anular.

Su Señoría ha hecho notar la circunstancia de que la Comisión Revisora de Poderes no ha adoptado ninguna resolución adversa a los votos que exhibe el señor Buschmann, que, dicho sea de paso, no constituyen la décima parte del número total de inscritos de la provincia, como dice Su Señoría, sino la quinta parte.

Pues bien, en presencia de esta situación, cuando no se trata de mesas que deben anularse y en las cuales deba repetirse el acto electoral porque le número de sufragios que en ellas puede obtenerse alcanza a influir en el resultado general de la elección, la Comisión se encontró con que no había una disposición legal aplicable al caso de las mesas del departamento de Llanquihue y de una sección del de Carelmapu.

El honorable Senador por Santiago, señor Bañados, por su parte, pensaba de distinta manera, acogiendo en su totalidad los considerandos del informe que lleva las firmas del señor Tarapacá y del que habla. La única discrepancia que hay entre Su Señoría y los otros firmantes del informe está en que el honorable señor Bañados estima, no que debe repetirse la elección, sino que debe hacerse la elección, porque no se puede repetir un acto que no se ha verificado. Se ejecuta por segunda vez una cosa que ya ha sido ejecutada.

Quería dar por de pronto estas explicaciones que, probablemente, ampliaré en el curso del debate.

El señor BAÑADOS.—El que acaba de indicar el honorable Senador por Santiago, señor Célis, es el verdadero alcance de la opinión que dí en la Comisión y que se expresa en el informe.

Mi deseo es que haya elección en todas aquellas secciones cuyos inscritos tienen derecho para votar, y que por una u otra circunstancia no pudieron ejercitar ese derecho.

El señor CELIS.—Una vez más quiero insistir sobre un punto ante el Honorable Senador, a fin de que se den cuenta, tanto Su Señoría como el Honorable Senado, de la situación que se ha presentado respecto de la elección de Llanquihue, que tiene una característica especial que puede agregarse a las que Su Señoría ha señalado al comienzo de su discurso.

La provincia de Llanquihue tiene el número total de inscritos que Su Señoría ha indicado. La mitad de ellos, más o menos, estaban legal y correctamente inscritos, y, por tanto, en situación de ejercer su derecho electoral el 2 de Marzo.

Se habían presentado reclamaciones acerca de la inscripción de la otra mitad o sea de 5,000 inscritos, aproximadamente.

Estas reclamaciones se referían a los electores del departamento de Carelmapu, en el que sólo hay 82 inscritos hábiles, en la mesa a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados. La inscripción de todos los restantes ha sido reclamada De manera que aquellos electores no tenían derecho alguno para votar en la elección del 2 de Marzo porque no estaba reconocida legalmente su condición de ciudadanos electores. A nuestro juicio, este electorado, que el día 3 de Marzo no tenía capacidad electoral, de acuerdo con nuestra Ley de Elecciones, no la recupera más adelante para el complemento de la misma elección. Este es un punto que dejamos perfectamente establecido en nuestro informe.

La otra situación es la que se refiere a los electores de Llanquihue y a los de esa mesa del departamento de Carelmapu, los cuales tenían derecho electoral el día 2 de Marzo; pero que no pudieron ejercitarlo porque los ciudadanos encargados de recibir los sufragios no concurrieron al acto electoral.

Oportunamente, cuando me haga cargo de las observaciones de Su Señoría, voy a exhibir la documentación que prueba la verdad de estas afirmaciones Los vocales de esas juntas receptoras, que pertenecían a la Unión Nacional, no concurrieron a constituir las mesas el día de la elección ¿Por qué? Trataré de ese es el hecho. La culpa de que no hubiera establecerlo más adelante; pero, entretanto, elección no es de los electores, que no pudieron ejercitar su derecho, sino de los miembros de las juntas receptoras, que no concurrieron a desempeñar sus funciones.

Reconociendo el espíritu sereno y levantado que caracteriza al Honorable Senador por Maule, a quien me ligan algunos vínculos de compañerismo parlamentario, por haber luchado en la otra Cámara en campañas de bien público, si bien en bancos opuestos, procediendo siempre con la mayor altura de miras, voy a permitirme hacerle una advertencia: hay constancia en documentos públicos, de que los comisarios y vocales de las juntas receptoras del departamento de Llanquihue, hasta las 4 de la tarde del día de la elección no se presentaron a las respectivas notarías a retirar los útiles necesarios para el acto electoral, lo que importa una especie de conjuración o confabulación previa para que no hubiera eleccion en el departamento.

Estoy cierto de que el Honorable Senador habrá de apreciar con el criterio sereno y levantado que siempre he reconocido en Su Señoría, la importancia que tiene este hecho.

El señor SILVA CORTES.—Cualesquiera que hubiesen sido las causales de la falta de elección en los departamentos de Llanquihue y Carelmapu, la reclamación fundada en esa omisión ha debido ser recomendada por la Comisión y debe ser aceptada por el Senado.

Si no hubo elección en tales secciones, eso aconteció por los motivos que todos conocemos y que aquí han quedado esclarecidos o plenamente probados, porque fueron generalizados en algunas provincias y se manifestaron en presión, intervención, falta de garantías individuales y electorales y abusos de las autoridades.

El honorable Senador por Santiago, señor Celis, cuyos bondadosos conceptos para con mi persona agradezco mucho, se servirá considerar que en nuestro régimen político es, en general, motivo de nulidad de una elección todo lo que impida la libre y correcta expresión del sufragio popular.

Si por falta de garantías, amenazas, abusos de autoridades civiles o de la fuerza militar no se puede hacer votación en un departamento y los electores están impedidos de hacer esa expresión correcta, la causal de reclamación está suficientemente acreditada. Tal es el caso de Llanquihue y Carelmapu.

La Cámara de Diputados así lo ha estimado, acordando que se haga elección de diputados en esa agrupación.

¿Cómo podría el Senado no acordarlo respecto del Senador?

Ahora me corresponde, señor Presidente, cumplir el deber político de defender también a mi distinguido amigo y correligionario don Ricardo Lyon en la otra parte de las reclamaciones, o sea en lo relativo a las secciones del departamento de Osorno.

Después de lo resuelto en las casos de Ñuble, Bío-Bío y Chiloé, no puedo esperar una calificación de justicia; pero debo exigirla sin vacilación, porque la verdad electoral y el sistema legal deben siempre defenderse.

El dictamen judicial del más alto tribunal establecido, la Comisión Revisora de Poderes, aunque no considera admisibles en su conjunto las reclamaciones sobre las once mesas o secciones electorales de Osorno, contiene sin embargo las siguientes declaraciones que deben considerarse atentamente:

"Teniendo presente:

Primero.—Que las probanzas rendidas al tenor de las reclamaciones que anteceden, sólo **son bastantes para acordar la nulidad** de dos mesas de la **Comuna de Rahue**, por no haberse admitido a los representantes de la Unión Nacional y de la mesa de la 1.a sección de la 3.a subdelegación de la comuna de Osorno, por haberse expulsado a dos representantes de esa misma combinación política.

Se previene que el señor Ovalle fué de opinión de que **se declara también admisible la reclamación de nulidad respecto de las mesas de la comuna de Río Negro**; y que el señor Ramírez no acepta el considerando primero.— **Abraham A. Ovalle.—J. Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz.—J. A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro. — Moisés Lazo de la Vega.— Tomás Ramírez Frías—M. Gaete Fagalde**, Secretario."

Luego, por unanimidad de votos, el Tribunal estimó nulas las mesas de Rahue por expulsión de representantes unionistas y otro abuso: y el presidente del Tribunal, señor Ovalle, fué partidario de la declaración ... elección en las mesas de Río Ne...

En la parte expositiva de... cial puedo leerse lo que ocurrió... nas.

Dice así:

"Enunciando los fundamen... ción, dicen que se empezó por ca... fecto de la comuna cabecera y... te del escuadrón de carabineros... sonas que no dieran garantías... dad, y que en seguida se distrib... rabineros en forma estratégica... dir en los caminos de acceso a... son asiento de las diversas com... de todo elector unionista, los cua... bién allanados y despojados de... fueran revólvers o simples cor... del dinero que llevaban consigo... de Osorno y pueblos vecinos fue... de matones, que se ocupaban... los electores unionistas; que en... se implantó el régimen del terro... tes. Agregan que la casa del can... tado don Candelario Rosas, fu... dos líneas tiradoras del Ejérci... modo se baleó el Círculo Franc... en la plaza pública al ciudada... tiérrez; que sólo hubo eleccione... munas: Osorno, Rahue, Riachu... gro, pero que todas ellas fuer... haberse violado las disposicion... Electoral en forma que el resu... lutamente diverso del que debí... cia de la libre y regular manife... de los electores.

Enumeran, en seguida, los... aquellos vicios y los hacen consis... dimiento torcido empleado por... ceptoras de sufragios, en adulte... escrutinios, y en intromisión d... trañas usando de la fuerza y vio...

Detallando estos actos, añad... Comuna de Osorno se prohibió... gantes pasaran al pupitre para... dentro del sobre respectivo; que... cales de las mesas hacían esta... blicamente; que se negaron a... carácter de vocal adjunto a u... del Partido Liberal Democrátic... que no obstante las protestas q... acto y los anteriores, se contin... procedimiento, que la fuerza p... bineros arrojó del recinto de la... vocales adjuntos y apoderados... unionistas, de tal manera que n... senciar los escrutinios; que a... danos no se les permitió votar p... hacer en favor de aquella comb... ca; que a otros se les mandó p... tivo justificado; que la tropa fo... cincuenta metros de algunas d... que pudiera romperlo ningún el... mo bando.

Que en la **Comuna de Rah**... hechos análogos en que tuviero... el Alcalde, el Prefecto de policía... teniente de Carabineros.

Que en **Río Negro** hubo tam... de vocales adjuntos y apodera... del recinto de las mesas, por la... ca, al mando de un teniente; qu... acceso de los electores y que ést... pellados y golpeados por los cara...

Que, finalmente, en Riachue... cosa y, además, que la tropa re... a dos vocales adjuntos de la Uni...

Los reclamantes indican lo... tallan los casos de los atropello... habrían cometido."

He leído estas frases de la ... parte expositiva, por la referencia ... ción sobre Rahue que declararo... galmente probada los miembros... señores Ovalle, Figueroa, Bascuñán... de la Vega, Montenegro y Ramír... midad; y por lo que el presidente... declaró sobre la reclamación de R...

Yo podría, señor presidente,... eer todos los voluminosos expedien... reclamaciones.

Numerosísimos y respetables... chos documentos prueban los abu... za y la intervención indebida de... les, la supresión de garantías y... as personas de los electores parti... norable señor don Ricardo B. Lyo... lidatos a diputados señores ... zas.

Muchos y muy públicos come... cieron oportunamente sobre los... Llanquihue, entre los cuales uno... graves fué el ataque del que ... ble Senador en comisión parlam... a Chiloé fué víctima.

Podría hacer en detalle el ex... so de la prueba judicial; pero... ahora apartarme del criterio co... procedido al considerar los actos... del Tribunal imparcial y respet... informa sobre los más graves vic...

La Comisión Revisora de Pode... to a la forma, porque no hubo... vincial de senador, negó lugar a... los poderes; y en cuanto al recla... sobre esa pequeñísima parte del... un sólo departamento que aparec... claró que en cuanto a esas mesas... probó legalmente la causal de nu...

El presidente de la Comisi... también probada la nulidad ... Negro.

Quedaría, pues, el señor Bus... votos o poco más en una provinci... diez mil quinientos setenta y... electores.

¿Puede ser considerado senad... presenta a tan ínfima fracción... electoral?

Nó, señores senadores. El hon... Senador por Santiago, en su inf... ma, se refirió a reclamaciones so... tos de Carelmapu

Yo creo que no es justo ... recho de ciudadanía activa con ... fragio a numerosos electores ins... tros reclamados no en su totalid... lación con uno o algunas de los ... ellos figuran.

Una mera reclamación, muc... fundada, otras veces abusiva, no... para suspender la ciudadanía... personas a quienes no afecta... quienes ni siquiera se refiere... na, por el simple hecho de esta... el mismo registro que el individ...

En todo caso, los ciudadan... Carelmapu, hábiles para tomar p... ciones populares y contribuir a... representativo de su patria, deb... lerados y no privados de sus der...

Señor Presidente, convencido... ñor Lyon tiene la verdad y la... favor; que su reclamo está fun... hechos y en el derecho, y que... omisiones, abusos y fraudes ... gido y proclamado Senador por... provincia en la que mi partido... nador permanente durante más... mino esta parte de mi defensa... proyecto de acuerdo que envío a... su lectura:

El señor SECRETARIO.—Dic...

"En la calificación de las... Senador por Llanquihue se decla... hacerse elección en los departame... quihue y Carelmapu y en las sec... partamento de Osorno en las que... ción en el día 2 de Marzo último...

Se aceptan las reclamaciones... de la elección en las secciones... de Rahue y de Río Negro en el... de Osorno, y deberá repetirse... esas secciones.

Se comunicará este acuerdo... de la República para los efecto... nes expresadas.

Entretanto, se considerará... mente como Senador por Llanq... don Julio Buschman". Pido la...

El señor CELIS.—Pido la pa... Presidente.

El señor YAÑEZ (Presiden... desearía saber, para los efectos... si Su Señoría va a hablar en no... rable señor Buschmann.

El señor CELIS.—Nó, honora... te. Voy a hablar en mi carácte... de la Comisión informante...

El señor YAÑEZ (Preside... ofrezco la palabra al señor Bus...

El señor BUSCHMANN.—Po... no tengo a la mano la cumen... nada con esta elección, porque... esta sesión alcanzaría a iniciar... de ella.

El señor SILVA CORTES... podría tal vez suspenderse la se...

El señor YAÑEZ (Preside... Cámara le parece, podría suspen... por un cuarto de hora.

Acordado.

—Se suspendió la sesión... falta de número.

SE APROXIMA EL 14 DE JULIO

y antes de que compre un perfume fino o un lindo estuche para regalo, impóngase del gran surtido HOUBIGANT y otras marcas francesas acreditadas que recibió la

CASA MAYO

PORTAL FERNANDEZ CONCHA N.o 962

(AL LADO DEL PLAZA HOTEL)

Apaga el fuego con carbon

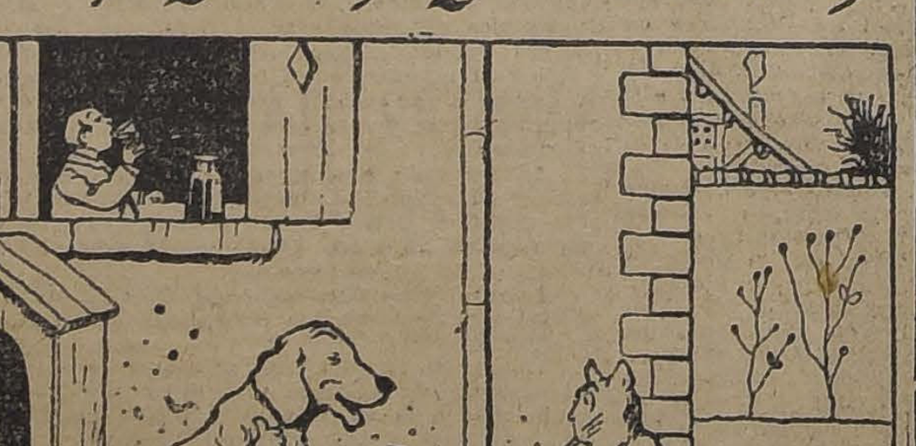

El Perro.-Mi amo apaga el fuego con carbon
El Gato.-Te burlas de mi!!!
El Perro.-En modo alguno. Apaga el fuego que le devora el estomago durante sus digestiones, tomando Carbon de Belloc.

El uso del **Carbon de Belloc** en polvo o en pastillas basta para curar en pocos días los desarreglos gástricos y las enfermedades intestinales, enteritis, diarreas, etc., incluso las más antiguas y rebeldes a todos los demás remedios. Produce una sensación agradable en el estomago, devuelve el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer el estreñimiento. Es de gran eficacia contra la pesadéz de estomago antes de las comidas, las migrañas dependientes de malas digestiones, las acideces, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Depósito general: **Maison L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.**

FUNDO - CHACRA

$ 600,000, BUEN FUNDO LADO ESTACION, INMEDIATO CURICO; 650 hectáreas bien regadas, 300 entreboladas y ademas rulos planos regables a poco costo. Terrenos muy acreditados en siembras y pastos. Huertos frutales. 10,000 eucaliptus. Casa nueva y valiosos edificios con luz eléctrica propia. Fuerza hidráulica. Importante industria. Propiedad rápidamente valorizable por el mayor cultivo y riego.

$ 515.000, VALIOSA CHACRA AL ORIENTE Y A 30 MINUTOS DE SANTIAGO; 70 hectáreas regadas, 20 de viña, 45 alfalfadas. Capa arable de migajón profundo, explotada en pastería, talajes, hortalizas, esparragueras, plantaciones frutales y lucrativa industria con moderna maquinaria movida eléctricamente. Magnífica casa con comodidades modernas y toda clase de edificios. Silo. Entra en el precio existencias con valor superior a $ 120.000. Buena inversión y mucho agrado. Arrendatario listo abonaría canon 7 por ciento libres para dueño

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

CATEDRAL 1137. — CASILLA 3132.

INSTITUTO DE SALUD

(CISTERNA)

POBLACION NUEVA ESPAÑA

Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc.

No admite contagiosos. Dirección en Santiago:

Dr. FONTECILLA

DELICIAS 1626

APROVECHAR! . . .

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor

Samuel Núñez Olaechea

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Martes a las 4 P. M. partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Unión Americana N.o 235.

Herminia Morgado de Núñez.—Aurelio, Miguel, Jorge, Adolfo y Enrique Núñez Morgado.—Herminia Núñez de Parra y Ernesto Parra Renard.

Tenga siempre el jabón SYNOL en su casa

Es un jabón inmejorable. Nada que lo supere para las manos y la cara. Suaviza, embellece y perfuma la piel. Excelente para el baño porque tiene gran poder refrescante y germicida. Ideal para shampoo porque como es hecho de los más puros aceites vegetales, limpia y abrillanta el cabello, estimula las raíces, refresca el pericráneo y quita la caspa.

Puede obtenerse líquido o en pastillas. De venta en las principales droguerías y boticas.

Johnson & Johnson NEW BRUNSWICK, N.J., U.S.A.

Para curar un resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. U. de A.

El Dique N.o 2 de Talcahuano

A LA INAUGURACION CONCURRIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LOS MINISTROS DE ESTADO, ALTOS JEFES DE LA MARINA Y DEL EJERCITO, ALGUNOS DIPLOMATICOS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

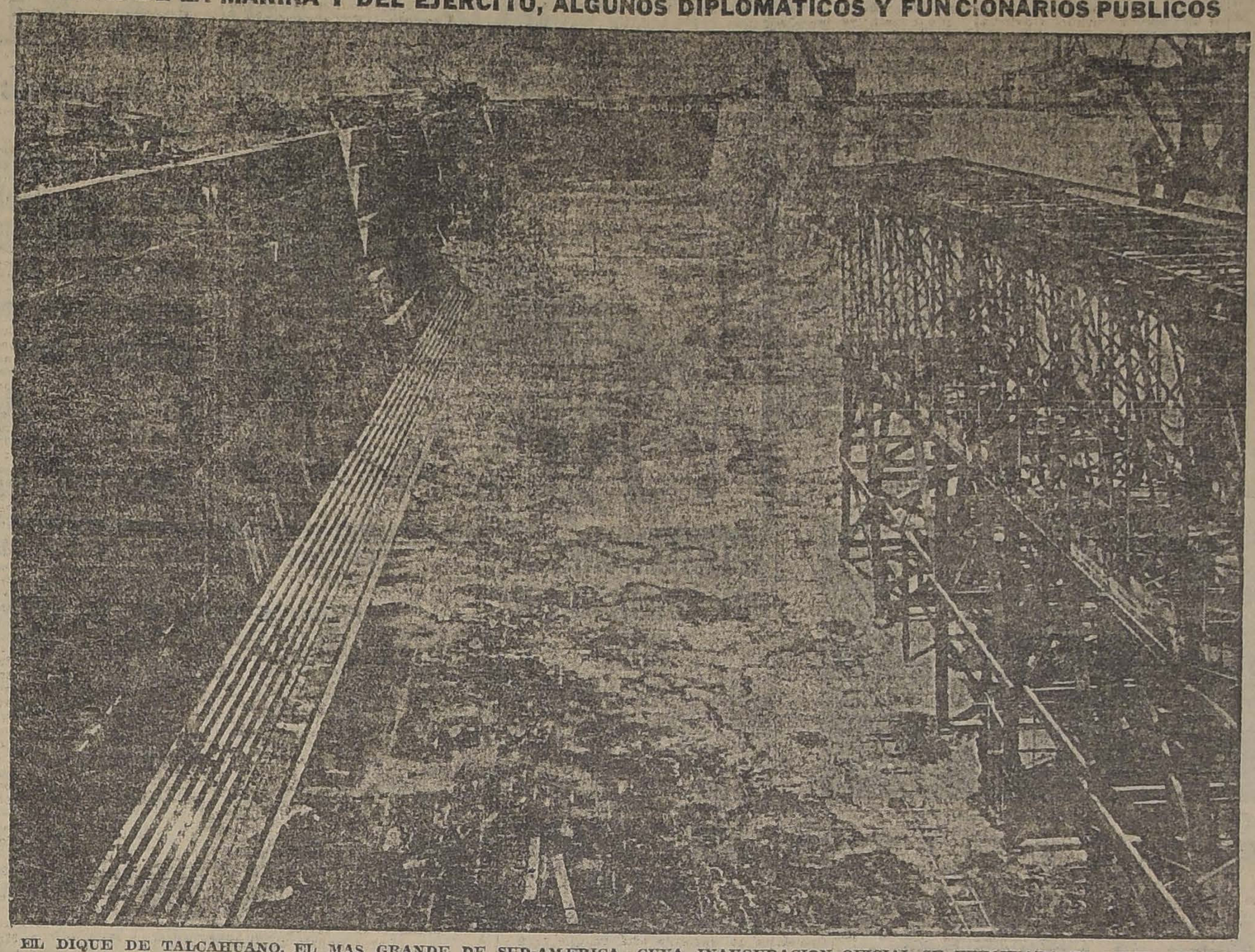

EL DIQUE DE TALCAHUANO, EL MAS GRANDE DE SUD-AMERICA, CUYA INAUGURACION OFICIAL SE EFECTUARA EL LUNES PROXIMO

El próximo Lunes se efectuará la inauguración oficial del dique N.o 2 de Talcahuano, con asistencia del Presidente de la República, Ministro de Marina y demás Secretarios de Estado; altos jefes de la Armada y del Ejército; diplomáticos, funcionarios públicos y otras personalidades.

EL DIQUE N.o 2

En concepto de los técnicos y entendidos, el dique N.o 2 de Talcahuano, es el mejor de Sur América y el primero del Pacífico. Su construcción se inició hace años, sufriendo una paralización luego que se inició la guerra europea. En esta obra, que la ejecuta la firma francesa Societé Nationale de Travaux Publics de Paris, se han invertido más de veinte millones de pesos.

La ejecución de esta importante obra puede decirse que se debe en gran parte al esfuerzo y constante dedicación del Comodoro señor Acevedo, que en todo momento ha estado preocupado de estos trabajos, haciendo todo lo posible por que su prosecución no sufriera interrupción alguna.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Sábado próximo, el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Estado y de altos jefes de la Administración, se dirigirá a Talcahuano, con el objeto de inaugurar el nuevo dique.

Como se ha anunciado, esta importante obra pública, considerada como la más grande de su clase, en toda la América del Sur, quedará inaugurada con la entrada del "Latorre" a carenarse.

LA VELADA DE AYER EN EL ATENEO

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad la velada del Ateneo que oportunamente habíamos anunciado en el cual la distinguida dama Sra. Blanca Tejeda de Ruiz, tuvo a su cargo la parte musical cantando diversas canciones y aires criollos que merecieron calurosos aplausos de la concurrencia que llenaba totalmente el local.

Nuestro redactor musical se ocupará próximamente en forma más amplia del arte que cultiva la señora Ruiz que, como decimos más arriba, fué objeto ayer de generales felicitaciones.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA

LE DARIA UN CARACTER SEPARATISTA

En nuestra sección cablegráfica de ayer, informamos a nuestros lectores acerca de un movimiento revolucionario que habría estallado en la República de Bolivia.

Posteriormente a esta información hemos recibido dos telegramas de nuestro Corresponsal en Antofagasta, los cuales están concebidos en los siguientes términos:

"ANTOFAGASTA 7. — Con respecto al movimiento revolucionario en Bolivia, les anunciamos que se sabido de fuente extra-oficial habría disturbios internos en ese país.

"ANTOFAGASTA 7. — Se asegura (en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), ha estallado un movimiento revolucionario, al cual el gobierno de dicho país le daría carácter de movimiento separatista, con el de levantar el espíritu de los habitantes.

Se sabe, además, que el Gobierno del señor Saavedra, ha enviado desde La Paz al quinto regimiento de línea y que, en toda la República, existe una estricta censura telegráfica.

...ndio en calle Santa Rosa 2201

...che, a las 10.30, se produjo ...endio en Santa Rosa 2201, al... de los señores José Forja y ... Acosta.

...uego causó perjuicios que se ...an en 8 mil pesos.

...seguro es por 6 mil pesos en ...spano Americana.

...bombas no prestaron servicios ...o ser necesarios, debido a que ...ego consumió rápidamente la ... principal del negocio que está ...o de las casas vecinas.

...hrdlu cmfwpy cmfwyp cococ

ASOCIACION DE SEÑORAS CONTRA LA TUBERCULOSIS

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1924

Dispensario número 1, Independencia 813. — Tuberculosos antiguos: hombres, 38; mujeres, 141; niños, 56. Enfermos nuevos: hombres, 5, mujeres 5; niños 5. Total de enfermos asistidos: 245.

Dsipensario número 2, Santa Rosa 891.— Tuberculosos antiguos: hombres, 24; mujeres 128. Enfermos nuevos: hombres, 5; mujeres, 14, niños, 2. Total de enfermos asistidos: 178.

De alta, 2; enviados al hospital, 2; enviados a otro servicio, 3, cauterizaciones, 1; inyecciones estimulantes, 193. Exámenes de laboratorio: rayos X, 15; desgarros, 6.

Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios: 418.

AHORRO Y PROPAGANDA DE LA PRODUCCION

DE LO QUE TRATO LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO, DE CHILE EN SU SESION DE AYER

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo, de Chile con asistencia de su presidente señor Ricardo Lyon, de los vocales señores Carlos Edwards Mac-Clure, Manuel Hederra, Carlos del Campo, Alberto Valdivieso, Alfredo Houston y el Director General señor Enrique Caballero C.

Entre los importantes asuntos de que tomó nota, debemos mencionar un oficio del Supremo Gobierno, quien, por intermedio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Galvarino Gallardo Nieto, solicita de la Asociación la confección de muestrarios de productos nacionales, los que serían bien catalogados y preparados, exhibidos en nuestras Legaciones y Consulados en el extranjero y en algunas Cámaras de Comercio del Viejo Mundo.

La Junta consideró extensamente el asunto, resolviendo acceder a la petición del Gobierno, y para lo cual facultó a la Dirección General a fin de pusiera en práctica tan útil proyecto.

Aprobó, también, el Reglamento Administrativo de la Caja del Ahorro Obrero, institución autorizada por decreto Supremo N.o 1043, de fecha 23 de Mayo del presente año.

Se dejó testimonio de la atenta invitación hecha por la Junta Organizadora de la Semana de la Moneda, que deberá inaugurarse en el mes en curso en la Universidad Católica, pidiéndole al señor Enrique Caballero C., que desarrolle uno de los temas del programa de trabajos.

Finalmente, la Junta dejó testimonio, vivamente complacida, del magnífico pie en que funciona el Servicio Sanitario Especial, aprovechado de preferencia por los empleados y personas de la clase media. A este propósito, se dió cuenta de 46 nuevas adhesiones como socios cooperadores.

0,000 TONELADAS DE FIERRO Y ACERO LAMINADO AL AÑO

KILOWAT - HORA A UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE

...ha organizado la "Compañía ...o Siderúrgica e Industrial de ...", sociedad anónima que ...ará un valioso contingente de ...so en nuestra Industria del ... y en el desenvolvimiento eco... de la región austral.

EL OBJETO

...bjeto de la nueva sociedad es: Aprovechar la fuerza hidráu... de la merced de agua del río ... de 40 metros cúbicos por se... con caída de 307 metros de ... y susceptible de producir ... H. P. en la generación de ... eléctrica por medio de una ... de fuerza situada en Huillo... entre el Lago Pirehueico y ...pullo, a 105 kilómetros de la ... de Valdivia, que debido a la ... de las aguas, facilidad para ...sporte de la maquinaria y re... costo de la línea de trasmi... arán de ella una de las más ...micas.

Implantar la industria siderúr... adaptando idénticos procedi... a los usados en diversos países de recursos naturales análogos al nuestro, y especialmente en Suecia, para lo cual se trasplantaría estos sistemas a Chile hasta con su propio personal técnico.

LA ENERGIA ELECTRICA

generada en una central de fuerza con una capacidad inicial de 30,000 H. P., y según el ante proyecto de la firma Siemmens Schuckert y los estudios verificados por ingenieros especialistas, el kilowat hora se obtendrán puesto en Valdivia a un centavo moneda corriente, lo que permitirá la corriente eléctrica a bajo precio a los poblaciones e industrias existentes en esa zona.

EL ESTABLECIMIENTO ELECTRO SIDERURGICO

que se instalará en los alrededores de la ciudad de Valdivia para fundir minerales de hierro por medio de altos hornos eléctricos suecos, patente "Elektrometall" producirá aceros de todas clases y elaborará productos laminados como ser fierro y acero en barras, perfiles de construcción y rieles de pesos inferiores en el mercado nacional las 30,000 toneladas de productos laminados que se propone elaborar la Sociedad, de las cuales un 50 por ciento serán consumidas desde el comienzo en la misma ciudad de Valdivia, en las maestranzas y astilleros locales, en la construcción de material ferroviario, buques, etc.

BENEFICIOS QUE APORTARA LA COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

ALGUNOS ANTECEDENTES DE INTERES

Por considerarlo de interés, publicamos algunos antecedentes industriales que se refieren a la industria que explotará la nueva sociedad:

La industria electro siderúrgica ha demostrado ser un excelente negocio en Suecia, Noruega, Italia, Brasil, Japón, Canadá, Suiza California, etc., países que poseen condiciones similares al nuestro para el desarrollo de esta industria. La producción de energía en centrales hidro-eléctricas constituye allá (como aquí) un negocio seguro y de gran rentabilidad.

El costo de la energía eléctrica, de la mano de obra, de los minerales de hierro, carbón de madera, caliza, etc., son inferiores en Chile a los obtenidos en los países productores de fierro y acero, donde la industria siderúrgica ha recuperado ya su normalidad y los productos elaborados han llegado al precio más bajo después de la guerra.

El recargo de 3 libras esterlinas por tonelada con que se adquieren en el país los materiales necesarios para nuestro consumo debido al flete marítimo, seguros, derechos consulares y de internación, etc., porcentaje que se convierte automáticamente en utilidad líquida por el sólo hecho de implantar esta industria en el país.

La facilidad que existe en colocar

Además, con la implantación de esta industria, se obtendrán los siguientes beneficios de orden general:

a) Independencia del mercado exterior, con lo que se evitará el egreso de sumas apreciables que hoy día pagamos en el extranjero por los productos siderúrgicos que se importan para nuestro consumo.

b) La nacionalización de la industria siderúrgica y la seguridad de contar en cualquier momento con los aceros y materiales necesarios para la defensa del país, y la explotación de una de las reservas más importantes de fuerza hidráulica con que contamos, en beneficio del capital e industrias nacionales.

c) La creación de una considerable fuente de producción y trabajo con el consiguiente desarrollo de las actividades comerciales e industriales del país."

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de la Sociedad es formado por las siguientes personas:

Presidente, señor don Miguel Letelier E.; vice-presidente, señor don Javier Gandarilla Matta; directores, señores don Orlando Ghiglietto Sanas, don Luis Lagarrigue, Carlos Lanas C., don Ricardo Larraín Bravo, Director-gerente, don Victor M. Narrete S.

LA CONVENCION OBRERA FERROVIARIA

CELEBRO AYER DOS SESIONES, AVANZANDOSE EN EL ESTUDIO DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LOS FERROCARRILES

LA COMISION DE CONSEJEROS PROMETIO A LOS OBREROS CONSULTAR EN EL INFORME QUE EVACUARA, UN AUMENTO EN LOS JORNALES, EN RELACION CON EL ALZA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

En la tarde de ayer la Convención Obrera Ferroviaria continuó ocupándose en el estudio de la situación financiera del personal.

LA SESION DE LA MAÑANA

Presidida por el señor Manuel Camilla y actuando de secretarios los señores Donoso, Guajardo y Yáñez celebró sesión en la mañana.

Se dió lectura a numerosos telegramas recibidos de provincias, en los cuales se solicita de la convención, el pronto pronunciamiento acerca de la situación creada con motivo de la presentación del nuevo pliego de aumento hecho a la Empresa, sobre cuyo documento, los obreros de las diversas zonas, no han obtenido una contestación definitiva.

La lectura de esta correspondencia, originó un largo debate sin que se llegara a ningún acuerdo, esperándose para ello una nueva reunión con los Consejeros designados por el Consejo Administrativo.

LA SESION DE LA TARDE

En el Salón de Honor de la Asociación Ferroviaria, ubicado en la calle Bascuñán, se llevó a efecto en la tarde una importante reunión a la que asistieron la totalidad de los delegados a la Convención, y los Consejeros señores Santiago Labarca, Manuel Araya y Juan Pradenas Muñoz.

Presidió esta sesión el Secretario General de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, señor José M. Gaete, actuando de secretarios los señores Donoso y Guajardo.

Abierta la sesión, la Mesa Directiva dió a conocer a los Consejeros, los diversos trabajos que ha desarrollado la Convención durante estos últimos días. Al mismo tiempo, lo informó de las comunicaciones recibidas de provincias.

A continuación usó de la palabra el Secretario General señor Gaete, quien dijo que el Comité, se encontraba en una situación bastante difícil, en vista de las peticiones formuladas por todo el personal de las diversas zonas.

HABLA EL CONSEJERO SEÑOR LABARCA

Terminada la cuenta del señor Gaete, habló el Consejero señor Labarca. Empezó su disertación el señor Labarca diciendo que la comisión de Consejeros que se designara, ha trabajado también durante estos últimos días, en forma tesonera, en el estudio del pliego reformado pasado a la Empresa.

Durante este estudio, agregó el Consejero, se ha analizado los beneficios que acarreará al personal, el establecimiento de Economatos dentro de la Empresa; la reorganización de la oficina del Bienestar; las construcciones de Hospitales para obreros, etc., etc., mejoras, que habían sido ya propuestas al personal en reuniones anteriores. Dijo, también que la comisión de Consejeros, había hecho un estudio minucioso del alza de los artículos de consumo, desde el año 20 al 24.

Con respecto al alza de los jornales, quedó establecido que ésta tendrá que ser discutida nuevamente, entre los representantes de las otras zonas, y los Consejeros designados para este particular.

La cuenta dada por el señor Labarca, originó un extenso debate en el que participaron, la totalidad de los convencionales.

Finalmente, la comisión de Consejeros prometió a la asamblea que enviará a la Empresa su informe, que consultará un aumento, que esté en relación con el alza experimentada en los artículos de consumo, desde el año 20 al 24. — José M. Gaete.

Conferencia en el Instituto de Ciencia Mental

La señorita Teresa Huguet dictará hoy a las 6 1/4 P. M una conferencia en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1328.

La conferencia versará sobre el siguiente tema: "Cómo proceder para el tratamiento emotivo según el método Coué".

LAS REUNIONES DE HOY

4.45 P. M.—Liceo de Aplicación.—(San Miguel 29).—Cuarta conferencia de Extensión Secundaria del año. Se desarrollará el siguiente programa:

Primera Parte:

1. Trío: Piano, violín y cello.
2. Relación del Combate de La Concepción, por el alumno del ... año, Ernesto Silva.
3. "Pierrot a Colombina", serenata por Mariano Hormazábal, ...mno del 2.o año.
4. "A los héroes de La Concepción", oda del Pbro. don Alejandro Vicuña, y declamada por el alumno Héctor Fernández, del ... año.
5. "Oración por todos", canto por el Rvdo. Padre Mercedario Diego Rojas.

Segunda Parte:

1. Mazurka N.o 7 de Chopin, por Ander Fuhren, alumno del ... año.
2. Conferencia dictada por el Pbro. don Alejandro Vicuña, ...re "La Iglesia Chilena y el Patriotismo".
3. "Canción de Yungay", (coro).

6.30 P. M.—Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.—(...gustinas 1068).—Inauguración del Secretariado Nacional.

EDUCACION

CATEDRAS DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

HA NOMBRADO PROFESOR EXTRAORDINARIO DE ESTA NUEVA CATEDRA A DON FEDERICO DUNCKER BIGGS

...a nombrado profesor de la nue... cátedra de Derecho Internacional Privado a don Federico Duncker Biggs.

El señor Duncker Biggs es un prestigioso profesional que goza de generales simpatías en los círculos universitarios. Por este motivo su nombramiento ha sido muy celebrado entre los profesores y estudiantes.

...N FEDERICO DUNCKER BIGGS

Títulos y grados otorgados ayer

Ingeniero Civil: don Fernando Palma Rogers.

Ingeniero de Minas: don Benjamín Leiding Valdés.

Médicos Cirujanos: don Ramón González González y don Alberto Ricci Ferrari.

Bachiller en Medicina: don Roberto Vargas Salazar.

Bachiller en Humanidades: doña Inés Vargas Salazar.

UNIVERSIDAD POPULAR "LAS TARDES"

Local: Universidad de Chile

Hoy a las 8 1/2 P. M, se iniciará el curso de Biología, cuyos diferentes ciclos están a cargo de prestigiosos estudiantes de Medicina.

La secretaría general de esta Universidad será atendida por el señor Pascual Venturino, durante el presente año, quien tiene intención de intensificar la labor cultural que desarrolla esta institución.

EMBAJADA EXTRAORDINARIA AL ECUADOR

AYER SE ENVIO AL SENADO EL MENSAJE PROPONIENDO AL SEÑOR ALFREDO IRARRAZAVAL Z., COMO EMBAJADOR AL ACTO DE LA TRANSMISION DEL MANDO

En la tarde de ayer, el Ministerio de Relaciones, envió al Senado el mensaje proponiendo al señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, cofo Embajador Extraordinario de Chile al acto de la transmisión del mando, que se efectuará en el Ecuador el 10 de Agosto próximo.

El señor Irarrázaval, se nos ha dicho, partirá en el crucero "Blanco Encalada", a principios de Agosto.

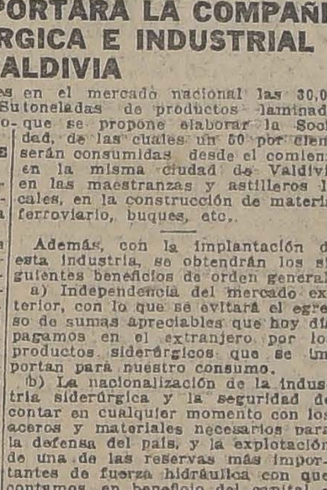

DON ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU

FUNERALES DE DON MAXIMO JERIA

SE EFECTUARON AYER, CONCURRIENDO UN CRECIDO NUMERO DE PERSONAS

A un homenaje de duelo muy sentido dieron origen los funerales del decano de los ingenieros agrónomos de Chile, el señor Máximo Jeria. Concurrieron a ellos un crecido número de sus colegas, una delegación de alumnos del Instituto Agronómico de Chile, la Escuela Práctica de Agricultura de Santiago, de la cual fué nombrado sub-director, y muchos de sus numerosos amigos.

Antes de sepultarse sus restos, hicieron uso de la palabra el secretario de la Sociedad Agronómica de Chile, señor Manuel Valenzuela O., a nombre de la institución, el señor Víctor M. Valenzuela, por el profesorado del Instituto Agronómico de Chile, y el señor Waldo Parada, presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, en representación de esa asociación estudiantil.

Despidieron el duelo numerosos deudos del extinto.

EL MINISTRO ITALIANO EN PANAMA

CONDE EMILIO PAGLIANO, LLEGO ANOCHE A ESTA CAPITAL

Por la combinación transandina de anoche, llegó a esta capital, el Conde Emilio Pagliano, Ministro de Italia en Panamá.

Este distinguido diplomático viene acompañado de su esposa, la Condesa Margarita princesa de Massimo.

El Conde Pagliano estará algunos días en Chile.

Las transmisiones de la Radio-Chilena

Con la afectuosidad de siempre recibió el público auditor el programa de arte que anoche ofreció la Radio Chilena a su numerosísimo público.

—Hoy tomará parte en el programa la aplaudida orquesta colombiana y con ella muchos otros números interesantes.

El Jueves tomará parte en estas veladas el tenor Manuel Unwin con un repertorio eximio.

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

EL JUEVES SE HARA LA ELECCION. — EL PROFESORADO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO VOTARA POR DON JULIO MONTEBRUNO LOPEZ.

El próximo Jueves, a las 5 de la tarde, la Facultad de Humanidades elegirá Decano en reemplazo de don Luis Barros Borgoño, que renunció hace algunas semanas.

LOS CANDIDATOS

En los círculos universitarios se han dado varios nombres. Entre otros, a los señores Hermán Echeverría, Luis Puga, Juan N. Espejo, Julio Montebruno López.

LOS PROFESORES DEL INSTITUTO PEDAGOGICO TIENEN CANDIDATO

Según nuestras informaciones, los profesores del Instituto Pedagógico se reunieron hace algunos días para cambiar ideas respecto a la elección del Decano de la Facultad de Humanidades.

En la reunión se produjo acuerdo —después de algunas votaciones— para llevar como candidato al director de dicho establecimiento, don Julio Montebruno López.

Como el Pedagógico cuenta con una apreciable mayoría en el seno de la Facultad, se estima que en la primera votación del Jueves próximo quedará elegido el señor Montebruno.

VIDA ESTUDIANTIL

LA ELECCION EN EL CENTRO DE MEDICINA

MAÑANA SE REPETIRA LA VOTACION POR NO HABER OBTENIDO NINGUNO DE LOS CANDIDATOS EL NUMERO NECESARIO DE VOTOS

Durante el día de ayer se realizó la elección para presidente del Centro de Estudiantes de Medicina. La votación se inició a las 9 de la mañana y se dió por terminada a las 5 de la tarde.

Una vez hecho el escrutinio de ella la comisión receptora de los sufragios lo dió a conocer en la asamblea que se verificó a las 6 P. M.

Concurrieron a la votación 420 estudiantes, lo que ha provocado una esperanza en la acción estudiantil del presente año.

EN LA ASAMBLEA

En uno de los anfiteatros de la Escuela se realizó la asamblea para conocer el resultado de la elección, con una asistencia superior a 300 estudiantes.

EL ATENTADO AL PROFESOR GARCIA VALENZUELA

Al iniciarse la sesión un asambleísta protestó del atentado de que fué víctima el doctor Adeodato García Valenzuela, profesor de la Facultad.

A este respecto se adoptó el siguiente voto:

"El Centro de Estudiantes de Medicina, considerando: Que el atentado contra el profesor García Valenzuela es una manifestación de intolerancia; que aunque entre los miembros del Centro los hay que no comulgan con las ideas del doctor García, acuerda: Reprobar la agresión violenta como un argumento en materias intelectuales, y protestar enérgicamente del atentado al doctor García Valenzuela, y manifestar a este profesor su simpatía más acentuada."

EL RESULTADO DE LA ELECCION

A continuación se dió lectura al cómputo de la elección, con el siguiente resultado:

Por Guillermo Chandía, 165 votos.
Por Juan Garafulich 153.
Por Juan Chiorrini, 102.
Total: 420 votantes

En atención a que ninguno de los candidatos obtuvo el número necesario de votos se acordó repetir la elección Mañana Miércoles de 9 de la mañana a 6 P. M.

CULTO

JUBILEO CIRCULANTE

Julio, Martes 8, último día, en la Basílica de la Merced. En la mañana, misa cantada con S. Divina Majestad expuesta y queda todo el día para adoración del pueblo.

En la tarde, rosario, letanías a la Santísima Virgen María, salve, trisagio cantado, letanías de todos los santos, procesión, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Miércoles 9, se reza la novena de Nuestra Señora del Carmen para terminar el día 16.

El jubileo circulante corresponde los días 9, 10 y 11 a San Lázaro, Eucaristía, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Santos: Isabel, reina de Portugal, y Eugenio y Adriano, Papas.

Carmen, a las 2.45; rosario, letanías cantadas, plática, exposición, rezo de la novena, cánticos sagrados, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Carmen.

Misas 6, 7, 8, 9 y 10. En la misa de 9 se reza la novena de Nuestra Señora del Carmen para terminar el 16. A las 9, misa; en la tarde, a las 5.15, rosario; a las 6/30, plática, diariamente; a las 6.45, exposición de Majestad, rezo del novenario, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Carmen, a las 6.45, exposición de Majestad, rezo del novenario, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Esquina de Gorbea.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

EL GOBIERNO TENDRIA EL PROPOSITO DE HACER IMPORTANTES CAMBIOS EN NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA

Al regreso del Embajador de Chile en la Argentina, don Juan Enrique Tocornal, anticipamos la noticia de que este diplomático tenía el propósito de retirarse de la diplomacia para dedicar sus actividades a sus negocos particulares.

EMBAJADOR EN ARGENTINA

Estos rumores han tenido consistencia en el día de ayer asegurándose que el Gobierno tendría el propósito de designar para ese elevado cargo, al actual Ministro en España, don Luis Aldunate, funcionario que esperaría tan sólo la llegada del Secretario de esa Legación, don Francisco San Cristóbal, para embarcarse con destino a Chile.

MINISTRO EN ESPAÑA

Para reemplazar al señor Aldunate, se da el nombre del señor Claudio Vicuña Subercaseaux, actual Consejero de Estado.

EMBAJADOR ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Para el cargo de Embajador ante la Sociedad de las Naciones, cuya creación pende de la consideración del Congreso, sería designado el Embajador en el Brasil, don Miguel Cruchaga Tocornal, desempeñando, al mismo tiempo, las funciones de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de S. M. Británica, una vez que regrese a fines de este año, don Agustín Edwards M.

Se nos ha informado, también, que el Gobierno tendría la idea de designar a nuestro Ministro en Italia para otra legación.

REPRESENTACION DE CHILE ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Gobierno ha enviado al Senado un mensaje por el cual se solicita su acuerdo para designar por un período de dos años, delegados de Chile ante la Sociedad de las Naciones, a los Ministros de Chile en Francia e Italia, señores Armando Quezada Acharán y Enrique Villegas E.

LA VISITA DE LA ESCUADRA BRITANICA

LOS BUQUES INGLESES SE REUNIRAN CON LA ESCUADRILLA CHILENA EN COQUIMBO. — CAMBIO DE ITINERARIO.

El Ministro de Inglaterra en Chile, Mr. Constantino Graham, ha comunicado a la Cancillería que en vista de que la Escuadra Chilena se encuentra en maniobras frente a Coquimbo durante el mes de Agosto próximo, el Gobierno británico ha resuelto modificar el itinerario y horario de los barcos británicos que nos visitarán en breve, en la siguiente forma, para permitirles, de esta manera visitar la escuadra chilena en Coquimbo.

Toda la escuadra británica de cuatro cruceros ligeros, llegará a Coquimbo el 4 de Agosto y se aprovisionará de combustible en los traspor tes de Petróleo. El barco de S. M. "Dauntless" y el barco de S. M., "Dragón" partirán de Coquimbo para Talcahuano el 5 de Agosto.

El barco "Delhi" y el barco "Danae" permanecerán en Coquimbo hasta el 13 de Agosto, visitando Valparaíso del 7 a 10 de Agosto. El programa de Talcahuano y Punta Arenas, no ha sido alterado.

EN HONOR DEL Dr. LETELIER GREZ

ASISTENTES AL BANQUETE EN HONOR DEL DOCTOR LETELIER

Ayer se llevó a efecto en el Club de Setiembre el banquete que en honor del doctor Letelier Grez le ofrecieron los médicos de la Casa de Orates con motivo de su próximo viaje a Europa.

Durante la manifestación reinó la más franca alegría, haciendo votos para que el señor Letelier y su distinguida familia tengan en el extranjero una feliz estada.

Ofreció la manifestación el doctor Inostroza, contestando el festejado; habló a continuación el director de la Casa de Orates, señor Francisco Echenique.

Asistieron las siguientes personas: Señor Francisco Echenique, doctores Letelier Grez, Inostroza, Daneri, Luco, Quiroga, Romero, Humeres, Pino, Contreras, Reyes, Soto, Bulnes, Pérez, Gajardo, Silva, Gleisner, Lopetegui, Rivera, Moraga, Vivado, Cumming, Jiménez.

Excusaron su inasistencia los doctores Orellana, Graf, Farreira, Mujica, Guzmán y Valenzuela.

HAN SIDO CLAUSURADOS 19 LENOCINIOS DE LA CALLE ELEUTERIO RAMIREZ

DURANTE LA INSPECCION DE CLAUSURA SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE 223 MUJERES EN 19 CASAS

LA 6.a COMISARIA SE ENCUENTRA EMPEÑADA EN LIMPIAR TODO EL SECTOR DE SU VIGILANCIA

Con un feliz y completo éxito ha iniciado ayer tarde la 6.a Comisaría una activísima campaña de moralidad pública, respondiendo en esta forma al clamor unánime de todo un barrio que se encontraba infecto de lenocinios.

La cruzada que emprende esta Sección, es de una significación muy altruista, pues, aparte de llevar la tranquilidad a todo el sector de la calle Eleuterio Ramírez, comprendido entre las calles de Serrano y Santa Rosa, ha venido a terminar con la esclavitud blanca, cuyos principales focos de concentración se encontraban ubicados en la referida calle.

COMO SE ORIGINO LA CRUZADA

Ayer tarde tuvimos oportunidad de conversar con el comisario de la 6.a Comisaría, don Octavio Vergara, y con don Juvenal Mujica, 2.o jefe de la misma repartición policial.

Los mencionados jefes nos manifestaron que la campaña se había iniciado a fines del mes pasado, en atención a las reiteradas quejas del vecindario de la calle Eleuterio Ramírez y por la circunstancia de haberse instalado en la calle San Francisco 280 la Escuela Elemental N.o 5, factor importante que favorecía la jornada, ya que en esta forma los lenocinios quedaban dentro del radio de los 200 metros a que hace mención el artículo 95 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

—Nuestra campaña, nos dice el señor Vergara, ha tenido una feliz ayuda en nuestros jefes superiores y en la Intendencia, quienes, comprendiendo la importancia de ella, han adoptado los procedimientos legales del caso ordenando la clausura de estos antros del vicio y de la corrupción

Como término a nuestra entrevista, el señor Mujica nos añade que uno de los medios más fáciles que podía poner en práctica el Gobierno o las autoridades para terminar con los lenocinios que infectan a la ciudad, era establecer escuelas públicas dentro del radio en que se encuentran ubicadas estas casas de diversión, para así, en esta forma, llevar más rápidas las diligencias de clausuras.

Después de esta breve conversación, los señores Vergara y Mujica nos invitaron a presenciar el acto de clausura de los lenocinios.

EN ACTIVA LABOR

A las 3.30 P. M. de ayer, el Comisario de la 6.a Sección, don Octavio Vergara acompañado del subcomisario don Juvenal Mujica; del Inspector de Ordenes, don Julio Benavides; y de tres guardianes, salieron del cuartel de la 6.a Comisaría a dar cumplimiento a la orden de clausura decretada por la Intendencia.

Inmediatamente la mencionada comisión se dirigió al sitio en que se encuentran los lenocinios, Eleuterio Ramírez entre Santa Rosa y Serrano, notificando a las dueñas de casas. Estas mujeres no pusieron obstáculo de ningún género, procediendo la policía, como es de rigor en estos casos, a colocar una herradura y el consabido letrero de "Clausurada".

PROSTIBULOS CLAUSURADOS

Damos a continuación la nómina de los lenocinios clausurados por orden de la Intendencia:

Eleuterio Ramírez 753, Rosa Muñoz; 747, Laura Bravo; 739, Carmela Gajardo Ortiz; 723, Yolanda Gastón; 757, María Loyola Leiva; 820, Rubita Martínez; 832-34, Teresa Medel; 861, Julia Meneses; 868, Elena Arcos; 852, Elena Arcos; 886, Irma Valenzuela; 846, Julia Palacios; 870, Rosa Sepúlveda; 784, Irene Candia; 770, Juana Venegas; 768, Luisa Blanco; 766, Margarita Roberts; 765, Pedro José Navarrete; y 840, Elisa Morales.

En todos estos prostíbulos, como es natural, se procedió, como decimos más arriba, a colocar la herradura del caso y como un sello de encontrarse clausuradas.

223 ESCLAVAS BLANCAS

Durante la inspección de clausura, pudimos comprobar que se encontraban asiladas en los 19 lenocinios, alrededor de 223 mujeres, en su mayoría jóvenes no mayores de 22 a 24 años de edad.

Estas pobres traficantes del placer al ser interrogadas por el comisario señor Venegas, se demostraban algunas felices, por considerar que con esta cruzada de salubridad, era a la vez de libertad; y otras, apesaradas, lamentando carecer de otros recursos para su diario sustento.

Las dueñas de estos negocios también expusieron sus quejas al señor Comisario manifestando que los propietarios de las casas al tener conocimiento de la clausura, se habían apresurado a exigirles el canon de arriendo adelantado.

LA CAMPAÑA SE PROSEGUIRA

Una vez terminada la clausura y mientras la comisión inspeccionaba algunas cantinas situadas en Eleuterio Ramírez al llegar a Santa Rosa, el señor Vergara nos decía: "Mi campaña recién se ha iniciado, y espero que el vecindario coopere a esta labor a fin de proseguir con mano firme a la limpieza del sector que vigila la 6.a Sección".

CONCLUIDA LA LABOR FALTA SOLO PONER LA HERRADURA EN LA PUERTA

CLAUSURANDO UN LENOCINIO

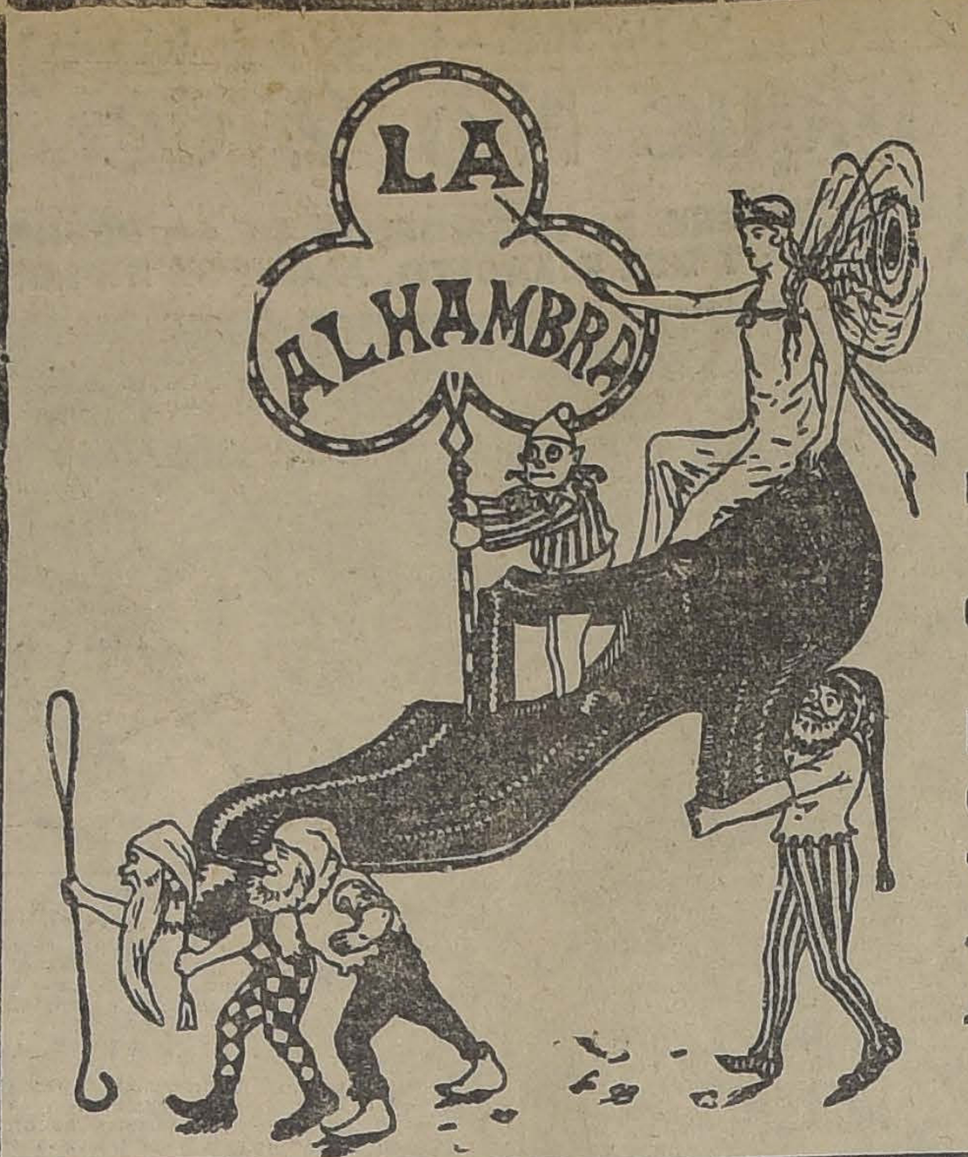

DEPOSITO DE CALZ[ADO]

MONJITAS 802, esq. San Anto[nio]

LA ALHAMBR[A]

Les mejores Calzados a los [precios] más bajos.

Casa preferida por la segurid[ad que] ofrece a su clientela.

PRECIOS ESTRICTAMENTE FI[JOS] MARCADOS EN CADA PAR para [la] confianza del comprador.

TENGALO MUY PRESENTE

La Alhamb[ra]

MONJITAS 802 esq. San Antoni[o]

FELICITACIONES A DON EDUARDO POIRIER

Con motivo de un artículo que en homenaje a Italia publicó hace algunos días en "La Nación" de esta capital y en "La Unión" de Valparaíso, don Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala, ha recibido conceptuosos telegramas de agradecimiento del Embajador Giurati, del comandante del "Italia", conde Grenet, de Monseñor Lombardi y de varias otras personalidades italianas.

DON FRANCISCO CAMBO

LLEGARA EL JUEVES A LA CAPITAL

El distinguido político español, don Francisco Cambó, cuyo arribo a la capital se habría anunciado para anoche, llegará a Santiago el próximo Jueves.

Según se nos informó, el señor Cambó se ha detenido algunos días en el balneario de Cacheuta (lado argentino).

SE AUMENTA EL ALUMBRADO PUBLICO EN 800 FAROLES

La Alcaldía resolvió ayer dirigirse a la Compañía de Gas a fin de obtener se enciendan en la ciudad 800 faroles más de los que actualmente existen.

Esta medida ha sido muy bien recibida por casi todos los regidores, pues se considera que una de las preocupaciones esenciales de la Municipalidad debe ser el alumbrado de la capital.

El alumbrado de gas en la ciudad ha venido disminuyendo paulatinamente desde 1914, en que constaba de 5 mil faroles que se redujeron en ese año a 2 mil 800 y a principios del presente a 1883. El señor Alcalde está decidido—para lo que contará con el apoyo de los regidores— a arbitrar los medios necesarios al nuevo gasto, que ascenderá a cerca de 400 mil pesos al año, ya sea procurando economías o nuevas entradas.

En la Presidencia

En la tarde de ayer, estuvo en la Presidencia, conferenciando con el Primer Mandatario, el jefe de la delegación ferroviaria, que fué a la Argentina, don Armando Venegas, quien impuso al señor Alessandri del resultado de su visita.

El tifus exantemático

El Intendente de Bío-Bío ha comunicado al Gobierno que el tifus exantemático ha recrudecido en forma considerable en la ciudad de Los Angeles y pide se arbitren los medios necesarios para combatir el mal.

MUNICIPALIDAD

NO HUBO SESION MUNICIPAL

Ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad por falta de número.

En los círculos edilicios se estima que no sesionará la Corporación hasta que regresen los regidores que andan en Buenos Aires.

Aprovechará estos días el Alcalde para resolver numerosos asuntos de orden interno que penden de su consideración.

LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LOS TEATROS

La Alcaldía, a petición de la Inspección de Teatros, dictó ayer un decreto por el cual notifica a los empresarios o gerentes de los teatros Santiago, Avenida, Coliseo, Avenida Matta y Esmeralda, para que procedan a ejecutar los trabajos y reparaciones eléctricas y otras, a fin de que funcionen en condiciones de seguridad y comodidad para el público.

FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Se ha dejado sin efecto el decreto que modifica el horario de trabajo en el Juzgado de Policía Local. Desde hoy se atenderá al público a las mismas horas de antes, a seo, de 1 a 7 P. M.

Dr. BARRENECHEA

OCULISTA

Desde el Lunes 14 recibirá consultas en

HUERFANOS 801

ESQUINA SAN ANTONIO, EDIFICIO NUEVO

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

7 DE JULIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

LA DEPRESION CICLONICA PRINCIPIA A AFECTAR LAS PROVINCIAS DEL SUR DEL PAIS. TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO NORTE SE DESENCADENA CON INTENSIDAD

PRESION ATMOSFERICA. — La gran depresión ciclónica que apareció últimamente por el Sur-oeste, ha continuado desplazándose en el día de ayer, frente a nuestras costas; el régimen ciclónico afecta en la actualidad, gran parte de la zona Sur y por el océano se extiende hasta la latitud de las Islas de Juan Fernández.

En la región Norte de nuestro país y de la República Argentina, existe un régimen de altas presiones con máximum barométrico en Córdoba.

VIENTOS. — Un nuevo temporal de viento Norte se ha desencadenado en las últimas horas de día de ayer en las provincias del Sur del país, confirmando exactamente nuestros pronósticos. En Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé el fuerte viento huracanado de Norte ha soplado desde la mañana, en Isla Huafo la velocidad del viento excedió de 1,500 metros por minuto. En la República Argentina, desde Río Negro al Sur, predominan los vientos del Nor-oeste y del Oeste.

TEMPERATURA. — La temperatura se ha manifestado moderada en la zona central de nuestro país y fría en el Sur. Durante la tarde las máximas se elevaron por sobre 15° entre Santiago y Talca. Las mínimas por lo general no han descendido bajo cero.

En el Norte de Argentina y Bolivia continúa el período de fríos intensos.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad ha aumentado; en el Sur, donde predomina el régimen ciclónico, la atmósfera se presenta completamente cubierta y amenazante. Hacia la zona central los nubla[dos se han ex]tendido hasta las provi[ncias de Ma]le y Ñuble. En la co[sta norte la forma]ción ha habido neblina.

HIDROMETEOROS. — [La lluvia] ha arreciado en forma [...] la región de Chiloé [...] Valdivia. En las últ[imas horas de] la tarde de ayer el [...] tendía hasta las provi[ncias de Mal]leco, Malleco y Bío-Bío.

En las Islas de Ju[an Fernández] principia a llover a [...]

Ha habido heladas [...] raguay, Pampa central [...] entre Santiago y Tal[ca ...] país.

En Isla Huafo y otr[os puntos del] Sur se observa mar [...]

ACTIVIDAD SOLAR [...] cuatro manchas solares [...] des, en dos grupos [...] mensiones extraordinarias.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Régimen ciclónico; continuará el mal tiempo en las provin[cias del] Sur del país, con lluvias y fuertes vientos del Nor[te]

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

La depresión ciclónica sigue avanzando, y en la actualidad principia a afectar una considerable extensión de nuestro territorio.

El mal tiempo continuará en las provincias del Sur del país; soplarán fuertes vientos del Norte que podrán fácilmente adquirir proporciones de temporal, la lluvia se desarrollará con intensidad extendiéndose hasta la provincia del Ñuble; la temperatura se manifestará relativamente fría.

En las provincias de la Zona Central principiarán a manifestarse en breve plazo los primeros síntomas del mal tiempo, el cual posiblemente se declarará mañana Miércoles o a más tardar el Jueves. Los fenómenos se propagarán en orden decreciente hacia el Norte.

En el litoral se observará gruesa marejada hasta la altura de Coquimbo; entre Isla Mocha y Chiloé habrá temporal marítimo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Gruesa marejada en Coquimbo.

Persistirá el régimen de alta presión y el buen tiempo; nublados parciales en el litoral y temperatura moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El estado atmosférico principiará a manifestarse variable, presentándose dentro de breve plazo los primeros síntomas del cambio de tiempo. Serán frecuentes los nublados y neblinas.

En Maule y Ñuble se iniciará la lluvia en el día de hoy con fuertes vientos del Norte.

La temperatura se manifestará algo fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo será general en las provincias del Sur del país.

Soplarán fuertes vientos huracanados del Norte en Arauco, Bío-Bío, Valdivia, Llanquihue y [...]

La temperatura se [manifestará] relativamente fría y [...]

La lluvia se desarr[ollará con in]tensidad extendiéndo[se] hasta la provincia de [...]

ANUNCIOS PARA L[A ZONA AUSTRAL]

El mal tiempo se ma[nifestará con] caracteres particularme[nte ...] entre Isla Mocha y Chi[loé ...] recios vientos del Nor[te ...] se desarrollará con inte[nsidad ...] brá temporal marítimo [...] dose mar arbolada en [...] tos.

El cambio de tiemp[o se producirá] rá en la región central [en las próxi]mas 48 horas. Habrá [...] jada.

MAREAS.—Pleamar [...] so, a las 1h. 40m. y [...]

NOTA.—Estos anun[cios se trans]miten por radio-telef[onía a todo el] país.

CRONICA POLICIAL

El salteo en la Cantera Lo R[uiz]

LOS BANDIDOS QUE CAPITANEABAN LA PARTIDA YA SON [CONO]CIDOS POR LA POLICIA

JUAN RAMIRO RIQUELME RIOS (a) EL TONTO JUAN RAMON

MANUEL GUERRA GONZALEZ (a) EL FLACO MANUEL

FLORINDO SAN[TIBAÑEZ]

En nuestra edición de ayer dimos cuenta con toda clase de detalles del salteo verificado en Cantera Lo Ruiz, de la Comuna de Quilicura.

Como se recordará, un grupo de once bandidos, armados de carabinas y chocos recortados, se dejaron caer al negocio de Pablo Duque Hernández, y después de atemorizar a la gente con unos cuantos disparos, procedieron a saquear el establecimiento, llevándose cuantas especies de valor encontraron a mano.

Tan pronto como los bandidos se retiraron del negocio asaltado, las víctimas dieron cuenta de esta visita tan inoportuna a la policía de Quilicura, que es a la que le corresponde la vigilancia del lugar y a la de Renca, a fin de que enviaran auxilios para la persecución de los malhechores.

La noticia del salteo llegó a Santiago con toda rapidez, y en el acto el sub-comisario señor Maturana, que se hallaba de servicio en la Sección de Seguridad, se trasladó al lugar indicado como visitado por los malhechores en compañía del inspector señor Lizama, del ayudante señor Poblete y otros agentes.

Lo mismo hacían más tarde los carabineros estacados en la comuna de Yungay y las policías comunales ya indicadas.

Pero, a pesar de todos estos esfuerzos, los bandidos lograron escabullirse, tomando caminos extraviados hacia la comuna de Renca y por el lado de los cerros.

Las investigaciones que ha seguido la Sección de Seguridad y las declaraciones dadas por las víctimas, permiten asegurar que los malhechores van mandados por Manuel Guerra González, bandido de triste historia; Juan Riquelme Ríos y Clorindo Santibáñez, todos individuos ya reconocidos como de pésimos antecedentes y que han cumplido condenas en las cárceles del país por salteos con homicidios.

La investigación se dirige ahora a dar con los capitanes de la partida, que, como ya lo manifestamos, se saben quienes son.

Tanto los agentes de la Sección de Seguridad como los carabineros de Yungay y las policías comunales de Renca y de Quilicura, siguen en su campaña para dar con los malhechores, y no sería nada de raro que no sólo cayeran en su poder los jefes a los cuales se busca con toda actividad, sino también los individuos que la forman.

Se hallan en poder de las autoridades algunos individuos en este hecho, pero sobre los cu[ales no pesan] las principales respon[sabilidades].

LO MATARON DE UNA CONTUSION [AL] CEREBRO

"Los Tiempos", en su edición de ayer, dió cuenta de la trágica muerte del niño Francisco Stipo Vela[rde].

FRANCISCO STIPO VELARDE, cuyo cadáver se encuentra en la Morgue y que fué identificado por el Gabinete respectivo.

El cadáver de este [niño fué encontr]ado por la policía el [...] sábado en la calle de S[...] quina de Pedro Lagos [...] ve fractura en la cabeza.

En los primeros mom[entos del ha]llazgo, el cadáver no fu[é identificado] por nadie, y en esta for[ma permane]ció durante los primeros [días en la] Morgue.

Pero ayer en la maña[na ...] los empleados de la Of[icina de Iden]tificación se trasladaron [a la Mor]gue con el fin de reconocer [los ca]dáveres, pudieron comp[robar que el] niño era Francisco Stipo [Velarde, hi]jo de Luis Stipo y de [... Ve]larde, que tienen su do[micilio en ca]lle de Bascuñán N.o [...]

La muerte de este ni[ño se presen]ta con todos los car[acteres de] misterioso, pues no se ha [podido es]tablecer aun si se trata [de un acci]dente o de un crimen.

El Juez señor Agui[rre, que se ha]lla de turno y que se [...] muerte del niño Stipo, [...] mario para establecer [las causas de] ese fallecimiento, y c[...] ción de Seguridad que [...] vestigaciones del caso [...] a los culpables.

LO ASESINARON EN EL FUNDO ESME[RALDA]

Los carabineros destacados en la Comuna de Colina, dieron cuenta ayer de un hecho delictuoso ocurrido en esos lugares, al Juez del Crimen de turno, señor Marcos Aguirre, y que ha costado la vida a un trabajador que ya fué reconocido.

Según el parte pasado por esos carabineros, una pareja compuesta de los soldados de ese Regimiento, Juan Olivares y Rafael Briones, encontraron en el camino público que conduce al fundo Esmeralda, el cadáver de un individuo que presentaba varias heridas a cuchillo en el abdomen, en el costado derecho y numerosas contusiones en la cabeza, hechas al parecer con piedras.

Los carabineros que se hallan de servicio en el fundo Peldehue, tan pronto encontraron el cadáver, dieron aviso a la policía comunal de Colina y a las dem[ás autoridades] que debían interveni[r en el acto].

Iniciadas en el acto [las investiga]ciones para establecer [la identidad de la] víctima, se pudo comp[robar que el] cadáver pertenecía a [...] Varas, trabajador de [...] res.

Como ya no existe [duda de que] se trata de un crimen [...] culpables de la muerte [...] se hallen muy lejos, [los ca]rabineros como la po[licía de la Co]muna de Colina, dan [pasos] sos para descubrirlos [...] los.

El cadáver de Varas [fué remiti]do a la Morgue, donde [se le practicó la] autopsia médico-legal [...] Juez del Crimen, [...] quien ordenó ayer que [se insta]ra el sumario de rigor.

CUNOS EXPORTADOS A CHILE

RESANTES DATOS ESTA-ICOS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO

rmaciones recibidas en el Go- hacen saber que los vacunos ados a Chile por la vía An- legaron a 62.842 cabezas, con lor de 2 millones 193 mil 120 oro argentino.

año, según las informaciones as, se presenta favorable pa- importación de ganado argen-

precios obtenidos en Chile han entre $ 0.78 y 1.18 moneda el kilógramo de peso vivo, que son favorables para los adores, en relación con los registrados en la Argentina.

ransporte del Cuarzo

Gobierno autorizó una rebaja transporte de cuarzo por los rriles, en la siguiente forma: ciento en la red central nor- 15 por ciento en la red cen- r.

edad de Empleados de Farmacia

rden del señor presidente ci- os socios de esta institución general extraordinaria para ingo 13 del presente, en su Puente 637, con el objeto de lectura de la memoria anual dará cuenta el presidente ba de terminar su período y comisión revisora de cuen-

erías de la Policía de Valparaíso

Ministerio del Interior no ha ar a la petición formulada firma Atria y Cía., concesio- de las pulperías de la policía araíso, para que se deje sin la orden que prohibe hacer tos por contaduría a los em- que adquieran especies acenes de esa pulpería.

LÁPICES DE COPIAR VENUS

De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor

Escribe en negro y copia en color purpúreo.

Úsese siempre la marca VENUS.

De venta en las li prerías y papelerías.

merican Lead Pencil Co. Nueva York, E. U. A.

SOBRE UNA ALZA EN LOS FLETES MARITIMOS

EL DIRECTOR DEL PUERTO DE SAN ANTONIO REFUTA ASEVERACIONES DEL GERENTE DE LA CIA. INGLESA

En un diario de la mañana de ayer se publicó una información relativa al puerto de San Antonio. A este respecto el director de dicho puerto, señor Frías Mira, nos ha pedido la publicación de las líneas que damos a continuación:

"En un reportaje al gerente de la Compañía Inglesa de Vapores sobre una pretendida alza de los fletes marítimos, para el puerto de San Antonio, el repórter, pone en boca del señor gerente algunas informaciones absolumente desprovistas de verdad, referentes a que los vapores que vienen a San Antonio, experimentan largas estadías esperando turno para ser atendidos; esto lo dice para justificar la necesidad que hay, según el señor gerente, de que se implante el alza en cuestión.

No me explico que se pueda sostener lo aseverado por el señor Lindlay y mucho menos que esta aseveración venga de la P. S. N. C. cuyos vapores son objeto de especial atención en San Antonio, siendo siempre esperados con las lanchas listas de manera que el vapor tome o deje la carga con toda la rapidez que le permiten sus propios medios. Yo rogaría al señor Gerente de la P. S. N. C. que me citara un sólo caso en que se hubiera retardado la salida de un vapor de su compañía por falta de atención en San Antonio y me permito manifestarle que, es extraño que, como gerente de una compañía extranjera, a la que el puerto se ha esmerado en dar una buena atención aduzca razones que no son efectivas para justificar medidas de hostilidad contra el puerto de San Antonio, medidas que por lo demás, son contrarias al propósito del Gobierno de Chile, que ha invertido ingentes sumas en construir este puerto, con el propósito final de abaratar la vida en las provincias centrales, propósito que sería contrarrestado por el alza de tarifas que propicia el señor gerente de al P. S. N. C. D. Frías Mira, Director del Puerto de San Antonio.

En el Centro Dr. Octavio Maira

INTERESANTE CONFERENCIA DEL Dr. MOORE

El Sábado próximo se verificará la velada que ha venido preparando el Centro "Dictor Octavio Maira", para solemnizar la interesante conferencia de actualidad que ha ofrecido dictar el distinguido facultaivo doctor Eduardo Moore.

A esta velada que se llevará a efecto en el local social de la institución, ubicado en San Olegario 339 el día indicado a las 6 P. M., se ha invitado a numerosas personas y se nos encarga advertir que la enarada será libre.

GYRALDOSE

El Antiseptico que toda mujer debe tener sobre su tocador.

CUIDADOS ÍMTIMOS

HIGIENE DE LA MUJER

EL FERROCARRIL Y EL PUERTO DE LEBU

LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE LEBU Y LA TERMINACION Y ADQUISICION POR EL ESTADO DEL FERROCARRIL DEL MISMO NOMBRE, SERIA UN EJEMPLO DE ALTA POLITICA ECONOMICA E INDUSTRIAL, DICE EL INTENDENTE DE ARAUCO, SEÑOR IGNACIO FRANCO.

MALLECO Y ARAUCO, DESARROLLANDO SUS RESERVAS TRIGUERAS Y MADERERAS Y DANDO IMPULSO A LA RICA ZONA CARBONIFERA, PUEDEN CONTRIBUIR DE UNA MANERA CIERTA A LA MEJOR COTIZACION DE NUESTRA MONEDA

Los problemas de adquisición por el Gobierno del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces y construrción del puerto de Lebu, han venido interesando a la opinión general del país desde hace varios años. Tras una campaña de opinión y de prensa que ha venido intensificándose día a día se ha obtenido el resultado de interesar al Gobierno por esta cuestión, y encaminadas las gestiones necesarias para solucionar el problema de acuerdo con los intereses del país, se encuentran actualmente cerca de su término.

Interrogado el Intendente de Arauco, señor Ignacio Franco, sobre estos problemas, nos ha manifestado lo siguiente:

LA PRODUCCION DE CARBON EN EL PAIS

En ocasiones diversas se ha estudiado la forma cómo podría producirse en el país el carbón necesario y a un precio bajo, no sólo para el abastecimiento de los servicios de los Ferrocarriles del Estado, de la Armada Nacional, y de las industrias del centro del país, sino que ante el excesivo precio del carbón y petróleo extranjeros, ha querido poder llegar a ofrecerlo en buenas condiciones a los salitreros e industriales manufactureros con lo cual se evitaría una menor exportación de capitales, que según cálculos prudentes y que acusan nuestras estadísticas aduaneras, alcanzan anualmente entre 100 y 200 millones de pesos chilenos.

La Asociación Salitrera ha abordado en diversas ocasiones este problema y ha llegado a la conclusión de que no puede imponerse gravamen al combustible extranjero, mientras no pueda producirse el doble de la producción actual, del país, a un precio muy inferior al actual.

INFORMES DE LAS COMISIONES DE GOBIERNO

La Alta Comisión de Gobierno, de año 1918; después, una delegación del Consejo de los Ferrocarriles del Estado y en seguida otra delegación de la Inspección General de Ferrocarriles particulares, han sido todas ellas unánimes en el sentido de que se impone a abrir nuevas zonas carboníferas con trasportes económicos y que sean de posesión exclusiva del Estado. Uno de los informes al Gobierno dice:

"Anexo I.— Señor Ministro:

6.—**Explotación futura del Ferrocarril Red de la Zona carbonífera.**— Antes de terminar y en cumplimiento de las instrucciones recibidas, paso a emitir juicio acerca de las necesidades de la zona carbonífera en materia de vías férreas.

La visita practicada a la región por servir con esta nueva línea nos ha dado ocasión para conocer las aspiraciones de los futuros clientes en orden a que esta vía sea rescatada por el Fisco. Aparte de la marcada preferencia de las poblaciones de la región central y Sur del país, por el régimen de explotación fiscal, es dudoso que a lo menos entre los propietarios de minas de carbón, contribuye en este caso a intensificar esa aspiración el temor de depender, en el desenvolvimiento de su comercio, de un ferrocarril administrado por otra compañía carbonífera; y no es dudoso, tampoco, que este temor les retraerá de dar mayor impulso a la explotación de sus pertenencias mediante una adecuada inversión en instalaciones que permitan obtener los menores costos de producción.

Es muy justificado suponer que serán principalmente consideraciones de este orden las que más tarde o más temprano inducirán al Gobierno hacer uso de la facultad de rescatar el ferrocarril, cosa ya prevista y expresamente consultada en la ley de concesión.

Ahora bien, para efectuar este rescate parece oportuno el momento actual, antes que se emprenda la constitución del puerto de Lebu, obra que requerirá usar ampliamente el Ferrocarril para el acarreo de los materiales y que una vez construída hará mayor valor a dicho Ferrocarril".

LAS OBRAS DEL PUERTO DE LEBU

El Gobierno del Excmo. señor Alessandri, comenzó por obtener del Congreso Nacional, la aprobación de las obras del puerto de Lebu y se consultó para sus trabajos la suma de 930,000 libras esterlinas. Este proyecto de obras portuarias, llegó a contar—en lo que se refiere a Lebu—con la opinión casi unánime del Congreso. Recuerdo que en la discusión habida, llegó a obtenerse el voto favorable aún de los Senadores más retrógrados a obras que demandan gastos momentáneos al erario nacional.

Del estudio económico de esa obra portuaria se desprende que su movilización dependen en gran parte del Ferrocarril que une a Malleco y Arauco, el que, sin duda, contará con gran parte de la carga que le darán las provincias de Bío-Bío y Ñuble, provincias que vendrán a beneficiarse con el trasporte marítimo, aspiración general de todas las regiones del Sur.

LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL

Ahora que el Gobierno ha hecho uso de la ley y ha pedido propuestas para las obras del puerto de Lebu, se imponía como medida de previsión, adquirir para el Estado ese Ferrocarril, por cuanto además de ser el eje de toda esa movilización portuaria, tiene el principal objetivo de dar vida a la industria del carbón, producto principal de la zona de Arauco y siendo el concesionario del Ferrocarril productor también del carbón, los propietarios de los yacimientos carboníferos no han dado desarrollo a la industria por el temor que les asiste de depender de propietario productor rival de la Zona. Además, la tarifa consultada en la ley, a favor del concesionario es muy alta, un 20 por ciento mayor a la del Estado.

El Estado le da al concesionario—hoy, la Compañía Carbonífera e Industrial de Lebu — una garantía anual que se consulta en la ley de concesión del año 1921, y con ella el propietario del ferrocarril está cubierto del interés del capital invertido, pero el Fisco irá desembolsando anualmente una fuerte suma sin beneficio alguno y sí, con mucho perjuicio para la economía nacional como se puede demostrar fácilmente.

Según el convenio realizado entre el Gobierno y la Compañía concesionaria, representada por su presidente y gerente, señores Javier Gandarillas Matta y Francisco Mardones, el Estado puede adquirir el ferrocarril en 18.000.000 millones de pesos. El pago se realiza en bonos del Estado, que suscribe la Compañía totalmente, por cuanto en la forma de pago se estipula que los abonos los recibe el concesionario y sin que sufra pérdida alguna el Estado en el precio de colocación. Este ferrocarril fué tasado el año pasado en $ 19.000,000 por los ingenieros señores Bascuñán Santa María y Schmidt.

El otro miembro de la comisión, señor Claro Solar, lo tasó en 24 millones de pesos.

Actualmente el Fisco debe desembolsar anualmente la garantía fiscal que es alrededor de 1.000,000 de pesos chilenos por las secciones ya terminadas y entregadas al servicio público, según decretos del Gobierno y en conformidad a la ley. Según el contrato de compra, cuya resolución depende ahora del Congreso, el Estado tendrá que desembolsar como intereses alrededor de 1.500,000 pesos, pero esta diferencia en su contra quedará fácilmente compensada y quedará un superávit a su favor de muchos millones.

BENEFICIOS QUE REPORTARA LA ADQUISICION

Los Ferrocarriles del Estado, según los informes que sus delegados, en visita a la región le han dado, puede abastecer con la producción nueva que le dará esa región, calculada en 500,000 toneladas, a un precio inferior en un 30 o|o al que hoy por hoy adquiere de las compañías nacionales Lota, Lebu y Schwager. Además la Armada nacional, puede también favorecerse con esa hoja del producto, producto que tiene las mismas buenas características del de las compañías anteriormente nombradas. Actualmente el precio de compra es de 65 y 70 pesos.

No sólo el Fisco se beneficiará con esas obras. Antiguamente los vapores extranjeros cargaban aquí sus carboneras dejando buenas letras al mercado por adquisición del combustible. Vino después la crisis de esta industria; los trastornos sociales en las minas; y ya los vapores dejaron de proveerse en nuestros puertos. El día que la zona del interior de Arauco recobre su legítima actividad, podrán los vapores de las líneas extranjeras abastecer del carbón nacional. Con el nuevo proyecto el Gobierno podrá disponer de **un millón de pesos** para obras de bienestar social y habitaciones para obreros.

Los salitreros dicen que ellos serán seguros de una **producción grande y de costo bajo**, como es el de la zona del interior, podrían adquirirlo en su totalidad, siempre que no fuera un precio superior a $ 70 puesto en los centros de consumo del Norte. Hoy día pagan por el carbón extranjero, alrededor de $ 90 y por el petróleo que es el que consumen de más gran cantidad entre $ 120 y $ 130. El carbón nacional actualmente no podría llegar a esos centros menos de $ 100 tonelada.

Dadas estas consideraciones la sola obra de la construcción del puerto de Lebu y la terminación y adquisición por el Estado del ferrocarril del mismo nombre, **serviría** para la historia de la actual administración, como un ejemplo de alta política económica e industrial y atestiguaría **beneficios positivos** para la economía nacional.

EN MALLECO Y ARAUCO

Malleco y Arauco, la primera, desarrollando sus reservas trigueras y madereras, y la segunda, dando impulso a la rica zona carbonífera que posee, pueden contribuír de una manera cierta, a la mejor cotización de nuestra moneda, única solución definitiva de los grandes problemas nacionales.

El Intendente de Malleco, señor Luis Dávila, ha contribuído con su prestigio y su influencia, en el feliz despacho del proyecto por parte del Gobierno. Sus constantes peticiones formuladas en nombre de la provincia que representa y haciéndose eco del sentir unánime de la provincia de Arauco, contribuyeron en forma decidida al rápido despacho del mensaje, que auspiciaron y redactaron los honorables Ministros de Hacienda y Ferrocarriles, señores Fernández y Paredes.

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

EL BALANCE Y MEMORIA ANUAL DEL AÑO 1923

La Legación de Chile en Londres remitió al Ministerio de Ferrocarriles el balance y memoria correspondiente a 1923, del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.

En la memoria se deja constancia que en el año indicado hubo una ganancia neta ascendente a 305.431. 15.7 libras esterlinas.

COLONIA PERMANENTE DE SAN JOSE DE MAIPO

AYER SE REUNIO LA JUNTA DE BENEFCENCIA ESCOLAR

Ayer se reunió la comisión de colonias de la Junta de Beneficencia Escolar. Asistieron la señora María Valdés de Prado, señoritas doctora Cora Mayers, María Cáceres, Virginia Rojas y los señores Víctor Villagra, Juan E. Ostornol, Nacianceno Romero e Ismael Valdés Alfonso.

Se trató de preferencia de la Colonia Escolar permanente que se proyecta instalar en el parque de salud de San José de Maipo, y los medios de allegar recursos para llevar a cabo dicha obra. A este propósito se consideró el acuerdo del Directorio de la Junta, de realizar una rifa de libras esterlinas el 31 de Julio, a favor de esa colonia.

Después de adoptar varias resoluciones sobre la adquisición de bancos para la escuela al aire libre que debe funcionar anexa a la colonia de salud, se acordó concretar las actividades de la comisión a la colocación de los números de la rifa.

Tal es la acción eficaz de la UROTROPINA en el organismo: limpia y desinfecta las VIAS URINARIAS y elimina el ACIDO URICO que se acumula.

UROTROPINA SCHERING

es lo que los especialistas recetan con eficaces resultados para las enfermedades de la VEJIGA y RIÑONES. Su fama es universal.

COMPRIMIDA DISUELTA EN AGUA

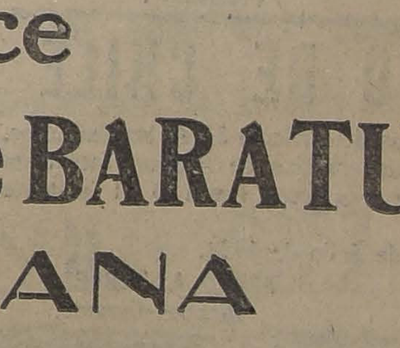

Exija siempre Tabletas Urotropina en tubo original «SCHERING», que contiene 20 tabletas de ½ gramo.

OCASIONES A GRANEL

EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

GATH & CHAVES, Ltd. Tiene muchos Artículos que, para renovar los surtidos, desea hacer salir antes de Balance

HAY LOTES y SALDOS a PRECIOS de BARATURA

SOLO POR ESTA SEMANA

HOY 2.º DIA DE ESTAS OFERTAS EXCEPCIONALES

EN CONFECCION SEÑORAS y MODAS

Liquidación de todas las Prendas de la Estación actual

ELITE
El MEJOR Calzado Nacional
Exclusividad de nuestra CASA

Gath & Chaves, Ltda

FARMACIA
Liquidación total de todos los artículos de esta Sección
Precios Irrisorios

BOX

EL PROGRAMA DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO.— Alejandro Romero y Nicanor Tapia en el match de fondo.—Nicanor Tapia, peso mosca, de Valparaíso y Alejandro Romero, peso mínimo de Santiago, sostuvieron un match en el Hippodrome Circo, el que terminó con la victoria de Romero por puntos.

El match fué bastante interesante y aunque Romero logró imponerse, debió soportar golpes potentes de su rival que lo derribaron en dos ocasiones, la primera de ellas por espacio de 9 segundos.

La empresa del Hippodrome ha concertado la revancha para el Sábado próximo en la seguridad que nuestros aficionados tendrán la oportunidad de asistir a un match reñido e interesante.

Otro match de importancia será el de los profesionales Alfredo Molina y Luis Castro; el primero conocido de nosotros y el segundo campeón peso mosca de Temuco y empatador dos veces de Orlando Sánchez.

El preliminar lo harán los pesos medio liviano Segundo García (el blanco) y Andrés Jaña revancha que es esperada por los admiradores de los adversarios.

ANTONIO SALAS B. C.—Cita a junta tgeneral para **hoy** a las 8 P. M.

PASADO MAÑANA SE REALIZA LA SEPTIMA RUEDA POR LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE BOX MATEURS.—En el amplio gimnasio de la Federación de Box de Chile, A. Prat 38, se realizará el Jueves la séptima rueda por los campeonatos nacionales de de aficionados con un programa altamente interesante.

Diez y siete encuentros por las diversas categorías componen esta nueva reunión pugilística que con tanto éxito se viene desarrollando con el objeto de elegir el equipo representativo chileno que competirá en el cuarto certamen sudamericano a verificarse en Octubre próximo en esta capital.

Se presenta, pues, a nuestros aficionados una nueva oportunidad para concurrir a presenciar los reñidos encuentros de nuestro jóvenes amateurs que suben al cuadrado en el máximum de entrenamiento a deslindar superioridad tras el ambicionado honor de representar nuestros colores en la gran justa sudamericana.

Por el peso mosca, se destacan Alberto Godoy, Juan Rojas, Ramiro Ortiz y Oscar Manríquez. Por el peso gallo, Tano del Río, Zenón Alcendiga, Manuel Meneses, por el pluma, Benjamín Cornejo, Francisco Jaña y Andrés Morales; por el liviano, Carlos Torres, Germán Meza; por el medio liviano, Juan Salas y Osvaldo Vera; por el peso medio, Juan Lafuente e Ignacio Ramírez; y por el pesado, Eduardo Díaz y Guillermo Alvarez.

Como pueden apreciar nuestros aficionados, la velada del Jueves próximo en la Federación de Box de Chile, promete alcanzar el más franco éxito deportivo.

DESAFIOS.—Rodolfo Tapia pide la revancha a Lorenzo Caballero. Bases: Aconcagua 1430.

—Temístocles González desafía a Manuel Vergara, Marcos Salinas y José Riveros. Bases con Carlos Abena, en Zig Zag, de 3.30 a 4 P. M.

—Ramón Vargas, desafía a José Portella. Bases: Lacunza 1410, con el señor Ismael Palma, todos los días de 11 a 12 M.

EL FALLECIMIENTO DE ENRIQUE GUERRERO.—El Domingo en la mañana falleció en Valparaíso, el pugilista Enrique Guerrero, a consecuencia de los golpes recibidos en el match que sostuvo el Sábado con Evaristo Manríquez y en el cual triunfó Manríquez por K. O. al 9.o round.

En los círculos deportivos se hacen los más variados comentarios al respecto de esta desgracia que

ENRIQUE GUERRERO

enluta por tercera vez una de nuestras más populares ramas deportivas.

Muchos son los que creen que el fallecimiento fué debido a alguna enfermedad que afectaba las condiciones físicas de este pugilista.

Los deportistas en general han recibido con profundo sentimiento la noticia de esta desgracia, pues, Guerrero gozaba de grandes simpatías en los círculos deportivos por sus prendas de virtud, como por sus buenas condiciones físicas

EJERCITO Y ARMADA

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LA CONCEPCION

SERA CONMEMORADO EN FORMA BRILLANTE POR EL EJERCITO E INSTITUCIONES PARTICULARES. — SE HA DECLARADO FERIADO ESCOLAR

Brillante será sin duda alguna la conmemoración que se hará este año del glorioso hecho de armas de La Concepción, que constituye una de las más bellas páginas de la Historia Patria.

El Ejército rendirá un homenaje especial este día con este motivo, la Comandancia General de Armas expidió ayer una importante Orden de la Plaza, disponiendo la participación de los diversos cuerpos de la guarnición esté en el acto público que se efectuará mañana en la tarde.

A este homenaje que rendirá el Ejército se han unido diversas instituciones educacionales, y de otro carácter lo que contribuirá a que este acto adquiera especial brillo y solemnidad.

He aquí la orden expedida por el jefe de la Comandancia, General señor Pedro Dartnell:

"El Regimiento Pudeto hará el juramento a la Bandera de Chile el próximo 9 del presente, a las 11 A. M., frente al Monumento de los Héroes del Combate de La Concepción.

Las demás Unidades de esta Guarnición harán dicha ceremonia el mismo día en sus respectivos cuarteles y a la hora que lo dispongan los Comandantes de Unidades.

Como un homenaje especial del Ejército en el glorioso aniversario del Combate de La Concepción, se ordena:

El día 9 del presente, y si no llueve, desde las 2 P. M., hora en que principió el Combate de La Concepción, el Regimiento Pudeto, cubrirá guardia en el Monumento apostando 4 centinelas por turnos normales. Esta guardia durará este día hasta las 8 P. M.

El día 10 el Regimiento Buín continuará la guardia en el Monumento a los Héroes de la Concepción y en los sitios indicados por el Jefe de las Fuerzas las siguientes tropas de la Guarnición:

a) Una Compañía sin armas de la Escuela Militar con su estandarte y la banda de músicos de Carabineros.

b) Una Compañía sin armas de cada uno de los Regimientos Buín y Pudeto con sus estandartes y bandas de músicos.

c) Una Compañía sin armas del Regimiento Telégrafos con su estandarte y banda de músicos.

d) Una Batería sin armas con su estandarte y banda de músicos del Regimiento Tacna.

e) Una Batería sin armas con su estandarte del Grupo Artillería a Caballo N.o 2.

f) Una Batería sin armas con su estandarte del Grupo Artillería de Montaña N.o 2.

g) Un Escuadrón desmontado y sin armas del Regimiento de Caballería Cazadores con su estandarte y banda de músicos.

Una vez que las Escuelas Públicas hayan cantado un himno patrio al pié del Monumento de La Concepción las bandas de músicos anteriormente nombradas tocarán simultáneamente una diana.

Terminadas las dianas, las Unidades se pondrán en marcha por Alameda, Morandé, Compañía hasta la Catedral en donde tendrá lugar un Te-Deum.

Cada una de las bandas de músicos tocará sin detenerse la Canción de Yungay en el espacio comprendido entre las estatuas de San Martín y O'Higgins.

Todos los estandartes tomarán colocación frente a la Cripta de los Héroes de La Concepción en la forma que lo indicará el Jefe de las Fuerzas, quien dará también colocación a las tropas en el interior de la Catedral.

Las Unidades anteriormente mencionadas depositarán una corona de flores naturales en la Cripta de los Héroes de a Concepción. Esta ceremonia se hará por orden de precedencia y al són del Himno Nacional que tocará la banda del Regimiento Pudeto. El jefe de las Fuerzas se pondrá de acuerdo con la autoridad eclesiástica para fijar el momento de esta ceremonia.

El uniforme para las tropas que forman será el correspondiente al de etiqueta N.o 4. Y para los Jefes y oficiales que no forman será de levita.

andará las tropas el Teniente-Coronel, don Bartolomé Blanche con los Ayudantes que él designe.

Se invita para que asistan al Te-Deum a los señores Generales, Jefes y Oficiales francos de la Guarnición y a los en retiro.— (Firmado). — **Pedro P. Dartnell**, General. Comandante General de Armas."

LA LEGACION CIVICA. — Esta institución ha preparado para este mismo día un interesante programa literario-musical.

FERIADO ESCOLAR.—El Ministerio de Instrucción ha declarado feriado escolar mañana 9, con motivo de este mismo aniversario."

GRATIFICACION AL PERSONAL DEL EJERCITO

QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL NORTE

—En la tarde de ayer, el Ministro de Hacienda, dispuso que se enviaran los fondos que sean necesarios para pagar al persona del Ejército que presta sus servicios en las provincias del Norte, el rancho en dinero y las demás gratificaciones a que tienen derecho.

Como se sabe, el Ministerio de la Guerra hace algún tiempo fijó en 2 y medio millones de pesos la suma de que debe disponerse en esas provincias para estos pagos.

COMISION LIQUIDADORA DE RECOMPENSAS

Esta comisión tiene informadas 55 solicitudes de oficiales actualmente pensionados y que tienen derecho al aumento de su pensión de acuerdo con la Ley 4022 promulgada no ha mucho. Es posible que hoy se dicte el decreto correspondiente ordenando el pago de estos aumentos.

Se encuentran detenidas las solicitudes de asimilados con motivo de que se tramita un decreto supremo de carácter aclaratorio de la ley 4022. Igualmente eso ocurre con las solicitudes de Montepío hasta que el Congreso resuelva una modificación al artículo 3.o de la Ley ya citada.

Damos a continuación la lista de los expedientes relacionados con esta misma ley a los cuales se ha dado la tramitación que se indica: Feliú B. Juan Bautista, número 5818; Comandante de Armas de Rengo, interesado; Ossa Ossa Gregorio N.o 5565 interesado; Serrano U. José Miguel, N.o 5656, interesado; Martínez Atilio N.o 4826 Comandante General de Armas de Valparaíso interesado; Trincado Luis N.o 4916, archivo del Ministerio de Guerra; Calvo Manuel A. N.o 4805 archivo del Ministerio de Guerra y Mandiola Telésforo N.o 5098, interesado.

El Jefe de la División

El próximo Viernes reanudará sus visitas a los cuerpos de la guarnición el jefe de la II División General Dartnell.

Ese día visitará el Regimiento Valdivia y el Grupo de Montaña.

REGIMIENTO O'HIGGINS. — Para reparar el cuartel que ocupa este regimiento se destinaron 10,130 pesos.

EL "LATORRE".—En la madrugada de anteayer arribó al vecino puerto de Valparaíso el acorazado de la Armada "Almirante Latorre".

El "Latorre" entró al puerto en plena noche con una densa neblina y amaneció en su fondeadero.

SE LE NECESITA. — En el Departamento del personal al Capitán Gonzalo Gómez y en la Comandancia General de Armas, al Capitán Raúl Barahona.

Manifestación a los señores Cifuentes y Morales

El próximo Viernes, a las 8 P. M., en el Club de Setiembre se efectuará la manifestación que ofrecen a los señores Pedro Cifuentes e Ismael Morales, con sus nombramientos de Ministro del Tribunal de Cuentas y Subsecretario de Marina respectivamente, el personal de los Ministerios de Guerra y Marina.

"EL LATORRE" SEGUIRA VIAJE A TALCAHUANO. — El "Latorre", seguirá viaje a Talcahuano en donde entrará al Dique grande que será entregado en pocos días más.

La inauguración del Dique número 2 de Talcahuano se hará precisamente con la entrada del "Latorre" al él.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 del corriente mes, a las 4½ P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 4 de Julio de 1924.

V. BLANCO, Presidente.

J-14

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 4 hasta el 14 del actual inclusive.

Santiago, 3 de Julio de 1924.

ABEL GOMEZ,
DIRECTOR - GERENTE.

J-14

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 11 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

AUGUSTO VILLANUEVA G.
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 11 inclusive del presente mes.

Santiago. 1.o de Julio de 1924.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

J-11

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 12 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 2 hasta el 12 del corriente, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 2 de 1924.

MANUEL CASTRO VALDIVIA
Gerente.

J-12

"LA ALSACIA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1134

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 5 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

JAVIER ORTUZAR,
Presidente

J-10.

"UNION CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Consejo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía, calle de Moneda N.o 1140, para el día Martes 15 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 5 de 1924.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

15-J

Sociedad Estañifera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Santiago, Junio 26 de 1924.

J—12

SOCIEDAD EL TATTERSALL

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 11 del presente a las 4 P. M., en nuestra oficina, Huérfanos 1287.

Santiago, 2 de Julio de 1924.

ENRIQUE ORTUZAR V.,
Presidente

Para los efectos de la citación a Junta General de Accionistas el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 11 del presente inclusive.

Santiago, 2 de julio de 1924.

DANIEL RISOPATRON M.
Gerente

COMPAÑIA MINERA "Los Bronces de Río Blanco" (S. A.)

Morandé 57 — Santiago, Chile

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 del corriente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Morandé 57, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos. Cítase también a Junta General Extraordinaria para el mismo día y hora, con objeto de acordar la reforma del artículo 3.o, en lo referente al plazo para la colocación de las 25,000 acciones que quedan por suscribir.

ROBERTO OPAZO VERGARA,
Presidente.

"Los Bronces de Río Blanco"

COMPAÑIA MINERA
(S. A.)

Morandé 57 — Santiago, Chile

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 12 al 15 inclusive.

ALAMIRO GUZMAN MORENO
Gerente.

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden de Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General ordinaria para el día **14 de Julio de 1924**, en las oficinas de la Sociedad, **Bandera N.o 164, a las 3 P M.**

Queda, desde esta fecha hasta el 14 de Julio de 1924, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 30 de Junio de 1924.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a Talagante y Peñaflor

Cítase a junta general extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Julio, a las 4 P. M., en Gálvez N.o 81, para tratar de la formación de la Sociedad Anónima y la venta de la Comunidad.

EL PRESIDENTE.

"LA MAPOCHO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

J—10

"LA SANTIAGO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, para el Jueves 10 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Julio de 1924.

NICOLAS VICUÑA CORREA,
Presidente.

J—10

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.º 457
Teléfono 3649

SEMILLA DE ALFALFA DEL HUASCO

hija de Provence, recibió y ofrece para entrega inmediata, Almacén de Semillas, ex-Adolfo Rillón.

MORANDE 726

8-J

ARRIENDO
—EN—
RIQUELME 335|41

1). Casa 2.o piso, recientemente reformada, seis dormitorios, dos toilettes, hall, salón, etc.

2). Departamento primer piso, 3 piezas, toilette e interior.

3). Departamento primer piso, seis piezas, hall, etc.

Dirigirse:

RIQUELME 333

14-J

Propuestas Públicas

Se piden por el Ministerio de Justicia, para la explotación de un taller de panadería en la Penitenciaría de Santiago. Ver en el "Diario Oficial", decreto N.º 1,113, de 21 del presente. Bases y antecedentes en la Dirección de Talleres Fiscales de Prisiones, Agustinas 1220.

Las propuestas se abrirán en la Sub - Secretaría del Ministerio de Justicia, el 10 de Julio próximo, a las 3 P. M.

J—10

HOY MISMO

Adquiera su BONO para el Sorteo DEL 15 DE
CON DOS PESOS PUEDE OBTENER $ 5.0…
OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333
Artemio Gutiérrez y…

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ROSICLER. — 1,300 metros. — (De remate). — Para caballos de cuatro años y más que se rematen por $ 6,000. — Peso: 54 kilos. — Recargo de seis kilos a los que hayan ganado desde el 20 de Abril del presente año .— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al primero.

Jaguar	60	Activo	54
W. Scott	60	Smart	54
Zapallar	60	Matango	54
Fácil	60	Shylock	54
Go Lady	58	Juerga	52
Piave	54	Por ña	52
Alavy	54	Cau Cura	52
Landry	54	Telinga	52
Tande	54	Por úncula	52
Gaillón	54	Georgette	52
Pircun	54		

Premio REVERIE. — 1,500 metros.— Para caballos de tres años ganadores que no hayan ganado más de $ 15,000 en premios. — Peso: 59 kilos.— Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000, y descargo de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o.

Gomalaca	52	Mon Homme	49
Sixpence	49	Humita	47
Paitanas	49	Crimora	47

Premio ROMANOFF.—1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Libinock	56	Dione	54
Lince	56	Humorada	54
Dominó	56	La Tulipe	54
Discutido	56	Anfora	54
Mata Penas	56	Zubia	54
Xovalesca	54	Hecatombre	54

Premio HARAS SAN MIGUEL.— 2,200 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Alta Ley, Joy Bird, Papagayo, Partiquina, Electrón, Kansas, Greetings, Smart, La Alegría, Pintura.

—Premio ROSELEAF. — 1,200 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 40,000.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3.500 al 1.o

Náutico, Alava, Yokoska, Bilanz, Farrutín, Turista, Masanielo, Golf, Latorre, Juerga, Kolipí, Glacé, Pistacho, Mahomond, Jaguar, Yelcho Palena, Walter Scott, Ronzal, Lea, Pelendon, Landry, Jules Dupré, Mentirosa II, Bulliciosa, Gentil-…

HIPODROMO CHILE

Premio LILY. — … Latorre, Glacé, Pimpilla, … Pelendón, … na, Torquemada, … Matango, Long Long, … thia, Colf.

Premio LIEJA. — … Taglioni, Farrut… Atento, Pepa de Oro, … fanita, Lírica, Zain, … ra, Injuria, Job, Lal… Antilla, Odioso.

Premio LILA. — … Pasajes, Corpaucho, … Maritornes, Telilla, … sar Borgia, Carbonero, … rida, One Step, … neth, Grenoble, Mas…

Premio LIRON. — … Gen. Gouch, Flor… Golosina, La Poderosa, … tacumba, Xenops, … Georgette, Jettatura, … nana, Xenia, Princip…

Premio LIVIA. — … Latorre, Papagayo, … Point, T. Ilusión, … Griega, Wintergreen, … Brahms, Pintura, …

Premio LAGARTO. —

	Kilos
Marimangue	56
Mapuche	56
Highlander	56
Lantenac	55
El Buin	55
Teno	54
Ellane	54

Premio LUCERO. —

Bizcocho	61
Nocivo	60
Yum Yum	60
Lon	60
Soga	59
Peloponeso	58
Norka	54
Parlanchinita	54
Alumna	54

…nomme, Prisca, La… Job, Xaragua, Lírica, … riable, Sigma y Xa… Esta carrera se divid… ries.

Nota.— Hasta hoy … P. M. se recibirán … para la siguiente c…

Premio… 2,000 m… caballos que no hayan … de $ 15,000.— Peso: … cargo de un kilo por … menos ganados. Rec… kilos a los ganadores … Inscripción: $ 40.— P… al 1.o

Los retiros para esta … cen el Miércoles a las …

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

Pista de arena

Go Lady montada por M. Vera, pasó 1,400 metros en 1. 37 2|5.

Moloch montado por P. P. Quezada largó 1,200 metros en 1,25.

Odioso montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.9 3|5.

Richmond montado por un aprendiz pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10 3|5.

Mahomd montado por L. Bravo y **Zubia** por L. González pasaron 700 metros en 47, llegando iguales, después de un descanso, repitieron la misma distancia en 47 3|5, ganando Zubia lejos, Mahomd se negó a emplearse.

Urbión Montado por un … al carrerón 1,000 m…

Anfora Manejada por un … peló 700 metros en …

La Nu… Conducida por … 1,200 metros en 1.31…

Young Pr… Montado por C… 1,400 metros en 1.31…

Gram… Montado por C. … jó una vuelta en 2.1…

Wintergr… Montado por J. … 1,400 metros en 1.31…

VENDEDOR

artículos de ferretería, necesita casa para … rigirse por escrito, … dentes, a

CORREO
CASILLA …

¡Carreristas!

Desde hoy Martes 8 de Julio, se obsequiará semanalmente $ 100, en dinero efectivo, al consumidor que al reunir tapa de cada cajetilla de Cigarrillos "Mercurio", acierte el mayor número de Ganadores de las Carreras del Club … los días Domingos.

La entrega de los pronósticos se recibirán hasta … a los ocho de la noche de cada semana, en el Depósito …

THE SOUTH AMERICAN TOBACCO Co.
BANDERA 233 Y EN LA CIGARRERIA, MER…

El pago al favorecido se efectuará todos los L… cuatro de la tarde en el citado Depósito.

En caso de empates entre los concursantes se … premio ANTE los interesados.

Cada pronóstico debe venir con firma y direcció…

The South American Tabacco…

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o… usen los Cigarrillos antiasmáticos y los… azoados del Dr. Andreu, que lo calman … permiten descansar durante la noche.

FOOTBALL

EL FOOTBALL ENTRE UNIVERSITARIOS

LANCES DE MAÑANA EN LAS CANCHAS DEL FLAMENGO Y ESCUELA DE ARTES

...actividades universitarias del ...te año han seguido desarro... ...le con éxito. Mañana se pre... ...n a la cancha equipos de fi... ...n dentro de sus competen...

...A CANCHA DE LA ESCUELA DE ARTES

...s 2 P. M. se presentarán ...l árbitro señor Ruiz, los ...s de Farmacia 1.o versus ...ión Física B, disputándose el ...de la serie paralela. En Far... figuran buenos jugadores, ...como Corte, Rendich, Roa, ...ro. Son buenos elementos de ...ir en el campo de la Fede... El equipo del Físico se ha ...ado para contrarrestar la de... ...que sufriera el Viernes últi... ...n el equipo de Agronomía. ...ísico se hará representar así:

Díaz
Morales Chiminatto
...raboli, Espinosa, Castilla
...ca, González, Sánchez
...o Soto

...s 3 P. M. se dará comienzo ...uentro entre los primeros ...s de Dentística y Educación ...ante el árbitro señor Flores. ...o se recordará estos equipos ...parte de la partida anun... ...en una fecha anterior y por ...tento de los dentistas con el ...este equipo se retiró de la ...dando motivo para que los ...s del Físico se mostraran ge... ...s para con sus colegas de ...tica.

Como en esta serie, igual que en la paralela, hay buenos estímulos, creemos que este encuentro revestirá especial brillo.

Los equipos se presentarán así.

Físico:

Barrios
Urrejola Oyarzún
Moreira, Ramírez, Bascuñán
Arellano, Sepúlveda, Vergara
Arroyo Quintard
O
Vásquez Gajardo
Arenas, Aguayo, Ruiz
Villablanca, Anabalón, Mardones
Castro Aguilar
Gallardo
Dentística:

EN LA CANCHA ESCUELA DE MEDICINA

A las 2 P. M., ante el árbitro señor H. Cruz, se presentarán los equipos de Medicina B. con Agronomía 1.o. Estos equipos tratarán de desarrollar el máximum de sus energías, pues depende de hoy en gran parte el porvenir de los equipos en la serie.

A las 3 P. M., ante el mismo señor Cruz jugarán Ingeniería con Medicina C. El cuadro de los ingenieros viendo el entusiasmo de sus colegas de otras escuelas universitarias ha formado un centro de deportes y están dispuestos a vencer a cuanto equipo encuentren. Esta vez se presentan frente al fuerte cuadro de Medicina C.; para estas partidas como para las anteriores, reina un marcado interés.

...ederación Nacional de Deportes

Sesión de Consejo

...orden del señor presidente, ...a a sesión de Consejo para ...eves 10, a las 9 30 P M, ...secretaría, Huérfanos 1062.

...bla:

...Elección de secretario.
...Designación de la comisión ...ensa.
...Censo deportivo de la Re...ca.
...Designación de la comisión ...reformará los reglamentos.
...Unificación de los deportes ...nos.

...ERAL BORGOÑO 2.o Y 3.o v. ...CA 2.o Y 3.o—En la cancha ...tiago Balminton se llevaron ...o estos encuentros, en compe... ...de la Asociación Santiago. ...s 9 se presentaron a compe... ...terceros equipos correspon... ...es el triunfo al Carioca por ...s a 0 del Borgoño. ...10.30 hicieron acto de pre... ...los segundos cuadros, los que ...a de desarrollar un juego lle... ...alternativas y caballeroso, co... ...dió la victoria al Borgoño, ...s tantos a 0 del Carioca.

...NACIONAL DE FOOT...—El Directorio de esta ins... ...se reunirá hoy, a las 7 P. ...su local. ...ncarece la asistencia a los ...delegados, pues en esta re... ...el señor Rojas vice-presiden... ...la Liga, planteará un asunto ...interés.

...Metropolitana de Deportes

...dario de partidas de la ter... ...visión copa Betteley, serie O.:

...20: Barcelona con Gold Cross ...llanes con Wellington.
...27: Gold Cross con Lautaro ...tico y Audax Italiano con ...anes.
...to 3: Magallanes con Barcelona ...old Cross con Wellington y ...Star con Morning Star.
...to 10: Barcelona con Audax ...y Gath y Chaves con Whi...
...to 17.—Barcelona con Gath y ...y Gold Cross con White ...
...to 24: Audax Italiano con ...g Star y Magallanes con ...ross.
...[illegible] ...aro Atlético con Gath y Cha...
...to 31: Lautaro Atlético con ...Star y Magallanes con Gath ...res.
...mbre 6: Magallanes con Lau... ...tlético.

...GUAY F. C.—Con este nom... ...ha organizado un club de ...ll entre algunos jóvenes de... ...as del barrio Santa Rosa. ...Secretaría está ubicada en ...Rosa 246, a donde pueden di... ...las personas que deseen in... ...a esta institución.

Confederación Chilena de Deportes

El Consejo Directivo se reunirá a las 7 P. M. de hoy, en el local de la secretaría.

En la orden del día se tomará conocimiento de las notas oficiales recibidas de la Federación Internacional Atlética de Aficionados y de la Federación Internacional de Ciclismo.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —El Directorio está citado para hoy, a las 8 P. M., en "El Mercurio".

Liga Infantil de Foot-Ball

Se nos pide rogar al tesorero, señor Orellana, y a los miembros de la comisión revisora de cuentas, pasen el Jueves próximo, a las 9 P. M., a la casa del señor Luis Roatti S., Ricardo Santa Cruz 762, casa 24, a fin de hacerles entrega de los enseres, útiles y los fondos de la Liga.

ATLETICO GAVARINO II (1) CON ARRIETA II (1). — Anteayer se efectuó este lance en la cancha del último de los nombrados.

La contienda resultó muy interesante, finalizando en un empate.

WANDERER INFANTIL II B (4) CON SANTIAGO INFANTIL II B (0).—Este match oficial por la Liga Infantil se efectuó anteayer en la cancha Santiago, a las 10.15 A. M., ante el árbitro, señor Eduardo Vargas.

El triunfo correspondió al cuadro del Wanderer, anotándose su segunda victoria en su serie.

CITACIONES

Germinar F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Atlético Galvarino F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en San Diego 188.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Independencia 306.

Wanderer F. C.— Comisión de fiestas para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 950.

Centro Deportivo Lincoln.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Campo Marte 221.

Loma Blanca F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

En la orden del día se tratará el próximo aniversario.

General Borgoño.—Cita a Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Club Deportivo Río de Janeiro. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M. en Avenida Pedro de Valdivia 59.

Elección de directores y balance de tesorería. Se recomienda la asistencia.

El atletismo en los Juegos Olímpicos Mundiales

LA ESPLENDIDA PERFORMANCE DE NUESTRO COMPATRIOTA HUMBERTO LARA. — COMPUTOS OFICIALES Y RESULTADOS GENERALES.

Nuestros aficionados han seguido con verdadero interés el desarrollo de las competencias de atletismo correspondiente a los Octavos Juegos Olímpicos Mundiales.

En los círculos sociales y deportivos se ha comentado muy favorablemente la brillante perfomance de nuestro compatriota Humberto Lara en la prueba de cuatrocientos metros con vallas.

Con especial agrado debemos dejar constancia que Lara es el primer atleta suramericano que ha logrado intervenir en Juegos Olímpicos Mundiales en una serie semi-final.

Saben nuestros lectores que en la primera eliminatoria, el puesto de honor correspondió al norteamericano Broockins, en 54 4|5. Segundo, a escasa diferencia, finalizó nuestro compatriota Lara, quien empleó en el recorrido, 55.

El récord suramericano pertenece a Humberto Lara, quien, en el último campeonato de Buenos Aires, cubrió la distancia en 56 2|10.

Lara ha mejorado, en consecuencia en París, su mejor perfomance suramericana en un minuto dos décimos.

Como dato ilustrativo diremos que Lara hace sólo dos años que se dedica a esta prueba. Su hazaña de París merece, por lo tanto, ser considerada en forma especial.

Doce atletas hicieron acto de presencia en Colombes en las semi-finales de esta prueba. En la primera semi-final Lara finalizó cuarto. Como en la etapa decisiva sólo podían actuar los tres primeros de cada semi-final, nuestro compatriota no tuvo la suerte de participar en la competencia final.

Los puntos

El Congreso de la Federación Internacional Atlética de Aficionados reunido en París, después de un amplio debate, acordó aplicar nuevamente el sistema de puntos para los efectos del cómputo final del trofeo especial para el país campeón en atletismo de los actuales Juegos Olímpicos.

Para las pruebas individuales se acordó homologar las colocaciones de los seis primeros, asignándose al efecto, el siguiente puntaje:

Al primero: 10 puntos.
Al segundo: 5 puntos.
Al tercero: 4 puntos.
Al cuarto: 3 puntos.
Al quinto: 2 puntos.
Al sexto: 1 punto.
En total, 25 puntos en cada prueba.

Las Pruebas finales del primer día

En el primer día olímpico de atletismo se desarrollaron dos pruebas finales: el lanzamiento del dardo y los diez mil metros.

Los resultados oficiales son los siguientes:

Lanzamiento del dardo

1.o Myrra, de Finlandia.
2.o Lindstrom, de Suecia.
3.o Oberst, de Estados Unidos.
4.o Ekgyuist, de Finlandia.
5.o Neufeld, de Estados Unidos.
6.o Bloomquist, de Suecia.
Distancia: 62.96 metros.
Puntos de esta prueba:
Finlandia, 13 puntos.
Suecia, 6 puntos.
Estados Unidos, 6 puntos.
En cada prueba hay un total de 25 puntos.

10,000 metros

1.o Ritola, de Finlandia.
2.o Wide, de Suecia.
3.o Ferg, de Finlandia.
4.o Sipila, de Finlandia.
5.o Harter, de Inglaterra.
6.o Britton, de Inglaterra.
Tiempo: 30' 23 1|5" (Record mundial)
El puntaje en esta prueba fué el siguiente:
Finlandia: 17 puntos.
Suecia, 5 puntos.
Inglaterra, 3 puntos.

El [illegible] del primer día

Resumiendo, Finlandia alcanzó el primer día dos primeros puestos, un tercer puesto y dos cuartos puestos. Total: 30 puntos.

Suecia se clasificó en dos pruebas en segundo término y una en sexto lugar. Total: 6 puntos.

Finalmente, Inglaterra llegó 5.o en una prueba y sexto en otra, asignándose tres puntos.

En resumen, el orden oficial en el primer día es el siguiente:

1.o Finlandia, con 30 puntos.
2.o Suecia, con 11 puntos.
3.o Estados Unidos, con 6 puntos.
4.o Inglaterra, con 3 puntos.

Castillo, Juillet y Abarca, llegan a París

El vapor "Antonio Delpino", de la Hamburg, Amerikan Linen llegó ayer a Vigo.

En dicho vapor van en viaje a París, para participar en las VIII juegos Olímpicos mundiales, los deportistas chilenos Floridor Castillo, Carlos Abarca y Francisco Juillet.

Inmediatamente de desembarcar, se dirigieron a París, para ponerse en training inmediatamente especialmente el primero que deberá intervenir el próximo Domingo en la Marathon.

SOBRE EXTENSION CULTURAL DEPORTIVA

CONVERSANDO CON LA SEÑORA TERESA DE LAS HERAS, BIBLIOTECARIA DEL CUERPO JORGE MATTE

Tuvimos el agrado ayer tarde, de conversar breves momentos con la señora Teresa de las Heras, entusiasta bibliotecaria del Cuerpo Excursionistas "Jorge Matte G.", y deportista de corazón por todo lo que signifique obra de progreso para el fomento del sport. Debemos señalaria, a este respecto, como un verdadero ejemplo para la mujer chilena, que junto a la Teresita Ossandón Guzmán y otras, que no forman larga lista, deberían hacer escuela en nuestras damas.

Podemos decir, sin temor de ser desmentidos, que no hay excursión ni acto deportivo de cualquiera especie del Cuerpo "Jorge Matte" en que ella no participe alentando con su ejemplo y su acción a la muchachada entusiasta y vigorosa.

En esta suscinta presentación de nuestra entrevistada seríamos injustos, si olvidáramos a su esposo el entusiasta dirigente de la misma institución, señor Raúl de las Heras, en quien palpitan iguales sentimientos de amor por el progreso del deporte en nuestro país.

Nuestra conversación rodó en un principio por la participación que le cabe a la mujer chilena en el desarrollo de la cultura física en nuestra patria.

—"Estimo, nos dijo, que es de evidente necesidad que la prensa en general, y en ésto comprendo a la de todo el país, haga una campaña entusiasta, tesonera y mantenida para difundir en la mujer chilena, la afición y el gusto por el deporte, en cualquiera de sus tantas manifestaciones, que puede practicar la mujer".

"Para iniciar provechosamente esta campaña, prosigue nuestra amable entrevistada, es necesario convencer primero, aunque esto aparezca paradojal, al feo sexo, de que debe por todos los medios atraer a las sanas prácticas deportivas a sus parientes y relaciones del bello sexo. Los jóvenes deben llevar a los estadios y canchas de deporte a sus hermanas y a sus novias; los que ya son casados a sus esposas y a su familia, y en fin, todos los deportistas de corazón deben observar juiciosamente cuanta razón y conveniencia existe en llevar a la práctica esta idea.

Nosotros escuchamos con verdadero interés, la palabra llena de ardor y de entusiasmo de la señora de las Heras, y prometímosle volver a tratar este interesante punto, en forma especial, a fin de llevar a buen término uno de los propósitos de mayor interés que persigue "La Nación", en sus anhelos de difusión de la cultura física.

—"Y entrando a tratar el objetivo de que me ocupa, nos dice, al iniciar esta charla, debo decirles en dos palabras lo que persigue el Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G." al fundar la Biblioteca de carácter deportivo y cultural.

"En primer término, desea obtener que cada deportista trate de prepararse lo más científicamente posible en el deporte que practica, y para este efecto debe conocer, además de los Reglamentos del juego de su afección, la experiencia y consejos de los grandes campeones en ese deporte.

"En segundo lugar, y ésto como consecuencia lógica de lo anterior, el deportista se hará más caballeroso y aprenderá al mismo tiempo, que las brusquedades y malas artes en el desarrollo del juego, sólo producen resultados negativos y contraproducentes.

"Y para llevar a la práctica tan hermosa idea, hago un llamado a todos los amantes de estos nobles principios, para que contribuyan con su óbolo y, que en este caso sería contribuír, por lo menos, con un libro que versara sobre deportes, o en último caso, con cualquier libro provechoso y de interés. Ellos pueden remitirse a la Secretaría del Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte G.", ubicada en la calle Tocornal N.o 441, de esta ciudad.

ATLETISMO

UN TORNEO ATLETICO CON HANDICAP

SE EFECTUARA EL PROXIMO DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

El próximo Domingo se llevará a efecto el gran campeonato de atletismo que bajo el inmediato control de la dirigente del deporte local han organizado los clubs Badminton, Escuela de Artes, Escuela normal y Caupolicán.

Con estos campeonatos se inaugurará el sistema con handicap, sistema que tiene por objeto dejar en igualdad de chanse a todos los competidores de las diferentes pruebas de que consta el programa con lo cual tendremos ocasión de presenciar finales interesantísimos.

Una prueba palpable del acierto de la dirigente al tomar esta medida, lo demuestra el enorme entusiasmo que existe entre los numerosos aficionados por asistir a este interesante torneo donde los favoritos tendrán que desarrollar el máximum de sus energías para imponerse a sus demás competidores y por seguro que veremos batidos la mayoría de los récords existentes hasta ahora.

Para la delicada tarea de handicapers han sido designadas personas prestigiosas de bastante competencia como son los señores Carlos Strutz, Julio Killiain y Alfredo Betteley, los que asignarán las ventajas que cada competidor requiere.

Hasta el momento se han recibido gran número de inscripciones, figurando en ellas nuestros más destacados atletas los que se estrenan metódicamente para restar las ventajas que dispensarán a los novicios. Las inscripciones se recibirán solamente hasta hoy Martes a las 7 P. M. en la casa del señor Julio Kilian Santo Domingo 1566.

Cítase para hoy a las 7 P. M. a los delegados de los clubs organizadoros a fin de ultimar el programa del torneo; en Santo Domingo N.o 1566 (Secretaría de la Asociación Atlética de Santiago.

CICLISMO

LA UNION CICLISTA DE CHILE INAUGURARA SU NUEVO LOCAL

ESTE ACTO SE VERIFICARA EL SABADO PROXIMO CON UNA REUNION DEPORTIVO-SOCIAL

La única entidad dirigente del ciclismo en el país, la Unión Ciclista de Chile, efectuará el Sábado próximo un acto que tiene interesante trascendencia dentro de las actividades del pedal en Chile.

Desde hace algún tiempo, el organismo jefe deseaba contar con un hogar que sirviera de secretaría común a todas las secciones afiliadas, y al mismo tiempo proporcionara sanas entretenciones a los numerosos asociados con que cuenta. Este anhelo se verá ampliamente realizado el Sábado próximo, pues se ha logrado finalizar con un brillante éxito las activas gestiones encomendadas a una inteligente comisión.

En la calle Arturo Prat N.o 514, se levantará el local social de la Unión Ciclista de Chile, que contará con aparatos para ejercicios físicos, salas de reuniones y numerosos salones destinados al Club de los ciclistas para sus diversiones.

El directorio del organismo jefe ha preparado para el Sábado próximo una interesante reunión deportivo-social que se finalizará con un baile para la familia de los socios e invitados.

Este acto que asumirá grande importancia, se verá prestigiado con la asistencia de los dirigentes de la Confederación Chilena de Deportes, redacciones deportivas de la prensa y altas personalidades del mundo de la cultura física.

El local será regiamente iluminado; un buffet especial será destinado a los invitados.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO—Cita a sesión para hoy, en San Diego 182, a las 9 P. M., a los delegados de los clubs: Chacabuco, Internacional, Cóndor, Unión Deportiva, Royal Club, Sport Français y National Sporting.

Confederación Nacional de Deportes

Constitución de comisiones.— El Viernes 4, a las 9.30 P. M., se reunieron los delegados de la Confederación Nacional de Deportes que integraban las comisiones de finanzas y revisora de cuentas; Afiliaciones; y Descalificaciones y Disciplina, con el objeto de constituirse.

Comisión de finanzas y revisora de cuentas.—Eligió presidente a don Alberto Parodi. Quedó integrada con los delegados Kossen Gmo. y Orrego Fernando. Actuará de secretario el de la Confederación y en su defecto el pro-secretario. Acordó reunirse el Viernes 11 del presente en la secretaría de la Confederación, a las 7 P. M. En esta primera sesión se aprobaron sus reglamentos especiales.

Comisión de afiliaciones.—Eligió presidente al señor Alberto Parodi. Quedó integrada con los delegados señores Charme Luis y Orrego Fernando. Actuará de secretario, el pro-secretario. Acordó reunirse el Viernes 11 del presente, a las 7.30 P. M. en la secretaría de la Confederación. En esta sesión, el presidente señor Parodi pondrá en discusión para su aprobación un proyecto de los reglamentos especiales que debe tener esta Comisión y resolverá los casos que penden de su consideración.

Comisión de descalificaciones y disciplina.—Eligió presidente a don Carlos Aguirre. Quedó integrada con los delegados señores Somerville Gmo. y Kossen Gmo. Actuará de secretario el pro-secretario. Se acordó reunirse para aprobar sus reglamentos especiales el Miércoles 9 del presente, a las 9.30 P. M. en la secretaría, Huérfanos 1062.

LA SASTRERIA THE LONDON CITY

OFRECE a usted la oportunidad de vestirse elegante y con economía. Visite esta Casa donde encontrará un precioso y variado surtido en paños para trajes y abrigos.

JOVENES ESTUDIANTES, PRECIOS ESPECIALES

ROSAS 1169 y 1171

A. DINTRANS

Ex-cortador de la Sastrería Correa

VENDO

urgente por viaje, casa grande, perfecto estado, 9 habitaciones, cuarto baño, instalaciones, dos patios, huerto grande, gas y luz eléctrica.

SAN ISIDRO 746

Gotosos Reumatizantes

y cuantos padezcan de una infección del hígado o de las vías urinarias, tomen URASEPTINE, la URASEPTINE ROGIER no sólo disuelve el ácido úrico y lo hace desinfectar, sino que es el mejor desinfectante de los riñones y de la vejiga.

Todas las enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico o una infección de las vías vésico-renales, se alivian inmediatamente con tan valioso medicamento.

EMPLEADOS PUBLICOS

Aprovechen la oportunidad que ofrece por un mes, esta Sastrería. Trajes de vestón, sobre medida, casimir nacional:

$ 140.00

En casimir inglés, fino, desde

$ 185.00

SASTRERIA LOZANO

493 — SAN ANTONIO — 493

CASI ESQ. MONJITAS

NOTA: RECIBE HECHURAS EN PINO

MAESTRO PEINADOR

Para la Peluquería de Señoras necesita la CASA MAYO, Portal Fernández Concha N.o 962.

Los profesionales que soliciten pueden hacerlo personalmente o por escrito, con referencias de competencia y seriedad absolutas.

Condiciones inmejorables.

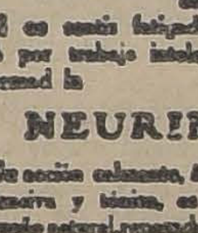

NERVIOS ó Insomnio

Si no lográis dormir, ó si vuestro sueño es agitado con pesadillas; si os sentís fatigados sin motivo ó por trabajo intelectual ó físico, tomad la

NEURINASE

Su acción calmante, á la vez que inofensiva y tónica, os procurará un sueño natural, reparador y provechoso.

La "NEURINASE" cura y previene: Insomnios, Neurastenia, Neuralgias, Vértigos, Lasitud, Ideas tristes, Cansancio, Tics nerviosos, Desórdenes de la edad crítica, Palpitaciones, Convulsiones de los niños, etc.

Lab. Clin..., 2, ... Paris
En toda buena farmacia.

No más Sabañones

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

JABON INFALIBLE

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

PAGEOL

Cistitis
Uréteritis
Prostatitis

ENERGICO ANTISEPTICO

SOCIEDAD AUSTRAL DE MADERAS

EN LIQUIDACION

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha queda abierto el Registro de Traspasos de Acciones, el que se cerrará definitivamente el 30 del presente.

Santiago, Julio 5 de 1924.

LA COMISION LIQUIDADORA.

14-J

Chalecos con Mangas

$ 25.--

Matas y Cía.

ESTADO 78 — ESTADO 381
AHUMADA 342 — PUENTE 570

13-J

Invierta dos Minutos Cada Día

Asegure salud y buena dentadura para el porvenir

Invierta dos minutos en el cuidado de los dientes.

Un minuto para cepillarlos con SOZODONT y otro para dar un masaje a las encías.

El resultado será que tendrá encías rosadas y sanas, dientes resistentes y perfecta salud.

Aplique este sano consejo: empiece a usar SOZODONT hoy.

Millones de personas le deben sus buenos dientes al SOZODONT.

Fabricantes: HALL & RUCKEL, Incorporated, 153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.

HAROLD F. RITCHIE & Co. 1 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

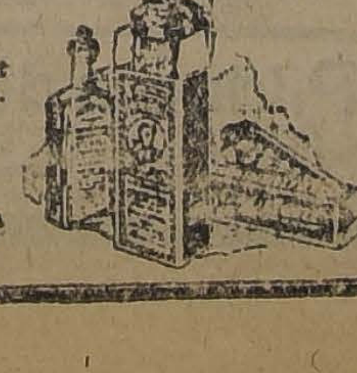

SOZODONT

MUEBLES

EN TODO ESTILO ::: ESPECIALIDAD ROBLE AMERICANO ::: DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, ESCRITORIOS, etc. ::: FACILIDADES DE PAGO ::: PRESUPUESTOS GRATIS

A precios bajísimos ofrezco a mi distinguida clientela.

"FABRICA NACIONAL DE MUEBLES"

SERRANO 398, ESQUINA CONDOR ::: TELEFONO 85 MATADERO ::: CARLOS ORTUZAR VALDES

Taxímetros "ARGO"

AUTORIZADO Y APROBADO POR LA I. MUNICIPALIDAD PARA AUTOMOVILES DE ARRIENDO

Sírvase pedir detalles a:

SAAVEDRA, BENARD & Co. Ltda.

SOC. COMERCIAL. — SUC. SANTIAGO
BANDERA 419. — CASILLA 113-D.

RADIOTELEFONIA

NO ADMITIMOS COMPETENCIA

Con ocasión del balance hemos acordado

SOLO DIEZ DIAS

el 10 por ciento de rebaja sobre los precios

MEDITE USTED LO QUE REPRESENTA ESTE 10% SOBRE NUESTROS PRECIOS

Además, como réclame especial por unos días, fijamos precios bajos por los siguientes artículos:

Aisladores huevos, c/u.	$ 0.50
Alambre estañado kg.	9.00
Bornes niquelados, c/u	0.40
Bornes ebonita, c/u.	0.70
Baterías de 24 volts, c/u.	26.00
Baterías de 45 volts, c/u.	50.00
Baterías de 100 volts, c/u.	90.00
Base universal, c/u.	18.00
Receptores a galena, con fonos y antena, listos para funcionar desde	80.00
Condensadores de 13 placas	$ 21.00
Condensadores de 23 placas	28.00
Condensadores de 43 placas	45.00
Ebonita todas dimensiones, kg.	35.00
Galena francesa insuperable	5.00
Galena americana	1.50
Topes niquelados	0.15
Receptores con audion, completos, desde	600.00

Teléfonos De-Veau, Murdock, NxK, Thomson Huston, Alemanes, Baldwin, Brown, Sterling, Brandes, 10% más bajos. Tenemos accesorios de todas clases. Receptores de todos tipos y precios.

REMITIMOS A PROVINCIAS —:— FACILIDADES DE PAGO

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

BANDERA 20 — CASILLA 2815

ABIERTO LOS SABADOS

LA EMBAJADA OBRERA QUE IRA AL ECUADOR

EL VIERNES PROXIMO SERA PRESENTADA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta que algunos dirigentes obreros de esta capital han dado los pasos necesarios a fin de lograr enviar una embajada que los represente a la transmisión del mando en el Ecuador.

Dichas aspiraciones parece que van a ser una realidad, dada la forma cómo han sido apoyados esos dirigentes tanto por las autoridades locales como por las organizaciones sociales.

En efecto, se nos ha informado que muy probablemente en el curso de la presente semana quedarán designados los obreros que irán al país hermano. Con este motivo, el presidente del Círculo Cultural Chile - Ecuador ha conferenciado por el Ministro de ese país, señor Bustamante.

El Viernes próximo el señor Wall pasará a la Moneda a fin de conferenciar con el Presidente de la República y a presentarle las personas que podrían ir en dicha embajada.

LA CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO

LOS GRANDES JUEGOS FLORALES DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO EL DSPERTAR

El Centro El Despertar ha venido realizando en estos días reuniones especiales destinadas a conmemorar su cuarto aniversario social.

Es por demás conocida para nuestros lectores, la labor ampliamente beneficiosa desarrollada por esta corporación, que nunca ha negado su concurso en bien de cuanto lo ha creído necesario.

Continuando el desarrollo de sus fiestas aniversario, esta noche se llevará a efecto la tercera parte del program ade festejos, reservado para los Juegos Florales.

Este número ha despertado un entusiasmo especial.

En esta ocasión se dará a conocer el fallo del jurado que ha conocido de esta justa intelectual obrera, jurado cuyos miembros ya se han dado a conocer.

A este acto se ha invitado a todas las corporaciones sociales con las cuales se mantienen relaciones, especialmente a las de Sewel, las afiliadas a la Federación Obrera de Chile, al Sandicato de Peñaflor, Asociación de Cuadros Artísticos, al Grupo México y otras.

Aparte de la constitución de la Corte de Honor, para elegirse la reina de estos juegos florales, se desarrollará un programa especial en el que actuarán los alumnos de la Escuela Racionalista que sostiene esta corporación en Peñaflor, una audición escogida de canciones de la señorita Brisalia Uribe, socia del Grupo México.

Se finalizará esta fiesta con un baile social, acompañado de una orquesta escogida dirigida por el profesor del Centro.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE MANUFACTURAS. —(Sección Mueblistas).— La Comisión de Contabilidad nombrada en la sesión del Domingo último y compuesta por los señores Núñez, Palma y Morales, está citada a reunión para hoy, a las 8 P. M., en San Francisco 835.

Asistencia recomendada.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

ACADEMIA VICTOR NOIR.—De orden del presidente, cítase al señor Demófilo Jofré para esta tarde a las 6 1|2 P. M., en la redacción obrera de este diario.

FIESTAS SOCIALES

La Sociedad Unión de Peluqueros

LA VELADA ARTISTICA DE MAÑANA.—En vista del éxito obtenido en la presentación del conjunto teatral con que cuenta actualmente esta institución, el directorio, de acuerdo con la comisión de fiestas ha resuelto repetir dicha velada.

En efecto, para mañana se anuncia una función artística, la que será dirigida por el director del cuadro señor Roberto Capella.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia dramática intitulada "El mestizo".

Las Pilas Secas Columbia
— Son de mayor duración

Son las mejores para timbres, zingalas eléctricas, encendido de motores de gas, radio y usos generales. Con estas pilas se obtiene mayor potencia y mejor servicio por un largo período de tiempo.

Pueden obtenerse dondequiera a un precio módico.

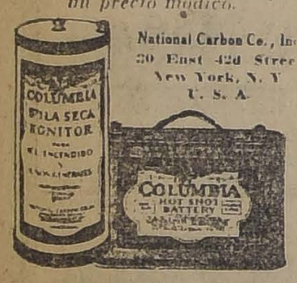

NCC-DC 1

MAIZ
PAPAS
CARBON
LEÑA

vendemos, como siempre, a los precios más bajos de plaza, a saber:
Maíz amarillo chico,

quintal. . . .	$ 37.00
Papas amarillas.	$ 18.90
Carbón de quillay	$ 10.50
Carbón de espino.	$ 16.30
Leña talhuén, quintal.	$ 12.70
Id. saco grande.	$ 6.50
Leña espino quintal.	$ 11.80
Id. saco grande. .	$ 6.50
Leña de monte. .	$ 11.00
Id. saco grande. .	$ 5.80

Aproveche Ud. en comprar. Nuestros bajos precios y buena calidad de la mercadería hace que se agoten rápidamente nuestras existencias.

BODEGA
LA PATRIA
CHACABUCO N.o 15
Teléfono 188, Estación

NOTA.—Por 50 sacos hacemos descuentos.

J—9

Citaciones

Unión General de O. Metalúrgicos. —Al directorio para hoy, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

Sindicato Blanco de O. V.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 7.30 P. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Sindicato Blanco de Pintores. — Para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia.

Sociedad La Universal. — Para hoy a las 7.30 P. M. a la comisión de fiestas.

Sindicato Blanco de Chauffeurs.— A junta general extraordinaria para el Jueves a las 9.30 P. M. Local: Bandera 657.

Federación de O. y O. en Calzado. —Al directorio y comité encargado de la reorganización, para hoy a las 8 P. M. Local: Nataniel 1057.

Centro Exequiel Vilches. — Para hoy al directorio, a las 9.30 P. M. Local: San Francisco 745.

Gremio de Panificadores.—A junta general para hoy, a las 2 P. M. Local: Arturo Prat 1242.

Unión en Resistencia de Albañiles y R. S.—A junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre. Se encarece la asistencia por tratarse de la elección de directorio.

A BENEFICIO DE UN OBRERO ECUATORIANO.—El Jueves próximo se realizará el beneficio que el grupo de sus amigos han venido organizando a favor del obrero ecuatoriano señor Efraín Cortés.

Se ha confeccionado un bonito programa en el que tomarán parte conocidos elementos artísticos de antiguo.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO.—Esta noche se llevará a efecto una velada a beneficio de sus fondos sociales.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

Al terminar la velada, se rifará entre las señoritas asistentes un objeto de arte.

En el Centro Rodolfo Jaramillo

CONFERENCIA DEL SENADOR SEÑOR AGUIRRE CERDA

El Jueves próximo se llevará a efecto en el salón del Centro "Rodolfo Jaramillo" la conferencia que ha anunciado el senador señor Pedro Aguirre Cerda sobre varios problemas administrativos.

Con este motivo, entre los ferroviarios existe un verdadero entusiasmo por asistir a este acto.

El local del Centro Jaramillo está ubicado en el interior de los andenes de la Estación Central.

AGRADECIMIENTOS. — Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado una carta del señor Gaspar Baloffet en la que nos pide agradezcamos la adhesión de los obreros ferroviarios que firmaron el documento publicado por un diario de la mañana con motivo de su designación para Consejero de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Empresa.

Sociedad Fermín Vivaceta

EL BENEFICIO PARA SU ESCUELA NOCTURNA.—La Sociedad Fermín Vivaceta que desde su fundación se ha preocupado de difundir la instrucción y de mejorar la capacidad intelectual de las clases trabajadoras, manteniendo la Escuela Nocturna Toribio T. Sepúlveda, se encuentra en la actualidad empeñada en dar el mayor desarrollo posible a su programa de labor educacional.

A pesar de los esfuerzos gastados por los miembros de esta colectividad, para la realización de los nobles ideales que sustentan, han tropezado con los escollos que siempre encuentran todas las grandes obras: la falta de recursos.

Sin embargo, estos hombres que han forjado su espíritu en el yunque del trabajo, no se han sentido desmayar por los tropiezos, ni pueden abandonar sus ideales, sino que por el contrario, se lanzan hoy en busca de lo que les falta en la seguridad de que serán oídos por todas las personas que verdaderamente se interesan por la instrucción del pueblo.

Para conseguir su objeto, preparan una interesante velada literario musical que se efectuará el Lunes 21 del presente, a las 8 P. M., en el Teatro Setiembre.

La Escuela Nocturna Toribio T. Sepúlveda llama en esta ocasión a los obreros, a los intelectuales, a los profesionales y hombres de negocios, para que concurran con su óbolo a su sostenimiento, que se traducirá en contribuir a proporcionar para el día de mañana muchos obreros preparados para servir al país, llevando al mismo tiempo la felicidad a muchos hogares.

Por otra parte, el comité organizador de esta velada, se anticipa a asegurar que el programa que se prepara es de lo más selecto y escogido y ha sido encomendado al Centro Artístico Luis F. Contardo, institución que ha ofrecido generosamente su valioso concurso para secundar los nobles fines que se persiguen con esta fiesta.

Las entradas están a disposición de los interesados desde hoy en el local social calle Porvenir 775, y pueden pedirse al señor Víctor Morales, tesorero de la comisión.

LA CONFERENCIA DEL PROXIMO DOMINGO

La comisión de Escuela de esta institución, siguiendo su programa de trabajo, prepara para el Domingo próximo a las 4 P. M., una interesante conferencia de carácter social dedicada a los alumnos de la Escuela, socios de la institución y a todos los obreros que deseen aprovechar de estas reuniones culturales.

Para amenizar este acto, se hará también un escogido programa literario-musical.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

(SECCION SANTIAGO)

LA HUELGA CONTINUA COMO LAS SEMANAS ANTERIORES

(Versión oficial)

Los obreros de los establecimientos Universitaria, Santiago, Nascimento y Artes y Letras, siguen en huelga.

Ayer no más un dueño de taller ha publicado un aviso en los diarios locales en que manifiesta que en su taller no hay conflicto y que bona un treinta por ciento sobre los sueldos que antes tenía establecido; además solicita operarios. La huelga en ese establecimiento es porque no se ha querido dar el 20 por ciento y además por desconocer la organización. Esta es la razón porque está en huelga ese personal. Sin embargo, el señor impresor niega que haya en su taller conflicto y en cambio pide gente y promete cancelar salarios superior en un 30 por ciento sobre los que antes regían. El gremio que ha seguido día a día el movimiento se dará cuenta de la actitud del señor Avaria que para atraer gente llega hasta desconocer que su personal lo tiene en la calle por pura intransigencia.

Las actividades, por otra parte, del comité se prosiguen hasta ganar esta primera etapa pro-tarifado.

Durante el día de hoy se seguirá trabajando en el sentido de dar una buena cuenta en la asamblea que se efectuará el Jueves.

—Uno de los acuerdos importantes que ha tomado el comité, es que los huelguistas pasen lista dos veces al día, mañana y tarde, a objeto de evitar discusiones el día de la entrega de la ayuda económica. Este acuerdo también alcanza a los que figuran en la lista especial. El tesorero de la Federación tiene a su cargo esta misión y será estricto con todos.

—El comité se reunirá hoy a las 11 A. M. para conocer las gestiones encomendadas y para ordenar otras. Todos, pues, los miembros a la hora señalada.

—Por resolución de la comisión de fiestas de la Unión de los Tipógrafos, la velada que se había anunciado para mañana, en la cual disertaría la doctora señorita Julia Clavería, ha sido suspendida hasta nueva orden. Se da este aviso para los fines consiguientes.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES DE AHORROS Y S. M. —En la sesión última celebrada por la Sociedad, se acordó convocar a una gran asamblea extraordinaria el 16 del presente, a las diez de la noche. En esta asamblea se hará la elección del nuevo Directorio.

También fueron aceptados numerosos nuevos socios.

HERNIAS

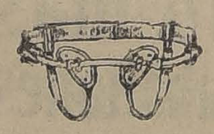

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 340. — Casilla 409
Unico especialista en Chile.

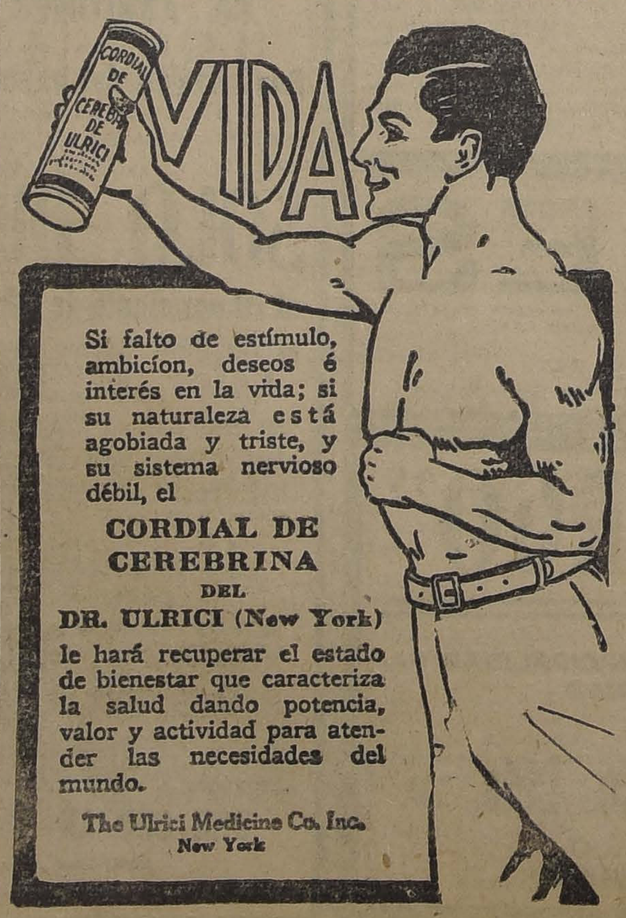

Si falto de estímulo, ambición, deseos é interés en la vida; si su naturaleza está agobiada y triste, y su sistema nervioso débil, el

CORDIAL DE CEREBRINA
DEL
DR. ULRICI (New York)

le hará recuperar el estado de bienestar que caracteriza la salud dando potencia, valor y actividad para atender las necesidades del mundo.

The Ulrici Medicine Co. Inc.
New York

EN EL TEATRO SELECTA

LA VELADA DE ESTA NOCHE A BENEFICIO DE LA SEÑORITA AIDA FRIGERIO

Esta noche, a las 8, tendrá lugar la velada teatral que el conjunto Alejandro Flores venía anunciando en honor y beneficio de su primera dama, señorita Aída Frigerio, en reconocimiento y estímulo por su amplia y desinteresada labor desarrollada en los diversos escenarios obreros.

En esta velada actuarán los mejores elementos de la A. de C. A. O. de Ch., tales como Gustavo Silva, director de la Academia Víctor Noir, Luciano López, Santos Castelar, Humberto Cáceres, director artístico de la Asociación de Cuadros; Fernando Gil, Ernesto Adorni, Pedro Martínez, Humberto Carmona, Manolo Ponce, Ernesto González, Rosalba Contreras, Maruja García, quienes actuarán en los mejores números de su repertorio.

Dadas las simpatías con que cuenta esta artista, se augura para esta velada un franco éxito.

SEÑORITA AIDA FRIGERIO EN CUYO HONOR ES LA VELADA DE ESTA NOCHE

LAMPARAS SOPLETES

A bencina para soldar, ofrece en todos tamaños.

Fundición Libertad

LIBERTAD 53 y 58

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR SEÑOR LOIS

SE EFECTUARA IMPOSTERGABLEMENTE EL JUEVES PROXIMO EN EL LOCAL DE LOS I. W. W.

Se recordará que en la semana pasada nuestro diario anunció que el diputado señor Arturo H. Lois había anunciado una conferencia en el local de los I. W. W., la que versaría sobre "La inexistencia de Dios".

Esta conferencia hubo de suspenderse por ausencia de Santiago del doctor Lois.

Habiendo regresado, la secretaría de la Unión Local de los I. W. W. nos ha enviado una nota en la que nos hace saber que esa conferencia se verificará impostergablemente el Jueves próximo en Nataniel 1057, a las 9 de la noche.

A este acto se invita de un modo especial a todos los obreros que se interesen por el tema.

LA DEFENSA DE LA SALUD

LAUDABLE OBRA DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO DE CHILE

En otras ocasiones hemos informado de las diversas y geenrosas obras de carácter social que viene emprendiendo esta prestigiosa institución es el señor Ricardo Lyon, y votitución nacionaly, cuyo presidencales de su Junta Ejecutiva los señores Carlos Edwards Mac-Clure, Manuel Fóster Recabarren, Manuel Hederra, Carlos del Campo N., Alfredo Houston, Alberto Valdivieso, Alberto Beargoing y José Pla Costa, formando el Consejo General más de cincuenta respetables personalidades. Director general es el señor Enrique Caballero C.

Una de las últimas obras, cuyas proyecciones en la salud general se aprecian en lo que valen, es el servicio sanitario especial, organizado mediante un sistema de simple cooperación, lo que permite a cada socio beneficiarse con atención médica, ya sea en consultas, curaciones, inyecciones, operaciones de cirugía mayor, etc., incluyendo la familia.

Este servicio cuenta ya con más de 200 socios cooperadores, la mayor parte empleados de entidades bancarias, comercio, industria, etc. etc.

Especialistas: Doctor Amenábar, oculista; doctor Charlín, oculista, doctor Castillo, nariz, oído y garganta; doctor Pruné, piel; doctor Parada, nariz, oído y garganta.

Las operaciones de cirugía mayor las practica el profesor doctor Alvaro Covarrubias.

El policínico funciona con todo éxito, diariamente, de 10 a 12 M. y de 2 a 8 P. M., en Amunátegui 55, y atendido por los siguientes médicos:

Doctor Marín, enfermedades de niños; dtcoor Rencoret, enfermedades de señoras y cirugía, doctor Avenudaño, enfermedades internas y medicina general.

La Asociación del Trabajo de Chile, impulsadora de esta obra humanitaria, invita cordialmente a los padres de familia a visitar las instalaciones del servicio sanitario especial.

Las personas que deseen datos y pormenores, pueden dirigirse por carta o personalmente a la Dirección General de la Asociación del Trabajo, Moneda 1390, esquina de Amunátegui, teléfono 3477, casilla 3804.

Según se nos informa, la tabla de asuntos que deberá resolver la Junta es muy interesante.

Entre el gremio de comerciantes estacionados y ambulantes

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Recientemente, los comerciantes estacionados y ambulantes organizaron una institución con el objeto de ayudarse mutuamente.

Esta nueva colectividad, ha sido objeto de los más favorables comentarios entre el gremio de los cuales son numerosos los comerciantes que han ingresado.

A fin de tener fondos para el mejor funcionamiento de la colectividad, el directorio de la Sociedad ha organizado una gran velada, la que se efectuará esta noche, en el Hippódromme Circo.

El programa estará a cargo de conocidos aficionados de Santiago.

Con motivo de esta velada, el Presidente de la institución señor M. J. Méndez Astorga, ha lanzado un manifiesto pidiendo a todos los comerciantes, cooperen a esta obra.

UNA DELEGACION DE VALPARAISO.— Especialmente invitada, asistirá a esta velada, una comisión de los comerciantes de Valparaíso, la que llegará hoy a esta capital.

ATENEO ANARQUISTA.—El Domingo próximo se verificará en uno de los Teatros Obreros, un importante ateneo anarquista en el que se dictará una conferencia sobre "La mujer a través de la Historia". Estará a cargo de ella el profesor de Estado, señor Manuel Márquez.

El señor Luis Heredia hablará también sobre la prensa libertaria.

EN EL TEATRO SELECTA. — Entusiasmo ha despertado en las diversas colectividades obreras, especialmente entre las artísticas, por asistir a la velada que el Conjunto Alejandro Flores, viene preparando en honor y beneficio de su primera actriz señorita Aída Frigerio.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Se nos encarga advertir que continúa enfermo el secretario de la institución, señor Palmenio Reyes, que se medicina en el Hospital San Juan de Dios, sala del mismo nombre, cama 19.

RADIO

Estamos cada día, aumentando nuestro surtido en nuestra nueva

SECCION RADIO

rogamos a todos los aficionados a la RADIOTELEFONIA, visitarnos y consultar nuestros precios antes de comprar.

Raab, Rochette, Roca y Cía.

ESTADO N.o 235

MALTAN
combate el raquitismo y la debilidad de los niños.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 7 DE JULIO DE LA Corte Suprema

3. Alfredo Vicuña y otros con el Fisco, en acuerdo, red. señor Risopatrón; 4. José Laplechase con Javier Rengifo, en trámite.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Carlos Esteves, por el recurso y don Gabriel Fe... el recurso en la 2.a

TRIBUNAL...

5. Recurso queja ...zún S., trámite; 6. E... Manuel A. Molina, ... resolución apelada.

Las demás no vis...

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Lunes 7. —Relator, señor Mac-Iver

1 Grote y Cía., con Luis A. Gasmuri, cont. con declaración; 2 Alfredo Moreno, avalúo con declaración; 3 Ignacio Acuña contra Cirilo Valenzuela, revocad.; 4 Enrique Picarte contra Carmen Rivera, revocada; 5 Fernando Guzmán contra Amalia Contreras, (Contreras y Hernández), confirmada; 8 Charles Smillie y Co. Ltd., con Enrique Gardeweg y hermano, id.; 9 Nulfa Chane contra Horacio Meza, en acuerdo; 14 Partición sucesión Rita Silva de Valderrama, trámite.

Secretario, el señor Fábres.

Alegaron: Don Arturo Gardeweg por la confirmación; en la 2.a, don Arturo Varas, por la revocación; en la 3.a y 4.; don Fernando Varas por la confirmación; en la 5.a, don Neftalí Cruz por id.; en la 8.a, don Lautaro Benham por la aprobación; en la 9.a; don Tito Lisoni con don Manuel Cabezón, en la 10.a, don Fernando Claro con don Franklin Otero, en la 11.a

SEGUNDA ...

Relator señor ...

1. Contra E. M... vocada; 2 R. E... reja suspendido ... da; 3. A. Mardo... rez, sin lugar ... Falladas de a... Juan B. Fran... ghero.

Aristides Besca... Crespo.

Alegaron: en la ... Mamerto Candia... don Rafael Mo...

En la número ... Contreras con do...

TERCERA ...

Lunes 7. — Se...

1. Carmen Co... Montes, pendiente ... Secretario el se...

Don Juan J. F... don Guillermo Ro...

CUARTA ...

Relator, ... Salvador

1. Mariana J. Ca... mada; 7. J. Fer... caroli, revocada; ... Luis Buscaroli, ... dida efectos; 9. M... y Bostel, suspendi... Valdés, con C. R... 12. E. Rojas con ... firmada con dec... Puente contra M. L...

Alegaron:

En la N.o 7 don ... vocando.

En la N.o 9 don ... lez, con don Federi...

En la N.o 12 don ... jas Campos.

"Los Tiempos" en su 2.a edición

publica diariamente el movimiento de causas de los Tribunales de Justicia

SACADOR DE PUNTERA

que sepa correr fierro y rematar planta, competente, se necesita para hacerse cargo sección muy conveniente.

FABRICA DE CALZADO
Arturo Prat 1036

JUGO DE Maran...
PEDIDOS: ...

Maleteria "El Faro" Esta...

REALIZA... A CUALQ... PRE...

Por próxima... cesaires, carte... maletines y ca...

Menthola
El mata dolor ... alivia los golpes ... y cicatriza las ...
EL AMIGO DEL ...
De venta en bot... y droguer...

Bufandas de L...

$ 3.90

Matas y C...

ESTADO 78
AHUMADA 342

ESTADO
PUENTE

EMPLASTO
POROSOS de
Allcock

Fundada 1847.
El Remedio Externo Mejor del Mundo.

Para Dolor de Espalda el *Emplasto Allcock* no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.

Los Dolores de ... se alivan rápidamente ... *Allcock*, y al mismo tiempo ... el costado derecho.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto ... un remedio de eficacia probada que se vende en todas ... en cualquier parte del mundo civilizado.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandr...
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahídos, Indigestión, etc.— *Puramente Vegetales.*
No son genuinas si no están en cajas de lata.

CAMBIO

CARIO .. .. $ 42.70
MERCIAL 42.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

dlar, vale. ... ... $ 9.95 1|2
anco.. ... ... 0.51
ra .. .. 0.42 1|4
seta . ... 1.30 1|2
acional argentino . .. 3.35

PREMIO DEL ORO: 221.00

UN PESO PAPEL VALE: 5 5|8 peniques

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

...flojo de mostró el movimiento de ...el mercado y el desarrollo de las ...careció de la actividad acostum...

...sar de esta flojedad, hubo algunos ...en los cuales los conformes fue... importancia, pudiendo juzgárseles ...boletines de las ruedas que se ...a continuación.

...activo que de ordinario se mostró ...ión de los bonos, entre los que so...ron las operaciones en Hip. 8-1, ...8 1|2.

...precios se mostraron sostenidos.

Subieron

...al de Maderas, de 0.60 a 0.65; Industrial, de 84 a 85; La Fran... 192 a 220; Chacaltaya, de 57 a ...anuni, de 92 a 92 1|2; Llallagua, de 539 a 541; Marta, de 2 5|8 a 3; Minera, de 37 1|2 a 37 3|4; N. Elqui, de 14 3|4 a 15; Antofagasta, de 78 1|2 a 79 3|4; Loa, de 72 1|2 a 73; N. Castilla, de 32 a 33; Perfetti, de 21 a 22; Tocopilla, de 550 a 555.

Bajaron

Caja, 7-1, de 92 1|2 a 91; Caja, 8-1, de 95 a 94 1|2; Hipotecario, 8-1, de 91 a 90 3|4; Municip. Priv., Dic. 8, de 87 a 84; Chile, de 229 a 228; Río Cisne, de 26 a 24; Caupolicán, de 1 3|4 a 1 3|8; Viña, de 34 1|2 a 34 1|4; Vapores, de 41 1|2 a 41; Araca, de 304 a 301; Chañarcillo, de 5 3|4 a 5; Huanillos, de 31 1|2 a 29; Los Chiles, de 31 a 30; Máfil, de 62 a 60; Salvador, de 76 3|4 a 74 1|2; Santa Rita, de 23 a 22 1|2; Vacas, de 9 3|4 a 9; Kelluani, de 26 a 25 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Caja, 8 1|2, 91 3|4.
Caja, 8-1, P. H., 95.
Caja, 8-1, 95.
Antofagasta, Julio 24, 79 1|4.
Caja, 8-1, 94 3|4.
Huanuni, Julio 24, 91.
Santa Rita, Julio 24, 22 1|4.
Santa Rita, Julio 24, 22.
Minera, Julio 24, 37 3|4.
Minera, Julio 10, 37 1|4.
Salvador, Julio 10, 77.
Kelluani, Julio 10, 25.
Santa Rita, Julio 24, 22 1|2.
Salvador, Julio 10, 75 1|2.
Salvador, Julio 24, 76 1|2.
Salvador, Julio 24, 76.
Hip. 8-1, 90 7|8.
Cal. Tocopilla, Julio 24, 555.
Salvador, Julio 24, 76 1|4.
Jayllomа, Julio 24, 6.

SEGUNDA RUEDA

100 Los Chiles, Julio 24, 30 3|4.
318 Bco. Chile, 228.
500 Antofagasta, Julio 24, 79 1|2.
1000 Dichas, Julio 24, 43.
1000 Río Cisne, Julio 24, 24 1|2.
100 Dichas, Julio 24, 43 1|2.
600 Huanuni, Julio 24, 92.
500 Huanuni, Julio 24, 91 1|2.
400 Antofagasta, Julio 10, 79 1|4.
500 Antofagasta, Julio 24, 79 3|4.
100 Sto. Cristo, Julio 24, 11 3|4.
900 Los Chiles, Julio 24, 30 1|2.
50 Los Chiles, Julio 10, 32.
500 Los Chiles, Julio 24, 30.
19000 Hip. 8-1, 90 3|4.
200 Antofagasta, Julio 24, 80
10000 Caja, 8 1|2, 91 7|8.
10000 Caja, 8 1|2, 92.
1700 Oploca, Julio 10, 196.
1700 Oploca, Julio 24, 197.
100 Chacaltaya, Julio 10, 57.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
...-2...	5,000	97	....	....
...-1...	10,000	94	10,000	94½
...½...	10,000	91⅞	10,000	92
...-1...	....	....	7,000	91
...-1...	....	....	3,000	87
...-1...	....	....	40,000	90¾
..., Dic. 8...	....	....	29,000	84
BANCOS				
...	100	227	100	229
...	....	....	100	153
...	....	....	100	100½
MINERAS				
..., Julio 24	....	....	100	8¼
...Julio 24	100	301	....	....
..., Julio 24	100	56	200	57
..., Julio 24	....	....	200	30¾
...a, Julio 24	500	5¾	500	6
...aya, Julio 24	200	57	200	57¼
...Julio 24	200	43	....	....
...da, Julio 24	450	49	200	48½
...os, Julio 24	100	28½	....	....
...i, Julio 24	100	91½	200	92
...yu, Julio 24	....	....	100	69
...i, Julio 10	500	25	....	....
...lles, Julio 24	1,000	30	100	30½
...a, Julio 24	100	540	....	....
...a, Julio 10	....	....	200	542
...ulio 10	....	....	100	60
...Julio 24	500	4	....	....
...Julio 24	....	....	500	37¾
...Julio 24	200	15	....	....
...Julio 24	....	....	100	107
...ta, Julio 24	100	22	100	22¾
...Julio 24	100	20	....	....
...Julio 24	....	....	300	24
...sto, Julio 24	500	11¼	500	11¾
..., Julio 24	100	75½	200	76
...	500	5	....	....
...Julio 24	200	8	....	....
SALITRERAS				
...asta, Julio 24	100	79¾	200	80
..., Julio 24	100	57½	500	58
...lo 24	200	73	....	....
...Julio 24	1,000	22	....	....
...a, Julio 24	....	....	100	560
...a, Juli 10	100	550	....	....
GANADERAS				
...del Fuego, Julio 24	100	202	....	....
...ne, Julio 24	100	20	500	24
PETROLIFERAS				
...cán	....	....	1,200	1⅝
INDUSTRIALES				
...ilio 10	....	....	100	34½
...	100	39	100	40
...Santiago	....	....	20	58
...ndustrial	50	85	....	....
...Salto	100	141	....	....
...	200	78	200	81
...de Maderas	100	0.65	....	....
...Julio 10	....	....	400	41
SEGUROS				
...cesa	100	220	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
...	....	42.20	....	42.40
...	....	220.50	....	221.—
...por oro	....	13.10	....	13.20
...a, trans., Julio 24	....	541	....	....
..., trans., Julio 24	....	74½	....	....
...ulio 24	....	301	....	....
...ya, Julio 24	....	58	....	....
..., Julio 24	....	92½	....	....
..., Julio 24	....	25½	....	....
...la, Julio 24	....	47	....	....
...Julio 24	....	196	....	....
...u, Julio 24	....	....	....	68½
...les, Julio 24	....	....	....	30
...Julio 24	....	....	....	44
...asta, Julio 24	....	....	....	79¾

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

...veza, Julio 10, 80.
...acaltaya, Julio 10, 57.
...acaltaya, Julio 24, 57.55.
...cas, Julio 10, 9.
...cas, Julio 24, 9.07.
...o Cisne, Julio 10, 25.
...bacos, Julio 10, 80.
...nta Rita, Julio 10, 22.
...nta Rita, Julio 24, 22 1|4.
...a, Julio 10, 73.
...a, Julio 24, 73.
...ta Rita, Julio 24, 22.1.
...añarcillo, Julio 10, 5.
...fetti, Julio 24, 21 1|2.
...pores, Julio 10, 41.
...pores, Julio 24, 41.35
...anillos, Julio 10, 29.
...anillos, Julio 24, 29.30.
...yllomas, Julio 10, 6.
...anuni, Julio 10, 91.
...anuni, Julio 24, 91.70.
...anillos, Julio 10, 29.

SEGUNDA RUEDA

...tilla, Julio 24, 33.
...las, 8-1, 95.
...rfetti, Julio 10, 21.
...ne, Julio 10, 24.

900 Huanuni, Julio 10, 91.
900 Huanuni, Julio 24, 91.70.
700 Huanuni, Julio 24, 91.
1000 Salvador, Julio 10, 75.
1000 Salvador, Julio 24, 75.
2200 Salvador, Julio 10, 75.
2200 Salvador, Julio 24, 75.30.
15000 Oploca, Julio 10, 195.
1500 Oploca, Julio 24, 198.
100 Llallagua, Julio 24, 541.
50 Llallagua, Julio 10, 541.
1500 Viñas, Julio 24, 34 1|4.

CAMBIO

Primera rueda. —Vendedor 42.40, y comprador 220.50.
Segunda rueda. — Vendedor 42.60, y comprador 42.40.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 221.00, y comprador 42.20.
Segunda rueda. — Vendedor 223.00, y comprador 222.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.20, y comprador 13.10.
Segunda rueda. —Vendedor 13.20, y comprador 13.10.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La. —Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Morandé 229. Cierra su registro del 13 de Junio al 11 de Julio.

Antofagasta, Co. de Salitres. — Dividendo N.o 153 de $ 1.75, el 8 de Julio por intermedio del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso. Cierra su registro del 22 de Junio al 8 de Julio.

The Lautaro Nitrate Co. Ltad. — Anuncia su dividendo N.o 56 en sh. 5, para el 8 de Julio en Prat 231, Valparaíso.

Lastenia, Co. Salitrera. —The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por una Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Curicó, Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Julio en la oficina principal del Banco, en Curicó. Cierra su registro desde el 25 de Junio al 9 de Julio.

Nuevas Condes, Co. Minera Las. —Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Ahumada N.o 17, con el objeto de ratificar el contrato de cancelación del saldo de precio que la Co. Aconcagua adeuda a Las Nuevas Condes, sobre el poder conferido por el directorio de Las Nuevas Condes al City Bank of New York, Santiago Bandi y sobre la aprobación de reparto de dividendos.

Aconcagua, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 19 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co.; ratificar el contrato de venta de dichas propiedades; autorizar al directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 10 al 19 de Julio.

Cooperativa de Consumidores de Alcoholes Ltda. Soc. — Cita a junta general para el 12 de Julio en Estado N.o 33, tratar asuntos de importancia de la Sociedad.

Electricidad Ind. Co. General, de. —Anuncia su dividendo ordinario trimestral N.o 58, de 2 pesos por acción, reteniendo el impuesto correspondiente desde el 10 de Julio en Bandera 60, Santiago, y en provincia, por el Banco de Chile. Cierra su registro del 30 de Junio al 10 de Julio.

Colombia, Soc. Estañífera de. — En conformidad a lo acordado por el directorio en sesión del 25 de Junio, deben los accionistas pagar una cuota de $ 1.25 m|c, por acción. Cierra su registro desde el 28 de Junio al 12 de Julio.

Loa, Co. Salitrera El. — Dividendo N.o 50, de 6 d., el 16 de Julio, por intermedio del Banco A. Edwards y Co., en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, al tipo de cambio de la venta de las letras. Los accionistas que deben recibir el dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la gerencia antes del 3 de Julio, siendo entendido que van a 90 d. y no se atenderán por menos de 20 libras esterlinas. Cierra su registro del 2 al 16 de Julio.

Canales Yungay y Zapata. — Cita a junta general ordinaria para el 9 de Julio en Av. Ricardo Cumming 746, Santiago.

Feria Izquierdo, Soc. An. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, en Huérfanos 1249, para dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre del presente año, e inmediatamente después a junta general extraordinaria, con el fin de someter a la aprobación dos acuerdos del Consejo referentes a la venta de dos propiedades. Cierra su registro del 3 al 11 de Julio.

Táttersall, Sociedad El. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio en Huérfanos 1287. Cierra su registro del 2 al 11 de Julio.

Banco A. Edwards y Co.— Cita a junta general ordinaria para el 8 de Julio, en Prat 81, Valparaíso, para dar cuenta en la memoria y balance. Cierra su registro del 3 al 8 de Julio.

Banco Nacional. — Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos cierra su registro del 4 al 14 de Julio.

La Nacional, Caja de Ahorros y de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Huérfanos 1175.

Huacho, Co. Carbonífera El. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio, en Bandera 104, of. 1, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad, fijación de plazos y elección de nuevo directorio.

Alemana, Soc. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Bandera 164. Cierra su registro del 30 de Junio al 14 de Julio.

Hipotecario de Valparaíso, Banco. —Cita a junta general ordinaria para el 8 de Julio en Esmeralda 88, Valparaíso. Cierra su registro el 30 de Junio al 8 de Julio.

Anglo Chilena, Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 8 de Julio en Prat 207, Valparaíso. Cierra su registro del 30 de Junio al 8 de Julio.

Hip. de Chile, Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, con el fin de someter a la aprobación la memoria y balance del primer semestre del presente año.

San Bartolo, Soc. de las Minas de Cobre de. — Desde el 15 de Julio se canjearán en la oficina N.o 16, 5.o piso del Edificio Ariztía, los títulos de las antiguas acciones de $ 20, por los actuales de $ 10, en conformidad a lo acordado en junta general extraordinaria de 5 de Octubre. Cierra su registro del 1.o al 15 de Julio.

Cacheuta, Co. Petrolífera de. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de pronunciarse sobre una proposición de compra de la Compañía, y acordar la venta del activo social. Cierra su registro del 1.o al 12 de Julio.

Alsacia, Co. Nacional de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio en Agustinas 1136.

Mapocho, Co. Nacional de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio, en Agustinas 1136.

Santiago, Co. General de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Julio en Agustinas 1136.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a Talagante y Peña Flor. — Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Julio en Gálvez 81, para tratar de la formación de la Sociedad Anónima y la venta de la Comunidad.

Banco de Chile. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio. Cierra su registro del 1.o al 11 de Julio.

Español de Chile, Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio. Cierra su registro del 2 al 12 de Julio.

Banco de Talca. — Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, para dar a conocer la memoria y balance correspondientes al primer semestre del presente año.

Banco de Talca. — Avisa a los señores accionistas que en conformidad al acuerdo del aumento de capital de $ 5.000.000 a $ 10.000.000, de fecha 9 y 21 de Diciembre de 1920 y aprobado por decreto supremo N.o 406, de Marzo 19 de 1921, el Consejo General de Administración ha acordado emitir la cuarta serie. El pago debe efectuarse desde el 1.o al 20 de Julio.

Agua Amarga, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio en Huérfanos 1249, con el objeto de elegir mesa directiva.

Canal Mallarauco. — Cita a junta general ordinaria para el 12 de Julio, en Agustinas 1180, para dar cuenta de la memoria y balance y presupuesto para la próxima temporada.

Cámara Industrial de Valparaíso. —Cita a junta general ordinaria para el 11 de Julio, en Cochrane 395, Valparaíso, para presentar la memoria anual y el estado de fondos, efectuar la elección del nuevo Consejo Directivo y la constitución de la mesa.

Asociación de Productores de Salitre. — Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Julio en Prat 136, Valparaíso. Elección de Directorio. Elegir nuevos miembros. Comité de Londres y Berlín. Designar Inspectores de Cuentas. Fijar los honorarios de los Directores y de los miembros de las comisiones.

Renta Urbana, Soc. La. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, para dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre.

Lebu, Co. Carbonífera de (en liquidación). — Desde el 26 de Julio, se procederá al canje de los títulos de acciones de la Co. Carbonífera e Industrial de Lebu en la proporción de 1,13325 por 1 de la Co. Industrial de Lebu, en Bandera 227, edificio Banco Anglo, 4.o piso. Cierra su Registro el 16 de Julio.

Industria y Comercio, Banco de la.— Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio. Cierra su Registro del 4 al 14 de Julio.

Cooperativa del Matadero, Soc. — Cita a junta general para el 14 de Julio en Placer 960, Santiago. Cierra su Registro del 4 al 14 de Julio.

Canal Galindo. — Cita a junta general para el 19 de Julio, en Av. Manuel Montt 142, Santiago.

Unión Chilena, Co. de Seguros. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Julio en Moneda 1140, Santiago.

Maderera de Reloncaví "Alerce", Comunidad. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio en Edificio Ariztía, 8.o piso, of. N.o 2. Tratar de la organización de la Sociedad que explotará las propiedades.

Volcán Co. Ind., El.— Anuncia su Bandera 60, como término del ejercicio. Div. N.o 6 de $ 2, el 14 de Julio, en cio financiero del 30 de Junio. Cierra su registro del 9 al 14 de Julio.

Eléctrica de Los Andes, Empresa Soc. Am. — Desde el 4 de Julio está pagando su dividendo provisorio N.o 11, de 0.85, en su oficina de Los Andes.

Austral de Maderas en liquidación, Soc. — Desde el 5 de Julio está abierto el registro de traspaso de acciones, el que se cerrará definitivamente el 30 de Julio.

Chilena de Fósforos, Co.— El 14 de Julio se procederá en las oficinas de la Co. en Talca, calle 1 Oriente N.o 577, a rematar en P. S. 6,667 acciones e lotes de 10 con derecho a 100. Las posturas comenzaron por el mínimum de $ 120. Estas acciones tendrán derecho a medio dividendo, o sea $ 3 por acción.

Comercial Co. Chilena de Seguros, La. — Cita a junta general ordinaria para el 14 de Julio, en Prat 251, Valparaíso. Cierra su registro del 7 al 14 de Julio.

Güernica Co Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Tomar conocimiento y resolver una proposición de compra de las propiedades mineras y otros bienes de la Co. Autorizar al Directorio por llevar a efecto esta negociación. Acordar la disolución y nombrar liquidadores.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Quilicura, 2, Julio 24.
100 Aconcagua, 18, Julio 10.
25000 Quilicura, 1.90, Julio 24
1000 Sto. Cristo, 11, Julio 24.
200 Sto. Cristo, 10 7|8, Julio 10
200 Cocalán, 8 1|2, Julio 24.
6000 Quilicura, 1 3|4, Julio 10.
500 Sto. Cristo, 10 7|8, contado.
1700 Covadonga, 9 1|2, Julio 24.
200 Covadonga, 9 3|8, Julio 24.
1000 Quilicura, 1.90, contado.
100 Aconcagua, 18.18, Julio 24.
1500 Sto. Cristo, 11, Julio 10.
3700 Santo Cristo, 11 1|8, Julio 24.
200 Cocalán, 7 1|2, Julio 24.
2000 Quilicura, 1.80, Julio 10.
100 Covadonga, 9 1|4, Julio 10.
500 Espino, 1 1|2, Julio 24.
100 Santo Cristo, 11, contado.
1000 Quilicura, 1.80, Julio 24.

SEGUNDA RUEDA

7900 Santo Cristo, Julio 24, 11 1|2
100 Santo Cristo, Julio 24, 11 3|4
200 Santo Cristo, Julio 24, 11 5|8
500 Santo Cristo, Julio 24, 11 3|8
100 Santo Cristo, Julio 24, 11 1|4
100 Santo Cristo, Julio 10, 11 1|2
1500 Santo Cristo, Julio 10, 11 3|8
2700 Santo Cristo, Julio 10, 11 1|4
4000 Quilicura, 23, 1.80
3000 Quilicura, Julio 10, 1 3|4
2000 Espino, Julio 24, 1 1|2
100 Salvador, Julio 10, 75
100 Salvador, Julio 24, 75.70

VALOR DE LA £ EN DOLARES

BANCO ANGLO SUD AMERICANO 4.33 3|4

2.a Edición

publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 225.10.0 al contado, y 226.15.0 a plazo. Subió 0.15.0 al contado, y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 60.15.0 al contado, y 61.15.0 a plazo.

Plata: d. 34 3|8. Bajó 1|16.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 7 DE JULIO

Terneros de pie, desde, $ 58 a 152
Terneros de 1 año, 78 a 156
Terneros de 1 1|2 año, 88 a 165
Novillos de 2 años, gordos, 205 a 273
Novillos de 2 años, a 1|2 gordura, 180 a 235
Novillos de 2 años, flacos, 122 a 202
Novillos de 3, gordos mestizos, 375 a 482
Novillos de 3, gordos del país, 305 a 396
Novillos de 3, a media gordura, 298 a 356
Novillos de 3, flacos mestizos, 215 a 300
Novillos de 3, flacos del país, 195 a 242
Bueyes gordos mestizos, 470 a 640
Bueyes gordos del país, 402 a 495
Bueyes a media gordura, 356 a 440
Bueyes flacos mestizos, 225 a 318
Bueyes flacos del país, 170 a 282
Bueyes de trabajo, 305 a 480
Torunos gordos, 370 a 448
Torunos a media gordura, 290 a 335
Toros, desde 200 a 850
Vaquillas de 1 1|2 año, 105 a 165
Vaquillas de 2 años, 145 a 240
Vaquillas de 3 años, 250 a 335
Vacas gordas mestizas, 345 a 430
Vacas gordas del país, 280 a 335
Vacas a media gordura, 238 a 296
Vacas flacas mestizas, 152 a 246
Vacas flacas del país, 110 a 185
Vacas paridas de lechería mestizas, 420 a 8.0
Vacas paridas a 1|2 gordura, 342 a 520
Vacas paridas flacas, 180 a 235
Ovejas, desde 32.50 a 48.50

GANADO GORDO, VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos, de 0 75 1|2 kilo a $ 1.05 kilo
Bueyes, de 0.75 a 1.03 1|2
Torunos de 0.68 1|2 a 0.90 1|2
Vacas de 0.78 a 1.07
Vacas argentinas, 0.92 1|2 a 1.17

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	66	Corderos	629
Novillos	69	Cerdos	526
Vacas	261	Terneros	44
En vara	45		
Total	441	Total	1,199

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne de buey	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne novillo	No hubo			
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.30	a	1.40
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carnero cordero	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	1.90	a	2.10
Id. id.	3.a	1.50	a	1.80
Car oveja	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	0.70	a	1.20
Carne cerdo	1.a	1.75	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.20	a	1.50
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.20		
Cuero de buey		1.20		
Cuero de novillo		1.20		
Cuero de vaca		1.20		
Cuero de ovejuno, la docena		72.00	a	100

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881 cura radicalmente hígado, riñones estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830, Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

COTIZACION DIARIA

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Teléfono 3722. —Dirección telegráfica: "Laros".

Larraín, García Moreno Hnos. Oficina: Agustinas N.o 1114-A

Santiago, 7 de Julio de 1924.

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, $ 34.
Trigo blanco del Sur, 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, 26.
Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 38.
Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 36.
Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 34.

CEBADAS

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 36.
Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, en Alameda, 37
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 36.
Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50.

HARINAS

Harina 1.a, flor, cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, $ 23.50 a 24.
Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, 19.
Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 19.

FREJOLES

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal, $ 60.
Frejoles bayos regulares, los 100 kilos con saco, en estaciones, cosecha nominal, 55.
Frejoles bayos chicos, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha nominal, 55.
Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 55.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco, en estaciones de Teno al Norte, cosecha, 95.
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 70.
Frejoles milagros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 100.
Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 105.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, $ 300.
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, tipo exportación, estaciones, 100.
Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 21.
Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 79.
Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos, 140.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 22.
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 22.
Avena blanca, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 30.
Avena negra, los 100 kilos, saco, en Alameda, 30.
Carbón espino, el saco, según clase, 16.50
Carbón blanco, el saco, según clase, 10.
Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada, 200.
Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada, 195.
Lentejas, los 100 kilos, con saco, en estaciones, sin impurezas, 100.
Mantequilla, los 46 kilos, según clase, 460.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35.
Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, 35.
Miel blanca, los 46 kilos, 70.
Miel rubia, los 46 kilos, 70.
Nueces, los 100 kilos, con saco, con no más del 10o|o de nueva mala, 240.
Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, estaciones, 14.
Quesos, los 46 kilos, según clase, 220.

SUCROMALTINA

EXTRACTO DE MALTA CONCENTRADO AL VACIO. EL MAS EFICAZ PRODUCTOR DE FUERZAS, EN LAS PERSONAS AGOTADAS POR EXCESO DE TRABAJO O A CONSECUENCIAS DE ENFERMEDADES.

PROPIEDAD DE RENTA

(ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA)

GRUPO DE CINCO CASITAS INDEPENDIENTES, EN BARRIO RECOLETA - INDEPENDENCIA.

Buen edificio, gran frente, totalmente arrendado. RENTA ANUAL: $ 5,000, susceptible de aumentarse a $ 6,350. Se dan facilidades para el pago.

PRECIO DE OPORTUNIDAD: $ 40,000

Miguel Fuenzalida B

1061 — MONEDA — 1061

CHALECOS PURA LANA

Imitación Vicuña

$ 35.00

MATAS y Cía.

ESTADO 78 — ESTADO 381
AHUMADA 342 — PUENTE 570

Arriendo Gran Sitio con Desvío

Se reciben propuestas para el arriendo de un sitio de 12,000 metros cuadrados, con desvío propio, cerca Estación Central, perfectamente cerrado con murallas, con frente a tres calles, con 1,200 metros cuadrados de galpones y oficina.

El arrendatario deberá comprar los galpones. Contrato de arrendamiento a largo plazo. Las propuestas se recibirán hasta el Viernes 11 del presente, en

Huérfanos 1225

donde pueden consultar detalles.

PROPUESTAS

El Cuerpo de Bomberos de Santiago, solicita propuestas que se abrirán el Lunes 3 de Noviembre, a las 7 P. M., en Santo Domingo 978, para proveerse de mangueras para el año de 1925.

1,500 metros de mangueras de 70 milímetros.
1,500 metros de mangueras de 50 milímetros.

Para más detalles, dirigirse a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, Santo Domingo 978, diariamente de 7 a 8 P. M.

EL COMANDANTE.

A los Señores Accionistas de la Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionistas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

SEMILLAS

ALFALFA PROVENCE ARGENTINA
TREBOL ROSADO
ALFALFA DE HUASCO
CEBADA CHEVALIER
ALFALFA DE VALLENAR

OFRECE:
ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR DE SEMILLAS
DE
CARVAJAL & MUÑOZ

EXPOSICION 1166 — GAL. ALESSONDRI 20

J-8

Cercas de Alambre

para cerdos, ovejas y toda clase de cierros

Ofrecemos también:

REJILLA DE ALAMBRE

forma bizcocho, para gallineros, jardines, etc.

A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Dirigirse a:

LISTO PARA — INMEDIATA

ENTREGA

HUERFANOS 1112

J-28

[No] hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. ne[cesita]: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES BARATISIMOS. Delicias 1257. Jl-28

30 GALLINAS LEGHORN, ESPEcial para incubar 2 a 2 años y 1|2 $ 25. Un lote de Rhode Island. Gallito Catalán. Caupolicán 889 esq. Manuel Infante. 30 Jl.

[DURAZNOS] DURAZNOS WATERloo, productivo vendo. Carmen 444 9-J

HUEVOS PLIMONTH, CATALAnas, Legerhms, Rhodeislands, incubar vendemos. Lira 279.

VENDO CHAMPAS DE BAMBUES y margaritas y papas de dalias. Bascuñán Guerrero 1126. J-10

FLORES Y SEMILLAS, NUEVO local: Rosas 1179.

LA FLOR, ROSAS 1179. FLORES, semillas, Bulbos, etc.

DAHLIAS FINAS CLASIFICADAS. La Flor. Rosas 1179.

ARREGLOS EN FLORES NATURAles. La Flor: Rosas 1179.

AHORA, ROSAS 1179: FLORES Y semillas (antes 1045).

HIJUELOS DE ALCACHOFAS POR grandes y pequeñas partidas. Se atienden pedidos de provincias. Chacra "Las Rejas" de Chuchunco. Casilla 988.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Jul. 10

FORD PARTICULAR VENDO DE ocasión, 4 mil pesos. Eyzaguirre 1036. 10-Jl.

REGALO CAMION NUEVO 2 RUEdas. Bascuñán Guerrero 1299. J-8

COMPRO AL CONTADO, HASTA diez Ford de arriendo, en perfecto estado, Villavicencio 56, 1 P. M. J-9

VENDO COCHE AMERICANO, ARneces, en perfecto estado, Grajales 2331. J-6

PINTURA AUTOMOVILES, PREcios fuera competencia. P. Medina. Herrera 574. 8-J

CORTINAS PARA GONDOLAS, DIferentes estilos. Carrocería, P. Medina. Herrera 574. 9-J

AUTOMOVIL DODGE, LIMOUSIN Y Soat, de siete asientos, vendo de ocasión. Diez de Julio 320. 8-J

AUTOMOVIL DODGE DE DOS asientos, y Ford particular, vendo, de ocasión. Tocornal 381. 8-J

SE COMPRAN APEROS DE CArretones, usados. Tratar: Grajales 2961. 8-J

GONDOLA FORD, CARROCERIA francesa, en perfecto estado, vendo. Tratar: Mostarec 21 de Mayo y Delicias 2851. 9-J

OCASION: VENDESE GONDOLA perfecto estado, grandes facilidades pago. Verlas: Brasil 11. 8-J

CHEVROLET, MODELO 490, 5 asientos partida automática, forros tapiz, capota nueva, ruedas desmontables, llanta y forro repuesto. Verlo: Esperanza N.o 8. Tratar: Bomba bencina Alameda frente Lord Cochrane. J-9

SE VENDE UN COCHECITO, EN buen estado, de ocasión, Toro Masote N.o 58. J-9

TALLER DE NIQUELAJE, FUNdición de bronce, se hace toda clase de tapas para automóviles, tapas para pisaderas, pisaderas de aluminio; precios sin competencia. Rosas 2020. 8-J

VENDO POR NO PODER ATENder, góndola casi nueva, motor Panhard, inmejorable. Tratar: A. Prat 1899. J-9

SE VENDE CARRETELA DE CUAtro ruedas, con una pareja de caballos. Independencia 870. 8-J

CARRETELA CON ARNESES REgalo quinientos cincuenta pesos y con caballo setecientos. Ramírez 36. 9-J.

GONDOLA FORD, CARROCERIA francesa en perfecto estado, vendo. Tratar, 21 de Mayo 664 y Delicias 2851. 8-J.

NECESITO ARRENDAR GONDOLA Ford, doy $ 200 de pie y $ 20 diario. San Francisco 654. J-9

COUPE RENAULT, ESPECIAL PAra médico, en muy buen estado, precio de verdadera ocasión, vendo. Morandé 641 J-9

POR TENER QUE AUSENTARME urgente vendo a precio ocasión góndola Ford en buen estado. Avenida San Nicolás 330.

GONDOLA FORD EN BUEN ESTAdo vendo a precio de ocasión o cambio por bar, restaurant o carnicería. Tratar: Garage Félix Copetta, calle San Antonio.

OCASION: VENDO DOS FORROS Royal Cord 895 x 135, dos ruedas madera, tres llantas pestaña, 880 por 120, dos tapa-barros traseros grandes. Tratar: Nataniel 54. J-9

GONDOLA FORD, PINTURA, TAPIcería, sin uso. Motor garantido. Vendo gran ocasión. Rancagua 79. J-9

POR VIAJE VENDO BARATO VICbicicleta inglesa, romanita 200 kilos "Howe", cortina calle negocio. Artesanos 623, casa 2.

VENDO GONDOLAS FORD EN Perfecto estado, al contado y a plazo. Casilla 2512.

DOS GONDOLAS FORD, COMPRO, o Ford turismo, con facilidades de pago. Vicuña Mackenna 456. 9-J

FORD TURISMO PERFECTO EStado, vendo al contado o facilidades con garantía. San Pablo 1259. J-12.

AUTOMOVIL FORDAN, SIETE asientos, flamante vendo baratísimo por viaje extranjero. Ver: de 12-2. Lira 607. J-9.

FORD SPORT PERFECTO ESTAdo con magneto, asiento plegable atrás, vendo ocasión. Moneda 2215. —Ortega. J-9.

COCHECITO DE MANO PARA PAsear un enfermo compro. Avenida Manuel Montt 548. J-12.

DE OCASION VENDO GONDOLA en perfecto estado. San Diego 1501. J-10

CARROCERIA "LA REPUBLICA", vende varias ruedas grandes y chicas en perfecto estado. Precio de ocasión. Santiago 1477. 9-J

CARROCERIA "LA REPUBLICA", vende camión cuatro ruedas, cerrado, con toldo, en perfecto estado. Precio ocasión. Santiago 1477. 9-J

VENDO GONDOLA FORD O ADMIto socio para trabajarla. Arturo Prat 1251, casita N.o 1.

VENDESE VICTORIA OCASION, ruedas nuevas para carretela. Chacabuco 21 A.

VENDO CARRETELA FIRME, ESpecial para reparto de almacén muy barata. Verla: Martínez de Rozas 385. J-10

REALIZO AUTO FORD, VICTORIA, caballo y muebles. Delicias 3822.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO LOCAL PARA BODEGA con casa y sitio, barrio Matadero o Santa Elena. Dirigirse por carta Sotomayor 97. 6—J.

NECESITO CASA 8 HABITACIOnes. Barrio Estación, casilla 4631. 8-J.

MATRIMONIO EXTRANJERO PREcisa casa altos o bajos asoleados, de tres a cinco piezas, canon hasta 300, correspondencia F. R. Díaz. Consulado Argentino.

PROFESIONAL NECESITA DEPARtamento, tres piezas y pensión eléctricidad gas. Seis cuadras Plaza Armas. Ofertas "Díaz". Casilla 3340. 10—J

QUINTA CON CASA HABITACION, cerca carros, tomo arriendo. Agustinas 2267. J-9

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 500 MENSUALES, ARRIENDO chalet moderno, recién terminado, dos pisos, cinco dormitorios, toda comodidad, entrada para auto, jardín, gas, luz eléctrica, doble línea tranvías, a la puerta. Tratar, Recoleta 1223. 8-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Agustinas 2290. 8-J.

EN GALERIA ALESSANDRI, MOderna casa habitación, piso parquet americano, sala de baño, con instalación luz eléctrica, gas industrial y toda clase de comodidades se arrienda como asimismo bodegas con salida Agustinas. Informes Administración of. 16, teléfono 274. 9-J.

170 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, patio, luz aparte. Recoleta 462, casa 4. 8-J.

CASITA ARRIENDO $ 90. COLON 2049. 8-J.

BONITO LOCAL PARA NEGOCIO se arrienda. Gálvez 532. 8-J

CASA RESPETO ARRIENDA PIEZA espaciosa a persona sola o guardar muebles. Carrión 1911. J-8

ARRIENDO EN EJERCITO 495, extensa y cómoda casa en bajos. Tiene hall, galerías, ocho dormitorios, salones, escritorio, comedor, piezas de baño, dependencias y varias piezas servidumbre. Tratar en los altos. Jul-10.

CASA EN BAJOS, SIN ALTOS, con siete piezas habitación y dependencias, se arrienda. Huérfanos 2292. J-8

ARRIENDO ESPLENDIDAS CAsas recién refaccionadas, seis dormitorios, dos salones comedor, baño; bajos, $ 550; altos, $ 600. Tratar Brasil 56. J-9

ARRIENDO CHACRITA, EN INDEpendencia 3086. J-8

280 PESOS ARRIENDO COMODO departamento con pensión, a matrimonio, casa honorable. Maturana 558, paso Catedral. 8-J

$ 170, ARRIENDO CASAS: VICUña Mackenna 584. Tratar: Administración. 10-J

$ 230 ALTOS RECIEN ARREGLAdos, seis habitaciones, servicios, electricidad. Balmaceda 621, casi esquina Recoleta. J-9

CENTRAL ARRIENDO PIEZA amoblada, precio muy módico. Moneda 647. J-9

ARRIENDO CASA, AV. CONDELL 942, extensa, seis piezas, pasado Bilbao, verla a toda hora, tratar Av. Las Quintas 140.

LOCAL ADAPTABLE PARA CUALquier taller arriéndase. Maule 1099.

ARRIENDASE CASA BAJOS, CARmen 407.

ARRIENDO CASITAS TRES PIEzas, luz eléctrica, $ 75. Lord Cochrane 1425, y Alduante 1424. 9 J

ARRIENDO LOCAL ESQUINA apropiado negocio, bodega, almacén, precio $ 280. San Francisco 596 esquina Eyzaguirre. 9 J

SE ARRIENDA UN SITIO 3,000 m2 Espléndido para hortaliza o flores. Av. Centenario 678. Tratar: Valparaíso 1111- 4 a 6 P. M. 10-J

140 ARRIENDO CASA CITE 5 PIEzas, luz eléctrica, San Ignacio 870, Frente Escuela Militar. 9-J

DOMINICA, CERCA RECOLETA, casa. Tratar: Recoleta 415. 9-J

ARRIENDO LOCAL MUY CENtral, pequeño. Merced 820.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto amoblado de 2 piezas asoleadas balcón a la calle, 3.er piso. Moneda 815.

550 ARRIENDASE COMODA CASA bajos, electricidad, cocina gas, baño, instalados. Verla 2-5. Gálvez 196 J-9

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable. Vicuña Mackenna 650 Tratar: Administración. J-11

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2603. J-

BUEN LOCAL ARRIENDO. PUERtas de latón, Irarrázaval 1214. 9 J

$ 200 CASA CUATRO PIEZAS, PAtio, luz, gas, sin niños. Verla después 11 A. M. Nueva Bello 773. (Carros Purísima).

ARRIENDO COMODA CASA APROpiada matrimonio solo, Avenida Las Quintas 502. 9 J

ARRIENDO CASA, GORBEA 2725 J-10

$ 160 ARRIENDASE CASA 7 PIEzas fuera dependencias, luz. Julio Bañados 561. Tratar: Borja 196. J-8

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa grande, muy bien tenida, ocho piezas, fuera servicios. Tratar y verla: Buenos Aires 466. J-9.

ARRIENDO CASA, VERGARA 707. Tratar: Matucana 271.

PARA 1.o DE AGOSTO ARRIENDO dos casas de $ 150, 5 piezas y luz eléctrica. Tratar: San Ignacio 1105. J-10.

OFICINA CENTRAL ARRIENDASE Estado 63. Tratar: Imprenta Universitaria. J-9.

DEPARTAMENTO DE 2-3 PIEZAS a la calle, casa nueva moderna, sin muebles. Capuchinos 649. J-10.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 13—J.

ÑUÑOA ARRIENDASE HERMOso chalet, recién terminado una cuadra Irarrázaval, Antonio Varas 2775 media cuadra Campos Sports. Tratar su dueño Cortínez, misma casa. 12—J.

ARRIENDO BUENA PIEZA A PERsona sola, honorable o guardar muebles. Echáurren 340. 10—J.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. San Francisco 210. J-10

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, amoblado, con balcones a a calle Bandera, lavatorio de patente, baño, etc., se arrienda con pensión en casa de familia. Bandera 236, (frente al Banco Anglo). J-10

$ 350 ARRIENDO GRANDE CASA-quinta, en perfecto estado. Verla: 3 a 5. Seminario 590. J-9

$ 100 ARRIENDO DEPARTAMENto dos piezas, cocina. Alonso Ovalle 1148. J-9

$ 600 ARRIENDASE CASA ALTOS, nueva, 10 piezas fuera servicio. Santa Rosa 478. J-9

ARRIENDASE PIEZA AMUEBLAda Teatinos 56.

$ 200 ARRIENDO 3 CASITAS, 3 PIEzas, cada una, luz eléctrica esquina para negocio, garage, sitio para crianza, contrata 4 años, vendo; derecho llaves. Tucapel 522. (Providencia).

PIEZAS CENTRALES ARRIENDAse. 21 Mayo 843. 10-J

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS San Diego 33. 12-J

SE ARRIENDA LOCAL MUY CENtral apropiado para cigarrería y lustrín. Bandera 819. J-2

$ 200 SE ARRIENDA A UNA CUAdra Plaza Armas elegantes, espaciosos salones a la calle. Tratar, Estado 250, 3.er piso, ascensor. 8-J

LINDA PIEZA CALLE PARA MAtrimonio o dos jóvenes. Nataniel 178. 9-J

$ 225 Y 300 ARRIENDANSE CASAS recién construídas. Unión Americana 576. J-8

$ 550 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa bajos, esquina sol. Manuel Montt 2112. J-8

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 10-A

PESOS ANTIGUOS 1915-1917, chanchas 0.5, compro. San Diego 1261. 11-J

RELOJ LONGINES ORO 18 PARA caballero, vendo de ocasión. A. Lobos, Correo 2.

ANIMALES

PERRO POLICIAL, GRANDE, ESpecial para quinta, vendo, San Isidro 811. J-8

VENDO UNA BURRA NUEVA, BArata. Manuel A. Maira 601. Providencia.

VENDO VACA LECHERA CRIA chica, Herrera 1312. 9-J

BOMBAS

3.a CIA DE BOMBEROS "CLARO Y Abasolo". — Cito a la Cía. a academia y ejercicio para el Martes 8, a las 9 1|2 P. M. — El Ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. —Pompe France.—Réunion Générale Jeudi 10 courant a 18.30 heures. Demission et élection de 1.er Lieutenant. Réforme du Réglament. — Le Secretaire. J-10

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS. —Pompe France.—Réunion du Conseil Jeudi 10 courant a 19 heures. Démission de volontaires.—Le Secretaire. J-10

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—Cito a la sección auxiliares a academia para el Miércoles 9 y Viernes 11 del presente, a las 9.30 P. M. Asistencia muy recomendada.—El teniente 2.o J-11

COMPRA - VENTA VARIAS

COMPRO TODA CLASE DE ARMAS y balas. Franklin 1026. 6-Jul.

HOJAS DE BOLDO SECAS COMpro. Casilla 1313. 16-J.

BOLSONES PARA COLEGIALES, los más baratos en plaza, vende, Bandera 140, oficina 4. Ag.-4

DIARIOS USADOS COMPRO POR pequeñas y grandes partidas.—Roberto Rojas, correo número 12. 9-J

PAPEL ALUMINIO SE VENDE DE ocasión. Av. Condell 117. Providencia. 8-J

SE VENDE INSTALACION DE cantina y piano eléctrico alemán, marca "Brisgoria", con 82 rollos nuevos. Tratar: San Diego 1919. 8-J

VENDO UTILES COMPLETOS para almacén, 2 vidrieras grandes, estanterías, mostrador, balanza, depósito parafina, espíritu. Tratar: San Isidro 1899. 8-J

COMPRO COCINAS ECONOMICAS, aún deterioradas. Eyzaguirre 541. 10-J

PLOMO SE COMPRA EN ESTADO 156. 11-J

SE OFRECE CARBON DE ESPINO legítimo en Maturana 861. 11-J.

COMPRO LUSTRIN ELEGANTE, de cuatro asientos, Bandera N.o 575. (Cigarrería). J-9

COMPRO CAMBUCHOS USADOS para botellas vineras, San Francisco 122. J-9

VENDO BILLARES BUEN ESTAdo. Salas 264. 9-J

VENDO ROMANA FAIRBANK, 1,000 kilos, de palanca nueva, ocasión. Escanilla 316. J-8

ANTEOJOS CAMPAÑA ZEIS, COMpro. Lillo 417. J-9

MESONES EN BUEN USO, COMpro. Ofertas: San Antonio 456.

TAZA EXCUSADO $ 25, LAVATORIO peluquería $ 30, impermeable señora $ 75. Dardignac 516.

OJO! LEÑA EUCALIPTUS, A $ 9 quintal Herrera 1374. J-9

VENDO ESCOPETA FRANCESA tiros hechos, calibre 16, Carmen 938.

SE VENDE UTILES DE CIGARREría y heladería. San Pablo 1547. 9 J

ALAMBIQUES, TARROS. — SE VENDE DE ocasión fondos de cobre, fudres, prensas vendimiadoras, enfriaderas y muchos otros accesorios para hacer chicha. Dirigirse. Casilla 1492. Valparaíso 10-J

CARBURO EN PASTA COMPLETAmente puro, en barriles de 150 ks., véndese los 100 ks. a $ 45. Rosas 961. J-9

ROMANA HOME 400 KILOS, VENdo de ocasión. Avenida La Paz 2. J-9

CEBOLLINO, SEMILLA VENDO. Vic. Mackenna 92. 10-J

SE VENDEN DOS PULIDORES eléctricos. Verlos y Tratar: Santa Rosa 329. 10-J

MOSTRADOR, ESTANTERIA, PERfecto estado, realizo; Tocornal 1607, esquina Maule.

VENDO BARATO ROMANA 500 kilos, mostrador y armazón. Independencia 1120. 12—J.

ROMANITA 123 KILOS PESA mostrador vendo ocasión. Avenida La Paz 2. 6—J.

EXTINGUIDORES INCENDIO, compro diez de ocasión. San Diego 378. J-9

VENDO COCINA ECONOMICA. FAriña 477. J-9

VENDO BARATO ESTUFA A PArafina y radiador a gas. Estado 75. 10-J

DE OCASION COMPRO TOSTADOR de café de 15 a 25 kilos, ofertas: San Isidro 1601. 9-J

POR VIAJE VENDO CAMA DE LAna, baño y máquina para hacer helados. Varios lotes. Chiloé 1429. 9-J

ATENCION: LEÑA DE MONTE 10,80 quintal, puesta a domicilio ofrece: Bodega Puente Alto. Sta. Isabel 256. Teléf. Inglés 240. Sta. Elena.

VENDO CAJA CARRETELA. SAN Alfonso 18.

VINOS CAUQUENES, CHICHA D. Villa Alegre, carbones de primera clase vende Exposición 504. Esquina Loesca.

COMPRO CISCO, CARBON ESPINO quillay, cualquiera cantidad. Dirigirse por carta: San Pablo 4670. 9-J

VENDO MOSTRADOR DE CINCO metros, mesa comedor tres metros. Irarrázaval 1214. 9 J

CHARQUI VACUNO, GARANTIDO, cuatro pesos kilo. San Alfonso 1098. J-10

GARBANZOS NUEVA COSECHA, limpios mano, ochenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-10

VELAS REALIZA VARIOS TAMAños desde veinte centavos paquete, cuatro velas. Fábrica: San Alfonso 1098. J-10

QUESO MANTECOSO VENDO BAratísimo, gran depósito. San Alfonso 1098. J-10

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos, milagro, hilachas, hueteros y toda nueva cosecha, garantidos limpios. Sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-10

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-10

ACEITUNAS COMPUESTAS, $ 3.00 kilo. Teléfono 3904.

VENDO INSTALACION PARA CARnicería, estilo moderno, europeo Chacabuco 33. J-10

LEÑA LITRE, QUILLAY, SECA, 10 pesos cien kilos; espino, $ 11 cien kilos; talhuén de tallo, $ 13 cien kilos. A domicilio. Mapocho 3001. J-12

BILLAR DE PIZARRA, DOS JUEgos bolas marfil, $ 400 vendo. Martínez de Rozas 2408. J-8

CONTADORES

COMERCIANTES MINORISTAS. — Me encargo de liquidar y de vender sus negocios, arreglándome directamente con sus acreedores. Situaciones difíciles o judiciales. Consúltemelas hoy mismo. — Molina, Gómez. Oficina 7, Bandera 60. 21J

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO ABARROTES, BASCUÑAN 1098. 10J

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869 J-8

COMPRO NEGOCIO O PEQUEÑA industria, pueda atender señora sola, Escribir a M. H. Casilla 1791. J-8

ESTABLO VENDO, SAN MIGUEL 153. de 10 a 11. J-14

POR DEFUNCION DE SU DUEÑO y no poderlo atender, se vende bar y restaurant. Franklin 927. 8-J

VENDO BAR RESTAURANT, CON billares. Chiloé 2075. 8-J

PANADERIA CON UTILIDADES comprobadas compro. Casilla 646. 8—J.

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras, de ocasión, rodeado de citées. San Diego 1836. 8-J

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de carnicería, cal Nataniel 1292, de Juan Villalobos, no respondo por cuentas pasado tres días. —Manuel Chang. 8-J

¡OJO! VENDO NEGOCIO VERDUlería, esquina, rodeada citées. Chiloé 1744. 8-J

SE VENDE NEGOCIO DE MENEStras, de ocasión, rodeado de citées, San Diego 1836. 8-J

ESTABLO ACREDITADO, UNICO en el barrio vendo. Precio comercial. Morandé 871. Tratar: 8-11. Bascuñán 29. J-39

SE VENDE CARNICERIA, CON buena clientela y góndola, en buen estado, por motivo de viaje al Norte. Paz 1095. 10-J

VENDO CARNICERIA, BUENA situación. Tratar: Victoria 772. 8-J

VENDO ESTABLO BIEN SITUADO, muy aseado, buenas utilidades. San Diego 354. 8-J

NEGOCIO DE MENESTRAS, CON mucha cliente., vendo. San Pablo 2210. 9-J

VENDO ANTIGUA CARNICERIA con numerosa clientela y facilidades de pago. San Ignacio 296. 10 J

BOTICAS: VENDO BOTICAS EN barrios comerciales y compro una en Alameda. Huérfanos 761, al 9. J-9

$ 300 REGALO MERCADITO, LOcal baratísimo, Delicias 3465.

PANADERIA VENDO DE OCAsión, actualmente está trabajando. San Pablo 4007. 9 J

VENDO NEGOCIO POR NO POderlo atender. Arturo Prat 1701. 9 J

VENDESE DEPOSITO DE LICOres, espléndida situación. Tratar Valparaíso 1305. 9 J

SE VENDE UNA COCINERIA POR enfermedad de su dueña, Copiapó 1313. 8 J

VENDO ALMACEN 1,500. DELIcias 3479. 9-J

ANTIGUA Y ACREDITADA SOMbrerería señoras en barrio muy comercial véndese. Dirigirse a N. N. Casilla 1144.

BOTICA MUY ACREDITADA CON espléndida situación en barrio Independencia vendo por ausentarme Dirigirse a casilla 3443.

VENDO MUEBLERIA POR CAMBIO de residencia, espléndida situación San Diego 208. 12-J

HABIENDO COMPRADO A DON Antonio Sánchez su negocio de abarrotes, Santa Rosa 1494, no respondo de ninguna cuenta después de tres días de esta publicación.—Trinidad v. de Alvarez. J-10

ALMACEN VENDO, BUENAS VENtas, no poder atender, doy a prueba. Nataniel 936. J-9

MUY CENTRAL, VENDO NEGOCIO abarrotes anexo licores, buena instalación, mucha clientela. Luz, agua, habitación, arriendo barato. Tratar: Barroso 333, de 1 a 2 P. M. J-9

OCASION VENDO ESTABLO POCO capital, muy buenas utilidades, verlo calle Paz 817. Tratar: Almirante Barroso 750. J-9.

PANADERIA ACREDITADA EN muy buen barrio, véndese o se admite socio. Dirección: Correo 3.— M. B. C. J-10.

OCASION: VENDO PELUQUERIA por viaje urgente. Rosas 2006. 9—J.

VENDO SOMBRERERIA, SAN DIEgo 221. J-9

SE VENDE BAR RESTAURANT Y anexos en el centro. Contrato largo y canon bajo. Tratar de 2 a 3, en Bandera 131, of. 19. J-1

VENDO ALMACEN ABARROTES buena situación, buenas ventas. Doy prueba. Maestranza 654. J-

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, buena situación, puerta cité Seminario 332. J-

VENDO ALMACENSITO ABARROtes, con depósito de vinos, bien acreditado, buen barrio. Tratar: calle Victoria 551. 10-J

VENDO ALMACEN DE ABARROtes. Cochrane 1298. 9-J

VENDE NEGOCIO DE ABARROtes, poco capital. Coquimbo 1349. 10-J

BOTICA BARATISIMA, FACILIDAdes pago, vendo. Avenida Matta 1080

POR OTRO NEGOCIO VENDO EL acreditado restaurant Playa Ancha, clasificado en 2.a categoría, ventas comprobadas. Manuel Montt 2886. 10-J.

GRAN CARNICERIA VENDO POR cambio de negocio. Chacabuco 54.

VENDO HOTEL RESTAURANT Bar, con diez piezas, fuera de doscientos metros, por fallecimiento. Tratar, Plaza Italia 1. Lustrin. 9-J.

ACREDITADO ALMACEN Y VERdulería en el mejor barrio muy buen local véndese. San Pablo 2419. J-9

VENDO BUEN ALMACEN ABArrotes. Irarrázaval 1214. 9 J

BARATO VENDO BAR, VICTORIA 1050.

VENDO NEGOCIO VARIOS, POCO capital. Arriendo barato. San Alfonso 552. J-11

DENTISTAS

SE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A. Muñoz San Diego 995 5 Set

DENTADURAS, SANAS Y ROTAS compro, también oro y platino, pagar bien. Vicuña Mackenna 650, casa 20. J-15

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11—Agt.

LA NACIONAL, CAJA DE AHOrros y de Seguros. Oficinas: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. — Desde el 1.º de Julio próximo, no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Jul. 16

PRECIOSO ORQUESTON 6 INSTRUmentos flamantes, $ 500. Sotomayor 45. J-10

CASIMIRES POR METROS, FACIlidades. Trajes medida por cuotas. Mackenna 1080. Ag.-4

DESEO SABER EL DOMICILIO de la señora Isabel Barra.—J. R. Barra. Correo Central. 8-Jl

FABRICA NACIONAL DE PARquets. — Especialidad en maderas nacionales, Calle Fábrica 1847. J-6

LEÑA DE ESPINO, SECA Y CORTAda especial para cocinas, lista para entregar desde 1 cq. hasta por carros completos, a $ 9.50 qq., vende. Delicias 3311. Desvío Banco La República. — Guillermo Le Fort. J-8

ENCARGOME VENTA DE AUTOMOviles de valor, anticipando fondos.— Libertad 23 J-6

LA PERFUMERIA "LA PERLA" SE trasladó a Chacabuco 30. J-10

VENDO UN CAJON DE PIANO. EYzaguirre 624. J-9

JUANA DESEA HABLAR CON MAría Olmedo, Manuel Rodríguez 113. 9 J

COMUNICASE PERSONAS POSEEdoras tarjetas números 181 al 240 y 805 al 844 de rifa pulsera oro y máquina escribir a beneficio enfermo, que si antes mediodía hoy Martes no ha llegado a poder ese enfermo importe dichos números, éstos no tomarán parte sorteo hoy.

VENDO BONOS NO PREMIADOS "La Poderosa". Cóndor 1367.

(AL COMERCIO EN GENERAL) las cuentas pendientes de la señora Ascención v. de Aguiló, se cancelarán 5 días después del remate. 9-J

NECESITO SABER DE ESTER DUmay o de Luisa Cantali y Campos. Dirigirse: Ejército Salvación. Luis Mieville Valdés. Maestranza 112. J-9.

SEÑOR FERNANDO AHUMADA ruégole darme su dirección. Mario Miranda G. Santo Domingo 978. 10—J.

NECESITO SABER DE OLGA BALtierra. Eleuterio Ramírez 891. 9—J.

ENJUNCO Y ARREGLO SILLAS A domicilio. Sargento Aldea 1038.

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo, San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes vendedores, jaboneros, lavanderías. J-10

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas, pensión. Rosas 1340. 10-J

PENSION DESDE 10 PESOS DIArios en el Hotel "Río de La Plata" y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017 casi esquina Puente (pleno centro) Jl. 10

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento a matrimonio o personas solas con o sin pensión, espléndida situación, carros a la puerta. Santa Rosa 528. 10-J

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza con pensión, prefiere matrimonio. Catedral 2972. 8—J.

PIEZA PENSION PARA DOS JOvenes o matrimonios. Nataniel 178. 12-J

$ 250 ARRIENDASE ... CASA ESquina, para negocio, frente a Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 110, esquina calle Rancagua. J-9

CON PENSION OFREZCO DOS piezas anexas al baño, con o sin muebles, higiénica, tranquila casa. Serrano 190. J-9

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. Reglo departamento amoblado, dormitorio, salón, baño privado, con excelente comida, para matrimonio. Teléfono 3705. J-10

ARRIENDO PIEZAS PENSION DE mesa, casa francesa. San Antonio 347. 10-J

EN CASA DE RESPETO SE Arrienda una pieza con pensión. Gálvez 1016. 10-J

PIEZAS A LA CALLE CON PENsión. Compañía 1580. J-9

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas grandes calle, buena comida. J-13

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a la calle y piezas con pensión. Cochrane 431. J-9

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, 100. San Martín 852.

100 EXCELENTE PENSION PIEZA amoblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 10-J

COME PIEZA, PENSION, ROSAS 1021, mesa solamente, estará satisfecho.

ENTRE "UNIVERSIDAD LIBRE", Plazuela Santo Domingo, y recomiéndela, hará obra buena.

OFREZCO PIEZAS CON O SIN muebles, con buena pensión, precios moderados. Lira 90. J-17.

ELEGANTE PIEZA, CON SIN Muebles, para matrimonio o caballeros, buena pensión. Carmen 135. J-9.

CENTRAL, GRAN PIEZA AMOblada, para tres personas, con pensión. San Diego 35. b-9.

SAN DIEGO 79. UN PASO DEL centro, arrienda piezas; departamento con pensión. 13—J.

CASA DE FAMILIA SIN PENSIOnistas arriéndase una pieza con pensión a matrimonio solo o dos jóvenes. Brasil 540. 9—J.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas con dos camas 8 pesos. Gran Hotel. Buenos Aires Delicias 2921, frente Portal Erwards Anexo-Matucana 82. 20—J.

ARRIENDO PIEZA PENSION. MAnuel Rodríguez 782. J-9

ARRIENDO PIEZA CON PENSION Esperanza 361. 9-J

AMOBLADA Y CON PENSION, arriendo pieza calle. Santo Domingo 2406. J-9

INSTRUCCION

SEÑORITA BACHILLERA DA CLAses particulares. Dirigirse: San Diego 922. 10-12 A. M. J-10

GUITARRISTA ESTHER MARTInez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M 1.º

¡ATENCION! ACADEMIA UNDERwood, Huérfanos 1059, oficinas H. y B. Enseñanza rápida de escritura a máquina, ambos sexos. Garantizamos éxito. Precios los más bajos. No confundir nuestra oficina con otras similares. 8-J

NORMALISTA, PROFESOR, Ofrécese, Delicias 2668. J-8

ENSEÑO ESCRIBIR A MAQUINA rápidamente, aprendizaje de un mes y medio. Precios convenientes. —Av. Matta 380.

NI OS BASEIS EN CURSOS COLECtivos de taquigrafía, dirigidos generalmente por ayudantes o aficionados, incapaces de prepararos, pero sí de cobraros y haceros perder tiempo y dinero; tampoco sacaréis provecho práctico alguno al seguir en cursos colectivos, el estudio de dactilografía, enseñado generalmente en máquinas usadas, antiguas y en pésimo estado. Preferid estudiar en la Academia "Pitman". Unico establecimiento que se especializa exclusivamente en la preparación individual de taquígrafas, corresponsales, veloces. (Secretarias perfectas). Profesorado titulado. Enseñanza incomparable. Máquinas flamantes, modernas. Facilidades. Numerosos comprobantes a la vista de grande éxito en la preparación. San Francisco 151.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

¡SEÑORITAS: RECIEN EMPEZAron clases nuevos cursos comercio. Matrícula abierta. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

PROFESORA TITULADA DE INglés, norteamericana. Voy a domicilio. San Diego 324. J-9

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Inscribirse. No trepide. Pida prospectos. Santa Rosa 22. (casi Alameda).

NECESITO UN PROFESOR QUE enseñe bailes españoles. Escribir: Casilla 432. J-9

PROFESOR DE FRANCES E INglés hace clases particulares. Esperanza 58. J-10

$ 10 MENSUALES CONTABILIDAD comercial, agrícola, bancaria, industrial, idiomas. Instituto Mercantil. Estado 239. Cursos matinales, vespertinos a domicilio y por correspondencia.

CURSOS NOCTURNOS, INGLES comercial. Contabilidad, taquigrafía, dactilografía. Cursos comercio especiales para señoritas. Instituto de contabilidad. Bandera 154.

JUDICIALES

REMATE: EL 28 DEL PRESENte, a 3 P. M., se rematará en el 4.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en comuna San Miguel, Prat 2725, Población Montel. Mínimo, $ 6,000 al contado. Antecedentes en secretaría Juzgado indicado, expediente López con Carrasco. 25-J.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOS del presente mes del señor juez del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil, don Carlos Valdovinos, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Roberto Schneider, Moneda 890, nombrándose síndico provisional a don Eduardo Guevara, Agustinas 1148. Para que tenga lugar la primera junta de acreedores se fijó el 14 de Agosto próximo, a las 2 P. M. J-8

SE HA FIJADO POR EL PRIMER Juzgado Civil el 7 de Agosto próximo a las dos P. M., para el remate de las siguientes minas ubicadas en la Comuna de Tiltil: San Antonio Las Violetas, y Santo Domingo. 12J

RECLAMO D[E] ... reclamo del ... de doña Delfina ... cada en Quin[ta] ... de esta ciudad ... rendo al Tesorero ... rector General ... nos y a la pro... sente, a las ... tario.

EN EL RECLAMO ... dor Barros, ... de Colina, ... ra el 9 del pre... M., al Tesorero ... tos Internos y ...

NOTIFICACION ... do Gutiérrez ... interdicción ... demencia según ... Mayo último, ... Juez del tercer ... la ciudad. Se ... visoria a doña ... tiérrez. Se ord... carteles en el ... hall de la Ilustre ... Santiago, corr... del Juzgado ... "La Nación" ... 1924.—Alberto ...

REMATE JUD[ICIAL] ... 2.o Juzgado Civil ... rematará el 21 ... 4 P. M. la pro... tiguo 4096), de ... nimum: $ 7,400 ... reconociendo ... Ahorros de San... capital, y el res... bases y antece... de dicha institu... lero y otros. ... presada.

POSESION EF[ECTIVA] ... to de 7 del pre... por el Juez de ... Jandro Fuenzalida ... la posesión ef... quedados a los ... Narciso Valdivia ... Delia Vidal de V... jos don Alberto, ... Eugenio, don ... Mercedes Val... Laura Valdivia ... Teresa Valdivia ... Secretario.

APERTURA D[E] ... tán abiertas la ... bienes de don ... Cruzat y doña ... divieso.—Los ...

INVENTARIO ... del presente a la ... ré en mi oficina ... inventario sol... quedados al fa... Narciso Valdivia ... Vidal de Valdivia ... creto del señor ... 3.er juzgado de ... actual.—El Secr...

REMATE.—POR ... herederos de ... Silva y ante ... Jorge Valenzuela ... 249, se rematará ... de Julio próximo ... fundo Santa ... de extensión, ... en la comuna ... partamento de ... mínimum de ... reconociendo a ... Hipotecaria una ... ($ 361,000) en ... reducida actualmente ... por el valor ... el día del remate ... contado y el ... con el 8 o|o de ... hubiera postor ... se rematará ... a favor de la ... contado; $ 20,000 ... saldo por mitades ... con el interés ... mínimun para la ... gunda hijuela ... se pagará ... le corresponda ... va el fundo a ... con el saldo, ... mitad a sus ... rés del 8 o|o ... y antecedentes ... partidor en ... —Peumo, 4 de ... A. Lisboa H., ...

COBRANZAS ... tras, cheques ... se rápidamente ... Bandera 60.

POSESION EF[ECTIVA] ... tario.—Por auto ... timo del Tercer ... concedió la pos... herencia intestada ... ca a su cónyuge ... nio Salgado ... legítimos ... Julio, Leontina, ... tor Alfonso, ... y María Salgado ... mismo, el 14 de ... tres P. M., ... ventario solemne ... doña Sofía ... de dicho Juzgado.

MAQU[INAS]

MOTO INDIAN ... si nueva, vendo ...

A DELICIAS ... cuando necesite ... quinas ocasión ...

MAQUINA ESCR[IBIR] ... buen estado, ... Huérfanos 1... Tratar de 11 ...

TORNO MECANICO ... precisión ...

VENDO MAQUINA ... saços de papel ... Central U. B. ...

TORNO Y ... fierro, compro ...

ACRIBI Y ... mientas ... compro. ...

SE VENDE ... sa y tornillo ... para gásfiter ...

VENDO INCUBADORA ... capacidad 300 ... estado. Granja ... Quilicura; o ...

MAQUINAS DE ... delgada, de ... quier sistema ... Pasaje Matte ... 8.

SE NECESITA ... tractor diámetro ... Ofertas: a Casilla ...

HORNO FUNDI[CION] ... refractarios, ... 20 HP., realizo ...

VENDO MAQUINA ... y coche guagua ...

MAQUINA AL[EMANA] ... fica. Ocasión ...

MOTOR ELECTRICO ... za continua, ... estado, vendo ... 3538, en mil ...

HUPMOBILE ... nuevo, vendo ... tarla cambio ... Verlo y tratar ... 2465.

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

[OC]UPACIONES (Ofrecen)

[...]EROS NECESITA BA[...]lliamson y Co. Avenida Ira[...]393. J-8

[...]O APRENDICES PANA[...]las 301. 9-J

[...]O UN ASISTENTE. Suel[...]libre. Manzano 293. J-8

[...]SITA MECANICO PRAC[...]máquinas Singer, de coser, [...]pagar botones. Cía. Chilena [...]s. Andes 3710. J-8

[...]OR NECESITO, DIEZ DE [...]5. J16

[...]O MAESTRO PARA HA[...]os y muchachos cortado[...]sepan su oficio. Nataniel [...] 8-J

[...]SITA PICADOR DE LE[...]rana 861. 8-J.

[...]ERO DE BANCO, NECE[...]jales 2743. J-8

[...]O CORTADOR DE CALZA[...]tente, con buenas referen[...]eres Vuletich, Moneda 2770. J-8

[...]O TAPICERO Y HUIN[...]turo Prat 1302. J-8

[...]O Y APRENDICES. SAN [...]2. J-8

[...] CON BUENOS ANTECE[...]contratan en el Regimien[...]égrafos. Hay vacantes de [...]grados. 8—J.

[...]O CORTADOR PRACTICO [...]ciones para hombres pre[...]con certificados. San Die[...] 8—J.

[...]RGINADOR Y PRENSIS[...]necesito. San Antonio 64. 6—J.

[...]EROS DE BANCO, TRA[...]rato, sueldo de base 1,20 [...]ratar Santo Domingo 1044. 14—J.

[...] MAESTRO HOJALATE[...]tente, Avenida Matta 900. J-8

[...]DOR COMPETENTE Y [...]do, necesito, Manuel Ro[...] J-8

[...]S SE NECESITAN. Ave[...]a 577. 8-J

[...] ZAPATERO COMPOS[...]dependencia 1574. 8-J

[...]RES CALZADO SEÑORA, [...]pago 14 pesos al día. [...]0. 9-J

[...]TAPABARRERO Y HOJA[...]banco, trabajos a medias. [...]Delicias 1879. 8-J

[...]UR NECESITO. VILLA[...]15. 8-J

[...] JOVEN APRENDIZ re[...] algo despertadores. Tra[...] 4. 8-J

[...]O PANADEROS MENSUA[...]dería Universo. 8—J.

[...]RES: CORSADORES DE [...]orredor de fierro necesi[...]brica Calzado. San Diego [...] 8—J.

[...] COMPETENTE NECESI[...]nac 165. J-9

[...]ETÓN MAYORDOMO COMPE[...]etón panadero, con reco[...] Pastor Ovalle 301. J-9

[...]S MAESTROS, OFICIA[...]to. Rosas 2061. J-9

[...]O BARNIZADOR, PRE[...]oy. Cochrane N.º 650.

[...]SITA UN EMPLEADO [...]cargar la carretela al ma[...]ender la carne al mostra[...]ga buen sueldo según su [...]a, Avenida José Manuel [...]º 981, Providencia.

[...] COMPETENTE SE ofre[...]amientas. Manuel A. Mai[...]rovidencia.

[...]O DOS BARNIZADORES [...]can a Genaro Zapata Mer[...]

[...]OS Y OFICIALES NECE[...]ería Nataniel 30.

[...]R PARA VENTAS CA[...]domicilios particulares ne[...]Huérfanos 864.

[...]TEROS NECESITA AV. [...]N.º 19. Talabartería.

[...]SITAN MUEBLISTAS Fe[...] 9 J

[...]ANCESA — NECESITO

[...]O SIN PRETENSIONES [...]áquina necesito. Puente [...] 9 J

[...]GRAFOS NECESITANSE [...]squina San Alfonso pieza

MAQU[INAS]

[...] PINTOR PARA CAJAS [...]necesito. General Busta[...] 10-J

[...] PARA TRABAJOS EN [...]cesítase, presentarse de 3 [...] Ahumada 175. J.10

[...]E CARPINTERO, QUE [...]rabajos estantería, necesi[...]ntarse de 11 a 12 A. M. [...]175. 10J

[...]O COMPETENTES VEN[...]rostrador. Tienda ropa La [...]Rosas 1007.

[...] DE REMIENDO Y maes[...]lernador, necesita La Ilus[...]anto Domingo 863.

[...]RS COMPETENTES CON [...]tas, necesita. Julio Donoso [...]rroso 30. 9-J

[...]O NECESITO. RANCA[...]

[...]ES TAPICEROS COMPE[...]esito. Sierra Bella 1330.

[...] TAPICERO QUE SEPA [...]ortinas, necesito. Serrano [...] J-9

[...]TAS COMPETENTES NE[...]enos sueldos. Maestranza [...] J-10

[...]MPRESOR NECESITASE. [...] Robinson. San Pablo [...] J-9

[...]O JOVEN ACTIVO. MA[...]6.

[...] HERRERO Y GASFITER [...]1479.

[...] MECANICO, NECESITO [...]uel Rodríguez 60. 8—J.

[...] COMPETENTE EN FA[...]de jabones, con larga prác[...]ito de socio industrial, re[...]indispensable. A. B. R. [...] 10-J

[...]ES DE INGLES SE NE[...] Fábrica de Calzado. Chi[...]

SE NECESITA UN ALBAÑIL PARA reboques a trato. Recoleta 967.

TAPICERO PARA MUEBLES, sueldo 10, necesito. San Francisco 382.

CARPINTEROS Y OFICIALES NEcesito con y sin herramientas. Barroso esquina Sama. Almacén. 9-J

OFICIAL EN PARQUET QUE SEpa secorrer tablas con cepillo necesito. Riquelme 33.

VENDEDOR NECESITO CON Clientela; ramo paquetería para un artículo de gran y fácil venta. Dirigirse: Moneda 811.

CHAUFFEUR PARA OVERLAN, necesito. Nataniel 170. 8-J

NECESITO JARDINERO A TRATO. Nataniel 291. J-8

NECESITO JOYEROS. SAN DIEgo 214. 8-J

NECESITO BARNIZADORES Y tapiceros. Agustinas 2499. 8-J

NECESITAMOS AYUDANTES MArroquineros. Avenida Blanco 3090. 8-J

CHAUFFEUR, CON RECOMENDAciones, necesítase. Tratar: Libertad 129. 9-J

ZAPATERO BUEN COMPOSTURERO necesito. Matucana N.o 506. 8-J.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre necesito, doy trabajo afuera. Bascuñán 116. 8-J.

NECESITO JOVEN CORTADOR Y que entienda venta de calzado. Botería El Sol. Delicias 2656. 8-J.

NECESITO TINTORERO COMPEtente. Maestranza 633. J-7.

SE NECESITA BUEN CARRETElero, presentarse con recomendación Pinto 2002.

NECESITO OFICIAL GASFITER. Root 527.

PIANISTA COMPETENTE OFREcese. San Francisco 445. J-10

CHAUFFEUR MECANICO JAPONés, desea ocupación, con buenos informes. San Antonio 29. J-10

MAESTRO SOLDADOR OXIGENO, necesito. Avenida Matta 1123. J-9

CAJISTA QUE SEA PRENSISTA, necesito. Nataniel 548. J-9

NECESITO TALABARTEROS COSEdores, urgente. Santa 83. J-9

NECESITO UN OFICIAL MUEblista y un aprendiz. Avenida Antonio Varas 246. J-9

JOVEN AYUDANTE FABRICA DE Chanchería, necesito: Castro 701. J-9

SE NECESITA MAQUINISTA MARginador y un niño par amandados. San Francisco 224. J-9

VENDEDORES COMPETENTES PAra la venta de mercaderías a plazo se necesita. Echaurren 87. J-9

NECESITO CARRETELERO PARA carga liviana. Santa Rosa 1601.

NECESITO OFICIALES MECANIcos, Arturo Prat 1840. J-9

NECESITO CORTADORES DE CARne. Tratar: Matadero, puesto N.o 1.

NECESITO OFICIAL SASTRE adelantado. Cochrane 1056, Casita 4.

BUENOS OPERARIOS SASTRES necesito. Diez de Julio 1345. 9-J

CONTADOR SEPA ENSEÑAR, NEcesítase. Escribir: J. P. Correo 8.

NECESITO UN TAPICERO. ARTUro Prat 1302. 9-J

MUEBLISTAS NECESITO. COquimbo 550. 9-J

NECESITO SOMBRERERO COMpetente trabajo todo el año, buen sueldo. Maestranza 642. 8-J.

NECESITANSE CORTADOR FOrros, aparadoras maquinistas. Fábrica Calzado Chacabuco 554. 9-J.

NECESITO CARPINTEROS DE banco y de enmaderación. Calle Romero N.o 2531.

EMPLEADOS COMPETENTES para el despacho de pastelería y confitería, necesito. Delicias 2867. 9-J.

FABRICA DE CALZADO. SAN ALfonso 461, necesita cortadores y armadores Black. 9-J.

NECESITO CORTADOR DE CALZAdo, Botería "El Sol", Delicias 2656.

NECESITO JOVENCITO ACTIVO, Mapocho 3744.

EMPLEADO PARA CARRETELA que sepa cargar carne necesito no quiero enfermo. Delicias 3899. 9 J

NECESITO CORTADOR PARA CARnicería. Moneda 1482.

AYUDANTE CORTADOR Y REMAtadores necesita fábrica calzado Huemul 2216.

NECESITO APRENDICES PANAderos sepan trabajar. Franklin 1321. 9 J

BRONCEROS Y LIMADORES COMpetentes necesita. García Reyes 385.

ZAPATEROS ESTAQUILLADOS necesito. Grajales 2780.

CORTADOR DE FORROS SE NEcesita. Fábrica de Calzado. Molina 51.

ESCALERO COMPETENTE OFREcese. Echaurren 71. J-11

NECESITO UN COSEDOR BLAK que sepa sacar puntera y una aparadora. Diez de Julio 99. 10 J

SAPATERO BLACK Y HAGA composturas. Santo Domingo 2818. J-8

JOVEN QUE DESEE APRENDER gasfitería, hojalatería, necesito. A. Barroso 11. J-9

BARNIZADORES, NECESITO. MOneda 2220. J-9

SE NECESITAN DOS PELUQUEros competentes para Valdivia. Sueldo: $ 300 uno. Rosas 2888. Tratar: de 11 a 2. J-8

CARRETELERO CON GARANTIA comercial de mil pesos, necesito. Sueldo: $ 120 y comisión. San Pablo 2258. J-8

MOZOS RECOMENDADOS NECEsítase varios. San Pablo 3492. J-8

MOZO JOVEN PARA ALMACEN, necesítase. Delicias 2. 8-J

SE NECESITA MOZO PARA ATENder Bar. Independencia 3. 8-J

NIÑO DECENTE PARA MANDAdos, necesítase. Ahumada 317. J-8

MOZO, PREFIERESE HAYA TRAbajado en botica, necesítase, Catedral 3152. J-8

NECESITO MOZO REGULAR EDAD aseado, con verdaderas recomendaciones. Claras 149, de 2 a 6. 13-Jl.

MOZOS 2, PARA COMEDOR Y CUIdado de enfermo del cerebro, necesítase con recomendación y cama. Av. Manuel Montt 1750. J-9

NECESITO MUCHACHO 12-15 años Marcoleta 458. Casilla 458 C. 9 J

MOZO PARA OFICINA, EL ASEO necesito. Moneda 1037. 9 J

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Echaurren 216. 9 J

MUCHACHO MANDADOS Y QUEhaceres fábrica, necesito, exijo buenas recomendaciones. Freire 644.

MUCHACHO APRENDIZ Y HOJAlatero necesito. Lira 820.

NIÑO SE NECESITA, FARMACIA Unión Central. Bandera 10.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS CON Buenas recomendaciones para mozo necesítase. Ahumada 175. 10-J

NECESITO NIÑO GRANDE. ALMIrante Barroso 735.

SE NECESITAN DOS NIÑOS PARA mensajeros, que sean competentes y con buenos informes. Presentarse: Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

NIÑO PARA COPERO PRECISO. Ahumada 135.

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS, necesito. Huérfanos 1508.

NIÑO PARA MENSAJERO NECEsito. Ahumada 173. 9—J.

NIÑO APRENDIZ TAPICERO, NEcesito. Compañía 1542. Mueblería. 9—J.

NIÑO REPARTIDOR CARNICERIA, necesito. Castro 701. J-9

NECESITO NIÑOS O NIÑAS PARA el trabajo de espejos. San Diego 850.

NIÑO PARA MANDADOS, SEPA andar a caballo. Arauco 953.

UN NIÑO PARA MANDADOS NEcesita la zapatería "La Chilena". San Diego 1103.

MOZO JOVEN, BUENA PRESENcia, para las mesas necesito. Pastelería El Molino. San Diego 1063.

NECESITO MOZO PARA CANTINA. Tratar, Plaza Italia 1, Lustrín. 8-J.

MUCHACHO DE 14 AÑOS PRECIso para todo servicio, Bandera 157.

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito San Martín 64. 9 J

NECESITO COCINERO CON recomendaciones. Olivos 622

NECESITO COPERO QUE SEPA servicio de mesas. San Alfonso 7. J-9

NIÑO PARA FABRICA, NECESItamos. Bascuñán 527. J-8

CHIQUILLO VIANDAS, NECESITO 21 Mayo 831. J-9

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesito. Serrano 143. 30-J.

COSTURERAS DE PANTALONES ordinarios y trajes de niños necesitamos para entregarles ropa a confeccionar en sus casas. Se da facilidades para la llevada y traída de la costura. "La Gran Pirámide", Brasil N.o 783. J-8.

APARADORAS, CORTADORES DE cuero y suela, armadores y rematadores, se necesitan, en Delicias 2701. J-8

NECESITO DOBLADORA MUY competente. Talleres Vuletich, Moneda 2770. 8-J.

OPERARIAS ENTENDIDAS EStampilladuras puros cigarrillos, tabaco. necesito. Cochrane 1491. J-10

COSTURERAS COMPETENTES, para ropa blanca, necesítase: Delicias 2358. J-9

NIÑA SENCILLA, 15 A 20 AÑOS, necesito. Avenida Las Quintas 80. (Costado Estación Pirque). J-9

BUENA AYUDANTA EN MODAS, necesito, Serrano 322, casita 11. J-8

APARADORAS NECESITO; PAGO $ 1,40 el par. Cueva 730. 9-J

BUENAS AYUDANTAS SASTRE se necesita; se paga bien. Claras 48. 8-J

NECESITO BUENAS LAVANDEras. Bulnes 7 A. 8-J

NECESITASE BUENAS APLANchadoras, camisera y ropa lisa, y lavanderas. Buenos sueldos. Lavandería Francesa. Gay 2521. 8-J

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Sotomayor 73 A. 8-J.

AMA DE LECHE SE NECESITA. De 1 a 4 P. M. Vergara 438. J-9

APARADORAS NECESITA FABRIca de Calzado. Madrid 1386. J-9

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras para sombreros. Ahumada 262. 15 J

CAJERA NECESITO CON MUY buenas recomendaciones, y niño para los mandados. Sastrería Berlín, Alameda 1296. 10 J

DOBLADORAS, APARADORAS PAra máquina plana y cortadores de cuero se necesitan. Fábrica de calzado, Lira 965. 11 J

COSTURERA Y AYUDANTA NEcesito. Carmen 292 casa 1. 9 J

SEÑORITAS CON BUENOS INFORmes y presentación necesito. Catedral 1476.

NECESITO COSTURERAS PRACTIcas en tejidos. Maule 1075. 9-J

APARADORAS SE NECESITAN, Fábrica de calzado. Santa Victoria 324. 9-J

NIÑAS APRENDICES NECESITO. Esperanza 565, casita 28.

NECESITO COSTURERAS EN CORtinajes. Estado 234. 9-J

BUSQUE EMPLEO DONDE ROdolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo, quedará contento.

APARADORAS SE NECESITAN. Fábrica de Calzado. Chiloé 1807.

NECESITO LAVANDERA ECHAUrren 330, lavandería "San José". 9—J.

CALADORA A MAQUINA NECESIto. Echáurren 654. 10—J.

LAVANDERA, LAVAR CASA PARticular por días, necesito. Avenida Concepción 134. Providencia. 7—J.

NECESITO MUY BUENAS PREPAradoras en sombreros de señoras. Huérfanos 1480. J-10

APARADORAS NECESITO. AV. Matta 950. J-8

LAVANDERA PARA CASA DE familia con informes necesito. Delicias 2721.

COSTURERA SASTRE SEPA EMbolsillar, necesito. Aldunate 1189.

SE NECESITA SEÑORITA SIN pretensiones. Rosas 2836 de 11 a 2. J-8

$ 50 SEÑORITA 14 16 AÑOS COMpañera, señora. San Alfonso 880.

LAVANDERIA FRANCESA. RECOleta 348. Posticeras lavandera necesito. 9 J

NECESITA COSTURERA MODISta traje fino casa particular. San Diego 139.

APARADORAS CALZADO SEÑORA necesita Fábrica Otelza. Manuel Thompson 3432. J-9

NECESITASE SEÑORITA EMPLEAda para mostrador panadería. Interna, Gorbea 2102. J-9

"LA VASCONIA" NECESITA BUEnas vestoneras. Delicias 3073. J-9

MUCHACHA PARA SERVICIO, necesito. Brasil 4. 8-J

EMPLEADA, PARA SERVICIO DE mano, con recomendaciones, cama adentro, necesito. San Martín 64. 8-J

NECESITO ENFERMERA POR MEses. Nataniel 291. J-8

NIÑA INDEPENDIENTE, NECESIto, para acompañar matrimonio, San Pablo 2238. J-8

NIÑA APRENDIZA DULCES, puertas afuera, Libertad 929. J-8

SE NECESITA UNA MESONERA. Calle Copiapó, el Bar-Restaurant "Flor de Té". N.o 1403. 6—J.

SE NECESITA UNA EMPLEADA todo servicio, y otra sepa pastelería; se prefieren españolas; buen sueldo. Delicias 3297. 8-Jl.

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA necesito. Prefiero extranjera. Vergara 541. 6-J

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano; se da cama, $ 40 sueldo. Avenida La Paz 534. J-8

NIÑA DE MANOS NECESITASE. — Moneda 2165. J8

NECESITO EMPLEADA PARA COmedores; buen sueldo. Vicuña Mackenna 518. J-9

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Huérfanos 1508. J-9

NECESITO EMPLEADA PIEZAS sepa costura, y lavandera, puertas adentro. Buen pago. Catedral 2610. J-9

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres de casa, se necesita. López N.o 171. J-11

NECESITO NIÑAS COMEDOR puertas adentro. San Antonio 435.

NIÑA PARA LA mano necesito. Olivos 622. J-9

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua necesito Moneda 1037. 9 J

SE NECESITA NIÑA PARA COmedor y piezas. San Diego 275. 10 J

NIÑAS PARA COMEDOR NECESIto, puertas adentro, sueldo y buenas propinas, San Diego 219 (altos).

NECESITO SIRVIENTE DE MANO Sueldo: $ 40. Sazié 2469. 9-J

NECESITO EMPLEADA PARA COcina con buenas recomendaciones Matucana 615. 5-J

NIÑA DE MANO NECESITA CASA extranjera tres personas. Sueldo: 50 pesos. Domínica 416. 9-J

NIÑERA COMPETENTE CON BUEnaos recomendaciones, se necesita Tratar: Avenida Delicias 1110. Flis Huber. Muy buen sueldo. 10-J

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO casa, necesito, puertas adentro. — Sueldo: 35 pesos, Madrid 919. 9J

SIRVIENTA DE MANO, BUEN sueldo, se necesita en San Isidro 92. 11-J

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR GUAgua muy paciente, necesito. Agustinas 603.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, recomendada, necesito, buen sueldo. Vicuña Mackenna 658. J-9

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas, buen sueldo. Av. Pedro Valdivia 831. (Pago carro).

SIRVIENTE PARA LAS PIEZAS con informes, se necesita. República 230. J-9

URGENTE NECESITO NIÑITA DE 9 a 10 años, corro con vestuario o si no sueldo. San José 351. Ñuñoa, a dos cuadras de Pedro Valdivia, entrando por Bolívar. (Pago carro).

MUJER PARA LAVADO Y OTRO trabajo, puertas afuera. $ 50. San Francisco 1801. 9-J

EMPLEADA NECESITO, SAN IGnacio 854. 9-J

EMPLEADA RESPETO, PARA servir, necesito. Huérfanos 1508.

PIDA USTED EMPLEADAS, EMpleados donde Rodolfo Venegas Salas. No le pesará. Plazuela Santo Domingo.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones para casa extranjera. Tratar: Huérfanos 1887. J-10.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los mandados. Gálvez 145. J-10.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina. Dirigirse: Diez de Julio 310. J-9.

EMPLEADA DE PIEZAS, NECEsita San Diego 79. 9—J.

NECESITO EMPLEADA PARA servicio. Carmen 819, altos. 10—J.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano, se necesita casa extranjera. Libertad 60, inútil presentarse sin buenos informes.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

FULANO Y ZUTANO

Curioso. — Santiago. — ¿De dónde derivan las voces Fulano y Zutano?

Créese que Fulano deriva de Fabulino, divinidad a quien invocaban los paganos cuando los niños empezaban a hablar y Zutano de otro númen llamado Estataro, que presidía la infancia de aquella gente. Llamábase también esta última divinidad Estatilino y había además una diosa a la que invocaban para el mismo objeto, llamada Estalina. De ambas supuestas divinidades, es decir, de unos seres de los cuales no se sabía más sino que hablaban y andaban, o protegían el desarrollo de estas dos facultades, supone Rodrigo, en sus "Días geniales" que se dijo Fulano y Zutano.

Covarrubias, en el Tesoro de la Lengua Castellana, dice que el nombre Fulano es hebreo y que se deriva de la palabra Feloni que correspondía a las latinas talis, quidem; pero, añade, que nosotros lo tomañade inmediatamente del árabe, en cuya lengua phulen equivale a quidam y de phulen se dijo en castellano Fulano.

SABAÑONES

Comerciante. — Quilpué. — ¿Cuál es el método más eficaz para prevenir y curar los sabañones?

Tramiento preventino: Un buen método preventino para esta molesta enfermedad consiste en la aplicación, al comenzar la estación invernal, de colodión alcanforado (colodión, diez parte; alcanfor, una parte) o simplemente de alcanfor. Suele también dar óptimos resultados una solución de:

Tintura de benjuí 10 gramos
Agua de rosas. . 400 gramos

con la cual se dan varias fricciones durante el día, en especial antes de salir o al regresar a casa.

Sabañones incipientes: Sin a pesar de todo los sabañones tienden a manifestarse se podrán entonces medicar por medio de la siguiente fórmula:

Alumbre . . . . . 4 gramos
Vinagre aromático 200 gramos
Alcohol alcanforado 200 gramos

Se disuelve el alumbre en la mezcla líquida, se filtra y se aplica sobre la parte enferma, por la mañana y por la noche.

Como medio preventivo a la par que curativo, en los principios del mal se pueden emplear también fricciones con el siguiente líquido:

Glicerina . . . . 18 gramos
Alcohol de 70º. 18 gramos
Timol. . . . . . 5 centíg.
Tintura de digital 6 decígr.

Sabañones no ulcerados: Cuando los sabañones no están agrietados ni ulcerados, se puede emplear este método que se reputa excelente: Se pone agua caliente en un barreño colocado sobre un brasero para conservar la temperatura. Se sumergen entonces las manos o los pies en el agua, en la que se mantienen hasta donde se pueda resistir. Apenas extraídos de este baño, se introducen en otro de agua muy fría, casi helada. Después se secan cuidadosamente con una toalla. La operación se practica en el momento de acostarse; se espolvorean las partes tratadas con polvos de arroz o con almidón y se envuelven con una tela. Asegúrase que los sabañones no resisten cuatro de estos baños sin curarse.

Ulcerados: Se lavan frecuentemente con un líquido antiséptico (solución de bicloruro de mercurio al uno por mil) y se aplica en seguida alguna de las pomadas siguientes:

a) Manteca de cerdo, 30 gramos.
Solución de subacetato de plomo, VIII gotas.
Creosota, VIII gotas.
Láudano de Sydenham, X gotas.

b) Oxido de zinc, 2 gramos.
Acido bórico, 1 gramo.
Clorhidrato de cocaína, 3 decégramos.
Vaselina, 15 gramos.

INSTRUMENTOS PUBLICOS

Segundo de Leyes.—Santiago.—Una escritura pública otorgada en país extranjero, ¿tien en Chile mérito ejecutivo?

Los instrumentos públicos otorgados en un país extranjera, deben presentarse, para que tengan en Chile pleno valor jurídico, debidamente legalizados; y se entienden que lo están, cuando en ellos conste el carácter público y la verdad de las firmas de las personas que los han autorizado, atestiguados ambas circunstancias por los funcionarios que, según las leyes o la práctica de cada país, deban acreditarla.

La autenticidad de las firmas y el carácter de estos funcionarios, debe comprobarse en Chile por alguno de los 3 medios siguientes:

1.o—El atestado de un agente diplomático o consular chileno, acreditado en el país de donde el instrumento proceda y cuya firma se compruebe con el respectivo certificado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o—El atestado de un agente diplomático o consular de una nación amiga acreditaro en el cionario chileno, certificándose mismo país, a falta de un funen este caso la firma por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores del país a que pertenezca el agente o del Ministro diplomático de dicho país en Chile y además por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República en ambos casos; y

3.o—El atestado del agente diplomático acreditado en Chile por el Gobierno del país en donde se otorgó el instrumento certificándose su firma por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República.

ZENON

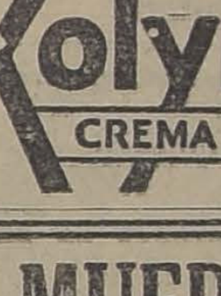
ESTOS dientes que tu llamas perlas, los debo a
Kolynos
CREMA DENTAL

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

EMPLEADA FORMAL COMPETENte para bar, necesito. Bascuñán Guerrero 1514.

SE NECESITA NIÑERA, SUELDO $ 60. Alonso Ovalle 743. 10—J.

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas y costurera competentes. Bellavista 0675. 9—J.

SERVIDUMBRE: QUE NECESITE pídala Arturo Prat 16. Acreditada oficina empleos. 9—J.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, para piezas, casa muy poca familia; buen sueldo. De 1 a 4. Recoleta 1267. J-9

2 EMPLEOS: COMEDOR, ASEOS Y mandados, necesita Vicuña Mackenna 660. J-9

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina, se necesita, con recomendaciones. San Diego 161. J-9

SIRVIENTA RECOMENDADA, ágil y formal, necesito. Sueldo setenta pesos. Rosas 1178. J-9

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Valparaíso 1070. J-10

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor. Avenida Matta 1132. J-10

MUCHACHA PARA MANDADOS con recomendaciones de sastrería se necesita. Bascuñán 24.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito San Diego 139. 9 J

NECESITO EMPLEADA FORMAL para dos personas, buen sueldo. Blanco Encalada 2129. J-9

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Gorbea 2392.

SIRVIENTA PARA SEÑORITA DIrectora sola, en Colina, necesito. San Pablo 2251. J-8

NECESITO AYUDANTE COCINA, Agustinas 1220.

NECESITO 20 COCINERAS, COMEdor, piezas, chauffeur, lavandera, niñas para todo servicio. Kiosco Alameda frente España.

NECESITASE COCINERA PARA poca familia. Gálvez 129.

NECESITO DIARIAMENTE 10 COcineras, $ 60, 80; Comedor, niñeras, $ 60. Chacabuco 21 A.

NIÑA SEPA ALGO COCINA, REcomendada, necesito. Delicias 211. Buen sueldo. J-9

50 COCINERAS, EMPLEADAS COmedor, piezas, niñeras; 20 niñas de mano, colocó ayer Arturo Prat 16. Acuda hoy toda servidumbre, las mejores casas, sueldos excelentes para mozos. J-9

SE NECESITA BUENA COCINERA y un platero. Puente 582. 9—J.

EN VICUÑA MACKENNA 847 SE necesita una cocinera, se prefiere que tenga niño o niña de 14 a 16 años. 10—J.

AYUDANTA DE COCINA PARA restaurant y garzón de comedor, se necesitan, con buenas recomendaciones. Bandera 868.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Chacabuco 12-B.

NIÑA PARA LA COCINA NECESIta matrimonio solo. Coquimbo 180. J-9

EMPLEADA PARA LA COCINA, Necesito, no importa tenga niño. Carmen 410. J-9

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesita casa extranjera. — Sueldo $ 50. Domínica 416. 9-J

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Ejército 182. J-9

NECESITO COCINERA Y AYUdanta para trabajar de noche, y niña para para la mano. Cumming 678. J-8

EMPLEADA PARA COCINA, BUEna recomendación, necesito. Santo Domingo 1845. J-8

NECESITO UNA COCINERA. DIEZ de Julio 102. 81J

NECESITO COCINERA, CON REcomendaciones. Compañía 2929. 8-J

NECESITASE EN CASA EXTRANjera. San Martín 56, una cocinera con buenos informes. J-10

SE NECESITA AYUDANTA DE COcina. Matucana 780. J-8

SE NECESITA COCINERA, SANTOS Dumont 531. Julio 8

COCINERA NECESITO, MUY BIEN recomendada. Carta: Chillán, Casilla 180. 8-Julio

COCINERA AGIL Y NIÑA PARA piezas y cuidado de una niñita, con recomendaciones. Cumming 228. 8-J

COCINERA CON RECOMENDAciones y sin niños. Dieciocho 578. J-8

COCINERA SIN NIÑOS, RECOmendada, necesito. Bascuñán 329. J-8

COCINERA Y EMPLEADA MANO. — Necesítase. Agustinas 2720. 8-J

COCINERA NECESITA COQUIMBO 1140. J-8

COCINERA MUY COMPETENTE recomendada sueldo $ 70, necesítase. Agustinas 2095. 9 J

COCINERA PARA MATRIMONIO necesito, Moneda 1037. 9 J

COCINERA SE NECESITA. CATEdral 2471. 29 J

COCINERAS DE MANO PIEZAS, niñeras necesito, muy buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERAS, NIÑAS, COMEDOR, necesito. Bandera 878.

COCINERAS Y NIÑERAS, NECESIto. Gálvez 106.

COCINERA REGULAR EDAD PARA poca familia necesito. Vera 547. (Recoleta).

COCINERA SANA, HONRADA Y limpia, necesítase urgente en casa extranjera. Román Díaz 300. Providencia. 10-J

COCINERA Y SIRVIENTE NECEsito. Catedral 2650. J-10.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno con recomendaciones, se necesita Santa Rosa 759. J-9.

SE NECESITA APRENDIZA EN confeccionar sombreros. Catedral 1417. J-9.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos, porteros, amas, vengan a San Diego 206. Tengo ocupaciones inmediatamente. J-9

COCINERA Y EMPLEADA DE LA mano, necesítase. Morandé 62.

COCINERAS, NIÑERAS, DE PIEzas, comedor, acudid a "La Veloz". Oficina Empleos más acreditada. Pedidos diariamente. Buenos sueldos. García Reyes 28. J-8

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 10 Jul

GUARDIANES: LIBRETAS SERVIcio, mudanza, pedidos asistencia vende imprenta: Rosas 2686. J-10

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO 1,80 PLANcha, vendemos. Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 17-Julio

40,000 BALDOSAS DE 4 CENTIMEtros realizo. Lira 715. 26-Jl.

MOSAICO, CUALQUIER DIBUJO, tubos de cemento. Gradas artificiales. Lira 715. 26-Jl.

CEMENTO LEON, $ 4.80 PUESTO en Calera, vende por carro. Lira 715. 26-Jl.

FIERRO GALVANIZADO PARA techo inglés marca Emu se realiza. Maturana 682, de 11 a 12, de 2 a 8. 14-J.

POLVILLO DE PRIMERA CLASE se vende barato, calle Río Janeiro 455. J-8

CAÑERIA ACERO, 3 ½ PULGADAS vendo 300 metros cañería acero Mannesmann usada. Precio $ 6.00 metros puesto Valparaíso. Julio Schmidt, casilla 1145. Valparaíso. 8 J

LADRILLOS FISCALES Y DE MUralla, vendo un chonchón. Mapocho 4975, tratar Santo Domingo 1044. 14 J

LOTE 70 PLANCHAS FIERRO ACAnalado, regular estado vendo. España 748. 8 J

VENDESE GRADAS PIEDRA, SAN Martín 74. 8-J

VENDO PLANCHAS DE ZINC ACAnalado, nuevas. Nataniel 291. J-8

GALERIAS, CON SIN VIDRIOS un lote en $ 116. Chacabuco 1250. 9-J.

REALIZO UNA PARTIDA DE Zinc inglés de primer uso, de 6- 7 y 8 pies. San Pabol 3018. J-9

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN CON Ketty, remedio infalible. Boticas Bentgerodt y Greve. 24-Jl.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan con Bismolán. Se vende Botica Bentjerodt y Klein. 29-Julio

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Francisco Lenti estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 3 a 6. Arauco 831. 31-Julio

$ 0.20 OBLEAS MARIA SEGURISImas, sanan resfriados, dolores neurálgicos, cabeza, muelas. 8-Jul.

ENFERMOS ESTOMAGO ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vejiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Pídalo usted en Bandera 140, oficina 4. 29-Jl.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compran únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16-Jl

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis, de 9 a 11 3/4 A. M. y de 2 a 6 3/4 P. M. Atiendo enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del Dr. Julio Lefevre M. San Antonio 41, altos. Santiago. 13 J

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 8 J

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnios, anemia, raquitismo, impotencia, El mejor tónico: crebrol. Boticas surtidas. 8 J

MASAJISTA ALEMANA: MASAJE médico, inyecciones de todas clases. Cumming 714. 12 J

JUAN SEGUEL, MASAJISTA: Especialidad parálisis, atrofias musculares. Aplico toda clase de inyecciones. Dirigirse personalmente: Hospital San Juan de Dios. 10 J

MUEBLES

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles menajes, plaquées, joyas, pianos, victrolas. Atendemos a domicilio. San Diego 460. El Aguila. 13-Julio

MUEBLES FINOS, COMEDORES dormitorios, salones dorados, vendo Fábrica: Nataniel 464. 15-Ju.

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat y San Diego. Jl. 28

PIANO SEILER DE TRES PEDAles, poco uso, véndese. Tarapacá 812. J-8

GANGA. PIANO ESTUDIO. $ 650.— Tarapacá 826. J-6

VENDO VICTROLA VICTOR, NUEva y discos Verla 10 a 4. Carreras 415. J-8

OCASION: MUEBLES BARATISImos. San Francisco 811. 12—J

PIANO MEYER PERFECTO ESTAdo, véndese. Cóndor 1041. Casa C. 9-J

VENDO MUEBLERIA POR CAMBIO de residencia, espléndida situación. San Diego 208. 8-J

DORMITORIO LUIS XV, LUNAS biseladas, mármoles rosado 1,600. Piano Golz, 2,200; vidriera parada grande, 120; dormitorio estilo inglés 800. San Diego 208.

TODO MENAJE DE CASA, MUEbles importados, vendo por viaje Diez de Julio 320. 8 J

MAQUINAS "SINGER", UNA SAlón, otra de cinco cajones, bobina muy buen estado, véndese por viaje. Av. Brasil 734. Casa N.º 5 9 J

AUTOPIANO Y PIANO EN PERfecto estado vendo ocasión, San Martín 539. 9 J

PIANO ESTUDIO DE OASION vendo, Dardignac 554. 9 J

PIANO EN PERFECTO ESTADO vendo muy barato, Santa Elena 840. 9 J

SE VENDEN AMOBLADOS DE mimbre y se componen. Se vende material compuesto, Avenida Salvador N.º 2020. 9 J

DE OCASION VENDO MUEBLES de salón, comedor y varios. Carmen 610. 8 J

MUEBLES BARATOS, VENDO: ROpero, peinador, velador, sillas, estante y mesas. Cochrane 740.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorio, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. J-12

VENDO MUEBLES JACARANDA, dormitorio, salón, comedor, cocina, baño. Brasil 545. J-9

VENDO MUEBLES DE OCASION. Chacabuco 30. J-10

DISCOS VICTOR Y COLUMBIA, sello rojo y bailables, recién despachados Aduana, ocasión vende. San Pablo 2215. J-13

VENDO AMOBLADO SALA TAPIZ gobelino, comedor moderno, 12 sillas cuero, dormitorio pareja catres bronce, escritorio ministro, amoblado estilo misión, aparador, guardarropa, lámparas eléctricas, plantas, paragüero, banco jardín, cristales, plaquées y todo el menaje. Huérfanos 2311.

COMPRO PIANO PAGANDOLO INmejorablemente, salón, comedor, dormitorio, alfombrados. Casilla 3056.

MUEBLES, UTILES DE CASA plantas, véndese, Sotomayor 607. 9 J

VENDO BARATISIMO ROPERO, peinadores, cómodas, veladores, catres, alfombras, cortinajes, juego comedor estilo inglés, sillas, mesa corredera aparadores, trinches, muebles tapizados, espejos, amoblado escritorio, estantes libros, sillón giratorio, paragüeros, coche guagua, cocina económica, cocina gas cuatro platos y muchos otros muebles. San Francisco 101.

PIANOS COMPRO CUALQUIER Estado indicar marca precio, casilla 4041.

PIANO ESTUDIO PERFECTO EStado, vendo barato. Tarapacá 696.

AMOBLADO DORMITORIO, IMportado, nogal. Hay linda marquesa, ropero, peinador, etc. véndese. Vicuña Mackenna 193. 9-J

VENDO MUEBLES SALON, COMEdor. Bascuñán 1098. 9-J

VENDO, COMEDOR INGLES, SERvicio loza inglesa quincalbria salón forro seda nuevo, espejo consola dorado, boules incrustados, escritorio Ministro, sofá, 2 sillones, Chislufiel, catres lavatorio, lámparas eléctricas, cocina gas. Catedral 1476.

VICTROLA FINA, TAPADA, DE muy buenas voces, se vende en 270 pesos. También discos escogidos, muy baratos. Jofré 321. 10-J

MUEBLES

Un amoblado salón estilo ingles, un juego comedor americano, sillas para comedor y otros muebles, véndense baratos,

San Isidro 618

AMOBLADO NOGAL TALLADO, Luis XVI, 550; espejo, 50; alfombras, desde 50; amoblado cuero, 180; estante giratorio, 30; escritorio Ministro, 100; aparador, 60; sillas, 80 roperos luna biselada desde 160; peinadores, desde 50; cómodas, 40; veladores, desde 15; catre bronce, 180; Laqué 50; para niño 40; colchón ancho crin, 120; diván, 70; gran surtido de útiles de casa y muebles antiguos, caoba. San Francisco 382.

DE OCASION SE VENDE CATRE bronce y colchón lana. Tarapacá 638. J-10.

VENDO VARIOS MUEBLES. Constitución 135, Casa 5. J-9.

SE VENDEN MUEBLES EN SErrano 202. J-11.

MESA DE JUEGO, MESAS DE arrimo, toilet de jacarandá y un lindo ropero de caoba auténtico, vendo Moneda 2075.

VENDO RICO PIANO "STEINWAY" lindo espejo peinador, catre, camas. Cochrane 256.

ALFOMBRADO CENTRAL, GRAnate, muy grande, flamante, 160; verde, [illegible] clase, 150; [illegible], 40, doce [illegible] diversos portes; ropero espejo grande, 160; otro, 60; cómoda jacarandá, mármol, 90; peinador, [illegible] estante, 60; escritorio, 60; mesa arrimo dorada, mármol, espejo dos varas alto, 100; amoblado americano roble, junco, 120; mesa redonda caoba, trinches. San Isidro 546. J-9

PIANO ARRIENDO. SOTOMAYOR 693. J-9

PIANOS ARRIENDO. BELLAVISTA 149. J-9

MUEBLES DE CAOBA, DE SALON, escritorio, comedor y dormitorio, véndese de ocasión. Ahumada 129.

MENAJE DE CASA, PIANO "Blüther" vertical, véndese de ocasión. Ahumada 129.

VENDO JUEGO COMEDOR RENAcimiento, espejos cortinas, guardaropas. 21 Mayo 331. J-9

RIVAS Y CALVO
REMATE DEL MENAJE DE CASA

(POR AUSENTARSE DE SANTIAGO)

1026 — ÑUBLE — 1026

DE DON RAMON GAETE

HOY MARTES 8 del presente, a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Un amoblado de salón compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 7 sillas tapiz seda; 2 espejos dorados con consola, mesa de centro color caoba, pedestales, cojines, cuadros, pisos delanteros, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, sillón giratorio con junco; estante para libros, 1 sofá y 2 sillones tapiz felpa, colección de Obras Famosas y varios libros surtidos; pedestales, artículos para escritorio, alfombra de 1 pieza; cuadros al óleo y grabados.

HALL.—Un paragüero con espejo, mesa de centro redonda enchapada en caoba, amoblado de asiento al laqué, pedestales, mesa de centro de roble, cuadros y grabados, un sillón Morris, reloj de colgar.

COMEDOR.—Amoblado de comedor color roble americano, compuesto de aparador, 2 trinches y vitrina; 12 sillas tapizadas en pergamoid, mesa redonda de extensión, servicios de porcelana y cuchillería, fruteros, alcuzas y otros de plaqué; floreros, cuadros, grabados, pantallas de cretona, carpeta de paño, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado enchapado en nogal, compuesto de ropero de 1 cuerpo, peinador, cómoda y 2 veladores; catres de bronce, marquesas, peinadores, roperos, cómodas y veladores sueltos; cuadros, alfombras, etc.

VARIOS.—Tina de baño de fierro enlozado, lluvia niquelada de una llave, baño de asiento de latón esmaltado; un aparador y un trinche con mármol y espejos; plantas, pedestales, lanzas de bronce para cortina, lámparas y ganchos a gas, etc., etc.

CARLOS RIVAS VICUÑA
MARTILLERO DE HACIENDA.

ARTURO CALVO MACKENNA.
—: TELEFONO 2269 :—

COMPRO SILLAS JUNCO ROTAS, muebles viejos sueltos. Escribirme: León Prado 585. 9-J

VENDO CATRE BLANCO, COCINA gas, dos platos, mandolino, peso mostrador, y varios. Nueva Bello 773. (Purísima).

VENDO UN JUEGO DE DORMITOrio nuevo, Huemul 725. 11 J

$ 180, AMOBLADO FELPA, VERLO de 11 a 3, Ricardo Santa Cruz 761.

OCUPACIONES (Necesitan)

MASAJISTA ALEMANA, MASAJES médicos y todas clases de inyecciones. Cumming 714. 30—J.

SE OFRECE CHAUFFEUR, MOZO del Sur, en ésta o provincia, con certificado; cualquier sueldo. Brasil 737. 30-J

ESPAÑOL COMPETENTE EN EL corte, confección y venta de ropa, calzado y tienda se ofrece. Casilla 2722. J-30

PIANISTA OFRECESE, MATINEES, recepciones Bulnes 29. J-30

A LOS PRECIOS MAS BAJOS, puesto a domicilio, ofrecemos: papas amarillas, cazuelas; carbón, leñas, coke, cereales, huesillos. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-J

PERSONA FORMAL OFRECESE para cobrador, con fianza. E. M. Correo 2. J-31

SEÑORA DECENTE, CON BUENAS referencias, ofrécese como cuidadora o ayudar quehaceres casa rica. Dirigirse a Victoria Castillo, Las Heras N.o 1668. J-8

CORTADOR SASTRE O AYUDANte, ofrécese. Dirigirse por carta: Franklin 835. J. San Martín. J-15

SE OFRECE MAESTRA DE COCIna. San Diego 1743. J-8

BOTICAS: SE OFRECE SEÑORITA farmacéutica para regentar botica en Santiago y Valparaíso. Huérfanos 761 al 9. J-9

BOTICAS: SE OFRECE EMPLEAdos prácticos en Farmacia, con espléndidas recomendaciones. Luis A. Ferdinand. Huérfanos 761 al 9. J-9

PIANISTA PRACTICA, BAILES, ofrécese. San Diego 324.

SE OFRECE MADRE CON HIJA para atender puesto jabón u otra cosa. Independencia 765.

SEÑORITA RECOMENDADA Práctica enfermera, ofrécese cuidar enfermo por meses o acompañar señora poner inyecciones. Dirigirse: Domeyko 1969. —María D. A. J-9.

MATRIMONIO OFRECESE: COCInera, encerador, aseos, mandados. —Julio Escobar, Correo 2.

JOVEN SERIO, DESEA OCUPARse de 9 P. M., en adelante. Escribir: R. Gálvez. Bilbao 19. 9—J.

CABALLERO ACTIVO NECESITA urgentemente trabajar, busca empleo de mucha labor. Especialidad asuntos redacción, secretaría. Se ofrece de corresponsal o cualquiera otro. Buenas referencias. Correo Ñuñoa, V. V. V. J-9

ESPAÑOL VIUDA, COMPETENTE, arboricultura y campo, con cuatro hijos grandes, ofrézcome. Concepción 924. 9-J

OBJETOS PERDIDOS

LLAVES PERDIDAS EN INDEpendencia cerca Avenida Francia, ayer Domingo en la mañana, se ruega a quien las haya encontrado devolverlas en Compañía 1625.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros a nombre de Ana Mauro, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 10—J.

SE RUEGA DEVOLVER UN ZAPAto de hombre, olvidado en la línea Parque, a las seis y media de la tarde. Se da gratificación. Castro 545, casa 573. J-9

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERsal, las mejores anilinas alemanas, vende. Bandera 140. Oficina 4. 26-Jl

GRAN CARNICERIA, EL CARMEN Huérfanos 2406, esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a, escogida, a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. 26—Agosto

TEJIDOS DE PUNTO TRAJES LAna y seda vendemos por mensualidades recibimos lana para tejer. dades recibimos lana para tejer. Fábrica: Subercaseaux 659. 30-Jl.

MODAS — CONFECCIONES Y tranformaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-Ag.

SE HACEN TRAJES, ESPECIALIdad en sastres, precios módicos. Aldunate 1371. 8-J

LANAS PARA TODA CLASE DE Tejidos. Veinte colores diferentes. Rosas 2338. Casa particular. 13-J

SE VENDE TRAJES ELEGANTES para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. J-10

SOMBREROS. REGALAMOS A $ 15 paño fino, 22 paño doble fac, 26 fieltro, castor 36, melusinas 43, modelos última moda. Fábrica Elia ne. Compañía 2290.

PROPUESTAS

NECESITAMOS ALMACEN, ENTRE Bandera, San Antonio, Delicias y Plaza Armas. Ofertas: Casilla 3921 J-6

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO CON CAPITAL DE $ 70,000 a $ 100,000 para industria establecida, con preferencia alguien entendido en la fabricación de conservas alimenticias, se necesita. Pormenores.—A Lawrens, Laja. J-30

$ 150,000 NECESITO EN 2.a HIpoteca, después Caja Hipotecaria; espléndida garantía; no me entiendo con agentes. Casilla 2859. J-30

NECESITO SOCIO PARA EXPLOtar negocio de gran porvenir, capital, 20,000 a 25,000 pesos. Tratar: San Pablo 3102. J-31

CINCO MIL — PRIMERA HIPOteca — presto, Huérfanos 1059, 3.º piso, oficina I. 10 J

ANTICIPO DINERO POR MENAjes, pianos, mercaderías, victrolas, cajas fondos, máquinas escribir y coser etc. Catedral 1476.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. — Julio Pelissier, Morandé 283. J-10

$ 40,000 PRESTO SOBRE HIPOTEcas, al 12 o|o en partidas de $ 5,000 a $ 15,000. Agustinas 1148, oficina 9. J-10

PRESTO $ 1,000, 2,000 a 5,000 POR hipotecas, automóviles, valores. Libertad 10.

PROPIEDADES

45,000 OCASION SIN REBAJA VENdo lindo cómodo chalet esquina, nuevo situado y tratar dueño. Avenida Santa Elena 1362, dos cuadras pasado Matta. J-13

SE VENDE UNA CASA RECIEN construída, calle de Victoria 529, casi esquina de calle de Carmen. J-8

¿DESEA USTED VENDER SU PROpiedad antes le quince días? Recurra hoy mismo a lo oficina de José Luis Silva, Huérfanos 1153. Pida usted la lista de las propiedades que ha vendido en el mes de Junio y tendrá la mejor prueba de que por intermedio de esta oficina podrá vender rápidamente su propiedad. No se olvide: Huérfanos 1153. 10-Jl.

¿DESEA USTED PERMUTAR O cambiar su casa, por otra, que le dé más renta y le preste más comodidad? Recurra hoy mismo a la oficina de José Luis Silva. Huérfanos 1153, y será atendido a su satisfacción. 10-Jl.

SI USTED SE VE OBLIGADO A vender su propiedad, porque le estén exigiendo pago de deudas o intereses vencidos. Antes de malbaratar su casa, recurra sin demora a la oficina de José Luis Silva. Huérfanos 1153. 10-Jl.

COMPRO CASA HASTA $ 20,000 calles Carmen hasta San Francisco pasado Matta. León Prado 676. M. L. J-9

TENGO ORDENES DE COMPRAR casas de 10 a $ 50,000 en barrio Estación Alameda. Huérfanos 761 al 9. J-9

$ 19,500 VENDESE CASA EN CAlle Madrid, con siete piezas y servicios luz eléctrica fuente ladrillo. Huérfanos 1235. Daniel Laurel.

$ 4,000 VENDO QUINTA POBLAción Monterrey. Tratar: San Diego 208. 9-J

OCASION. VENDO CASITA CAL Y ladrillo moderna, 4 piezas. Un coche Zueck nuevo. General Velásquez 575 9-J

SITIO EN AVENIDA EGAÑA, 7,000 metros cuadrados en $ 35,000 al contado. Tratar: Rosas 961. J-9

SITIO EN AVENIDA SALVADOR esquina de Avenida Cañas, vendo $ 20 metro, 1,000 metros. Rosas 961. J-9

COMPRO CASA CERCA DEL CLUB Hípico. A. A. M. Correo 2. 10-J

PROPIEDAD VENDESE BARRIO central, construcción nueva, electricidad, agua, etc. Sitio esquina, deuda Caja Ahorros. Avenida Santos Dumond 320. 9—J.

EN AVENIDA SANTA MARIA, cerca Plaza Italia, vendo sitio, 51 metros frente, por 49 fondo, verlo y tratar. Bellavista 0201. 9—J.

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS para industria, arriéndase. Subercaseaux 659. 8—J.

COMPRO CASA CENTRAL, BUEN barrio, hasta $ 60,000. Págola con bonita quinta en Ñuñoa, de esquina, cerrada murallas ladrillo, con plantaciones, frutales 3.500 metros superficie, valor $ 35.000. Diferencia pago al contado. Ofertas a casilla 13. Ñuñoa.

AVENIDA MACUL, PROPIEDAD esquina, 920 metros cuadrados, cerrada murallas ladrillo y reja, vendo $ 16,000, facilidades pago. Casilla 158. J-9

$ 14,000 VENDO CASA 7 PIEZAS, en Prado un paso Irarrázaval. Tratar: Viñuela, Diez de Julio 103. J-9

VENDO 3,200 METROS CUADRAdos, esquina, un paso Irarrázaval, a 9 pesos metro cuadrado. Viñuela, Diez de Julio 103. J-9

$ 12,000 VENDO CASITA EN AVEnida Tucapel, a una cuadra Irarrázaval por Condell, 6 piezas fuera servidumbre, luz, agua. Tratar: Viñuela, Diez de Julio 103. J-9

Remate de una Biblioteca

MUEBLES DE ESCRITORIO, POR CUENTA DE LA SUCESION DE DON MANUEL LEMUS

Hoy MARTES de 10 1|2 a 12 y de 2 1|2 adelante

1341.—COMPAÑIA.—1341

LIBROS.— Obras de literatura y filosofía. **Historia General de Francia, por Guizot** (empastadura de lujo); obras del Duque de Rivas, Historia de los Romanos, por Víctor Durney; Las Razas Humanas, por F. Ratzel; La Revolución Francesa, por Thiers. Obras completas de A. Blest Gana, F. Huneeus, Zapiola y otros autores; Biblioteca Chilena, por Lastarria, Jotabeche, Sanfuentes y Amunátegui; Historia de San Martín, por B. Mitre; **Historia Universal, por Guillermo Onken** (empastadura de lujo). Diversidad de Diccionarios y Códigos Chilenos. **La Guerra del Pacífico, por don Gonzalo Bulnes. La expedición al Perú y las Ultimas Campañas de la Independencia del Perú.** Poesías de don G. Matta, Balmaceda y su Gobierno, por I. Bañados E.; gran cantidad de novelas a la rústica, en francés y español; las obras de Blasco Ibáñez, Pérez Galdós y otros escritores.

MUEBLES.— 2 escritorios Ministro, sillón jiratorio, estantes abiertos, cerrados y giratorios, 1 sofá de jacarandá, tapiz cuero, cuadro y acuarelas, estátuas pedestales, alfombra, **Rica Caja de Fierro Styles** y 1 estante con 100 piezas para autopiano.

A LA VISTA HOY, DESDE LAS 10 A. M.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Judicial

El 22 de JULIO de 1924, a las 3 P. M., se rematará ante el juez del primer Juzgado Civil de Santiago, el predio signado con el número 1160 de la calle Cuevas, de esta ciudad.

Mínimum $ 27.300

que se pagará reconociendo el comprador una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 12,000 primitivos, en letras del 8%, reducida a $ 10,577.52, y el resto al contado.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y antecedentes en la secretaría del primer Juzgado Civil de Santiago, expediente del concurso especial de acreedores hipotecarios formado al predio número 1160 de la calle Cuevas, de esta ciudad, perteneciente a don Eduardo Hurtado Rodríguez.

CASA DE REMATES

Marcel Garrido y Cía.

—: BANDERA 761 :—

Reciben a consignación toda clase de muebles y mercaderías para los remates de los Viernes de cada semana.

Anticipamos fondos. Damos remates a domicilio.

REMATE

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES DE JULIO,** a las 3 P. M se rematarán al mejor postor en el estudio de, juez partidor de la sucesión del señor Enrique Concha y Toro, señor Antonio Huneeus, Catedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas en esta capital:

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 y 51 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 110.000. Reconoce una deuda de $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 57 y 59 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una deuda de $ 52,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos, una casa número 47 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce una deuda de $ 22,000 nominales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un 25 o|o de la tasación efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo suya el subastador la deuda del inmueble que remate por el valor de comercio del saldo a que esté reducida; y pagando el saldo del precio en dos parcialidades iguales, una al contado, y la segunda a tres meses plazo, con 8 o|o de interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. Los antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario todos los días de 2 a 5 P. M.

EL ACTUARIO. J-14

VENDO 3 CASAS CAL Y LADRIllo, todo de primera, 3 cuadras Alameda, 87,000, renta 1,000 mensuales. Arturo Prat 657.

$ 27,000 VENDO CASA 8 PIEZAS, 2 patios, todo servicio, gran arboleda. San Francisco 1443.

CASAS VEINTE, CUARENTA MIL compro. Casilla 912.

VENDO DOS CASAS NUEVAS, muy cómodas, 7 piezas fuera servicio, 2 patios, luz y alcantarillado. General Velásquez 24 y 26, casi esquina Delicias. Precio único: 30 mil pesos cada una. Tratar: Delicias 2706. J-9

COMPRO CASA HASTA $ 50.000 Libertad 10.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 223. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 12-Julio

SOMBREROS: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo, 70. Vicuña Mackenna 1000 14-Julio

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios. Ejecuta E. Soto. Dirigirse: Recoleta 2355. Agosto 5

Mme. BLANCHE BROSSER, MOdista parisiense. Recibe hechuras.— 315 Vicuña Mackenna. J-13.

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4 Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4 20). Julio 18

RECEPTORES, COMPOSTURAS, baterías, etc. Portal Granello número 34, entrando por Echaurren.

RADIOTELEFONIA, BATERIAS Eveready 22 1|2 vlt., cada una $ 20. Cuevas 387.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos, abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletóes, pantalones, bolinos, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio 501, esquina Recoleta, ofrece ternos, tonio. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

El Tattersall

En la feria del

Miércoles 9 de Julio

se rematarán: **diez parejas de Potrones Hackney finos del Criadero LA ESTACADA,** en estado de amansa, hijos de los potros Administrador y Lord Rosador y de yeguas puras del Criadero.

20 mulas nuevas, sanas, muy buenas, adecuadas para toda clase de servicios.

Una pareja de caballos y una de yeguas Hackney diestras de coche, nuevas y sanas.

Un motor vertical a vapor.

EL GERENTE. 9-J

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires, surtidos colores, para todas medidas; sombreros calzado desinfectados. N|O

ROPERIA LA VEGA ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, som-

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes menajes. Matucana 717 B. 24 Jul

ELEODORO ESTAY, ENCARGASE toda clase remates a domicilio. Anticipa fondos. Oficina: San Francisco 106. 25-Julio

REMATE.—EL 14 DE JULIO próximo, a las 3 P. M., ante el árbitro que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Petronila Gutiérrez, don Manuel Jara Cristi, se rematarán las propiedades, calle San Pablo número 1671 de esta ciudad, por el mínimum de $ 90,000, y la propiedad denominada: Quinta Los Naranjos, ubicada en la comuna de Yungay de esta ciudad, por el mínimun de $ 17,000. El precio se pagará mitad al contado y la otra mitad a cuatro meses plazo. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, calle Morandé N.o 235. Nolasco Mardones, actuario. 8-J

COMPRAMOS, REMATAMOS, ALmacenes, menajes, Sánchez-Campanella, Matucana 717-B. Jl.-26

LUIS A. BARAHONA RECIBE órdenes para remates, especialmente abarrotes. Anticipo dinero. Santo Domingo 936. 10-J.

REMATE DEL MENAJE D…

De la Sucesión de la señora Filome… V. de Viaux

635 — SAN ISIDRO — …

HOY MARTES 8, A LAS 2…

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ COMPRO…

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical **"A. Grand"**, asiento de … tallado tapizado en felpa granate; boules … caciones e incrustaciones de bronce; dos espe… mesas arrimo doradas con cubierta de mármol… ce, pedestales, cortinajes de punto, jardineras… floreros antiguos, adornos, cuadros al óleo, … bronce 4 luces, alfombrado tripe cortado, etc.

SALA.—Amoblado tallado tapizado en yuto, … clones de bronce para señora; mesa centro con … estante para chiches, archivador, adornos, … grabados antiguos, cortinajes de felpa, lámpara … ce 2 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento tallado … trinches, mesa cedro de alas, 12 sillas enjun… guo, servicio loza, servicio cristalería y cuch… qué y cristal para mesa, mantequilleras, alcuz… qué, gran sofá antiguo de caoba, estante-vitri… para a gas 5 luces, cuadros frutas, alfombra… tado. Gran centro plaqué y cristal.

DORMITORIOS.—Amoblado de madera de rosa … cuerpos, peinador, cómoda y velador; amoblado … de bronce antiguo, colchones de lana, servicio … dros religiosos, mesas centro, sillas Viena, … peinadores, cómodas, veladores, alfombras de … pieza, lámparas a gas de 1, 2 y 3 luces, … etc., etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica, mesa … ra, mesa, sillas, batería fierro enlozado, baño … tas, plantas en maceteros, amoblado al laqué … ragüero, pedestales. Un excusado silencioso.

10 ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE …

Y DEMAS A LA VISTA HOY LUNES DE …

VICTOR ARA…
MARTILLERO DE HA…

LA PROPIEDAD SERA VENDIDA EN REMATE … PRESENTE MES

Sociedad Anónima

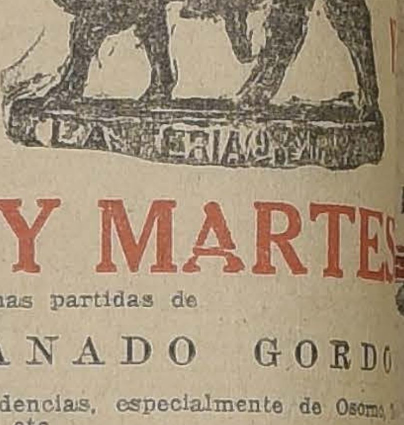

HOY MARTES

Tenemos buenas partidas de

GANADO GORDO

de diversas procedencias, especialmente de Osorno, … Carlos, El Monte, etc.

Especialmente:

50 NOVILLOS GORDOS DE 500 KILOS, llegados de … **NOVILLOS GORDOS** de Santa Ana (Santa Amelia)

También tenemos partidas de

CABALLARES, BUENA CLASE, de servicio y tiro.

Juan Antonio González …
GERENTE.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ

CALLE EXPOSICION ESQ… TOFAGASTA

GRAN FE…

HOY MARTES 8 … P. M. EN PU…

Remataremos:

LLEGADOS DE SAN …

50 NOVILLOS GORDOS … los, sobresalientes.

LLEGADOS DE …

45 VACAS GORDAS, de … y gordura.

LLEGADOS DE OSORNO, SAGLLUE, BARI-BUCA …

250 VAVUNOS GORDOS, entre VACAS, NOVILLOS …

VARIOS LOTES de vaquilas y techones gordos.

30 BUEYES DE TRABAJO, llegados de Curicó.

40 VACAS GORDAS ARGENTINAS, llegadas de …

LLEGADOS DE SAN VICENTE

NOVILLOS Y VACAS PARA ENGORDA.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

150 CABALLARES de silla, tiro y arado.

5 POTRANCAS de 3 años, mestizas de chileno …

7 YEGUAS de cría, igual mestizaje.

POTRONES Y POTRANCAS MESTIZAS DE PERC… dos de MARRUECOS.

VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.

CHANCHOS GORDOS.

LLEGADOS DE SAN CLEMENTE

200 OVEJAS GORDAS, para Matadero.

LLEGADAS DE PUENTE ALTO

25 MULAS, grandes, sanas, nuevas, carga y silla.

18 MULAS, mansas de carga.

LLEGADOS DE CUNACO

120 CORDEROS GORDOS, ESPECIALES.

EDUARDO RODRIGUEZ …

NOTA.—Comisión 1 o|o en **VACUNOS.** — Oficina … fanos 1260.

IMPORTANTE REM…

DEL GRAN ALMACEN ABARROTES Y BODE… DEL PAIS

CALLE SAN DIEGO 1498, ESQUINA PEDR…

EL MIERCOLES 9 DEL PRESENTE, DE 10 A …

P. M., ADELANTE

—(AUNQUE LLUEVA)—

Por conclusión de negocio, venderé al mejor po… tencia de mercaderías. Hay: 50 cajones duraznos … nes azúcar Viña, 30 cajones tomates al natural, … Bétus, Sasso, Panicello, Estrella, Lucca y otras … velas surtidas, 40 sacos café Guayaquil y caracolillo … ba atte, 19 sacos arroz carolino, cajones caramelos … bores de 300 litros de aceite primera clase, sacos … mentón y de color, fardos papel envolver y volantín … nel Kandegama, Flor Fina y Superior; cajones miel … rosado y Mariposa; sardina Curbera, varios tamaños … tos, cajones parafina y espíritu de vino; té en paquetes … cas; cocoa, chocolate, leche "Lechero", galletas surtidas … y cajones, conservas finas (centollas, calamares, … ladas surtidas, salsa tomate, callampas, bacalao, … miel y chancaca, arvejas, lentejas, porotos surtidos, … banzos, mote, alpiste, semilla cáñamo, pimienta, … midón, artículos mercería, jabón, soda y azul, licores … nales y extranjeros, cigarrillos, loza inglesa y porcelana … surtida y artículos paquetería.

Rica caja fondos, tamaño grande, caja registradora … escritorio, armazones y mostradores con derecho a … de zinc, romana 500 kilos, otra romana Howe 120 kilos … trador "Howe", molinillo eléctrico para café, vidrieras … dichas. Piano eléctrico, muebles comedor, cómoda … red, aparadores, trinches. **Rica Victrola** mueble roble … 10, con discos Victor, y muchos otros artículos … blico.

LUIS A. BA…

Ordenes para remates: Santo Domingo N.o 936.